

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

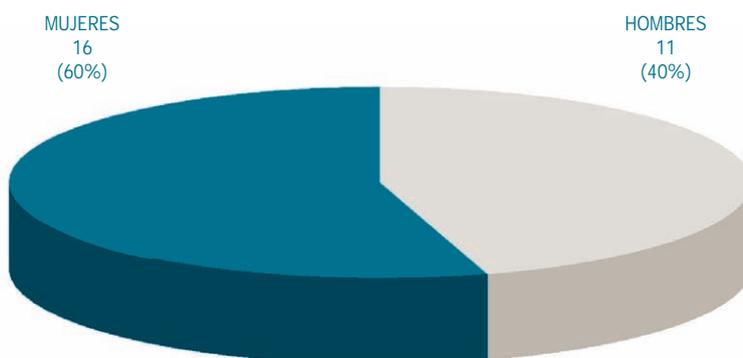


PONENCIAS

Consejera Rosa Elena González Tirado

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

PROPORCIÓN DE GÉNERO



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

El 24 de noviembre de 2014 el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación designó a la Magistrada Rosa Elena González Tirado, Consejera de la Judicatura Federal, al haber concluido su encargo el Consejero César Esquinca Muñoa, por tal motivo, el 1 de diciembre del mismo año se llevó a cabo la ceremonia de toma de protesta e inició funciones.

Al comenzar su gestión, la Consejera González Tirado integró las Comisiones de Administración, Carrera Judicial y Creación de Nuevos Órganos.

Posteriormente, en sesión ordinaria del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal celebrada el 21 de enero de 2015, se acordó que la Consejera Rosa Elena González Tirado integrara las siguientes Comisiones Permanentes: de Carrera Judicial; de Disciplina; de Vigilancia, Información y Evaluación, la cual preside; y para la Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

El 1 de diciembre de 2014, inició sus funciones como Consejera la Magistrada González Tirado

Integra las Comisiones de Carrera Judicial; de Disciplina; de Vigilancia, Información y Evaluación; y para la Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

En sesiones del Pleno de 28 de enero y 20 de febrero de este año fue designada Presidenta de los Jurados del Decimotavo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito de Competencia Mixta (con motivo de la conclusión del encargo del Consejero César Esquinca Muñoa como Presidente del referido Jurado) y del Vigésimo Sexto Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito de Competencia Mixta, respectivamente.

En sesiones del Pleno de este Consejo de 15 de abril y 13 de mayo de 2015, fue designada Presidenta del Comité Técnico y del Jurado de los concursos internos de oposición para la designación de Jueces de Distrito especializados en el nuevo Proceso Penal Acusatorio, sede Tijuana.

En sesiones del Pleno de este Consejo de 2 y 9 de septiembre de 2015, respectivamente, fue designada Presidenta del Comité Técnico y del Jurado de los Concursos Internos de Oposición Vigésimo Segundo para la designación de Jueces de Distrito, sede Distrito Federal y Vigésimo Séptimo para la Designación de Magistrados de Circuito.

I. ESTADÍSTICA

Durante el periodo comprendido del 15 de noviembre de 2014 al 15 de noviembre de 2015, el estado de los asuntos turnados a la Ponencia en materia de disciplina y ratificaciones, es el siguiente:

En materia de disciplina, ratificaciones y recursos de revisión, la Ponencia tuvo una existencia inicial de 10 asuntos, ingresaron 40, egresaron 40, reportando una existencia final de 10 asuntos

TIPO DE ASUNTO	EXISTENCIA INICIAL	INGRESOS	EGRESOS	EXISTENCIA FINAL
Quejas Administrativas	0	4	3	1
Denuncias	2	8	8	2
Procedimientos disciplinarios de oficio	2	6	6	2
Recursos de reconsideración, inconformidad y revisión	0	5	5	0
Ratificaciones	6	17	18	5
TOTAL	10	40	40	10

Durante la Presidencia de la Consejera González Tirado, la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación, celebró 18 sesiones ordinarias.

II. PROGRAMA DE ENTREVISTAS DE LOS CONSEJEROS CON TITULARES Y PERSONAL DE ÓRGANOS JURISDICCIONALES

En sesión ordinaria de 21 de enero de 2015 el Pleno del Consejo de la Judicatura aprobó el Programa de entrevistas de los Consejeros con titulares y personal de órganos jurisdiccionales para 2015 y 2016, asignándole a la Consejera un número

determinado de órganos jurisdiccionales que fueron clasificados como Grupo IV, y en cumplimiento a dicho programa se realizaron las siguientes visitas:

FECHA	ÓRGANOS VISITADOS
19/02/2015	Órganos jurisdiccionales ubicados en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
20/02/2015	Órganos jurisdiccionales ubicados en Cintalapa y Tapachula, Chiapas.
22/05/2015	Órganos jurisdiccionales ubicados en las ciudades de Poza Rica y Tuxpan, Veracruz.
23/05/2015	Órganos jurisdiccionales ubicados en Villa Aldama y Córdoba, Veracruz.
28/05/2015	Órganos jurisdiccionales ubicados en la ciudad de Xalapa, Veracruz.
29/05/2015	Órganos jurisdiccionales ubicados en Boca del Río y Veracruz, Veracruz.
04/08/2015	Órganos jurisdiccionales ubicados en el Estado de Michoacán.
09/09/2015 10/09/2015 11/09/2015 14/09/2015	Órganos jurisdiccionales ubicados en las ciudades de Torreón, Monclova, Piedras Negras y Saltillo, Coahuila.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

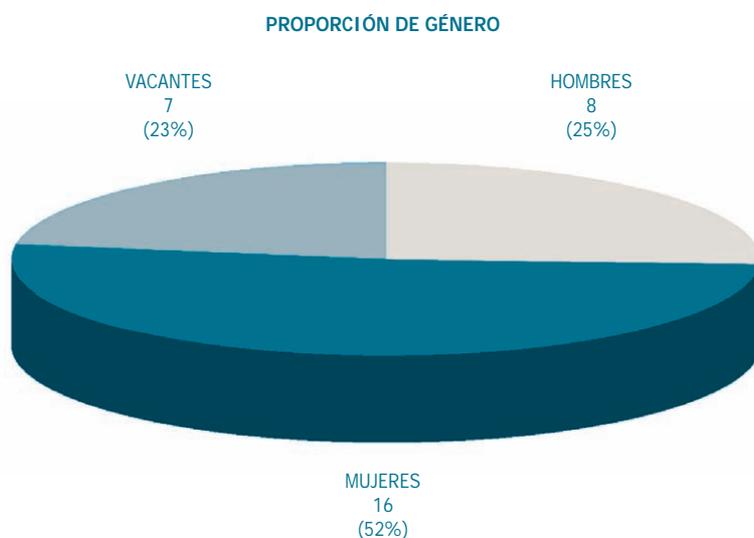
FECHA	ACTO O CEREMONIA
04/12/2014	Asistencia a sesión solemne en memoria del Ministro Valls.
04/12/2014	Presentación del Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en asuntos que involucren hechos constitutivos de tortura y malos tratos.
10/12/2014	Informes de la Primera y Segunda Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
11/12/2014	Informe Anual de Labores del Ministro Presidente.
17/12/2014	Asistencia a la inauguración del Centro de Manejo Documental y Digitalización del Poder Judicial de la Federación y al inicio de la primera etapa de la construcción del Centro de Justicia Penal Federal en Tlaxcala.
02/01/2015	Sesión para la elección de Ministro Presidente.
04/02/2015	Segundo Informe de la Junta Directiva de la Comisión de Justicia.
05/02/2015	Clausura del Diplomado en derecho de la competencia y sectores regulados.
13/02/2015	Firma de coordinación para la asignación de los inmuebles que ocupan los órganos jurisdiccionales especializados en procesos penales federales.
17/02/2015	Acuerdo marco de cooperación entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos.
13/03/2015	Participación en la inauguración del Centro de Justicia Penal Federal en Yucatán.
13/03/2015	Bienvenida al Ministro Eduardo Medina Mora.
07/04/2015	Toma de protesta de los Jueces del Sistema Penal Acusatorio y Magistrados en Materia Mixta.
08/05/2015	Sesión de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia.
12/05/2015	Inauguración del "Seminario en Materia de Transparencia y Acceso a la Información".
13/05/2015	Entrega de la Distinción al Mérito Judicial "Ignacio L. Vallarta" al Magistrado David Delgadillo Guerrero.
14/05/2015	Comida de bienvenida al Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.
15/05/2015	Madrina del Curso Básico de Formación y Preparación para Secretarios del Poder Judicial de la Federación, Generación 2014. Extensión Cuernavaca.

FECHA	ACTO O CEREMONIA
20/05/2015	Asistencia a la inauguración del Séptimo Foro Nacional sobre Seguridad y Justicia titulado "Reforma al Sistema Penal a un año de vigencia ¿Quién falta y quién está en falta?".
21/05/2015	Toma de protesta de los 18 vencedores del Vigésimo Primer Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito, así como los vencedores del Décimo Octavo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito de Competencia Mixta y 1 del Sexto Concurso de Oposición Libre para la Designación de Jueces de Distrito en Materia Mixta.
05/06/2015	Suscribió la adición a las bases de colaboración para el intercambio de información con el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
22/06/2015	Asistencia a la firma del convenio de colaboración académica entre la UNAM y el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal.
27/06/2015	Recuentos históricos sobre la Introducción de la Perspectiva de Género en la Asociación Mexicana 2009-2015. Novena sesión ordinaria del Comité de Seguimiento y Evaluación del Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en México.
29/06/2015	Asistencia como Presidenta del Comité Técnico (sede Tijuana) del Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito Especializados en el Nuevo Proceso Penal Acusatorio, al inicio del desarrollo de la primera etapa y de la segunda etapa de dicho Concurso (esta última relativa a la convocatoria publicada en el DOF el 06/03/2015).
10/07/2015	Asistencia al Primer Encuentro Nacional de Coordinadores de Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito con los Consejeros de la Judicatura Federal.
13/08/2015 y 14/08/2015	Asistencia como Presidenta del Jurado (sede Tijuana) del Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito Especializados en el Nuevo Proceso Penal Acusatorio (relativa a la convocatoria publicada en el DOF el 06/03/2015).
18/08/2015	Asistencia al informe de actividades y resultados de la Mesa Directiva del Tercer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura.
20/08/2015	Asistencia al Cuarto Congreso Nacional "Juzgar con perspectiva de género".
24/08/2015	Ponente en el curso "Procedimiento Contencioso Administrativo y de Responsabilidades de Servidores Públicos en el ámbito de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal".
31/08/2015	Asistencia a la Conmemoración de los 800 años de la Carta Magna.
03/09/2015	Entrevista para el Canal Judicial.
21/09/2015	Asistencia a la reunión de trabajo entre el Consejo de la Judicatura Federal y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
21/09/2015	Asistencia al homenaje realizado a los Ministros Olga Sánchez Cordero de García Villegas y Juan N. Silva Meza en reconocimiento a su labor jurisdiccional y humana de entrega y servicio.
24/09/2015	Asistencia a la ceremonia de toma de protesta de Jueces de Distrito, participantes en los 6 concursos internos de oposición para la designación de Jueces de Distrito Especializados en el Nuevo Proceso Penal Acusatorio realizados en: Sede Ciudad de México, Distrito Federal; Toluca, Estado de México; Zapopan, Jalisco; Monterrey, Nuevo León; Mérida, Yucatán; y Tijuana, Baja California; del Decimoctavo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito de Competencia Mixta; del Vigésimo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces en Juzgados de Distrito de Competencia Mixta; y, del Vigésimo Quinto Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito de Competencia Mixta.
05/10/2015	Inauguró la Feria Internacional del Libro Jurídico del Poder Judicial de la Federación.

FECHA	ACTO O CEREMONIA
07/10/2015	Asistencia a la Jornada por la Competencia (entrega de premios de investigación en competencia económica y periodismo sobre competencia económica).
07/10/2015	Asistencia a la firma del convenio de colaboración entre el Consejo de la Judicatura Federal y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.
09/10/2015	Asistencia a la sesión de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia. Décima Sesión Ordinaria del Comité de Seguimiento y Evaluación del Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos Impartidores de Justicia.
15/10/2015 y 16/10/2015	Asistencia como Presidenta del Jurado (sede Tijuana) del Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito Especializados en el Nuevo Proceso Penal Acusatorio (relativa a la convocatoria publicada en el DOF el 15/05/2015).
20/10/2015	Asistencia a la ceremonia solemne togada de ingreso del Ministro Presidente Don Luis María Aguilar Morales como Académico Honorario Vitalicio de la Academia Mexicana de Derecho Fiscal.
22/10/2015	Asistencia a la inauguración al Congreso Nacional "El Nuevo Sistema de Justicia Penal desde la óptica del Juicio del Amparo (interacción de sistemas para una adecuada implementación)".
27/10/2015 al 29/10/2015	Coordinadora del taller en temas relacionados con los derechos de autor en el entorno digital.
05/11/2015 y 06/11/2015	Asistencia como Presidenta del Jurado (sede Distrito Federal) del Vigésimoséptimo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito.
06/11/2015	Asistencia a la presentación del libro <i>La norma constitucional mexicana, paradigma de transformación social</i> .
09/11/2015	Asistencia a la inauguración de las XXVIII Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario.
10/11/2015	Asistencia al informe de labores del Magistrado Constancio Carrasco Daza, Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente al periodo noviembre 2014-octubre 2015.
11/11/2015	Asistencia al Seminario Internacional de Transparencia Judicial 2015: "El Nuevo Modelo de Acceso a la Información y Justicia Abierta".
12/11/2015 y 13/11/2015	Asistencia al Primer Encuentro Internacional "Juzgando con Perspectiva de Género".
13/11/2015	Integrante del Panel "Precedentes de las Instancias Garantes en el Poder Judicial y su condición de eventual referencia para el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales".



A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

El Magistrado J. Guadalupe Tafoya Hernández integra las siguientes Comisiones Permanentes:

- Comisión de Carrera Judicial, la cual preside.
- Comisión de Administración.
- Comisión de Adscripción.

Integra las Comisiones Permanentes de Carrera Judicial, de Administración y de Adscripción

Asimismo, es integrante del Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación.

Por acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, el Consejero J. Guadalupe Tafoya Hernández integró la Comisión de Receso correspondiente al segundo periodo de sesiones de 2014.

Formó parte del grupo de trabajo encargado de la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio

Hasta el 28 de enero de 2015, el Consejero formó parte del grupo de trabajo encargado de la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

En sesión de Pleno de 28 enero de 2015, se designó al Consejero como Presidente del Jurado en el Vigésimo Primer Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito. Con motivo de este Concurso, el Jurado aplicó el examen oral a los participantes del 16 al 24 de abril del mismo año.

Derivado de los 6 concursos internos de oposición para la designación de Jueces de Distrito especializados en el Nuevo Proceso Penal Acusatorio, en sesión de Pleno de 15 de abril de 2015, se designó al Consejero como Presidente del Comité Técnico y Jurado en la Sede del Distrito Federal; con motivo de estos concursos, el Comité Técnico evaluó los casos prácticos del 24 de junio al 10 de julio y el Jurado aplicó el examen oral a los participantes el 6 y 7 de agosto de 2015.

En sesión de 13 de mayo del mismo año, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó una segunda convocatoria a 6 concursos internos de oposición para la designación de Jueces de Distrito especializados en el Nuevo Proceso Penal Acusatorio, en la que también fue designado como Presidente del Comité Técnico y Jurado en la Sede del Distrito Federal; con motivo de estos concursos, el Comité Técnico evaluó los casos prácticos del 21 de septiembre al 2 de octubre y el Jurado aplicó el examen oral a los participantes el 7, 8 y 9 de octubre de 2015.

En sesión de 26 de agosto de 2015, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó la Convocatoria al Vigésimo Séptimo, Vigésimo Octavo, Vigésimo Noveno, Trigésimo y Trigésimo Primer Concursos Internos de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito y fue designado como Presidente del Comité Técnico y Jurado en el citado Trigésimo Primer Concurso, con sede en el Distrito Federal; con motivo de este concurso, el Comité Técnico evaluó el cuestionario del 29 de septiembre al 5 de octubre, así como el caso práctico del 15 al 19 de octubre y el Jurado aplicó el examen oral a los participantes el 3 y 4 de noviembre de 2015.

También en sesión de 2 de septiembre del mismo año, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó la Convocatoria al Vigésimo Segundo, Vigésimo Tercer, Vigésimo Cuarto, Vigésimo Quinto, Vigésimo Sexto y Vigésimo Séptimo Concursos Internos de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito y fue designado como Presidente del Comité Técnico y Jurado en la Sede Toluca, Estado de México; asimismo, se le designó como Presidente del Comité Técnico y Jurado suplente con sede en Mérida, Yucatán.

Asimismo, de conformidad con lo acordado por el Pleno de este Consejo, en su sesión extraordinaria de 3 de enero de 2007, relativo a que la representación del Consejo en los recursos de revisión administrativa tramitados ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en los casos en que no se hubiese designado

ponente, debido a que el proyecto de resolución se sometió a la consideración del Pleno por conducto de una Comisión, la representación correspondería a su Presidente, o quien funja con ese carácter, el Consejero J. Guadalupe Tafoya Hernández, como Presidente de la Comisión de Carrera Judicial, ha rendido durante el periodo que se reporta 397 nuevos informes respecto de recursos de revisión administrativa y 148 informes respecto de ampliación de agravios. Al 15 de noviembre de 2014, se contabilizaron 259 recursos, a los cuales se le sumaron 397 nuevos, dando un total de 656 asuntos.

Por otra parte, el Consejero sometió a consideración del Pleno los proyectos de cumplimiento de ejecutoria del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En este sentido los Recursos de Revisión Administrativa 96/2013, 9/2014, 102/2013, 40/2014, 15/2014 20/2014, 21/2014, 69/2014, 85/2014, 88/2014, 95/2014, 23/2014 y 6/2014 fueron aprobados en sesión de 19 de noviembre de 2014 y 25 de febrero, 6 de mayo, 3 y 17 de junio, 8 de julio, 12 de agosto, 2 de septiembre, 28 de octubre y 11 de noviembre de 2015, respectivamente.

Como parte de su aportación a la transparencia y con objeto de mantener informada a la sociedad, el Consejero ha concedido diversas entrevistas a los medios de comunicación relacionadas con el Nuevo Sistema Penal Acusatorio; con los concursos para acceder al cargo de Jueces de Distrito; con motivo de los 6 concursos internos de oposición para la designación de Jueces de Distrito especializados en el Nuevo Proceso Penal Acusatorio; sobre Derecho Ambiental; sobre la labor de juzgar con perspectiva de género; en relación a los Juzgados federales penales especializados en cateos, arraigos e intervención de comunicaciones; y respecto de los Juzgados especializados en materia mercantil, entre otros.

En sesión del 24 de junio de 2015, el Pleno acordó encomendarle la coordinación de los trabajos para la elaboración de la obra intitulada "Elementos para el estudio del juicio de amparo", como un texto guía, con el fin de coadyuvar a fortalecer el contenido de los cursos que en esta materia imparte el Instituto de la Judicatura Federal.

Asimismo, con el objeto de lograr una interacción más estrecha con los justiciables, titulares de los órganos jurisdiccionales y servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, en el periodo que se reporta, el Consejero realizó 123 reuniones de trabajo y desahogó 426 audiencias.

Como parte de su aportación a la transparencia, el Consejero ha concedido diversas entrevistas a los medios de comunicación relacionadas con el Nuevo Sistema Penal Acusatorio

Realizó 123 reuniones de trabajo y desahogó 426 audiencias

I. ESTADÍSTICA

Durante el periodo comprendido del 15 de noviembre de 2014 al 15 de noviembre de 2015, en materia de disciplina, ratificaciones y cumplimientos a ejecutorias de la Suprema Corte de Justicia, la Ponencia elaboró proyectos de resolución de los expedientes que le fueron turnados y sometidos para su estudio y consideración,

primero a las Comisiones de Disciplina y de Carrera Judicial, respectivamente y, con su visto bueno, al Pleno del Consejo para su aprobación, conforme al siguiente cuadro:

TIPO DE ASUNTO	EXISTENCIA INICIAL	INGRESOS	EGRESOS	EXISTENCIA FINAL
Quejas Administrativas	1	3	1	3
Denuncias	7	9	9	7
Procedimientos disciplinarios de oficio	2	9	5	6
Recursos de reconsideración, inconformidad y revisión	2	7	7	2
Ratificaciones	6	19	19	6
Cumplimiento de ejecutoria en recursos de revisión administrativa	1	23	13	11
TOTAL	19	70	54	35

II. PROGRAMA DE ENTREVISTAS DE LOS CONSEJEROS CON TITULARES Y PERSONAL DE ÓRGANOS JURISDICCIONALES

En sesión ordinaria de 21 de enero 2015, el Pleno del Consejo de la Judicatura aprobó el Programa de entrevistas de los Consejeros con titulares y personal de órganos jurisdiccionales para 2015 y 2016, asignándole al Consejero un número determinado de órganos jurisdiccionales que fueron clasificados como Grupo VI, y en cumplimiento a dicho programa se realizaron las siguientes visitas:

FECHA	ÓRGANOS VISITADOS	LUGAR
06/03/2015	Entrevista y reunión de trabajo con los titulares de los Tribunales Colegiados del Segundo Circuito, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México.	Naucalpan de Juárez, Estado de México.
03/08/2015	Entrevista y reunión de trabajo con los titulares de los órganos jurisdiccionales del Vigésimo Segundo Circuito, con residencia en Querétaro.	Querétaro, Querétaro.
06/11/2015	Entrevista y reunión de trabajo con los titulares de los órganos jurisdiccionales del Cuarto Circuito, con residencia en Monterrey.	Monterrey, Nuevo León.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

FECHA	ACTO O CEREMONIA	LUGAR
20/11/2014	Asistió a la ceremonia de conclusión de la Maestría de la Universidad Anáhuac.	Auditorio del Edificio de Revolución 1508.
25/11/2014	Desayuno de trabajo con diversos Jueces Penales Especializados en Cateos, Arraigos e Intervención de Comunicaciones.	Distrito Federal.

FECHA	ACTO O CEREMONIA	LUGAR
26/11/2014	Asistió al Informe de Labores del Instituto de la Judicatura Federal.	Auditorio del edificio de Av. Revolución Núm. 1508.
01/12/2014	Asistió a la comida de trabajo que ofreció el Ministro Juan N. Silva Meza a la fuente de periodistas que cubren la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal.	Centro Histórico, Ciudad de México.
04/12/2014	Asistió al Homenaje póstumo del Ministro Sergio Valls Hernández, que se celebró en la SCJN.	Salón de Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
09/12/2014	Asistió a la presentación del Protocolo de Actuación para quienes imparten justicia en asuntos que involucren hechos constitutivos de tortura y malos tratos.	Área de Murales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
10/12/2014	Invitado al informe de labores que rindieron los Ministros Presidentes de la Primera Sala y Segunda Sala, ambos de la Suprema Corte.	Salón de Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
11/12/2014	Invitado al Informe Anual de Labores del Ministro Presidente Juan N. Silva Meza.	Salón de Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
17/12/2014	Asistió a la Ceremonia de Inauguración del Centro de Manejo Documental del Poder Judicial de la Federación, y colocación de la primera piedra del Centro de Justicia Penal Federal en Tlaxcala.	Tlaxcala, Tlaxcala.
19/12/2014	Asistió a la Ceremonia de Inauguración del Edificio Sede en San Luis Potosí.	San Luis Potosí.
23/12/2014	Asistió a la inauguración del Edificio Anexo al Sede del Poder Judicial de la Federación.	Av. Revolución Núm. 1886.
23/12/2014	Asistió a la Inauguración del Edificio Prisma.	Insurgentes Sur Núm. 2065.
05/02/2015	Asistió al Congreso Internacional de Derecho Constitucional "Judicatura y Constitución", impartiendo la conferencia "Función Jurisdiccional del Estado Constitucional".	Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial.
13/02/2015	Asistió a la ceremonia con motivo de la firma del Convenio Marco de Coordinación para la Asignación de los Inmuebles que ocupan los Órganos Jurisdiccionales Especializados en Procesos Penales Federales, que se suscribió entre el Consejo de la Judicatura Federal y el Gobierno del Distrito Federal.	Área de Murales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
17/02/2015	Desayuno de trabajo con motivo del evento "Acuerdo Marco de Cooperación entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos".	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
26/02/2015	Comida de trabajo con personal de la Embajada Americana.	Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación. Insurgentes Sur Núm. 2521.
12/03/2015	Asistió a la Sesión Solemne Conjunta de los Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal para la toma de protesta de Jueces de Distrito.	Salón de Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
17/03/2015	Desayuno de trabajo con el Ministro Presidente Luis María Aguilar Morales, para dar la bienvenida al Ministro Eduardo Tomás Medina Mora Icaza.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.

FECHA	ACTO O CEREMONIA	LUGAR
07/04/2015	Asistió a la Sesión Solemne Conjunta de los Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal para la toma de protesta de 21 Jueces de Distrito y 19 Magistrados de Circuito.	Salón de Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
08/04/2015	Asistió a la entrega del reconocimiento "Silvestre Moreno Cora".	Sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
28/04/2015	Desayuno de trabajo con los señores Ministros de la Suprema Corte.	Comedor de Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
15/05/2015	Reunión de trabajo con servidores públicos del Tribunal Superior de Justicia del D.F.	Río de la Plata Núm. 48, Col. Cuauhtémoc.
21/05/2015	Desayuno de trabajo con el señor Ministro Luis María Aguilar Morales.	Comedor de Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
21/05/2015	Asistió a la Conferencia Magistral "La Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas", impartida por la Doctora Victoria García del Blanco.	Salón de Sesiones de la Comisión Permanente del Senado de la República.
21/05/2015	Asistió a la toma de protesta de 18 vencedores en el Vigésimo Primer Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito y 2 vencedores del Décimo Octavo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces en Juzgado de Distrito de Competencia Mixta y 1 del Sexto Concurso de Oposición Libre para la Designación de Jueces de Distrito en Materia Mixta.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
22/05/2015	Reunión de trabajo con la Coordinadora de Magistrados del Segundo Circuito y diversos Magistrados.	Toluca, Estado de México.
27/05/2015	Asistió a la Ceremonia de entrega de las preseas "Jacinto Pallares" y "Ponciano Arriaga" al Asesor Jurídico Federal y al Defensor Público Federal, más destacados de 2014.	Auditorio del Edificio Espejo (Anexo al Edificio Sede del Consejo de la Judicatura Federal).
29/05/2015	Invitado a la inauguración de la Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa en San Luis Potosí.	San Luis Potosí.
05/06/2015	Reunión de trabajo con el Coordinador y otros Jueces de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal.	Boulevard Adolfo López Mateos Núm. 1950, Col. Tlacopac, en el Distrito Federal.
24/06/2015	Asistió al informe anual de labores del Instituto Federal de Defensoría Pública.	Av. Revolución Núm. 1886.
25/06/2015	Desayuno de trabajo con el Juez Alejandro David Avante Juárez. Juzgado Cuarto Federal Penal Especializado en Cateos, Arraigos e Intervención de Comunicaciones y otros servidores públicos.	Edificio Sede del Consejo de la Judicatura Federal.
09/07/2015	Invitación a la ceremonia del día del abogado por parte de la Procuraduría General de la República y la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.	Salón Adolfo López Mateos de la Residencia Oficial de los Pinos.
10/07/2015	Asistió a la ceremonia de inauguración del Primer Encuentro Nacional de Coordinadores de Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito con los Consejeros de la Judicatura Federal.	Hotel Royal. Periférico Sur Núm. 4363, en el Distrito Federal.
03/08/2015	Inauguración Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Querétaro.	José Siurob Núm. 13, Colonia Alameda, C.P. 76040, Querétaro, Querétaro.

FECHA	ACTO O CEREMONIA	LUGAR
10/08/2015	Asistió a la Inauguración de la semana conmemorativa del 30 aniversario de la instalación del XVI Circuito en Guanajuato.	Guanajuato.
13/08/2015	Presentación de la obra "Un Diálogo entre Jueces. Trabajos de la Cumbre de Presidentes de Cortes Supremas, Constitucionales y Regionales" (México, 2012).	Auditorio de la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
17/08/2015	Asistió a la inauguración del Diplomado en Derecho Ambiental.	Auditorio del edificio "Las Flores".
20/08/2015	Invitado al Cuarto Congreso Nacional. "Juzgar con Perspectiva de Género".	Hotel Kristal Grand. Reforma Núm. 1, Col. Tabacalera, Del. Cuauhtémoc, Cd. de México.
31/08/2015	Invitado a la Conmemoración de los 800 años de la Carta Magna.	Área de Murales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
22/09/2015	Asistió al homenaje que se realizó a la Ministra Olga Sánchez Cordero por el Consejo Directivo del Centro Libanés, A.C., la Asociación Jurídica Mexicano Libanesa "Al Muhami", A.C. y la Asociación Nacional de Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Federación.	Salón Baalbek del Centro Libanés. Hermes Núm. 67, Col. Florida, en el Distrito Federal.
24/09/2015	Sesión solemne conjunta de los Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal para la toma de protesta de 68 Jueces de Distrito y 1 Magistrado de Circuito.	Salón de Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
30/09/2015	Ceremonia del 250 Aniversario del Natalicio del Generalísimo José María Morelos y Pavón.	Museo Nacional de Historia, en la Ciudad de México.
06/10/2015	Inauguración del curso "El mercado ilícito de combustibles".	Auditorio del Edificio Anexo del Consejo, en Av. Revolución Núm. 1886.
15/10/2015	Asistió a la Inauguración del "Primer Encuentro Iberoamericano sobre Igualdad de Género e Impartición de Justicia".	Área de Murales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
20/10/2015	Ceremonia solemne togada de ingreso al Ministro Presidente Don Luis María Aguilar Morales como Académico Honorario Vitalicio de la Academia Mexicana de Derecho Fiscal.	Auditorio Antonio Carrillo Flores, en la sede del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.
21/10/2015	Asistió al homenaje que realizó el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM a los Ministros Juan N. Silva Meza y a la Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas.	Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Auditorio "Doctor Héctor Fix-Zamudio".
22/10/2015	Asistió al Congreso Nacional "Nuevo Sistema de Justicia Penal desde la óptica del Juicio de Amparo (interacción de sistemas para una adecuada implementación)".	Salón Obsidiana del Hotel Royal Pedregal.
09/11/2015	Reunión de trabajo con los integrantes de las Comisiones de Administración del Consejo de la Judicatura Federal y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como con el Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.

FECHA	ACTO O CEREMONIA	LUGAR
10/11/2015	Desayuno de trabajo con Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Consejeros de la Judicatura Federal y Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Comedor de Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
10/11/2015	Asistió al informe anual que rinde el Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente al periodo noviembre 2014 - octubre 2015.	Salón de Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Consejera Martha María del Carmen Hernández Álvarez

I. MISIÓN

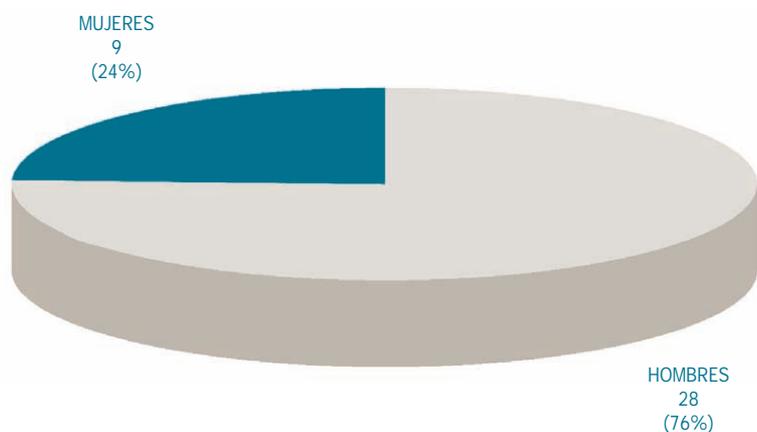
La misión de la Ponencia de la Consejera Martha María del Carmen Hernández Álvarez, es contribuir a la salvaguarda de la independencia e imparcialidad judicial, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas. Asimismo, participar en la elaboración de acuerdos generales y proyectos del Consejo de la Judicatura Federal que permitan un óptimo ejercicio de la función jurisdiccional federal.

II. VISIÓN

Consolidar un Poder Judicial de la Federación fundado en la excelencia, objetividad, imparcialidad, profesionalismo e independencia, que vele por el respeto a los derechos humanos, el debido proceso, el principio "pro persona" y la igualdad de género, para garantizar a la sociedad y al país, juzgadores éticos y honrados.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

PROPORCIÓN DE GÉNERO



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. PLENO

PLENO	PARTICIPACIÓN	SESIONES	TOTAL DE ASUNTOS
Pleno	Integra	43 ordinarias	1,945
		7 extraordinarias	100

II. COMISIONES DE LAS QUE FORMÓ PARTE

La Consejera presidió la Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, así como la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación, e integró las correspondientes a Carrera Judicial y Adscripción

En el periodo comprendido del 18 de noviembre de 2014 al 31 de enero de 2015, la Magistrada Martha María del Carmen Hernández Álvarez formó parte de las Comisiones siguientes:

COMISIÓN	PARTICIPACIÓN	SESIONES	TOTAL DE ASUNTOS
Comisión de Carrera Judicial	Integró	8 ordinarias	479
Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	Presidió	3 ordinarias	29
Comisión de Adscripción	Integró	5 ordinarias	84
Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación	Presidió	4 ordinarias	87

Asimismo, del 16 de julio al 2 de agosto de 2015, integró la Comisión de Receso, en la que se celebraron las sesiones y aprobaron los asuntos siguientes:

COMISIÓN	PARTICIPACIÓN	SESIONES	TOTAL DE ASUNTOS
Comisión de Receso	Integró	1 de instalación	18
		2 ordinarias	26
		6 extraordinarias	17

III. COMISIONES DE LAS QUE FORMA PARTE

A partir del 1 de febrero de 2015, integra la Comisiones siguientes:

Actualmente integra las Comisiones de Vigilancia, Información y Evaluación; la de Creación de Nuevos Órganos y la de Adscripción

COMISIÓN	PARTICIPACIÓN	FECHA DE SESIÓN	TOTAL DE ASUNTOS
Comisión de Adscripción	Preside	26 ordinarias	420
		3 extraordinarias	38
Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación	Integra	18 ordinarias	355
Comisión de Creación de Nuevos Órganos	Integra	31 ordinarias	569
		12 extraordinarias	127

Cabe mencionar, que del 18 de noviembre de 2014 al 15 de noviembre de 2015, integra la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la cual se han llevado a cabo las sesiones y aprobado los asuntos siguientes:

COMISIÓN	PARTICIPACIÓN	FECHA DE SESIÓN	TOTAL DE ASUNTOS
Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	Integra	11 ordinarias	361
		4 extraordinarias	6

IV. COMITÉS Y GRUPOS

Forma parte de los Comités siguientes:

COMITÉ	SESIONES	TOTAL DE ASUNTOS
Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional 2015.	3 ordinarias	23
Comité Interinstitucional de Igualdad de Género del Poder Judicial de la Federación 2014 y 2015.	3 ordinarias	34
Comité para la Prevención y Atención de la Trata de Personas.	1 ordinaria	10
Comité de Seguimiento y Evaluación del Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en México.	2 ordinarias	19

V. ASUNTOS

Durante el periodo del 18 de noviembre de 2014, al 15 de noviembre de 2015, el estado de los asuntos turnados a la Ponencia en materia de disciplina es el siguiente:

Ingresaron a la Ponencia 19 asuntos en materia de disciplina

TIPO	EXISTENCIA ANTERIOR	INGRESOS	EGRESOS	EXISTENCIA ACTUAL
Quejas	6	4	9	1*
Denuncias	7	7	13	1**
Procedimientos disciplinarios oficiosos	5	8	12	2***
TOTAL	18	19	34	4****

* 1 listada para la sesión de Comisión de 17/11/2015.

** Asunto recibido en la Ponencia el 11/11/2015.

*** 1 listado para la sesión de Comisión de 17/11/2015 y 1 listado para sesión de Pleno de 18/11/2015.

**** De los asuntos en existencia actual, 3 fueron enviados a la Comisión o al Pleno para su discusión, quedando en Ponencia únicamente 1 denuncia que fue recibida en la Ponencia el 11/11/2015.

Así, el sentido de la resolución de los egresados (pudiendo ser con resolutive mixtos por conducta), fueron 10 fundados, 9 improcedentes, 2 sin materia, 9 infundados, 4 prescritos. En las conductas fundadas se impusieron como sanción administrativa 2 destituciones, 1 suspensión en el cargo, 2 inhabilitaciones por 3 meses, 4 amonestaciones públicas, 2 amonestaciones privadas y 3 apercibimientos privados. Cabe referir que 2 resoluciones fueron fundadas sin sanción. Además, fue aprobado el reenvío de 8 asuntos a la Secretaría Ejecutiva de Disciplina, de los cuales 4 fueron retornos, 3 reposiciones de procedimiento y 1 separación de autos.

De igual manera, en el periodo señalado, los recursos tramitados en la Ponencia fueron los siguientes:

TIPO	EXISTENCIA ANTERIOR	INGRESOS	EGRESOS	EXISTENCIA ACTUAL
Recurso de inconformidad	0	0	0	0
Recurso de revisión	1	3	4	0
Recurso de reclamación	0	0	0	0
Recurso de reconsideración	2	2	4	0
TOTAL	3	5	8	0

Por su parte, el estatus de los asuntos relativos a ratificaciones de los juzgadores federales, es el siguiente:

TIPO	EXISTENCIA ANTERIOR	INGRESOS	EGRESOS	EXISTENCIA ACTUAL
Ratificación	6	17	18	5*

Asimismo, es oportuno mencionar que en el periodo antes referido, se recibió 1 ejecutoria de revisión administrativa, que fue fundada, misma que se remitió al Pleno para su aprobación, que tuvo lugar en sesión de 9 de septiembre.

De igual manera, fue aprobado por el Pleno el cumplimiento del Recurso de Revisión 06/2013, del índice de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, relativo a la Queja 180/2010, en sesión de 29 de abril de 2015.

VI. PROGRAMA DE ENTREVISTAS CON TITULARES Y PERSONAL DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES

Audiencias: 34 Magistradas, 67 Magistrados, 13 Juezas, 51 Jueces y 48 otros.

* De las ratificaciones en existencia actual, el total (5) fueron enviados con proyecto de resolución a la Comisión de Carrera Judicial para su discusión, quedando en Ponencia 0.

1. Visitas

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
19/03/2015	Visita oficial y entrevista con el personal de los Juzgados de Distrito de Procesos Penales Federales en el Reclusorio Norte.	Reclusorio Norte.
20/03/2015	Visita oficial y entrevista con el personal de los Juzgados de Distrito de Procesos Penales Federales en el Reclusorio Sur.	Reclusorio Sur.
27/03/2015	Visita oficial y entrevista con el personal de los Juzgados de Distrito de Procesos Penales Federales en el Reclusorio Oriente.	Reclusorio Oriente.
04/06/2015	Visita de trabajo realizada al edificio del Poder Judicial de la Federación en Matamoros, Tamaulipas, derivado del estallido de la granada en dichas instalaciones el 2 de junio de 2015.	Edificio ubicado en Pedro Cárdenas Núm. 2015, fraccionamiento Victoria, Matamoros, Tamaulipas.
07/06/2015	Visita de trabajo realizada a los Juzgados Primero y Séptimo de Distrito en el Estado de Guerrero, así como a la Administradora Regional y el personal de guardia.	Edificio ubicado en Calle Cinco de Mayo Núm. 9, Colonia Centro, en Chilpancingo, Guerrero.
03/08/2015	Visita a los órganos jurisdiccionales del Noveno Circuito.	San Luis Potosí, San Luis Potosí.
12/09/2015	Visita a los Tribunales Colegiados y Unitarios de Circuito, así como Juzgados de Distrito, del Decimonoveno Circuito, con residencia en Reynosa, Tamaulipas.	Reynosa, Tamaulipas.
15/09/2015	Visita a los Tribunales Colegiados y Unitarios de Circuito, así como Juzgados de Distrito del Segundo Circuito, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México.	Naucalpan, Estado de México.
18/09/2015	Visita al licenciado Joel Fernando Tinajero Jiménez, Juez Primero de Distrito en Materias Administrativa y de Trabajo en Jalisco, lesionado por arma de fuego.	Centro Médico Puerta de Hierro, en Zapopan, Jalisco.

2. Participación en eventos

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
05/12/2014	Desayuno de trabajo con los titulares del Segundo Circuito, con residencia en Nezahualcóyotl, Estado de México.	Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación.
09/01/2015	Reunión de trabajo con los titulares del Cuarto Circuito, con residencia en Monterrey, Nuevo León.	Monterrey, Nuevo León.
20/01/2015	Reunión de trabajo con la Asociación Mexicana de Juzgadoras A.C.	Comedor Ejecutivo del edificio "Las Flores", en el Distrito Federal.
23/01/2015	Desayuno de trabajo con los titulares del Segundo Circuito, con residencia en Toluca, Estado de México.	Comedor Ejecutivo del Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación.
26/01/2015	Desayuno de trabajo con los titulares de los Tribunales Colegiados Administrativos del Primer Circuito, con residencia en el Distrito Federal.	Comedor Ejecutivo del Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación.
29/01/2015	Reunión de trabajo con los titulares del Segundo Circuito, con residencia en Naucalpan, Estado de México.	Comedor Ejecutivo del Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación.

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
30/01/2015	Reunión de trabajo con la Asociación Mexicana de Juzgadoras, A.C.	Comedor Ejecutivo del edificio "Las Flores", en el Distrito Federal.
12/03/2015	Discurso de bienvenida a nuevos Jueces y Juezas de Distrito.	Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
12/03/2015	Ponencia "Igualdad en la Administración de Justicia, Reflexiones sobre la Igualdad y el Techo de Cristal", en la Semana de Acceso a la Justicia para las Mujeres.	Edificio de Avenida Revolución Núm. 1508, en el Distrito Federal.
24/03/2015	Discurso de bienvenida a la nueva mesa directiva de la Asociación Mexicana de Juzgadoras, A.C.	Edificio de Avenida Revolución Núm. 1508, en el Distrito Federal.
17/04/2015	Reunión de trabajo realizada con los titulares de los Tribunales Colegiados en Materia Civil; Tribunales Unitarios en Materia Civil y Administrativa y, Juzgados de Distrito en Materia Civil, todos del Primer Circuito.	Edificio de San Lázaro, en Eduardo Molina Núm. 2, en el Distrito Federal.
19/04/2015	Reunión de trabajo con los titulares de los Juzgados de Distrito en Materia Administrativa y Juzgados de Distrito Especializados en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, todos del Primer Circuito.	Edificio de Periférico Núm. 1950, Colonia Tlacopac, Delegación Álvaro Obregón, Distrito Federal.
23/04/2015	Reunión de trabajo con los titulares de los Tribunales Colegiados y Juzgados de Distrito en Materia de Trabajo.	Edificio de San Lázaro, en Eduardo Molina Núm. 2, en el Distrito Federal.
15/05/2015	Reunión de trabajo con los titulares de los Tribunales Unitarios, Juzgados de Amparo, Juzgados de Ejecución de Penas, todos ellos en Materia Penal del Primer Circuito.	Edificio Prisma, en Insurgentes Sur Núm. 2065, Colonia San Ángel, Distrito Federal.
20/05/2015	Participación en el Séptimo Foro de Seguridad y Justicia: ¿Quién falta y quién está en falta? Nuevo Sistema de Justicia Penal.	Auditorio No. 1 de la Unidad de Congresos del Centro Médico Siglo XXI.
26/05/2015	Reunión de trabajo con los titulares de los Tribunales Colegiados en Materia Penal del Primer Circuito.	Edificio de Avenida Revolución Núm. 1508, en el Distrito Federal.
10/07/2015	Primer Encuentro Nacional de Coordinadores de Jueces y Magistrados.	Hotel Royal, Periférico Sur Núm. 4363, Tlalpan, México, D.F.
03/08/2015	Inauguración del Centro de Justicia Penal Federal en San Luis Potosí.	San Luis Potosí, San Luis Potosí.
07/08/2015	Conferencia "El PJJ frente a la Reforma Constitucional en Materia Penal"; así como reunión de trabajo con los titulares de los órganos jurisdiccionales del Decimonoveno Circuito, que tienen residencia en Ciudad Victoria y Reynosa, Tamaulipas.	Ciudad Victoria, Tamaulipas.
13/08/2015 y 14/08/2015	Presidenta del Jurado en el Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito Especializados en el Nuevo Proceso Penal (exámenes orales); así como reunión con los titulares de los órganos jurisdiccionales del Decimocuarto Circuito.	Mérida, Yucatán.
20/08/2015	Inauguración del Cuarto Congreso Nacional "Juzgar con Perspectiva de Género" y participación en mesa de trabajo "Sentencia Lucero".	Hotel Krystal Grand, Reforma Núm. 1, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
21/08/2015	Presidenta del Jurado del Cuarto Concurso de Oposición Libre para la Designación de Jueces de Distrito en Materia Mixta, en cumplimiento a la ejecutoria dictada por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el Recurso de Revisión Administrativa 45/2009, interpuesto por Advento Hernández Reyna.	Edificio Sede del Consejo de la Judicatura Federal.
25/08/2015	Conferencia en el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, "El Día Naranja".	Boulevard Adolfo López Mateos Núm. 2836, Tizapán San Ángel, México, DF
31/08/2015	Ceremonia conmemorativa de los 800 años de la Carta Magna, firmada en Runnymede, a orillas del Támesis, Londres, Inglaterra.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
17/09/2015	Inicio de la segunda etapa de los concursos internos de oposición para la designación de Jueces de Distrito Especializados en el Nuevo Proceso Penal Acusatorio.	Sede del Instituto de la Judicatura Federal.
18/09/2015	Reunión de trabajo con Jueces y Magistrados del Segundo Circuito, con residencia en Toluca, Estado de México.	Toluca, Estado de México
19/09/2015	Reunión de trabajo con Jueces y Magistrados del Vigésimo Segundo Circuito, con residencia en Querétaro.	Querétaro, Querétaro.
21/09/2015	Reunión de trabajo con Magistrados en Materia Laboral del Primer Circuito.	Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en San Lázaro, México, D.F.
22/09/2015	Ponente en la mesa "Techos de Cristal: obstáculos para el ascenso de las mujeres en la carrera judicial".	Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), México, D.F.
24/09/2015	Sesión solemne conjunta de los Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal para la toma de protesta de 68 Jueces de Distrito y 1 Magistrado de Circuito.	Salón de Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
24/09/2015	Firma del Convenio de Colaboración Académica entre el Instituto de la Judicatura Federal, Escuela Judicial y la Federación Nacional de Colegio de Abogados A.C.	Sede del Instituto de la Judicatura Federal.
24/09/2015	Conferencia Magistral "Nuevo aprendizaje para el Nuevo Sistema Penal Acusatorio".	Sede del Instituto de la Judicatura Federal.
25/09/2015	Entrevista relativa al llamado "Techo de Cristal".	Programa "El Consejo de la Judicatura Hoy".
29/09/2015	Reunión de trabajo con Magistrados en Materia Administrativa del Primer Circuito.	Edificio de "Las Flores" del Poder Judicial de la Federación, México, D.F.
07/10/2015	Firma del Convenio de Colaboración del Consejo de la Judicatura Federal con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.	Edificio Sede del Consejo de la Judicatura Federal.
15/10/2015 y 16/10/2015	Exámenes orales de participantes que accedieron a la segunda etapa de 6 Concursos Internos de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito Especializados en el Nuevo Proceso Penal Acusatorio, en Mérida, Yucatán.	Extensión del Instituto de la Judicatura Federal en Mérida, Yucatán.
20/10/2015	Ceremonia solemne togada de Ingreso del Ministro Don Luis María Aguilar Morales como académico honorario vitalicio de la Academia Mexicana de Derecho Fiscal.	Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
22/10/2015	Ignauración del Congreso Nacional relativo al Nuevo Sistema de Justicia Penal desde la óptica del juicio de amparo.	Hotel Royal Pedregal, Periferico Sur, México, D.F.
05/11/2015 y 06/11/2015	Exámenes orales del Trigésimo Concurso Interno de Oposición para la designación de Magistrados de Circuito.	Edificio sede del Consejo de la Judicatura Federal.

Cabe resaltar que por comisión oficial, la Consejera asistió a la Segunda Sesión de la XXVI Reunión Plenaria del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), que se llevó a cabo del 23 al 27 de febrero de 2015, en el Centro de Conferencias de la OCDE, ubicado en André Pascal 75775, en París, Francia.

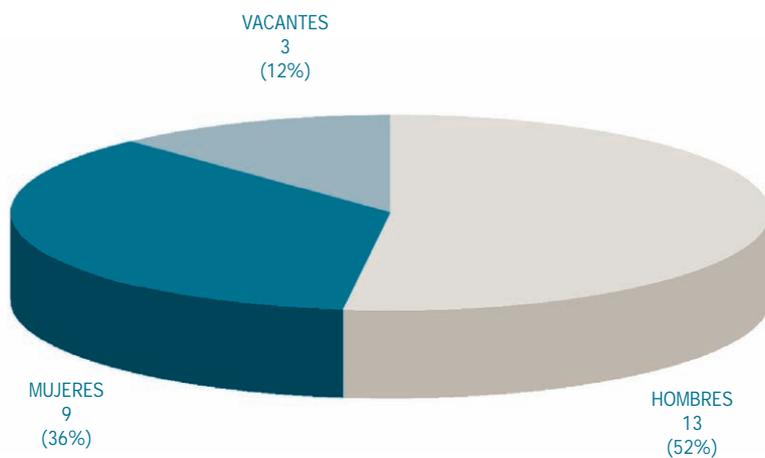
De igual manera, acudió al "Taller sobre Decomiso y Medidas Cautelares", que se desarrolló del 4 al 8 de mayo de 2015, en la ciudad de Panamá, Panamá, el cual fue organizado por el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT), con la presencia de 8 países: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Cuba, México, Panamá y España.

VII. PROPUESTAS DE REFORMA DE ACUERDOS

- Reforma el artículo 172 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reglamenta la carrera judicial y las condiciones de los funcionarios judiciales, logrando la igualdad de género en materia de pensiones complementarias.
- Reformar el artículo 20 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reglamenta la Carrera Judicial y las condiciones de los funcionarios judiciales, para que las personas que hayan causado baja puedan reincorporarse en el cargo de Magistrado de Circuito o Juez de Distrito.
- Modificación a la autorización señalada en el C.A.S.T. 1161 del 28 de septiembre de 2000, en relación a que en el caso de que las señoras y señores Consejeros sean acompañados por personas de su confianza que ellos designen en comisiones oficiales, se les cubra el importe de pasaje aéreo.
- Reforma a los artículos 5 y 12 del Acuerdo General 75/2008 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se crean los Juzgados Federales Penales Especializados en Cateos, Arraigos e Intervenciones de Comunicaciones.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

PROPORCIÓN DE GÉNERO



La Ponencia del Consejero de la Judicatura Federal Manuel Ernesto Saloma Vera, se integra por 22 servidores públicos, de los cuales 9 son mujeres y 13 hombres, así como de 3 plazas vacantes.

B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Durante el periodo que se informa se realizaron las siguientes actividades:

I. SESIONES

1. Participación en sesiones

Participó en 207 sesiones del Pleno y Comisiones del Consejo de la Judicatura Federal

SESIÓN	CANTIDAD
Pleno	49
Comisión de Administración	45
Comisión de Adscripción	33
Comisión de Disciplina	8
Comisión de Carrera Judicial	37
Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia	13
Comité Técnico del Fideicomiso para el Desarrollo de Infraestructura que Implementa la Reforma Constitucional en Materia Penal	22
TOTAL	207

II. PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDAD Y RATIFICACIONES

De las actividades sustanciales realizadas por esta Ponencia, sobresale la elaboración de proyectos de resolución de diversos procedimientos administrativos de responsabilidad instaurados en contra de servidores públicos judiciales, así como de la ratificación de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, los que se precisan enseguida:

Ingresaron a la Ponencia 12 denuncias administrativas, 1 queja administrativa, 5 procedimientos disciplinarios, 4 recursos de revisión, 3 recursos de reconsideración y 18 proyectos de ratificación

MOVIMIENTO ESTADÍSTICO DE EXPEDIENTES				
TIPO DE ASUNTO	EXISTENCIA ANTERIOR	INGRESO	EGRESO	EXISTENCIA ACTUAL
Denuncia administrativa	2	12	9	5
Queja administrativa	1	1	2	0
Procedimiento disciplinario	2	5	5	2
Recurso de inconformidad	0	0	0	0
Recurso de revisión	0	4	4	0
Recurso de reconsideración	0	3	3	0
Recurso de reclamación	0	0	0	0
Proyecto de ratificación	6	18	13	11
TOTALES	11	43	36	18

III. DESPACHO DE ASUNTOS

Otra actividad importante del trabajo desarrollado por esta oficina, es la recepción, trámite y seguimiento de asuntos relacionados con acuerdos de Pleno, Comisiones y oficios dirigidos por diversas autoridades y particulares, que se muestran a continuación:

MOVIMIENTO ESTADÍSTICO DE ASUNTOS				
TIPO DE ASUNTO	EXISTENCIA ANTERIOR	INGRESO	EGRESO	EXISTENCIA ACTUAL
Acuerdo de Comisión	0	4,115	4,115	0
Acuerdo del Pleno	0	2,075	2,075	0
Oficio	0	5,390	5,390	0
Varios	0	489	489	0
TOTALES	0	12,069	12,069	0

Se desahogaron el 100% de los asuntos que ingresaron a la Ponencia

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

El consejero Manuel Ernesto Saloma Vera, participó en actividades tendentes a gestionar una cercanía con los diversos juzgadores federales y los ciudadanos, con la finalidad de incrementar la confianza en este órgano de administración y vigilancia, de las cuales destacan las siguientes:

FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD
18/11/14	Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Informe del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
26/11/14	Edificio Revolución.	Informe de Labores del Instituto de la Judicatura Federal.
01/12/14	Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Bienvenida a las Consejeras Martha María del Carmen Hernández Álvarez y Rosa Elena González Tirado.
04/12/14	Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Homenaje al Ministro Sergio Armando Valls Hernández.
09/12/14	Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Ceremonia de Presentación del Protocolo de la Tortura.
10/12/14	Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Informe de Labores de la Primera y Segunda Sala.
10/12/14	Secretaría de Educación Pública.	Reunión del Aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
11/12/14	Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Informe Anual de Labores del Ministro Presidente Juan N. Silva Meza.
17/12/14	Tlaxcala, Tlaxcala.	Inauguración del Centro Archivístico de Tlaxcala.
19/12/14	San Luis Potosí.	Inauguración del Edificio Sede.
19/01/15	Instituto de la Judicatura Federal.	Ceremonia del Vigésimo Sexto Concurso para Magistrados (escoger preguntas).
03/02/15	Instituto de la Judicatura Federal.	Inauguración del Congreso Internacional Judicatura y Constitución.
04/02/15	Senado de la República.	Informe de la Comisión de Justicia.
04/02/15	Instituto de la Judicatura Federal.	Congreso Internacional Judicatura y Constitución, Mesa 3 "Constitución y Derechos Humanos".
05/02/15	Teatro de la República en Querétaro, Querétaro.	Ceremonia Conmemorativa del XCVIII Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
06/02/15	Palacio de Justicia Federal de San Lázaro.	Reunión de trabajo con titulares de la materia civil.

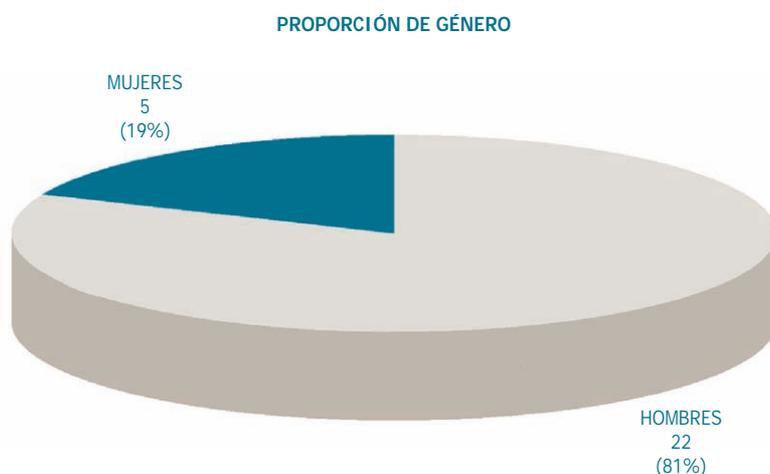


FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD
06/02/15	Instituto de la Judicatura Federal.	Clausura del Congreso Internacional Judicatura y Constitución.
10/02/15	Palacio de Justicia Federal en San Lázaro.	Reunión con los Magistrados de la Materia Laboral.
13/02/15	Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Firma del Convenio "Marco de Coordinación para la Asignación de los Inmuebles que ocupan los Órganos Jurisdiccionales Especializados en Procesos Penales Federales" entre el Consejo y el Gobierno del Distrito Federal.
17/02/15	Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Firma Convenio Marco de Cooperación entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos.
19/02/15	Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Inauguración y participación en el Coloquio "La Constitución de los Estados Unidos Mexicanos 1917".
12/03/15	Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Ceremonia de Toma de Protesta de Jueces de Distrito.
17/03/15	Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Ceremonia de bienvenida al Ministro Eduardo Tomás Medina Mora Icaza.
24/03/15	Edificio Revolución.	Ceremonia 3er Aniversario y cambio de Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Juzgadoras, A.C.
25/03/15	Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Conferencia mesa redonda "190 Aniversario Suprema Corte de Justicia de la Nación".
07/04/15	Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Toma de protesta de Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito.
08/04/15	Sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Entrega de la Distinción al Mérito Judicial "Silvestre Moreno Cora".
09/04/15	Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Declaratoria de Oaxaca invitación del Tribunal Electoral.
24/04/15	Instituto de la Judicatura Federal.	Reunión con el Ministro Presidente y Consejeros para exámenes de juicios orales.
28/04/15	Consejo de la Judicatura Federal.	Inauguración y clausura del Día la Seguridad y Salud en el Trabajo.
05/05/15	Puebla, Puebla.	Desfile cívico en conmemoración de la Batalla del 5 de mayo.
08//05/15	Palacio de Justicia de San Lázaro.	Reunión de trabajo con los Jueces, el administrador y el Director General de Inmuebles y Mantenimiento.
11/05/15	Edificio Periférico.	Reunión de trabajo con los Jueces de Distrito en Materia Administrativa.
13/05/015		Entrega de la Medalla al Mérito Judicial "Ignacio L. Vallarta".
20/05/15	Centro Médico Nacional Siglo XXI.	Reforma al Sistema Penal a un año de Vigencia.
21/05/15	Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Toma de protesta de 21 Jueces de Distrito.
22/06/15	Consejo de la Judicatura Federal.	Entrevista con el Licenciado Alejandro Navarrete Escobar, Director de Amparo y Derechos Humanos de la Unidad Jurídica Asuntos Legales y Derechos Humanos del Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social de Toluca (CEFERESO).

FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD
24/06/15	Edificio Revolución Núm. 1886 (Espejo).	Informe Anual de Labores del Instituto Federal de Defensoría Pública.
25/06/15	Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Sexta Reunión Ordinaria del Sistema Nacional de Archivos Judiciales.
25/06/15	Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Sexta Reunión Ordinaria del Sistema Nacional de Archivos Judiciales.
26/06/15	Edificio Las Flores.	Entrevista Canal Judicial sobre la XVIII Cumbre Judicial Iberoamericana, Primera Ronda de Talleres.
26/06/15	Edificio Las Flores.	Entrevista en el Canal Judicial sobre la XVIII Cumbre Judicial Iberoamericana, Primera Ronda de Talleres.
26/06/15 al 30/06/15	Bogotá, Colombia.	XVIII Cumbre Judicial Iberoamericana, Primera Ronda de Talleres.
09/07/15	Residencia Oficial de los Pinos.	Conmemoración del día del abogado, salón Adolfo López Mateos.
10/07/15	Hotel Royal Perisur.	Primer Encuentro Nacional de Coordinadores de Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito con los Consejeros.
10/08/15	Sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Inauguración de las mesas de Análisis: Casos Prácticos. Sentencias relevantes en Materia Constitucional.
12/08/15	Sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Presentación de la obra "Ciencia del Derecho Mercantil", Moderador Ministro Luis María Aguilar Morales.
13/08/15	Sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Presentación de la obra "Un Diálogo entre Jueces", Moderador Ministro Juan Silva Meza.
18/08/15	Antigua Cámara de Senadores.	Informe de actividades y resultados de la Mesa Directiva del 3er año de la LXII Legislatura.
20/08/15	Grand Krystal Reforma.	Cuarto Congreso Nacional "Juzgar con Perspectiva de Género".
31/08/15	Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Conmemoración de los 800 Años de la Carta Magna.
21/09/2015 al 24/09/2015	Panamá, Panamá.	Cumbre Judicial Iberoamericana.
24/09/2015	Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Séptima edición del Encuentro Universitario del Poder Judicial de la Federación.
24/09/2015	Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Toma de protesta de Jueces de Distrito y 1 Magistrado de Circuito.
07/10/2015	Edificio Sede del Consejo de la Judicatura Federal.	Firma de un convenio de colaboración entre el Consejo de la Judicatura Federal y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.
15/10/2015	Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Inauguración del Primer Encuentro Iberoamericano sobre Igualdad de Género e Impartición de Justicia.
19/10/2015	Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Ceremonia de inauguración de la Semana Nacional de Protección Civil, edición 2015.
20/10/2015	Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.	Ceremonia solemne togada de ingreso del Ministro Luis María Aguilar Morales como Académico Honorario Vitalicio de la Academia Mexicana de Derecho Fiscal.

FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD
22/10/2015	Hotel Royal Pedregal.	Congreso Nacional "El Nuevo Sistema de Justicia Penal desde la óptica del Juicio de Amparo (interacción de sistemas para una adecuada implementación)".
23/10/2015	Edificio alterno al Sede del Consejo de la Judicatura Federal.	Ceremonia de clausura de la Semana Nacional de Protección Civil, edición 2015.
28/10/2015	Secretaría de Gobernación.	Ceremonia de "Cancelación del Timbre Postal la Constitución: Arquitectura del Federalismo Mexicano".
30/10/2015	Chihuahua, Chihuahua.	Ceremonia inaugural del Centro de Justicia Penal Federal.
09/10/2015	Hotel JW Marriot Santa Fe.	Inauguración de las XXVIII Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario.
10/11/2015	Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Informe de labores 2014-2015 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
12/11/2015	Hotel María Isabel Sheraton.	Inauguración del Primer Encuentro Internacional "Juzgando con Perspectiva de Género".

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



Actualmente en esta Ponencia contamos con 27 personas, de las cuales 22 son hombres y 5 mujeres.

B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Durante el periodo que se informa, el Consejero Felipe Borrego Estrada integró las siguientes Comisiones Permanentes: Comisión de Creación de Nuevos Órganos, la cual preside; Comisión de Administración; Comisión de Disciplina; Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; y la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación; así mismo integró los siguientes Comités: Comité Técnico del Fideicomiso 80695 para el Desarrollo de la Infraestructura que Implementa la Reforma Constitucional en Materia Penal; Comité Técnico del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia; y Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación; también participó en el Grupo de Trabajo para la Implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

En este periodo se llevó a cabo lo siguiente:

Integró las Comisiones Permanentes de Creación de Nuevos Órganos, de Administración; de Disciplina; para la Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; y de Vigilancia, Información y Evaluación

I. SESIONES

SESIONES REALIZADAS	
Pleno	42 ordinarias*, 5 extraordinarias
Creación de Nuevos Órganos	24 ordinarias, 6 extraordinarias
Disciplina	45 ordinarias y 2 extraordinarias
Vigilancia, Información y Evaluación	4
Administración	34 ordinarias**, 2 extraordinarias
Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	21
Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación	3
Comité Técnico del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia	14 ordinarias, 1 extraordinaria
Comité Técnico del Fideicomiso 8065	20 ordinarias, 2 extraordinarias
Grupo de Trabajo para la Implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio	1

II. ESTADÍSTICA

Del movimiento estadístico de los expedientes turnados a esta Ponencia en el periodo que corresponde, se desprende lo siguiente:

Ingresaron a la Ponencia 5 quejas administrativas, 7 denuncias, 5 procedimientos disciplinarios de oficio, 6 recursos y 17 ratificaciones

ASUNTOS	EXISTENCIA ANTERIOR	INGRESOS	EGRESOS	EXISTENCIA ACTUAL
Quejas administrativas	0	5	1	4
Denuncias	2	7	6	3
Procedimientos disciplinarios de oficio	1	5	3	3
Recursos	1	6	3	4
Ratificaciones	2	17	15	4
TOTAL	6	40	28	18

* Ausente en la sesión de Pleno de 14 de octubre de 2015 por encontrarse aplicando la evaluación correspondiente en el Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito Especializados en el Nuevo Proceso Penal Acusatorio.

** Ausente en las sesiones de la Comisión de Administración de 22 y 28 de octubre de 2015, por autorización del Pleno.

C. ATENCIÓN A LAS LÍNEAS GENERALES Y ACCIONES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015-2018

Al inicio de la gestión del Ministro Presidente Luis María Aguilar Morales, presentó el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018, en el cual se establecen 9 líneas generales que regirán el funcionamiento del Poder Judicial de la Federación durante su gestión.

Durante el periodo informado se trabajó en la elaboración de diversos proyectos encaminados al cumplimiento de dicho Plan, los cuales se mencionan a continuación:

I. POLÍTICA JUDICIAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IMPULSO AL ESTADO DE DERECHO

- Grupos vulnerables.- Se realizaron 2 puntos de acuerdo, el primero relativo al diagnóstico e inclusión laboral de las personas con discapacidad en el Poder Judicial de la Federación; el segundo con el fin de llevar a cabo un diagnóstico del personal que labora en el Poder Judicial de la Federación que tenga alguna discapacidad para descubrir sus necesidades y mejorar sus condiciones laborales; febrero 2015.

II. CONDICIONES PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA FEDERAL

- Justicia pronta, transparente y efectiva.- Se presentó el "Protocolo de requisitos a que se sujetarán las propuestas relativas al inicio, continuación de vigencia y conclusión de los apoyos que otorgan los órganos jurisdiccionales de los Centros Auxiliares Regionales, a sus homólogos de número de los diversos Circuitos y Distritos Judiciales" el cual se aprobó con implementación de forma gradual; enero 2015.

III. CARRERA JUDICIAL

- Concursos de oposición para la selección de Jueces y Magistrados.- Se encuentra participando como Presidente del Comité Técnico en el XXI Concurso Interno de Oposición para la designación de Jueces de Distrito; marzo 2015.
- Participó como Presidente del Comité Técnico y del Jurado en el Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito Especializados en el Nuevo Proceso Penal Acusatorio, sede Nuevo León; marzo 2015.
- Participó también como Presidente del Comité Técnico y del Jurado en el Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito Especializados en el Nuevo Proceso Penal Acusatorio, sede Nuevo León; mayo 2015.

- Colaboró como Presidente del Comité Técnico y del Jurado como suplente en el Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito: Vigésimoséptimo, Vigesimoctavo, Vigesimonoveno, Trigésimo y Trigésimo Primero, todos con sede en el Distrito Federal; agosto 2015.
- Por último, participó como Presidente del Comité Técnico en el Vigésimo Cuarto Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito, sede Zapopan; septiembre 2015.

IV. INTERACCIÓN CON LOS MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y LOS JUECES DE DISTRITO

- Congresos de Magistrados y Jueces,
- Creación de Comisiones por Circuito Judicial para el diagnóstico y solución de problemas.- Se aprobó por el Pleno la propuesta de realizar "Encuentros Nacionales Semestrales con los Coordinadores Generales de Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito" a celebrarse en la Ciudad de México; febrero 2015; y
- Portal de comunicación interna.- La realización de una "Encuesta Nacional a Juzgadores integrantes del Poder Judicial de la Federación"; febrero 2015.

V. GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICAZ, EFICIENTE Y MODERNA

- Revisión de la estructura orgánica.- Se propuso crear una Secretaría Ejecutiva que gestione de forma exclusiva los asuntos de competencia de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos, lo cual derivó en la escisión de la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial, Adscripción y Creación de Nuevos Órganos, creándose las Secretarías Ejecutivas de Adscripción por una parte, y la de Carrera Judicial y Creación de Nuevos Órganos por la otra; enero 2015.

Se crearon las Secretarías Ejecutivas de Adscripción y la de Carrera Judicial y Creación de Nuevos Órganos en enero 2015

D. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

I. ÓRGANOS VISITADOS

FECHA	ÓRGANOS VISITADOS	LUGAR
07/11/2014	Sexto Circuito con residencia en San Andrés Cholula, Puebla.	Edificio Sede del Poder Judicial en San Andrés Cholula.
13/11/2014	Segundo Circuito, con residencia en Toluca, Estado de México.	Ocoyoacac, Estado de México.
21/11/2014	Vigésimo Tercer Circuito y Novena Región, en Zacatecas, Zacatecas.	Zacatecas, Zacatecas.
27/11/2014	Magistrados en Materia Administrativa del Primer Circuito, en el Distrito Federal.	Edificio Las Flores, en Periférico Sur Núm. 2321.

FECHA	ÓRGANOS VISITADOS	LUGAR
28/11/2014	Magistrados en Materias de Trabajo y Civil del Primer Circuito, en el Distrito Federal.	Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en San Lázaro.
05/12/2014	Jueces de Distrito y Magistrados del Segundo Circuito, en Nezahualcóyotl, Estado de México.	Nezahualcóyotl, Estado de México.
16/01/2015	Jueces de Distrito en Materia Mixta del Segundo Circuito, en Naucalpan, Estado de México.	Boulevard Av. Toluca, en Naucalpan, Estado de México.
30/01/2015	Magistrados en Materia Civil, Amparo y de Trabajo del Primer Circuito, en el Distrito Federal.	Edificio Sede del Consejo de la Judicatura Federal.
05/02/2015	Jueces de Distrito en Materia Administrativa del Primer Circuito (16 ordinarios y 2 especiales).	Periférico Sur Núm. 1950.
20/02/2015	Magistrados en Materia Administrativa del Primer Circuito.	Distrito Federal.
06/03/2015	Noveno Circuito, San Luis Potosí.	Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en San Luis Potosí, San Luis Potosí.
20/03/2015	Décimo Noveno Circuito, en Morelos.	Cuernavaca, Morelos.
26/03/2015	Coordinador General de Jueces y Coordinadores por Materia del Primer Circuito, en el Distrito Federal.	Edificio Sede del Consejo de la Judicatura Federal.
27/03/2015	Magistrados en Materia Administrativa, 6 Magistrados de Competencia Económica y 6 Magistrados Auxiliares del Primer Circuito, en el Distrito Federal.	Edificio "Las Flores", en Periférico Sur Núm. 2321.
10/04/2015	Jueces de Distrito de Amparo en Materia Penal del Primer Circuito.	Edificio Sede del Consejo de la Judicatura Federal.
04/05/2015	Titulares de los órganos jurisdiccionales del Tercer Circuito y Centro Auxiliar de la Tercera Región con residencia en Jalisco.	Zapopan, Jalisco.
08/05/2015	Magistrados de Tribunales Unitarios en Materia Penal del Primer Circuito.	Edificio Sede del Consejo de la Judicatura Federal.
12/06/2015	Integrantes del Vigésimo Cuarto Circuito.	Tepic, Nayarit.
03/07/2015	Trigésimo Circuito, con residencia en Aguascalientes	A g u a s c a l i e n t e s , Aguascalientes.
13/08/2015	Integrantes del Cuarto Circuito.	Monterrey, Nuevo León.
21/08/2015	Magistrados en Materia Penal del Primer Circuito.	Sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
27/08/2015	Jueces y Magistrados Auxiliares.	Edificio Sede.
04/09/2015	Integrantes del Décimo Cuarto Circuito.	Mérida, Yucatán.
11/09/2015	Jueces y Magistrados en Materia Civil del Primer Circuito.	Edificio San Lázaro.
25/09/2015	Octavo Circuito, con residencia en Saltillo, Coahuila.	Saltillo, Coahuila.
01/10/2015	Jueces en Materia Administrativa del Primer Circuito.	Periférico Sur Núm. 1950.

II. ACTOS Y CEREMONIAS

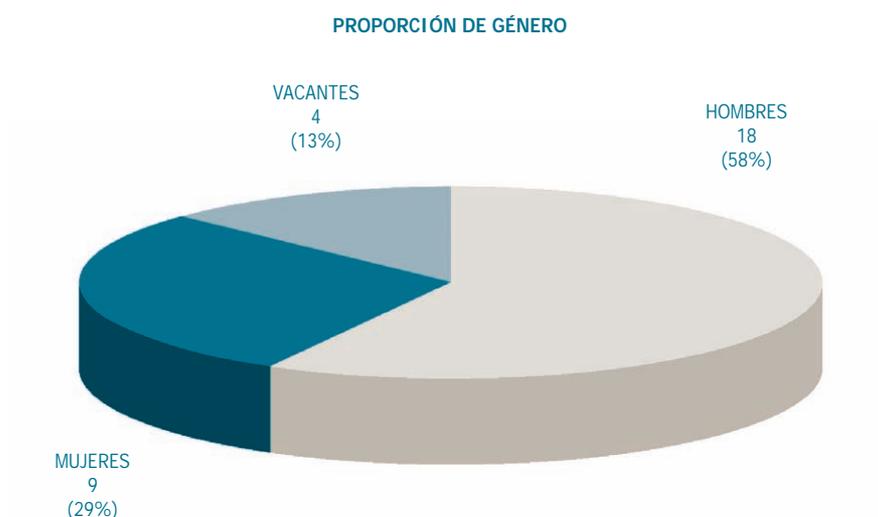
FECHA	ACTO O CEREMONIA	LUGAR
18/11/2014	Informe de labores del Magistrado José Alejandro Luna Ramos.	Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
26/11/2014	Informe de labores del Magistrado Julio César Vazquez-Mellado García.	Auditorio del Edificio Revolución Núm. 1508.
01/12/2014	Toma de Protesta de las Magistradas Martha María del Carmen Hernández Álvarez y Rosa Elena González Tirado, como Consejeras de la Judicatura Federal.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
11/12/2014	Informe Anual de Labores del Ministro Presidente Juan N. Silva Meza.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
26/02/2015	Toma de posesión del Consejo Directivo y del Licenciado Ricardo Ríos Ferrer de la Barra Mexicana Colegio de Abogados.	Instalaciones de la Barra Mexicana Colegio de Abogados.
07/03/2015	Celebración del día del Juzgador Mexicano.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
12/03/2015	Toma de Protesta de Jueces de Distrito.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
13/03/2015	Inauguración del Centro de Justicia Penal, en Zacatecas.	Zacatecas, Zacatecas
17/03/2015	Bienvenida del Ministro Eduardo Medina Mora.	Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
07/04/2015	Toma de protesta de 21 Jueces de Distrito y 19 Magistrados de Circuito.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
08/04/2015	Día del Servidor Público del Poder Judicial de la Federación.	Sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
29/04/2015	Presentación del libro "Tribunales, Normas y Derechos" del Juez Miguel Bonilla López.	Instituto Nacional de Ciencias Penales.
13/05/2015	Entrega de la Distinción al Mérito Judicial "Ignacio L. Vallarta 2013" al Magistrado David Delgadillo Guerrero.	Auditorio del Edificio Espejo del Consejo de la Judicatura Federal.
21/05/2015	Toma de protesta de 21 Jueces de Distrito.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
27/05/2015	Entrega de las preseas "Jacinto Pallares" y "Ponciano Arriaga".	Auditorio del Edificio Espejo del Consejo de la Judicatura Federal.
25/06/2015	Simposio "Estado del Derecho. Expectativas en México".	Instituto Enova, D.F.
10/07/2015	Encuentro Nacional de Coordinadores de Jueces de Distrito, Magistrados de Circuito y Consejeros de la Judicatura Federal.	Hotel Royal, D.F.
20/08/2015	Inauguración del Congreso Nacional "Juzgar con Perspectiva de Género".	Hotel Krystal Grand, D.F.
31/08/2015	Evento "800 años de la Carta Magna".	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
24/09/2015	Toma de protesta de 68 Jueces de Distrito y 1 Magistrado de Circuito.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
05/10/2015	Inauguración de la Semana Nacional de Transparencia 2015.	Antigua sede del Senado de la República.
07/10/2015	Firma del convenio "Atención a Víctimas".	Edificio Sede del Consejo de la Judicatura Federal.
20/10/2015	Ingreso del Ministro Luis María Aguilar a la Academia Mexicana de Derecho Fiscal.	Auditorio "Antonio Carrillo Flores" del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

FECHA	ACTO O CEREMONIA	LUGAR
22/10/2015	Congreso Nacional "Nuevo Sistema de Justicia Penal desde la óptica del Juicio de Amparo (interacción de sistemas para una adecuada implementación)".	Salón Obsidiana del Hotel Royal Pedregal.
10/11/2015	Informe anual de labores del Magistrado Constancio Carrasco Daza, Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
11/11/2015	Inauguración del Encuentro Internacional en Materia de Transparencia.	Hotel Sheraton María Isabel.
12/11/2015	Inauguración del Primer Encuentro Internacional "Juzgando con Perspectiva de Género".	Hotel Sheraton María Isabel.
12/11/2015	Moderador de la Mesa II "Derecho Penal" del Primer Encuentro Internacional "Juzgando con Perspectiva de Género".	Hotel Sheraton María Isabel.

Consejero Alfonso Pérez Daza

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Ponencia del Doctor, al 15 de noviembre de 2015 se encuentra integrada por 31 plazas, distribuidas de la siguiente manera:



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

El Consejero tiene a su cargo la presidencia de las Comisiones de Disciplina y de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; además integra las de Creación de Nuevos Órganos y de Vigilancia, Información y Evaluación, por lo que su participación en las sesiones celebradas se refleja de la siguiente forma:

Preside las Comisiones de Disciplina y de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales e integra las de Creación de Nuevos Órganos y de Vigilancia, Información y Evaluación

SESIÓN	CANTIDAD
Pleno	43
Comisión de Disciplina	45
Comisión de Creación de Nuevos Órganos	41
Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación	20
Comisión para la Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	21
Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia	15
Comité Técnico del Fideicomiso 80695 para el Desarrollo de Infraestructura que implementa la Reforma Constitucional en Materia Penal.	18
TOTAL	203

Toda vez que le corresponde integrar la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a la fecha ha participado en 13 sesiones ordinarias; por lo que se refiere al Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación, en 4 sesiones.

I. POLÍTICA JUDICIAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA EN DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA PENAL

Fue designado representante del Consejo de la Judicatura Federal ante el Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal

Por acuerdo plenario de 21 de enero de 2015, el Consejero Alfonso Pérez Daza, fue designado representante del Consejo de la Judicatura Federal ante el Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal.

El Grupo de Trabajo para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal integrado y presidido por el Ministro Presidente del propio Consejo, Luis María Aguilar Morales, así como por el Ministro Alberto Pérez Dayán y el Consejero Alfonso Pérez Daza, a la fecha se ha reunido en 10 ocasiones, para dar seguimiento y concretar las acciones necesarias para cumplir con dicha encomienda.

El Pleno designó al Consejero Alfonso Pérez Daza, como enlace con la Oficina Internacional para el Desarrollo de Sistemas de Procuración de Justicia, OPDAT México, para la recepción y encausamiento del apoyo en materia de capacitación para la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal proveniente de la Iniciativa Mérida.

1. Diagnóstico de las acciones llevadas a cabo en la implementación del nuevo juicio oral acusatorio

Integra el grupo de trabajo para la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, en el que se ha reunido en 10 ocasiones

Entre las tareas efectuadas por el Consejero Pérez Daza para coadyuvar con el compromiso del Poder Judicial de la Federación en cumplir con la instrumentación en tiempo y forma del Sistema Procesal Penal Acusatorio, se han realizado diversas gestiones con autoridades de los distintos niveles de gobierno, para conseguir

espacios físicos que permitan a la Institución contar con una infraestructura funcional para afrontar, a nivel nacional, la entrada en vigor del sistema penal acusatorio, acciones que se han materializado en los Estados de Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Distrito Federal, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora y Zacatecas.

La carga de trabajo de los Centros de Justicia Penal Federal no justifica la existencia del Juez de Distrito Especializado en Ejecución de Penas, por lo que mientras no haya sentencias condenatorias suficientes que sustenten la creación de dicha figura, a propuesta del Consejero Pérez Daza, el Pleno aprobó que los Jueces de Distrito de los Centros de Justicia Penal Federal, de manera complementaria a las actividades jurisdiccionales que desarrollan, realicen la función de ejecución de las sanciones penales, tomando en consideración que no sean los mismos que emitieron la sentencia.

2. Capacitación

En coordinación con la Procuraduría General de la República se impartió el diplomado denominado "El nuevo sistema de justicia penal acusatorio de frente a la sociedad" bajo la modalidad de educación a distancia mediante videoconferencias en las extensiones del propio Instituto y en las Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

De acuerdo con el Programa General de Capacitación y la consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal Federal, aprobado por el Pleno el 29 de abril de 2015, se han realizado seminarios con los operadores del Nuevo Sistema de Justicia Penal en las sedes de la Tercera Etapa de Implementación del Sistema, a saber Querétaro, Querétaro; Guanajuato, Guanajuato; San Luis Potosí, San Luis Potosí; La Paz, Baja California Sur y Toluca, Estado de México.

Los días 7, 8 y 9 de septiembre se capacitó a Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito, en materia de lavado de dinero, curso impartido por expertos internacionales, producto de los acuerdos asumidos por el Consejo de la Judicatura Federal en la reunión del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI, por sus siglas en inglés), en Australia, y en la Sexta Reunión del Grupo de Prevención de la Corrupción, de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC), llevada a cabo en Austria, en las que el Consejero Pérez Daza participó en representación de esta Institución.

A instancia del Consejero Pérez Daza, el Congreso Nacional "El Nuevo Sistema de Justicia Penal desde la óptica del Juicio de Amparo. (interacción de sistemas para una adecuada implementación)", celebrado el 22 y 23 de octubre, contó con la participación aproximadamente de 428 juzgadores federales; foro que representó la oportunidad para que los principales actores jurídicos compartieran un espacio de reflexión sobre la problemática de interacción del juicio de amparo y el Nuevo Sistema de Justicia Penal Federal para la implementación de la reforma penal.

II. CONDICIONES PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA FEDERAL

1. Especialización en la materia jurisdiccional

A propuesta del Doctor Pérez Daza, se han aprobado propuestas de especialización y subspecialización de los órganos jurisdiccionales con el objetivo de propiciar un incremento en la calidad de los fallos que emitan los órganos del Poder Judicial de la Federación, a través de la dedicación integral al estudio de la problemática jurídica que encierra determinada rama o materia del derecho.

III. CARRERA JUDICIAL

1. Concursos de oposición para la selección de Jueces y Magistrados

Participa como Presidente del Comité Técnico y Jurado para la evaluación de los diversos concursos internos de oposición para la designación de Jueces de Distrito y para Magistrados de Circuito, especializados en el Nuevo Proceso Penal Acusatorio

El Consejero Pérez Daza participa como Presidente del Comité Técnico y Jurado para la evaluación de los diversos concursos internos de oposición para la designación de Jueces de Distrito especializados en el Nuevo Proceso Penal Acusatorio; en materia mixta y para Magistrados de Circuito, en atención a la distribución aprobada por el Pleno del Consejo.

IV. INTERACCIÓN CON LOS MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y LOS JUECES DE DISTRITO

1. Revisión normativa

La participación del Consejero Pérez Daza en la actualización de los instrumentos normativos que regulan las funciones del Consejo, ha tenido como objetivo hacerlos acordes a las actuales necesidades de la Institución, por ello promovió y fueron aprobadas diversas reformas a los acuerdos generales que integran el marco normativo fundamental de la Institución, tales como el que regula la materia de responsabilidad administrativa, relativa a la tramitación de los procedimientos disciplinarios en línea, que tuvo como finalidad agilizar su desarrollo, así como la actualización de las competencias, con el objeto de que dichos procedimientos sean resueltos en primera instancia por un órgano distinto al que en definitiva deba resolver los medios de impugnación establecidos en la norma; el de carrera judicial, así como el relativo a los Plenos de Circuito y recientemente, la actualización de aquellos relacionados con los certificados de necesidad cuando se trate de procedimientos de contratación relativos a la implementación del sistema procesal penal, tomando en consideración para ello, las atribuciones y facultades de las unidades administrativas inmersas en el procedimiento.

2. Atención a Jueces y Magistrados

Con el fin de conocer sus inquietudes, necesidades y propuestas, se ha venido manteniendo estrecha comunicación con los Jueces y Magistrados de los órganos jurisdiccionales adscritos al Primer, Segundo, Tercer, Décimo Sexto, Décimo Séptimo, Vigésimo, Vigésimo Segundo, Vigésimo Sexto, Vigésimo Noveno, Trigésimo, Trigésimo Primero y Trigésimo Segundo Circuitos.

V. ASUNTOS TURNADOS A LA PONENCIA EN MATERIA DE DISCIPLINA

TIPO DE ASUNTOS	EXISTENCIA ANTERIOR	INGRESOS	TOTAL DE ASUNTOS	EGRESOS	EXISTENCIA ACTUAL
Quejas	1	5	6	6	0
Denuncias	3	9	12	12	0
Procedimientos disciplinarios	7	14	21	20	1
Recursos de Revisión	0	11	11	11	0
Recursos de Reconsideración	1	6	7	6	1
Cumplimiento de ejecutorias de la Suprema Corte	0	1	1	1	0

VI. EXPEDIENTES TURNADOS A LA PONENCIA PARA RATIFICACIÓN DE JUZGADORES FEDERALES

EXISTENCIA ANTERIOR	INGRESOS	TOTAL DE ASUNTOS	EGRESOS	EXISTENCIA ACTUAL
3	17	20	14	6

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

El Consejero participó en actividades tendentes a gestionar una cercanía con los diversos juzgadores federales, instancias de gobierno y ciudadanía, con la finalidad de incrementar la confianza en este órgano de administración y vigilancia, de las cuales destacan las siguientes:

FECHA	ACTIVIDAD
21/11/2014	Congreso Nacional de Derechos Humanos de Juzgadores, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
25/11/2014	Mesa de Combate a la Ilegalidad. CONCAMIN.
26/01/2015	Reunión de trabajo con el Gobernador del Estado de Aguascalientes.
03/02/2015 al 06/02/2015	Participación en el Congreso Internacional "Judicatura y Constitución" con la ponencia "Interpretación Constitucional ante el Nuevo Paradigma de los Derechos Humanos".
06/02/2015	Reunión de trabajo con el Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

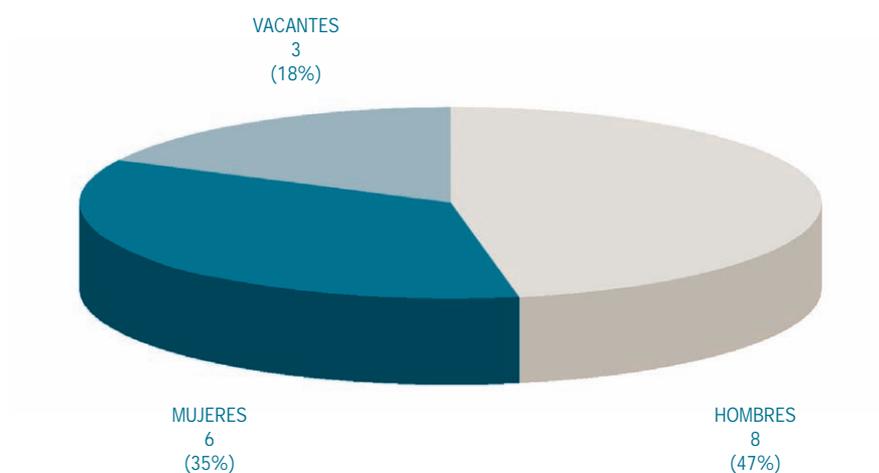
FECHA	ACTIVIDAD
16/02/2015	Participación en el Ciclo de conferencias "México y Canadá. Sistema Penal Acusatorio: Intercambio de experiencias entre Jueces".
24/03/2015	Asociación Mexicana de Juzgadoras, A.C., ceremonia de toma de protesta.
23/04/2015	Instalación del Consejo de Certificación en sede judicial.
23/04/2015	Comida de trabajo con el Ministro Presidente y Presidentes de los Tribunales Superiores de Justicia de los Estados.
20/05/2015 y 21/05/2015	Foro Nacional sobre Seguridad y Justicia, Secretaría de Gobernación. Participación con el Embajador de Chile en México, Ricardo Núñez, en la Mesa 8 "Poder Judicial y la Reforma Penal".
29/05/2015	Foro Nacional sobre la Transición del Sistema de Justicia Penal. Fondo Conjunto de Cooperación Chile-México.
05/06/2015	Ceremonia de inauguración de Juicios Orales Simulados, Instituto de la Judicatura Federal.
08/06/2015	Participación mesa inaugural Diplomado "Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio de frente a la sociedad".
18/06/2015 y 19/06/2015	Encuentro Internacional sobre Justicia Penal en la S.R.E. Participación conjunta con el Fiscal de Distrito en San Francisco, California, U.S.A., George Gascón.
22/06/2015 al 26/06/2015	Reunión Plenaria y de Grupos de Trabajo del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), realizada en Brisbane, Australia.
10/07/2015	Primer Encuentro Nacional con Coordinadores de Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito.
03/08/2015	Inauguración del Centro de Justicia Penal Federal en La Paz, Baja California Sur.
11/08/2015	Seminario de Juicio de Amparo y Nuevo Sistema de Justicia Penal, con sede en Guanajuato.
31/08/2015 al 02/09/2015	Sexta Reunión del Grupo de Trabajo Intergubernamental de Composición Abierta sobre Prevención de la Corrupción, realizada en Viena, Austria.
07/09/2015 al 09/09/2015	Curso de capacitación a Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito en materia de lavado de dinero.
23/10/2015 y 24/10/2015	Congreso Nacional "El Nuevo Sistema de Justicia Penal desde la óptica del Juicio de Amparo. (interacción de sistemas para una adecuada implementación)". Moderador de la Mesa 2 "El principio de inmediación en la audiencia inicial en el supuesto de que el imputado se acoja al plazo constitucional o solicite la duplicidad del mismo y la formulación de la imputación y vinculación a procesos que se desahoguen ante Jueces de control distintos".
11/11/2015 al 13/11/2015	Seminario Internacional de Transparencia Judicial. El Nuevo Modelo de Acceso a la Información y Justicia Abierta 2015. Participación en el Primer Panel "Implementación de la Reforma en Materia de Transparencia: Retos y Perspectivas para el Poder Judicial de la Federación".

IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

Dirección General de la Presidencia

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

PROPORCIÓN DE GÉNERO



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión de 14 de enero de 2015, determinó la creación de la Dirección General de la Presidencia, la cual inició sus funciones el 2 de febrero del mismo año, y en sesión de 18 de febrero, autorizó su estructura. En esta misma fecha, se reformó el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo, para (entre otras cuestiones) dotar de atribuciones a la recién creada Dirección General de la Presidencia, determinando que fuera el área encargada de asistir al Presidente en los asuntos que de conformidad con sus atribuciones le corresponde conocer (artículo 164 Bis).

El Programa Anual de Trabajo para el 2015, responde a las atribuciones y responsabilidades encomendadas al Director General de la Presidencia en dicho Acuerdo General Plenario (artículo 164 Ter). En este sentido, se encuadraron tales

Dirección General de la Presidencia inició sus funciones el 2 de febrero de 2015

atribuciones en 3 de las líneas generales y acciones del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018, a saber: "Condiciones para el acceso a la justicia federal", "Interacción con los Magistrados de Circuito y los Jueces de Distrito" y "Contexto interinstitucional e internacional".

Dentro de estas líneas y acciones, y en el marco del Eje Institucional del Consejo de la Judicatura Federal "Modernización judicial y administrativa", se insertaron los procesos clave del Programa Anual de Trabajo, con sus respectivos procesos operativos, los cuales se desarrollarán a continuación.

I. ELABORACIÓN DE DICTÁMENES PARA EL PRESIDENTE SOBRE LOS ASUNTOS QUE CONOZCA EL PLENO

A través de este proceso clave se busca elaborar análisis debidamente fundamentados y motivados para que el Presidente cuente con el respaldo documental necesario para la toma de decisiones en las sesiones del Pleno.

Este proceso tiene su objetivo fundamental en cumplir con las funciones encomendadas al Director General de la Presidencia en el artículo 164 Ter del citado Acuerdo General Plenario, como son, entre otras, las funciones de asesoría y dictaminación.

II. INTEGRACIÓN DE LA CARPETA DEL PRESIDENTE CON LOS ASUNTOS LISTADOS PARA LAS SESIONES DEL PLENO

A través de este proceso clave se busca garantizar que la información que recibe el Ministro Presidente para las sesiones del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal sea oportuna y actualizada, así como poner a su disposición la totalidad de los insumos que requiere para dirigir tales sesiones.

Lo anterior es de la mayor relevancia, pues conforme al Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018, la adecuada gestión de los recursos financieros, humanos y materiales con los que cuenta el Consejo de la Judicatura Federal, debe estar encaminada en proporcionar a los juzgadores federales las condiciones necesarias para cumplir con su objetivo protector en una justicia para los mexicanos y, por ende, garantizar que los Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito puedan desarrollar sus labores en las mejores condiciones, lo que redundará en beneficio de los justiciables.

Por tanto, es a través de la resolución de los diversos asuntos que se someten a consideración del Pleno del Consejo en sus sesiones, que se da cumplimiento al objetivo de contar con una administración eficaz, eficiente y moderna de los recursos con los que cuenta, a fin de garantizar un adecuado funcionamiento de la institución que redunde en el objetivo primordial de sentar las bases para una justicia en los términos que la Constitución Federal prevé.

III. ATENCIÓN CIUDADANA

En cumplimiento a las funciones que corresponden a esta Dirección General se previó este proceso clave, cuyo objetivo es atender las peticiones que particulares, autoridades e instituciones dirigen al Presidente y remitirlas a las áreas administrativas que correspondan o, en su caso, darles respuesta.

Este proceso guarda relación con las acciones previstas en el Plan de Desarrollo Institucional para la mejora del acceso a la justicia en cuanto a la prontitud en el despacho de los asuntos y su canalización al área competente, pues muchas de las peticiones recibidas se relacionan con procesos jurisdiccionales cuya atención debe ser inmediata.

IV. ATENCIÓN A MAGISTRADOS, JUECES Y TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Este proceso clave tiene por objeto atender los requerimientos que Magistrados, Jueces y trabajadores del Poder Judicial de la Federación dirigen al Presidente y remitirlos a las áreas administrativas que correspondan o, en su caso, darles respuesta.

Lo anterior, en cumplimiento a las atribuciones con las que cuenta para este fin la Presidencia del Consejo y además en concordancia con lo previsto en el Plan de Desarrollo Institucional en cuanto a que los Magistrados de Circuito y los Jueces de Distrito son la presencia y actuación de la Justicia Federal a lo largo del territorio nacional y, por tanto, las funciones que desempeña el Consejo de la Judicatura Federal en relación con tales juzgadores deben encaminarse hacia el propósito de que cuenten con las mejores condiciones materiales y humanas posibles para impartir justicia. De ahí la importancia de dar pronta y oportuna respuesta a sus peticiones a través de esta Dirección General.

PROCESO CLAVE	2 DE FEBRERO AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2015
Elaboración de dictámenes.	1,463
Integración de la carpeta del Presidente para sesiones de Pleno.	1,572
Atención ciudadana.	455
Atención a Magistrados, Jueces y trabajadores del Poder Judicial de la Federación.	472

Se elaboraron 1,463 dictámenes y se integraron 1,572 carpetas del Presidente para sesiones del Pleno

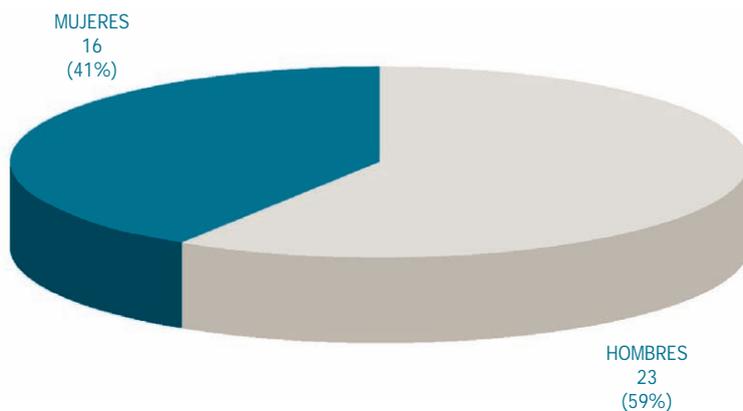


Secretaría Ejecutiva del Pleno

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Secretaría está integrada por una plantilla de 16 mujeres y 23 hombres.

PROPORCIÓN DE GÉNERO



B. CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

El 14 de enero de 2015 el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó la reestructuración orgánica de la Institución, misma que previó modificaciones a la estructura y funcionamiento de la Secretaría Ejecutiva del Pleno y de la Presidencia, lo que derivó en la creación de la Secretaría Ejecutiva del Pleno y la Dirección General de la Presidencia, con efectos a partir del 16 de enero del mismo año.

Como consecuencia de una revisión estructural y funcional con el fin de racionalizar el uso de recursos humanos y materiales, se optimizó el área generando una estructura horizontal, provocando una redistribución de la carga de trabajo a través de la implementación de un sistema de control de gestión interno, administrado directamente por el titular.

I. SESIONES DEL PLENO

Se celebraron 43 sesiones ordinarias y 5 extraordinarias, en las que se presentaron 2,027 asuntos; al respecto se elaboraron 1,341 sinopsis de los asuntos

Durante el periodo que se reporta se celebraron 43 sesiones ordinarias y 5 extraordinarias, en las que se presentaron 2,027 asuntos, elaborándose las actas correspondientes e integrándose las carpetas respectivas, mismos que se digitalizaron para su registro en el Sistema de Seguimiento de Acuerdos y Comisiones (SISAC). Relativo al turno de instrucciones, se giraron 2,535 oficios de desahogo y se registraron 239 asuntos en el sistema de control para el cumplimiento de las instrucciones que emite el Pleno (SISAC). Al respecto se elaboraron 1,341 sinopsis de los asuntos.

II. RECURSOS DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA

Se recibieron y tramitaron 300 recursos de revisión administrativa

En el rubro de los recursos de revisión administrativa, se recibieron y tramitaron 300. De ellos, 278 en contra de actos relativos a concursos de oposición, 8 en contra de resoluciones en materia disciplinaria, 10 en contra de readscripciones, 1 en contra de la negativa a otorgar a un Magistrado el pago de percepciones dejadas de recibir con motivo de suspensión en el cargo, 1 en contra de cumplimiento dado a ejecutoria de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en un recurso de revisión administrativa, 1 en contra de no ratificación y 1 en contra de resolución dictada en conflicto de trabajo.

Por otra parte, se desahogaron 283 requerimientos de pruebas e información formulados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en los recursos de revisión administrativa que se encuentran en trámite.

III. LICENCIAS CONCEDIDAS POR ACUERDO DEL MINISTRO PRESIDENTE

De conformidad con la fracción XXI, del artículo 79 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo, se tramitaron 1,378 solicitudes de licencia presentadas por los titulares de los órganos jurisdiccionales. De ellas, 415 son médicas, 599 personales, 51 académicas, 306 fueron oficiales y 7 de paternidad; relativo a las mismas se atendieron 1,888 llamadas telefónicas.

IV. LEGALIZACIÓN DE FIRMAS

Se legalizaron 105 firmas de servidores públicos del Poder Judicial de la Federación

Se legalizaron 105 firmas de servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, 33 a petición de particulares y 72 de órganos jurisdiccionales.

V. PUBLICACIONES

Se publicaron 119 acuerdos generales, 1 acuerdo específico, 75 listas de concurso, 8 convocatorias, 34 circulares y 4 comunicados emitidos por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

VI. CERTIFICACIONES

Se elaboró un total de 1,497 certificaciones de las actas del Pleno y de las expedidas por disposición legal (973 fueron de actas de Pleno, 524 de otras).

Se elaboraron 1,497 certificaciones de las actas del Pleno y de las expedidas por disposición legal

VII. INFORME ANUAL DE LABORES

Relativo al Informe Anual de Labores del Poder Judicial de la Federación 2014, se compiló, sistematizó y editó la información de diversas áreas administrativas que forman parte del Consejo para integrar el informe final.

Relativo al Informe Anual de Labores del Poder Judicial de la Federación 2015, se estableció contacto con la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a efecto de contar con el programa de trabajo, calendarización, así como las especificaciones técnicas y de estilo para la elaboración, coordinación y compilación del mismo.

VIII. RECEPCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTACIÓN OFICIAL

Dentro de la coordinación y supervisión del funcionamiento de la Oficialía de Partes y Certificación del Edificio Sede del Consejo, se reporta la recepción, registro y reenvío de 68,119 documentos que fueron distribuidos dentro de la zona metropolitana, incluyendo las diversas unidades administrativas y órganos auxiliares que integran el propio Consejo; 34,241 documentos fueron enviados a diversos destinos al interior de la República mediante Correos de México y el servicio de mensajería especializada.

Se recibieron y turnaron 8,860 documentos a través del Sistema de Control y Gestión de Documentos (SICOD), para los efectos conducentes.

IX. TRANSPARENCIA

Se atendieron 13 requerimientos de información formulados por particulares, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 5 y 6 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

X. ARCHIVO

Se integraron 684 expedientes para su resguardo en el Archivo de la Secretaría Ejecutiva del Pleno. Por otro lado, se efectuaron 20 bajas documentales del Archivo General del Consejo de la Judicatura Federal, integradas por 2,192 expedientes, con 2,259 tomos, equivalentes a 49.93 metros lineales.

Se efectuaron 2 transferencias primarias al Archivo General, integradas por 1,437 expedientes, con 1,438 tomos, en 53 cajas.

Asimismo, se efectuaron 2 transferencias secundarias de 10 expedientes en 1.2 cajas.

C. ATENCIÓN A LAS LÍNEAS GENERALES Y ACCIONES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015-2018

La Secretaría fungió como enlace entre el Presidente y los titulares de los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas, con el objeto de mantener una línea de información directa sobre las actividades de las mismas. Además, brindó el apoyo institucional a Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito en sus tareas cotidianas.

D. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

En relación con el uso del *iPad* como herramienta de consulta de sistemas institucionales como el Sistema de Seguimiento de Acuerdos y Comisiones (SISAC), así como al uso de sistemas de apoyo internos de las Ponencias, se brindó un total de 896 atenciones entre asesorías, capacitaciones y soportes técnicos a los señores Consejeros, con apoyo de la Dirección General de Tecnologías de la Información.

Como parte de los esfuerzos institucionales y por instrucciones del Ministro Presidente, la Secretaría Ejecutiva del Pleno, participó activamente en diversos proyectos, de entre los cuales destacan los mencionados a continuación:

- **Convenio Marco de Colaboración con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.** Se participó apoyando a la Ponencia del Consejero Felipe Borrego Estrada y a la Dirección General de Asuntos Jurídicos en la celebración de un convenio de colaboración con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. El Convenio, tipo marco, permite desarrollar acciones concretas mediante la celebración de acuerdos específicos de colaboración, entre otras, en materias de difusión de la normatividad en materia de víctimas de delitos; de impulso al efectivo ejercicio del derecho a la reparación integral que el ordenamiento jurídico nacional e internacional reconoce a las víctimas de delitos; de facilitar

Se participó apoyando en la celebración de un convenio de colaboración con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

el acceso efectivo a la reparación del daño mediante recursos del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral; y de fortalecimiento de la capacitación de los servidores públicos en relación con la Ley General de Víctimas.

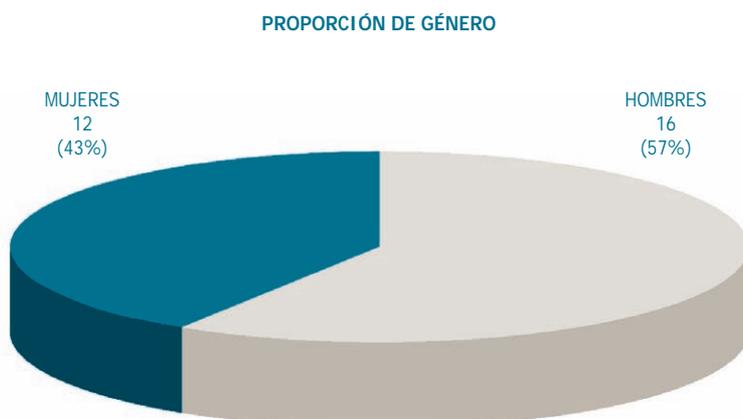
- **Modernización de portales de Intranet e Internet.** En acción coordinada con la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial y Creación de Nuevos Órganos, así como con las Direcciones Generales de Tecnologías de la Información y de Asuntos Jurídicos, las páginas de *Intranet e Internet* fueron objeto de medidas de modernización y actualización. Las acciones emprendidas después de 3 lustros de funcionamiento, tuvieron como objetivo que los portales sean amigables, accesibles, dinámicos, multiplataforma y cuenten con información vigente. Para tal efecto, se requirió emitir la normativa y lineamientos pertinentes para designar responsables en el proceso y en el contenido de la información.
- **Modernización normativa.** Se coadyuva con la Dirección General de Asuntos Jurídicos en la modernización normativa que va, desde el perfeccionamiento de la codificación de disposiciones aplicables a órganos jurisdiccionales y áreas administrativas, hasta el uso de una nomenclatura moderna para identificarla. Esta acción trae consigo evitar la sobrerregulación, resolver antinomias, cubrir lagunas y establecer una estructura normativa que genere una organización interna eficiente, proporcione argumentos sólidos para su adecuada interpretación y permita una clara aplicación de las disposiciones reglamentarias para resolver los problemas jurídicos y administrativos que se presentan en el funcionamiento del Consejo. Adicionalmente, se mantiene permanentemente actualizada la normativa puesta a disposición de los Consejeros, tanto en el salón de sesiones del Pleno, como en sus Ponencias.
- **Prácticas Judiciales.** Se promovió entre los jóvenes universitarios el Programa de Prácticas Judiciales, espacio natural del Poder Judicial de la Federación para el desarrollo del nuevo factor humano y plataforma de formación de los futuros juzgadores, conformado por estudiantes de derecho que representan lo más elevado de la academia y cantera de la judicatura federal.

Se promovió entre los jóvenes universitarios el Programa de Prácticas Judiciales

Unidad para la Implementación de la Reforma Penal

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Unidad para la Implementación de la Reforma Penal se integra por 28 plazas, las cuales las ocupan 16 hombres y 12 mujeres.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Para el desarrollo de las actividades reportadas, se tomaron como referencia el Plan Maestro de Implementación, el Plan Anual de Trabajo 2015 y el Plan Integral de Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal Federal (NSJP), este último incluye los programas generales de planeación, infraestructura y selección de Jueces y demás operadores, capacitación y difusión.

I. POLÍTICA JUDICIAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA PENAL

La implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal requiere, en el ámbito del Poder Judicial de la Federación, de acciones en 2 vertientes: en la operación ordinaria del ámbito federal y en la operación del juicio de amparo.

El recurso adecuado para atender el segundo rubro en condiciones óptimas, ha sido la capacitación de los operadores y, en ese sentido se han desplegado múltiples tareas (entre otras, 6 seminarios y conversatorios presenciales, así como 1 congreso nacional con los juzgadores federales de amparo y del nuevo Sistema), sin que sea necesario aún especializar Juzgados de amparo, ni generar espacios exclusivos para atender esos juicios constitucionales.

En cambio, la operación ordinaria del sistema en el ámbito federal demanda múltiples esfuerzos coordinados.

Los resultados de estos esfuerzos son 8 Centros de Justicia Penal Federal (CJPF) que iniciaron operaciones gradualmente: el 24 de noviembre de 2014 en los Estados de Puebla y Durango; el 16 de marzo de 2015 en Yucatán y Zacatecas y el 1 de agosto del mismo año en Baja California Sur, Guanajuato, Querétaro y San Luis Potosí.

Para iniciar operaciones correspondientes a la cuarta fase de implementación inicial del Nuevo Sistema de Justicia Penal Federal (prevista para el 30 de noviembre próximo) se aprobó la ejecución de las acciones necesarias en los Estados de Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Oaxaca, Nayarit, Tlaxcala y Sinaloa.

Por su parte, también se autorizó la quinta fase de implementación que comprende los Estados de Aguascalientes, Colima, Distrito Federal, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Nuevo León, Quintana Roo y Tabasco para iniciar operaciones el 29 de febrero de 2016.

A partir de la experiencia de los primeros Centros en operación y aprovechando la disposición de información cuantitativa proporcionada por el sistema de información de causas, se replantearon las estrategias requeridas para la materialización de la reforma en los plazos conferidos constitucionalmente.

En este sentido, se proyectaron los requerimientos óptimos para el inicio del Nuevo Sistema de Justicia Penal Federal, lo cual derivó en nuevas estimaciones del número de Jueces y salas de audiencia para satisfacer las necesidades de inicio de operación en las entidades faltantes, considerando tanto la gradualidad como la consolidación del Sistema.

Con base en las nuevas proyecciones, se aprobaron programas generales en materia de infraestructura, selección, capacitación, reorganización institucional y difusión, encaminados a la implementación del Nuevo Sistema.

En relación con la infraestructura de los Centros de Justicia Penal Federal, se aprobó un prototipo arquitectónico de edificación para Centros de Justicia provisionales y se proyectó la construcción de 86 salas de audiencia en hasta 44 Centros de Justicia Penal Federal.

Dada la importancia de la infraestructura física como factor condicionante de los avances, desde el inicio de año se han tomado las medidas necesarias que harán posible la implementación del Nuevo Sistema en toda la República Mexicana antes del 18 de junio de 2016, principalmente en la construcción o adecuación de los espacios seleccionados para la edificación de los Centros de Justicia.

Iniciaron funciones 8 Centros de Justicia Penal Federal

Se aprobaron programas generales en materia de infraestructura, selección, capacitación, reorganización institucional y difusión, encaminados a la implementación del Nuevo Sistema

Se proyectó la construcción de 86 salas de audiencia en hasta 44 Centros de Justicia Penal Federal

Se han tomado las medidas necesarias que harán posible la implementación del Nuevo Sistema en toda la República Mexicana antes del 18 de junio de 2016

Para realizar las obras de infraestructura necesarias que posibiliten el inicio del Nuevo Sistema en la capital del país, se aprobó la conclusión de funciones de 6 Juzgados de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal.

Para la operación de los Centros de Justicia y acorde a sus necesidades específicas, se ajustaron los requerimientos de mobiliario, equipamiento tecnológico y de seguridad, reduciendo los inicialmente previstos.

Adicionalmente, se impulsó la creación de la Unidad de Evaluación de Proyectos para instar al Comité Técnico del Fideicomiso para el Desarrollo de Infraestructura que Implementa la Reforma Constitucional en Materia Penal, la liberación de recursos a través de la presentación de propuestas.

Respecto a la capacitación del personal, se impulsó el Programa General de Capacitación, que entre otras cosas, designa al Instituto de la Judicatura Federal (IJF) como única instancia encargada de capacitar a todos los operadores necesarios para el funcionamiento de los Centros de Justicia; asimismo, se aprobó la capacitación como medio de selección para el personal administrativo y jurisdiccional de los propios Centros.

Con la intención de capacitar a los aspirantes a Magistrados de Alzada, se aprobaron los criterios objetivos que se tomarán en consideración, entre los que se encuentra la capacitación en línea.

Por lo que hace a los Jueces de Distrito, se aprobó la realización de concursos, de manera desconcentrada para acceder al cargo, con el propósito de contar con por lo menos 205 Jueces para junio del 2016. Como resultado de los 14 concursos de oposición internos que se han llevado a cabo, se cuenta con 220 Jueces de Distrito Especializados en el Nuevo Sistema de Justicia Penal y actualmente se lleva a cabo el cuarto concurso con 175 aspirantes al cargo.

Tratándose de personal de apoyo a los Jueces, en mayo se realizó el primer proceso interno de selección de secretarios de Juzgado en funciones de asistencia de Despacho Judicial y Constancias y Registro, del cual resultaron 15 y 35 aprobados, respectivamente. Actualmente está en curso el segundo proceso, cuyos resultados se publicaron el 20 de noviembre.

En lo que respecta a los defensores públicos y atendiendo a su readscripción, como línea de acción para operar en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, se ha coordinado su capacitación junto con la de aspirantes a Jueces para tener condiciones de adscribir un defensor por cada Juez especializado en funciones jurisdiccionales en los Centros de Justicia.

En relación con el resto del personal, se acordó que la primera designación (con vigencia de 3 meses) la efectuara el Consejo para el inicio de los Centros y la renovación o designación subsecuente, quedara a cargo de los Jueces, a condición de que las personas propuestas acrediten contar con la capacitación realizada por el Instituto de la Judicatura.

En lo que a reorganización institucional atañe, se aprobó la asunción de competencias de los Tribunales Unitarios como Tribunales de Alzada, en tanto las

Se impulsó el Programa General de Capacitación, que designa al Instituto de la Judicatura Federal como única instancia encargada de capacitar a todos los operadores necesarios para el funcionamiento de los Centros de Justicia

Como resultado de los 14 concursos de oposición internos que se han llevado a cabo, se cuenta con 220 Jueces de Distrito Especializados en el Nuevo Sistema de Justicia Penal



cargas de trabajo hagan necesaria su constitución especializada; se recategorizó el cargo de Administrador del Centro de Justicia Penal Federal para que sea un Juez quien desempeñe esa labor y, en consecuencia, se aprobaron las reglas relativas a la actividad jurisdiccional que de manera excepcional podrá atender.

Con el propósito de otorgarle una imagen representativa al juzgador del Nuevo Sistema de Justicia Penal, se instauró la utilización de la toga como un elemento visual institucional.

Por otra parte, se determinó un modelo de plantilla de personal, incluyendo a los defensores públicos, en términos de los requerimientos de inicio de funciones de los Centros de Justicia y se aprobaron las directrices para la readscripción de plazas de órganos que concluyan funciones para el efecto de instalar en ellos Centros de Justicia.

Las acciones en materia de difusión se reforzaron con la publicación de 2 mensajes diarios en promedio en las cuentas de *Twitter* del Consejo de la Judicatura Federal y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el rediseño del micrositio *web* de la Unidad, en el que se incluyó como herramienta el Sistema de Consulta Jurisprudencial especializada en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, también disponible en la página de *Internet* del Semanario Judicial de la Federación.

Respecto a las actividades orientadas al seguimiento de la implementación, destacan la designación de los Coordinadores de Jueces y Magistrados como auxiliares en tareas relacionadas y la creación del "Sistema de consulta de Acuerdos sobre la Implementación de la Reforma Penal" y del "Sistema Integral de Seguimiento para la Implementación de la Reforma Penal".

Para acompañar el crecimiento gradual, estandarizar las principales actividades administrativas e identificar los puntos críticos de gestión operativa, se realizaron visitas a los 8 Centros de Justicia en operación y se están llevando a cabo conversatorios con Jueces, en funciones tanto jurisdiccionales como administrativas, a través foros y reuniones virtuales, teniendo como resultado el Modelo de Gestión Operativa que documenta 12 procesos críticos y 34 subprocesos relacionados con el funcionamiento de los Centros de Justicia.

Con el objetivo de generar un espacio de reflexión sobre temas problemáticos en la interacción del Juicio de Amparo y el Nuevo Sistema Penal para una adecuada implementación de la reforma penal, el 22 y 23 de octubre de 2015 se llevó a cabo el Congreso Nacional "Nuevo Sistema Penal desde la óptica del Juicio de Amparo (interacción de sistemas para una adecuada implementación)".

Finalmente, en aras de fortalecer la operación interinstitucional del nuevo Sistema, se realizan permanentemente prácticas de simulación de audiencias, derivadas de convenios de colaboración celebrados con las dependencias involucradas.

De las visitas realizadas a los 8 Centros de Justicia en operación, se tuvo como resultado el Modelo de Gestión Operativa

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

En consonancia con sus atribuciones, el titular de la Unidad participó como ponente en el Congreso Internacional de Derecho Constitucional "Judicatura y Constitución" y como conferencista en el Foro "Nuevo Sistema Penal Acusatorio" y en las Jornadas de Derecho comparado en Justicia Penal y Justicia Laboral Italia-México.

Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Secretaría Técnica del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia actualmente cuenta con una plantilla autorizada de 9 servidores públicos, incluida la plaza de la Secretaria Técnica, conformada por 6 mujeres y 3 hombres, representado en la siguiente gráfica:



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

El patrimonio del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia (Fondo), al 15 de noviembre de 2014, estaba representado por \$1,919'143,012.35 (MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL DOCE PESOS 35/100 MONEDA NACIONAL), además se identifican como adeudos a favor del Fondo \$7,386.58 (SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 58/100 MONEDA NACIONAL), que sumados a \$5'988,528.00 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO DÓLARES AMERICANOS 00/100), nos da un total de recursos por \$2,000'203,927.70 (DOS

El patrimonio del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia, al 15 de noviembre de 2014, estaba representado por \$1,919'143,012.35

MIL MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS 70/100 MONEDA NACIONAL), considerando un tipo de cambio de \$13.5348 pesos por dólar al 14 de noviembre de 2014.

Al 15 de noviembre de 2015, el Patrimonio del Fondo asciende a \$2,006'879,461.54

Al 15 de noviembre de 2015, el Patrimonio del Fondo asciende a \$2,006'879,461.54 (DOS MIL SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 54/100 MONEDA NACIONAL), a los cuales se les añaden \$7,386.58 (SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 58/100 MONEDA NACIONAL) que se identifican como adeudos a favor del Fondo, que sumados a \$5'988,528.00 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO DÓLARES AMERICANOS 00/100), nos da un total de recursos por la cantidad de \$2,107'131,812.58 (DOS MIL CIENTO SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS 58/100 MONEDA NACIONAL), considerando un tipo de cambio de \$16.7395 pesos por dólar al 13 de noviembre de 2015. La anterior cifra refleja un crecimiento constante del patrimonio del Fondo, o sea de un 5.35%, sustentado en la captación de los recursos que, conforme al artículo 243 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, le corresponde.

1. Sistema de captura y registro contable de la información de la que se deriven recursos que integren el patrimonio del Fondo

Derivado de las 12 reuniones con el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, el Fondo contó con un ingreso total de \$25'102,591.25

En este periodo que se informa, la Secretaría Técnica ha sostenido 12 reuniones con el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes del sector público, con la finalidad de recibir la parte proporcional que le corresponde al Poder Judicial de la Federación del numerario decomisado en los procesos penales federales, lo anterior de conformidad con lo estipulado en los artículos 243, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 40 del Código Penal Federal y 182-R del Código Federal de Procedimientos Penales.

Esto ha representado un ingreso para el fondo por un total de \$25'102,591.25 (VEINTICINCO MILLONES CIENTO DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL), que incluye los recibidos en dólares americanos que ascienden a la cantidad de \$1'382,919.95 (UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE DÓLARES AMERICANOS 95/100).

Asimismo, se han recibido recursos, por concepto del Acuerdo General 27/2007 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que regula la administración y destino de bienes asegurados no reclamados y decomisados a disposición del propio Consejo, ahora artículo 613 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo, por un monto de \$24'605,617.42 (VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS 42/100 MONEDA NACIONAL), que incluyen los \$1'675,230.57 (UN MILLÓN SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA DÓLARES AMERICANOS 57/100).

En el mismo periodo, ingresó la cantidad de \$49'325,545.34 (CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 34/100 MONEDA NACIONAL) que corresponde a ingresos del producto de la administración de valores o los depósitos en dinero a que se refiere la fracción III del artículo 243, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

2. Sistema de gestión y vigilancia de los recursos del Fondo

Al ser una de las funciones principales la gestión y vigilancia de los recursos del Fondo, se ha fortalecido la comunicación con la institución financiera manejadora de los recursos, estableciendo un contacto más directo. Asimismo, se realiza un constante análisis de la compra y venta de los instrumentos de cada portafolio, lo cual nos ha permitido incidir de manera favorable en los rendimientos. Estas acciones han permitido que en el periodo que se reporta, se hayan generado intereses por la cantidad de \$68'958,137.48 (SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS 48/100 MONEDA NACIONAL).

Gracias a las gestiones de vigilancia se generaron intereses por la cantidad de \$68'958,137.48

II. MEJORAMIENTO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

1. Programa de pagos a proyectos aprobados por el Comité Técnico del Fondo

En el periodo que se reporta se aprobó por el Comité Técnico del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia un apoyo económico por la cantidad de \$3'500,000.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), mismos que a la fecha no se ha requerido el pago y se autorizó la ampliación del apoyo por la cantidad de \$503,651.91 (QUINIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 91/100 MONEDA NACIONAL).

En el periodo que se reporta se aprobó por el Comité Técnico del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia un apoyo económico por la cantidad de \$24'500,000.00 (VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), mismos que a la fecha no se ha requerido de pago.

En el presente periodo se aprobó por el Comité Técnico del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia, un apoyo económico por la cantidad de \$65'000,000.00 (SESENTA Y CINCO MILLONES 00/100 MONEDA NACIONAL), mismos que fueron pagados el 16 de octubre de 2015.

También se aprobó por el Comité Técnico del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia un apoyo económico por la cantidad de \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), mismos que a la fecha no se ha requerido el pago total, únicamente se han liquidado \$32,691.43 (TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 43/100 MONEDA NACIONAL).

2. Programa de atención a las dudas sobre el funcionamiento u operación del Fondo, que presenten los servidores públicos adscritos a los órganos jurisdiccionales

En cumplimiento a lo establecido en la fracción XIII del artículo 62 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se expide el similar que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo; y reforma y deroga diversas disposiciones de otros acuerdos generales, se ha prestado el servicio de asesoría a los órganos jurisdiccionales respecto del funcionamiento del Fondo, de la siguiente forma:

- Asesorías mediante oficio: 0.
- Asesorías otorgadas vía telefónica: 21.
- Asesorías o visitas al servicio de asesoría en línea: 0.

En atención a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y demás leyes aplicables, en el transcurso del periodo de mérito, se realizó la actualización de las páginas de *Intranet* y de *Internet* del Fondo, con el fin de mantener vigente la información que se publica relativa al ingreso, administración y operación de los recursos que integran el patrimonio del mismo, a saber:

- 15 de julio de 2015. Informe correspondiente al ejercicio de los recursos que integraban el patrimonio del Fondo en el periodo abril-junio 2015.

Cabe destacar que también se informó a la Auditoría Superior de la Federación, los saldos y productos financieros acumulados del Fondo correspondientes al periodo indicado.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Realizó 12 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias, en las cuales se emitieron un total de 121 acuerdos

Durante el mismo periodo, el Comité Técnico del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia realizó 12 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias, en las cuales se emitió un total de 121 acuerdos, mismos que han sido desahogados oportunamente.

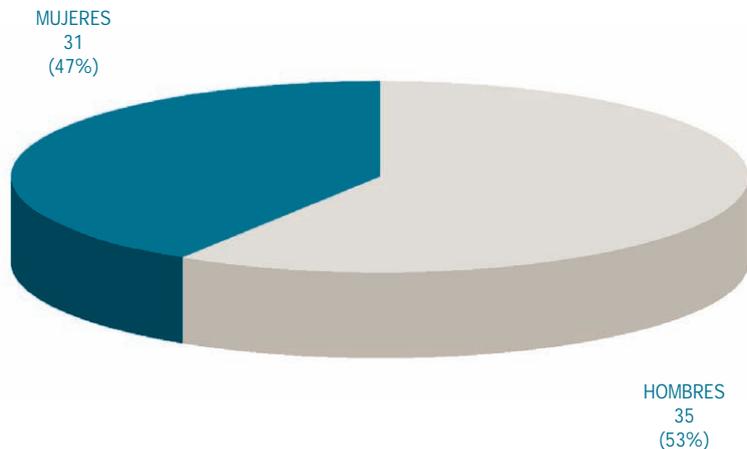
Dirección General de Asuntos Jurídicos

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

Esta Dirección General, como área de apoyo jurídico administrativo, tiene a su cargo el ejercicio de las atribuciones señaladas en los artículos 159 y 160 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo.

Como atribuciones principales tiene las de llevar a cabo las gestiones legales ante toda clase de autoridades, instituciones, entidades y personas para el debido resguardo de los intereses del Poder Judicial de la Federación, participar en la elaboración de la normativa, brindar la asesoría y asistencia técnico jurídica ante los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas, a efecto de que los actos que realicen se ajusten al marco normativo.

PROPORCIÓN DE GÉNERO



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

De las atribuciones que se tienen conferidas, se derivan la atención de 2 rubros de asuntos, los contenciosos y los jurídico-administrativos.

I. ASUNTOS CONTENCIOSOS

Se realizaron 2,513 trámites relacionados con los asuntos civiles, laborales y administrativos

Durante el periodo que se informa, se realizaron 2,513 trámites relacionados con los asuntos civiles, laborales y administrativos.

1. Civiles

En relación a los asuntos civiles se realizaron 1,024 gestiones jurídicas y administrativas

En relación a los asuntos civiles se realizaron 1,024 gestiones jurídicas y administrativas. Respecto a los asuntos jurisdiccionales reportados en el periodo pasado en trámite ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación o ante otros órganos jurisdiccionales, se cuenta con 22 asuntos de los cuales 2 se encuentran en etapa postulatoria, 4 en desahogo de pruebas, en 4 más se dictará sentencia, 9 en ejecución de sentencia, 2 son jurisdicciones voluntarias y en 1 se promovió el desistimiento.

2. Laborales

En los asuntos laborales, se realizaron 1,261 gestiones jurídicas y administrativas

En los asuntos laborales, se realizaron 1,261 gestiones jurídicas y administrativas. Al inicio de este periodo se tenían registrados 90 conflictos laborales, de los cuales 73 se encontraban en trámite ante la Comisión Substanciadora Única del Poder Judicial de la Federación, 12 en diversas Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje y 5 ante la Primera Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, cifra que se modificó al adicionarse 8 ante la Comisión Substanciadora, 1 en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje y 1 en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, lo que actualmente hace un total de 100 asuntos al finalizar el periodo.

Se resolvieron 29 conflictos de la Comisión Substanciadora, en 8 se tuvo resolución absolutoria, en 1 se autorizó el cese del trabajador y en 2 no se autorizó, 1 se declaró sin materia, 2 se declararon improcedentes, en 1 se llegó a un arreglo conciliatorio y 14 fueron condenatorios.

Dentro de los asuntos tramitados en el periodo, se emitieron 56 opiniones y consultas solicitadas por diferentes áreas del Consejo.

3. Gestión administrativa, amparo y penal

En materia contenciosa administrativa se realizaron 228 gestiones jurídicas y administrativas

En materia contenciosa administrativa se realizaron 228 gestiones jurídicas y administrativas. En relación a los asuntos jurisdiccionales, en el periodo pasado

se reportó un total de 47 procedimientos contenciosos, cifra que se modificó al incrementarse 7, por lo que se tiene un total de 54 asuntos, de los cuales 50 se encuentran en trámite y 4 en cumplimiento de la sentencia.

En la defensa de la constitucionalidad de los actos de esta Institución y promoción de juicios de amparo para salvaguardar los intereses de este Consejo, se elaboraron 83 documentos consistentes en la rendición de informes previos y justificados, formulación de alegatos con el carácter de tercero perjudicado, desahogo de requerimientos de órganos jurisdiccionales, trámite y substanciación de juicios de amparo directo promovidos por diversos ex servidores públicos de esta Institución, en contra de resoluciones del Pleno y de la Comisión de Disciplina, presentación de demandas de amparos directos e indirectos en contra de resoluciones y actos derivados de los juicios contenciosos y laborales, en los que es parte esta Institución, así como las que se refieren a bienes decomisados y abandonados puestos a disposición del propio Consejo.

En materia penal se elaboraron 724 documentos vinculados con averiguaciones previas y procesos derivados de hechos relacionados con la probable comisión de delitos que afectan al patrimonio del Consejo, así como aquéllos en los que se advierten conductas ilícitas de servidores públicos de esta Institución, con el objeto de coadyuvar con el Ministerio Público Federal en la integración de las indagatorias y la persecución del delito en los procesos penales tramitados ante los órganos jurisdiccionales.

En la gestión administrativa y judicial de los asuntos relacionados con bienes asegurados, decomisados y no reclamados, para la determinación del destino final de los mismos, ante la Comisión de Administración, órganos jurisdiccionales federales y Agencias del Ministerio Público Federal, se elaboraron 665 documentos en relación con el estudio y consulta sobre la normatividad que regula el destino de dichos bienes, así como procedimiento relativo a peritos.

En materia penal se elaboraron 724 documentos vinculados con averiguaciones previas y procesos derivados de hechos relacionados con la probable comisión de delitos que afectan al patrimonio del Consejo

II. ASUNTOS JURIDICO – ADMINISTRATIVOS

1. Recursos materiales y servicios generales

A solicitud de las áreas operativas del Consejo, esta Dirección General elaboró, dictaminó y, en su caso, realizó los trámites necesarios para la formalización de un total de 1,398 acciones en materia de contratos, convenios y licitaciones, entre ellas se dictaminaron 590 contratos y convenios para la adquisición de bienes y servicios y se emitieron 356 dictámenes de fianza en apego a la normativa. En materia de penas convencionales por incumplimiento de proveedores o contratistas, se dictaminaron 21 casos.

Esta Dirección General participó en un total de 51 sesiones en su carácter de asesor permanente, en el análisis de las carpetas de las sesiones de los Comités

Se emitieron 91 dictámenes a documentación legal y 33 opiniones, se realizaron 21 acciones de procedimientos de impedimentos para contratar

de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios; de Administración Inmobiliaria; de Desincorporación de Bienes Muebles; y de Inversión de Recursos Financieros, tanto ordinarias, como extraordinarias y se analizaron 120 puntos presentados a Comités.

Se emitieron 91 dictámenes a documentación legal y 33 opiniones, se realizaron 21 acciones de procedimientos de impedimentos para contratar. En relación al registro de asociaciones civiles se dictaminaron 12 expedientes.

2. Asuntos de obra pública y servicios relacionados

En el periodo que se informa se han llevado a cabo 5,957 trámites relacionados con procesos de Obra Pública y Servicios Relacionados; en relación a Contratos y Convenios se emitieron 2,527 dictámenes de órdenes de trabajo se servicios.

a. Actos de licitaciones

Se dictaminaron 931 fianzas en apego a la normativa, se emitieron 127 opiniones, se analizaron 60 bases de licitaciones públicas y se asistió a 181 reuniones.

3. Consulta administrativa y dictaminación pericial

Se llevaron a cabo 8,228 acciones que corresponden a opiniones administrativas en materia inmobiliaria y dictaminación de peritos, todas ellas en atención a requerimientos de los Consejeros, Comisión de Administración, órganos jurisdiccionales, Secretarías Ejecutivas y Direcciones Generales.

Las acciones relacionadas con opiniones administrativas son 1,278, las cuales corresponden a 683 asuntos. En lo referente al apoyo técnico jurídico que se brinda en materia pericial, se realizaron 5,291 acciones relacionadas con los 1,656 dictámenes emitidos para la autorización de honorarios que fueron solicitados por los titulares de los órganos jurisdiccionales y 3,082 acciones referentes a la lista de peritos vigentes.

Dentro de las actividades que se efectuaron para agilizar los trámites de pago de honorarios que la Comisión de Administración autoriza, se les solicitó a los peritos la reconsideración de sus propuestas iniciales que reportaban la cantidad de \$23'764,508.33. Como resultado de lo anterior se obtuvo una reducción del orden de \$3'052,299.91, lo que representa una disminución de 12.84%.

Se revisaron y calificaron 406 documentos presentados por los aspirantes interesados en formar parte de la lista de personas que pueden fungir como peritos ante los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación correspondiente al 2016, conformando una lista preliminar de 269 solicitantes que cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria para integrar la lista.

4. Consulta, registro y control normativo

En materia de consulta se atendieron 387 consultas y asesorías. Se efectuaron 95 acciones correspondientes a la compilación y sistematización de diversos acuerdos, circulares y lineamientos emitidos por las diversas áreas de esta Institución; se revisaron 112 permisos temporales gratuitos y onerosos que celebran las Administraciones Regionales con particulares o asociaciones civiles y diversos contratos de inversión bursátiles, convenios de colaboración con instituciones públicas o privadas. Se presentaron 11 puntos para acuerdo ante la Comisión de Administración.

En cumplimiento al Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece el procedimiento para la revisión, dictaminación, suscripción, registro y resguardo de instrumentos jurídicos, se llevó a cabo el registro de 1,209 instrumentos jurídicos, de los cuales 1,082 corresponden a contratos y 127 a convenios.

Se llevó a cabo el registro de 1,209 instrumentos jurídicos, de los cuales 1,082 corresponden a contratos y 127 a convenios

En relación al control normativo, se llevó a cabo la revisión de 118 proyectos normativos para su actualización, 5 proyectos de lineamientos y se emitieron 40 opiniones jurídicas.

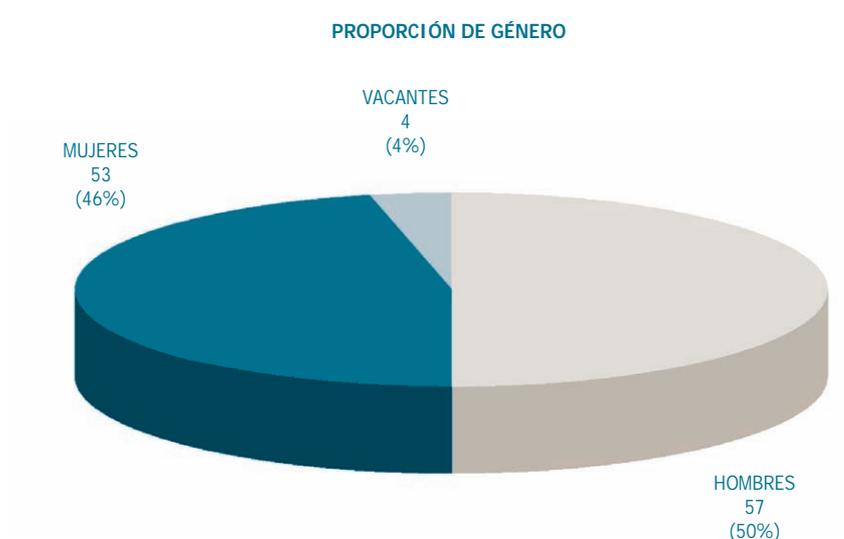
5. Modernización judicial y administrativa

Por lo que respecta a la implementación de la Reforma en Derechos Humanos y Justicia Penal, se participó en la elaboración de los proyectos Acuerdo General 1/2015, Acuerdo General 2/2015, Acuerdo General 3/2015, Acuerdo General 10/2015 y Acuerdo General 12/2015.

En el rubro de Gestión Administrativa Eficaz, Eficiente y Moderna, se elaboraron 2 Acuerdos Generales del Pleno del Consejo, relativos a la reestructura organizacional de la Institución. Por lo que hace a Carrera Judicial, se elaboró el Acuerdo General del Pleno del Consejo, que concentró en el Instituto de la Judicatura las acciones de la Institución en materia de capacitación.

Para el Programa Anual de Trabajo 2015, se actualizó la estructura orgánica de la Dirección General y se sigue trabajando en la actualización del Manual de Organización.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Se proporcionó orientación y asesoría vía telefónica a 15,374 usuarios del SISE (analistas jurídicos SISE, actuarios judiciales y secretarios).

Se capacitó y asesoró de manera presencial a 3,070 usuarios del SISE, adscritos a 120 órganos jurisdiccionales.

Se elaboraron 320 reportes de revisión de captura de datos en el Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes versión 2.0, en todos los módulos.

Se revisó y actualizó el padrón de analistas jurídicos SISE y de los secretarios encargados de su supervisión en 753 órganos jurisdiccionales.

Se procesó la base de datos del SISE a fin de dar contestación a 283 peticiones formuladas a través de la Unidad de Enlace (Transparencia), elaborándose las respuestas correspondientes.

Se atendieron 1,098 peticiones de diversas áreas administrativas del Consejo, órganos jurisdiccionales y organismos públicos, referentes al SISE.

Se proporcionó orientación y asesoría vía telefónica a 15,374 usuarios del SISE y se capacitó y asesoró a 3,070 usuarios

En relación con la Cumbre Judicial Iberoamericana, la Dirección General de Estadística Judicial forma parte de los siguientes grupos de trabajo: Plan Iberoamericano de Estadística Judicial, cuya última reunión tuvo lugar en la Ciudad de México los días 3 y 4 de diciembre de 2014 y recientemente en la Comisión Iberoamericana de Calidad para la Justicia y Cooperación Judicial Internacional (en este último participó de manera presencial durante la Tercera Ronda de Talleres llevada a cabo en Panamá del 23 al 25 de septiembre). En estos grupos, la Dirección trabaja permanentemente para concretar las metas y avances que se han ido trazando y que serán presentados en la Segunda Reunión Preparatoria a celebrarse en Andorra el próximo mes de diciembre.

En el Sistema Biométrico de Registro de Asistencia de Procesados en Libertad Provisional (SiBAP) se proporcionó orientación y asesoría a 1,784 personas

En el Sistema Biométrico de Registro de Asistencia de Procesados en Libertad Provisional (SiBAP) se proporcionó orientación y asesoría a 1,784 personas que lo solicitaron.

Se brindó atención y seguimiento a 176 requerimientos de órganos jurisdiccionales respecto de diversas incidencias del SiBAP.

Para la difusión del SiBAP se distribuyeron 1,101 folletos históricos, se concluyó el envío de 367 carteles y 38,000 trípticos entre órganos jurisdiccionales.

Asimismo, se dio asesoría presencial a los Coordinadores Técnicos Administrativos en las instalaciones del Instituto de la Judicatura Federal, en los temas de: SiBAP, SISE, FIREL, Plenos de Circuito y estadística judicial.

Como integrante del Grupo de Trabajo de Plantillas Justificadas se presentaron a la Comisión de Administración 29 puntos para acuerdo relacionados con dictámenes para el establecimiento de las plantillas justificadas de órganos jurisdiccionales ubicados en el Distrito Federal y 14 Estados de la República, así como 6 para las Unidades de Notificadores de Tribunales Colegiados de Circuito y Juzgados de Distrito en 5 Estados.

Derivado de los estudios realizados por el citado grupo de trabajo aprobado por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal y por la Comisión de Administración, las instancias competentes otorgaron un total de 574 plazas relativas a las siguientes categorías: Magistrados de Circuito 12; Jueces de Distrito 8; secretarios de Tribunal 58; secretarios de Juzgado 83; actuarios judiciales 39; secretarías particulares 20; oficiales administrativos 294; oficiales de partes 5; analistas jurídicos SISE 12; coordinadores técnicos administrativos 4; choferes 20; y oficiales de servicios y mantenimiento 19.

Por instrucciones del propio Pleno del Consejo de la Judicatura Federal y de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos, se realizaron los estudios relativos a la conformación de las plantillas de personal de 5 Tribunales Colegiados de Circuito, en el Distrito Federal (2), Durango (1), Hermosillo (1), San Luis Potosí

(1); 1 Tribunal Unitario en Morelos y 11 Juzgados de Distrito, en las siguientes residencias: Aguascalientes (1), Distrito Federal (2), Hermosillo (2), Puebla (2), Tampico (1), Toluca (1), Tuxtla Gutiérrez (1) y Xalapa (1), todos de nueva creación.

Se atendieron 681 solicitudes de información estadística de órganos de gobierno, áreas administrativas y órganos jurisdiccionales: 298 de productividad y desempeño, 265 informes estadísticos a diversas áreas administrativas, 103 ratificaciones (44 Magistrados y 59 Jueces), 5 quejas administrativas, 4 consultas técnicas y 6 concursos de oposición. Asimismo, se ha dado apoyo técnico en 1,852 solicitudes de corrección a reportes estadísticos: 236 Tribunales Unitarios de Circuito, 522 Tribunales Colegiados de Circuito y 1,094 Juzgados de Distrito.

Se atendieron 681 solicitudes de información estadística de órganos de gobierno, áreas administrativas y órganos jurisdiccionales

Por lo que hace a las oficinas de correspondencia común se proporcionó asesoría a 149 servidores públicos adscritos a estas unidades administrativas, se recabaron 688 sondeos de opinión al público usuario y 146 a titulares de órganos jurisdiccionales en las que se practicaron 44 inspecciones, derivándose igual número de actas e informes de visita de inspección. Se han elaborado 39 informes finales de inspección a los titulares de las oficinas de correspondencia común y a los Magistrados o Jueces. Con motivo de dichas visitas se realizaron 968 recomendaciones y observaciones, asimismo, se elaboraron 979 cédulas analíticas y de seguimiento.

En atención a solicitudes de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, relativas al mejoramiento en la distribución de asuntos, se elaboraron 72 oficios de respuesta.

Se cuenta con 63 buzones judiciales que auxilian en horario nocturno al mismo número de oficinas de correspondencia, en los que se han presentado 10,438 asuntos y 98,175 promociones.

Se cuenta con 63 buzones judiciales que auxilian en horario nocturno al mismo número de oficinas de correspondencia, en los que se han presentado 10,438 asuntos y 98,175 promociones

Se presentaron ante la Comisión de Administración 218 propuestas de nombramiento para ocupar plazas vacantes en las oficinas, y se autorizaron 269 prórrogas de nombramiento. Se elaboraron 75 estudios referentes a conductas denunciadas cometidas por parte de servidores públicos adscritos a dichas unidades administrativas, en el desempeño de sus funciones.

En los 129 kioscos informáticos al servicio de la ciudadanía se han realizado 231,358 consultas.

En cumplimiento al Plan General de Administración Documental y Archivos se digitalizaron 80,015 reportes estadísticos mensuales (sábanas), correspondientes a los ejercicios de 1997 a 2003, alcanzando así la cifra de 156,399 reportes.

En el Sistema de Administración de Expedientes y Control Archivístico (SAECA) se registraron 784 expedientes, para alcanzar un total de 42,824 registros.

C. ATENCIÓN A LAS LÍNEAS GENERALES Y ACCIONES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015-2018

I. CONDICIONES PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA FEDERAL

1. Sistema informático para el trámite de los asuntos jurisdiccionales

Para la optimización del funcionamiento del Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes se han realizado 234 reportes.

En el Sistema de Plenos de Circuito se validaron e incorporaron funcionalidades con motivo de la publicación del Acuerdo General 8/2015 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la integración y funcionamiento de los Plenos de Circuito.

Se proporcionó orientación y asesoría vía telefónica a 1,776 usuarios del sistema de Plenos de Circuito

Se proporcionó orientación y asesoría vía telefónica a 1,776 usuarios del sistema de Plenos de Circuito.

En cumplimiento al SEPLE./GEN./002/2152/2015, de 25 de marzo de 2015, personal de esta Dirección General se integró a las actividades del grupo de trabajo coordinado por la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial y Creación de Nuevos Órganos, para la incorporación de diversos sistemas en el SISE, a fin de dar cumplimiento a la Ley de Amparo en relación con el juicio en línea que prevé, y de atender las necesidades en materia de juicios orales mercantiles y penales.

2. Firma electrónica para las partes

Se han otorgado 7,678 certificados digitales, de los cuales 6,138 corresponden a servidores públicos adscritos a los Tribunales de Circuito, Juzgados de Distrito y áreas administrativas del Consejo, los 1,540 restantes fueron emitidos a autoridades y particulares. Actualmente se cuenta con 62 módulos de enrolamiento para tramitar la FIREL, ubicados en los inmuebles que albergan los órganos jurisdiccionales instalados en el Distrito Federal, Estado de México, Jalisco, Nuevo León, Sonora, Puebla, Veracruz, Coahuila, San Luis Potosí, Tabasco, Michoacán, Sinaloa, Yucatán, Baja California, Guanajuato, Chihuahua, Morelos, Tamaulipas, Chiapas, Guerrero, Querétaro, Zacatecas, Durango y Oaxaca.

3. Acceso a sistemas electrónicos para el trámite de los asuntos

Por lo que hace al Sistema de Ventana Electrónica de Trámite, se entregaron 54 certificados digitales y 284 permisos de acceso, lo que originó que las autoridades investigadoras presentaran ante los Juzgados Federales Penales Especializados en Cateos, Arraigos e Intervención de Comunicaciones 3,712 solicitudes de medidas

cautelares, de las cuales 2,027 corresponden a cateos, 76 a arraigos, 1,582 a intervención de comunicaciones y 27 relativas a autorización para solicitar información a las empresas de telecomunicaciones, lo que ha generado un registro total de 29,136 solicitudes.

4. Herramientas tecnológicas en los procesos judiciales

En el Sistema Biométrico de Registro de Asistencia de Procesados en Libertad Provisional (SiBAP), se han registrado 13,012 procesados, 12,145 han sido dados de baja y 867 continúan activos, por lo que, a la fecha, en la base de datos de la versión actual del sistema se tiene un total de 47,365 procesados registrados, de estos 32,904 fueron dados de baja y 14,461 siguen activos.

En el Sistema Biométrico de Registro de Asistencia de Procesados en Libertad Provisional (SiBAP), se han registrado 13,012 procesados

Se autorizaron 947 movimientos relativos a las altas y bajas de servidores públicos usuarios del SiBAP, por lo que se encuentran activos 1,449.

II. GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICAZ, EFICIENTE Y MODERNA

1. Buró de registro y firmas electrónicas

Se cuenta con una base de datos de registro de firmas electrónicas con un total de 31,604 certificados digitales emitidos, los cuales engloban la totalidad de certificados vigentes utilizados en los diversos sistemas del Consejo de la Judicatura Federal, tales como FESE, VET, la firma electrónica emitida por la UNCOCEFI y firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación (FIREL).

2. Fortalecer e implementar el uso de tecnologías de información y comunicación (TICs)

Se implementó el uso de la firma electrónica en los concursos internos de oposición para la designación de Magistrados de Circuito, Jueces de Distrito y Visitadores Judiciales "B", así como para las actas derivadas de las visitas de inspección e informes circunstanciados que rindan los órganos jurisdiccionales.

III. INFORMACIÓN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

1. Estadísticas nacionales

Se elaboró el Anexo Estadístico del Informe Anual de Labores de 2014, y se han realizado 13 actualizaciones a los módulos de información estadística nacional disponibles en la página de *Internet*. Asimismo, se trabaja en el desarrollo y mejora de aplicativos estadísticos para fortalecer la transparencia de la actividad jurisdiccional.

IV. CONTEXTO INTERINSTITUCIONAL E INTERNACIONAL

1. Reuniones de coordinación con diversas autoridades federales y locales

El 20 de enero se hizo la entrega formal del Censo de Impartición de Justicia Federal 2014 al Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

El 19 de marzo se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la Coordinación de Información y Estadística del Poder Judicial de la Federación, en la que se trataron, entre otros temas, el levantamiento del Censo de Impartición de Justicia Federal 2015, Norma Técnica de Datos Abiertos y la Clasificación Internacional de Delitos.

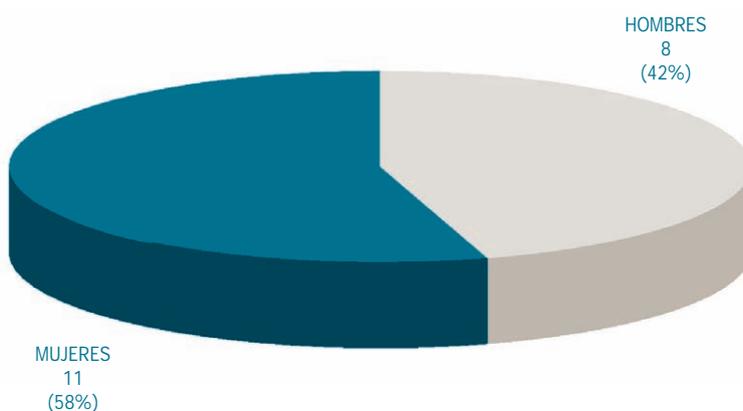
El 28 de septiembre del año en curso, inició el levantamiento del Censo de Impartición de Justicia Federal 2015.

Dirección General de Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Internacionales

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

Integrada por 11 mujeres y 8 hombres de un total de 19 plazas autorizadas.

PROPORCIÓN DE GÉNERO



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Las acciones implementadas se centraron primordialmente en promoción, fomento y defensa de los derechos humanos y la igualdad de género, así como cumplimiento de asuntos internacionales del Consejo de la Judicatura Federal. Se elaboraron programas para el fomento de la transversalidad de la perspectiva de género. Se generaron espacios de discusión entre las y los juzgadores federales con relación a los temas de competencia del área. Se atendieron todos los mecanismos y casos contenciosos internacionales, en cumplimiento de los compromisos que el Estado mexicano tiene en la materia, en lo que le corresponde al Consejo. Todas las acciones se ejecutaron de conformidad con el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018.

I. POLÍTICA JUDICIAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IMPULSO AL ESTADO MEXICANO

1. Igualdad de género

El 20 y 21 de agosto se llevó a cabo el Cuarto Congreso Nacional "Juzgar con perspectiva de género", al cual asistieron 130 juzgadores federales

El 20 y 21 de agosto se llevó a cabo el Cuarto Congreso Nacional "Juzgar con perspectiva de género", que propició un intercambio entre las y los juzgadores federales para generar buenas prácticas al momento de juzgar, que permitan emitir sentencias con perspectiva de género; asistieron 130 juzgadores federales (34% mujeres y 66% hombres). Se realizó la campaña de difusión "Ya es hora...", para prevenir el acoso y hostigamiento sexual dentro del Consejo; para ello, se distribuyeron artículos promocionales y se creó el portal electrónico www.yaes-horacjf.com, el cual tuvo 8,232 visitas.

Concluyó la Maestría en Derechos Humanos y Democracia (FLACSO), donde 18 mujeres y 25 hombres obtuvieron el grado académico correspondiente

Se editaron: a) Memorias del Tercer Congreso Nacional "Juzgar con perspectiva de género"; b) El tercer número de la revista "Igualdad" del Consejo en 2014; c) Cuaderno de buenas prácticas para juzgar con perspectiva de género, el cual recoge las experiencias y acciones realizadas en la materia. Estos materiales se distribuyeron a los órganos del Poder Judicial de la Federación y Tribunales de Justicia Estatales, entre otros. Concluyó la Maestría en Derechos Humanos y Democracia (FLACSO), donde 18 mujeres y 25 hombres obtuvieron el grado académico correspondiente. Asimismo, se realizó la Estrategia de Salud Preventiva 2015 para otorgar un apoyo económico extraordinario a las y los servidores públicos del Consejo, para estudios médicos preventivos de cáncer de mama y cérvico-uterino, así como de próstata; al 10 de noviembre de 2015 se tuvo un registro de 690 solicitudes en el D.F. y 1,560 al interior de la República; se tiene el dato que fueron 90% solicitudes de mujeres y 10% de hombres.

2. Distribución de empleo por género en el Poder Judicial de la Federación

Se realizó el "Diagnóstico de Secretarías a Juezas: un techo de cristal" con el objetivo de mostrar las debilidades de los concursos para la selección y designación de mujeres en el cargo de Juez de Distrito, así como para proponer alternativas que solucionen dicha situación.

3. Grupos vulnerables

En el contexto del Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad 2014-2018, se inició el diseño y se aprobaron los contenidos de una campaña de sensibilización en la materia

En el contexto del Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad 2014-2018, se inició el diseño y se aprobaron los contenidos de una campaña de sensibilización en la materia, misma que se pretende difundir en medios electrónicos, a la totalidad de las y los funcionarios del Consejo;

además, se elaboró un diagnóstico para la documentación y sistematización de los casos que se han resuelto al interior de la Institución, privilegiando los derechos humanos en materia de adscripciones, concursos y licencias humanitarias.

4. Interrelación con organizaciones sociales

En conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se realizó la "Semana de acceso a la justicia para las mujeres", en colaboración con órganos del Poder Judicial, Inmujeres, ONU Mujeres y organizaciones de la sociedad civil; se organizó y coordinó la mesa de análisis "Políticas de acceso a la justicia para la mujer: Perspectivas institucionales", asistieron 39 mujeres y 29 hombres. Concluyó el curso virtual "Fortalecimiento de la Impartición de Justicia con Perspectiva de Género e Interculturalidad", como parte de las actividades del Comité Interinstitucional de Equidad de Género del Poder Judicial de la Federación (concluyeron 193 mujeres y 141 hombres).

II. POLÍTICA JUDICIAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA EN DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA PENAL

1. Capacitación en derechos humanos

En noviembre de 2014, se realizó la Quinta Sesión del Seminario Permanente de Sentencias Internacionales en materia de derechos humanos, "El Caso Cabrera García y Montiel Flores vs. México. Jurisdicción Militar y Tortura", asistieron 50 mujeres y 45 hombres.

Se publicaron y difundieron a todas y todos los juzgadores federales, 1,500 ejemplares de las memorias del "Congreso Nacional El Nuevo Juicio de Amparo y el Control de Convencionalidad. Desafíos del Juez Mexicano". Se distribuyó el "Diccionario de Derecho Procesal Constitucional y Convencional" a los Tribunales Superiores de Justicia de las entidades federativas, Casas de la Cultura Jurídica y a la Unidad de Género del TSJ de Tamaulipas, así como a las y los defensores federales. Se publicaron, de forma electrónica 27 efemérides sobre derechos humanos.

III. CONTEXTO INTERINSTITUCIONAL E INTERNACIONAL

1. Presupuesto

El área de Asuntos Internacionales no contó con un presupuesto para la Identificación y análisis de referentes internacionales y buenas prácticas; Actualización de temas internacionales en favor de funcionarios judiciales y Fortalecimiento de la presencia del CJF en foros internacionales.

2. Reuniones de coordinación con diversas autoridades federales y locales

Se atendieron los compromisos adoptados por el Estado mexicano y a la protección de los derechos de acceso a la justicia, tutela judicial efectiva, debido proceso, defensa adecuada y existencia de recursos eficaces, se dio cumplimiento en 13 ocasiones a disposiciones contenidas en convenciones o instrumentos internacionales, a las recomendaciones formuladas en 1 documento internacional, referente al informe del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la cuestión de la tortura, señor Juan Méndez, así como a las acciones contenidas en 3 resoluciones dictadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en el caso Radilla Pacheco vs. Estados Unidos Mexicanos, Fernández Ortega y otros vs. México y Rosendo Cantú vs. México. Se atendió las solicitudes de información sobre el cumplimiento de los requerimientos formulados por las instancias que conforman el sistema interamericano de protección de los derechos humanos, así como del sistema universal; por ello, se dio respuesta a 21 casos contenciosos contra el Estado mexicano que se encuentran en fase de admisibilidad ante la Comisión Interamericana, a 17 en trámite en los que existe presunción de la violación de los derechos contenidos en la Convención Americana sobre Derechos Humanos, 15 con informe de fondo en el cual la Comisión formula recomendaciones al Estado mexicano por tener probadas las violaciones aducidas por los peticionarios y 3 casos en trámite de implementación de medidas cautelares. Se dio respuesta a 2 casos radicados ante el sistema universal, en los que alegaron detención arbitraria y tortura.

a. Cooperación internacional

Se atendieron todos los requerimientos formulados por las instancias con las que México guarda una estrecha vinculación

Se atendieron todos los requerimientos formulados por las instancias con las que México guarda una estrecha vinculación. Se identificaron, recopilaron y procesaron insumos para el envío de 27 informes en diversas materias, como la prevención de la corrupción, avances en la sanción del delito de desaparición forzada de personas, implementación del Pacto de Derechos Civiles y Políticos y de seguimiento a los convenios de la Organización Internacional del Trabajo ratificados por México, por mencionar algunos. Se emitieron 17 opiniones jurídicas principalmente sobre la aplicación del Convenio de la Haya sobre restitución internacional de menores y se dio respuesta a 10 cuestionarios, relativos a la aplicación de las 100 Reglas de Brasilia.

b. Cooperación interinstitucional

Se trabaja de forma permanente en el cumplimiento de las acciones derivadas en el Comité interinstitucional sobre Trata de Personas. Se realizó 1 Seminario sobre

Desaparición Forzada de Personas (165 asistentes), a solicitud de la Secretaría de Seguridad Pública, así como 6 foros en temas de trata de personas y tortura (asistieron 260 funcionarios públicos) a invitación del Tribunal Superior de Justicia, ambas instituciones del Distrito Federal. Se llevó a cabo 1 foro sobre el delito de genocidio (556 asistentes).

Se realizaron 6 foros en temas de trata de personas y tortura a invitación del Tribunal Superior de Justicia

c. Fortalecimiento de la política internacional

Se ha participado en 7 comisiones de carácter internacional en las que asistió a reuniones dentro del marco de la XVIII Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, así como sobre la defensoría pública en la OEA (Estados Unidos de América) y en materia de eficacia de la justicia del Consejo de Europa (Francia). Se recibieron 3 visitas oficiales: Delegación de la República Popular de China; Ministro Vice-Presidente de la Corte Suprema de la República del Paraguay y Secretario Pro-Témpore de la Cumbre Judicial Iberoamericana, Doctor Luis María Benítez Riera.

Se recibieron 3 visitas oficiales: Delegación de la República Popular de China; Ministro Vice-Presidente de la Corte Suprema de la República del Paraguay y Secretario Pro-Témpore de la Cumbre Judicial Iberoamericana

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Asistencia a las reuniones: 1) Reunión de Alto Nivel del Grupo de Trabajo para el Cumplimiento de las Recomendaciones del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (GT-CERD); 2) Grupo de Alto Nivel Anticorrupción, Sobre la aplicación de la Convención de la Haya sobre los Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores; 3) Reunión con la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR); y 4) Reunión con el Instituto de la Defensoría Pública. Se participó en 10 sesiones del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

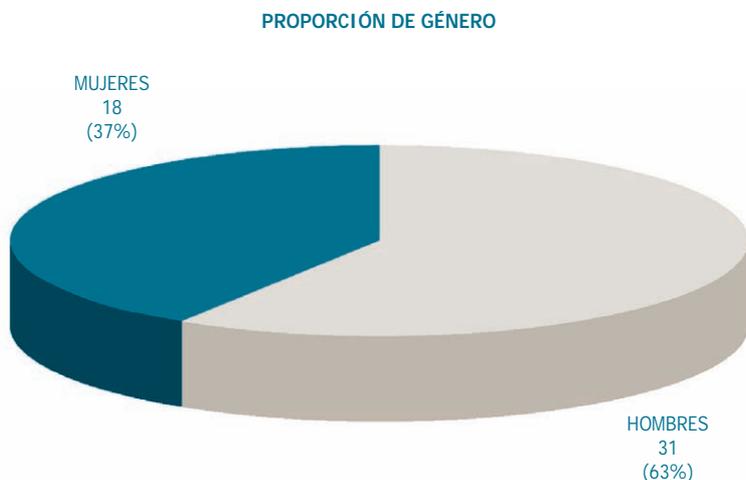
Dirección General de Comunicación Social

La Dirección General de Comunicación Social presenta un avance de las actividades realizadas por cada área que la integran, en el periodo comprendido entre el 15 de noviembre de 2014 y el 15 de noviembre de 2015, correspondientes al año estadístico 2015.

Las actividades que a continuación se detallan se encuentran enmarcadas en el objetivo de difundir las acciones del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), de sus integrantes, los órganos auxiliares y los Juzgados y Tribunales federales, así como las emanadas del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018 de la Presidencia del Consejo de la Judicatura Federal.

En este sentido, destaca la estrategia de difusión y posicionamiento del CJF frente a la opinión pública y sectores estratégicos segmentados, como una institución eficaz en la generación de acciones para cumplir con sus atribuciones constitucionales y para implementar, con estándares de excelencia y de manera oportuna, el Nuevo Sistema de Justicia Penal.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

A fin de propiciar un mejor y mayor conocimiento del impacto que tiene en la sociedad el quehacer jurisdiccional, así como el papel fundamental que desempeña el Consejo de la Judicatura Federal en la consolidación de la justicia federal, la Dirección de Información, a través de diversas acciones de comunicación, diversifica los mensajes institucionales de forma oportuna y socializa la importancia de las resoluciones adoptadas por los órganos jurisdiccionales.

Dada la trascendencia de la implementación del Nuevo Sistema Penal Acusatorio en el Poder Judicial de la Federación, realizó una amplia difusión de las acciones relacionadas con este tema

Dada la trascendencia de la implementación del Nuevo Sistema Penal Acusatorio en el Poder Judicial de la Federación, realizó una amplia difusión de las acciones relacionadas con este tema. En este periodo, destaca el inicio de funciones del Sistema en los Estados de Durango, Puebla, Zacatecas, Yucatán, Baja California Sur, San Luis Potosí, Guanajuato y Querétaro.

Paralelamente se ha intensificado la difusión de la información relacionada con criterios jurisdiccionales que están generando jurisprudencia sobre el Nuevo Sistema Penal Acusatorio, específicamente en lo que hace a su operación en el fuero común, con lo cual el Poder Judicial coadyuva al correcto funcionamiento del nuevo Sistema Procesal Penal.

Se emitieron 72 comunicados de prensa y 130 notas informativas sobre resoluciones dictadas por los Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito. Asimismo, se cubrieron 214 eventos

En el periodo que se reporta, se emitieron 72 comunicados de prensa y 130 notas informativas sobre resoluciones dictadas por los Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito. Se cubrieron 214 eventos, de los cuales 194 se realizaron en el Distrito Federal y 20 en Baja California, Estado de México, Tlaxcala, San Luis Potosí, Durango, Puebla, Zacatecas, Yucatán, Hidalgo, Baja California Sur, Veracruz, Guanajuato, Querétaro y Nuevo León.

Los comunicados de prensa destacaron el cumplimiento de programas y la instrumentación de acciones encaminadas a la modernización tecnológica, equidad de género e igualdad, acciones de inclusión para personas con alguna discapacidad, así como la reorganización institucional y normativa de este órgano colegiado.

Adicionalmente a la socialización de sentencias, las notas informativas dieron cuenta de asuntos diversos en materia civil, penal, administrativa y concursal correspondientes a distintos Circuitos Judiciales de todo el país.

Se apoyó con estrategias de comunicación y planes de medios específicos a Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito de Sinaloa, Tamaulipas, Guerrero, Baja California, Nuevo León, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Estado de México, Jalisco, Morelos, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Zacatecas, Yucatán, Distrito Federal, Veracruz, Coahuila, Colima, Morelos y Tabasco.

Se enviaron para su difusión en el Canal Judicial 443 notas informativas y 67 colaboraciones para la *Gaceta Compromiso*

Además, se enviaron para su difusión en el Canal Judicial 443 notas informativas y 67 colaboraciones para la *Gaceta Compromiso*.

II. SUBDIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE MEDIOS ELECTRÓNICOS

La Subdirección de Producción de Medios Electrónicos cubrió 358 eventos y 16 videoconferencias para la memoria audiovisual del Consejo de la Judicatura Federal.

También realizó investigaciones y entrevistas para producir, editar, musicalizar y postproducir 33 reportajes sobre sentencias y resoluciones de alto impacto social emitidas por Jueces y Magistrados federales, con la finalidad de ser transmitidos en el Canal Judicial.

Realizó la producción de 11 *loops*, 3 *spots* y 3 videos institucionales que se transmitieron en el Canal Judicial y en las páginas de *Intranet* e *Internet* del Consejo.

En relación con los programas de televisión, el Consejo produjo, editó y entregó para su transmisión en el Canal Judicial 46 emisiones del programa "El Consejo de la Judicatura Hoy"; 36 del programa "Te Defendemos" y 37 del programa "Escuela Judicial".

Asimismo, produjo y transmitió a través del Instituto Mexicano de la Radio (IMER), 50 emisiones del programa de radio "El Consejo de la Judicatura Hoy".

Produjo y transmitió a través del Instituto Mexicano de la Radio (IMER), 50 emisiones del programa de radio "El Consejo de la Judicatura Hoy"

III. DIRECCIÓN DE MEDIOS

La Dirección de Medios elaboró y envió 378 ejemplares electrónicos del *Resumen Informativo* y 470 avances informativos matutinos y vespertinos. Además, envió los comunicados de prensa y notas informativas a 200 correos electrónicos de usuarios internos y 2,018 correos electrónicos de usuarios externos (reporteros, columnistas, conductores de radio y televisión, articulistas, jefes de información de medios de comunicación nacionales, estatales y extranjeros, así como a organizaciones no gubernamentales).

IV. DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN

Con el fin de ampliar el conocimiento que la sociedad tiene del Consejo de la Judicatura Federal, fortalecer la cultura de la legalidad y contribuir a las acciones emprendidas en materia de rendición de cuentas, transparencia y acceso a la información, la Dirección de Difusión elaboró y/o participó en la implementación de diversas herramientas de comunicación interna y externa.

A través de tiempos oficiales, se difundió un *spot* de radio sobre el papel de los juzgadores federales en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, lo que representa una campaña con un promedio de 34,748 impactos, en más de 1,000 estaciones a nivel nacional.

Se difundió un *spot* de radio sobre el papel de los juzgadores federales en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, con un promedio de 34,748 impactos, en más de 1,000 estaciones a nivel nacional

Asimismo, la población en general puede consultar de manera permanente, en el sitio *web* del Consejo, el *podcast* de 90 programas del espacio "El Consejo de la Judicatura Hoy en Radio".

En relación con las redes sociales, se ha afianzado la difusión a través de la cuenta de *Twitter* @CJF_MX, que cuenta, al 15 de noviembre de 2015, con más de 9,000 seguidores. A través de esta red social se difunden comunicados de prensa y notas informativas producto de las resoluciones de Juzgados y Tribunales federales. Además, se informó a los usuarios sobre acciones y temas relevantes relacionados con el Poder Judicial de la Federación.

Por otra parte, la Dirección de Difusión realizó el diseño gráfico de 1,178 soportes impresos y electrónicos así como la imagen, logística de comunicación social y planeación de imagen de diversos eventos institucionales, cuidando siempre que el Poder Judicial de la Federación tuviera una imagen integrada e integradora.

Para lograr sus objetivos, el área llevó a cabo el diseño de los siguientes materiales:

SOPORTE	CANTIDAD
Carteles	54
<i>Banner</i> electrónico	30
Correos masivos	68
Trípticos/dípticos	111
Mamparas	27
Personificadores	306
Capelo	10
Invitaciones	208
<i>Banners</i>	24
<i>Flexodisplay</i>	0
Programas	2
Gafetes	126
Constancias	10
Etiquetas adhesivas	53
Periódico mural	5
Revistas	2
Libros electrónicos	4
Libros impresos	24
Publicaciones oficiales	499
Otros	301
TOTAL	1,864

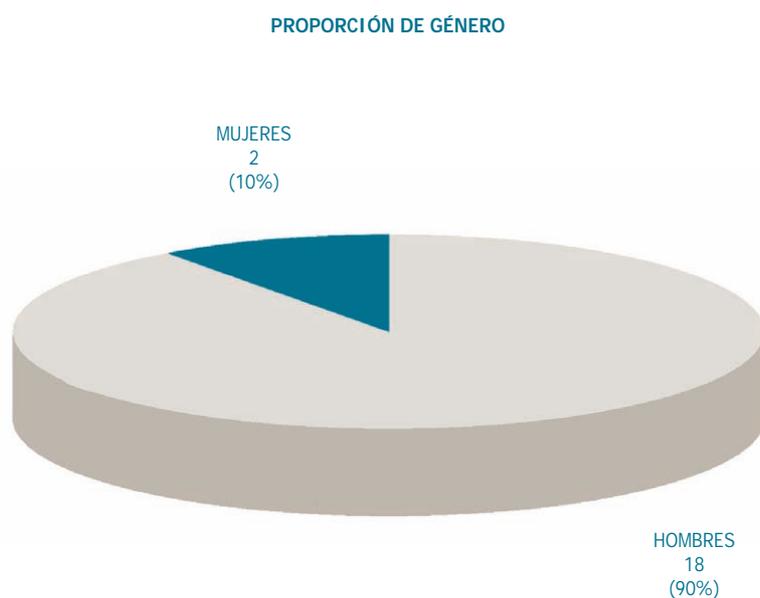
V. COORDINACIÓN DE PUBLICACIONES Y LOGÍSTICA

La Coordinación de Publicaciones y Logística gestionó y tramitó, a través de las instancias administrativas conducentes, 1,965 publicaciones oficiales (avisos, acuerdos, convocatorias, licitaciones y edictos entre otros) en el Diario Oficial de la Federación y en los principales diarios de circulación nacional, lo que representa la atención del 100 por ciento de las solicitudes de publicaciones presentadas en el periodo por los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal.

Dirección General de Gestión Administrativa

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Dirección General de Gestión Administrativa está integrada por 20 servidores públicos, de los cuales, son 2 mujeres y 18 hombres, tal y como se representa en la gráfica siguiente.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

En cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2015, la Dirección General de Gestión Administrativa realizó un total de 2,022 atenciones y servicios en beneficio del Consejo de la Judicatura Federal, brindando a los señores Consejeros los apoyos necesarios para el desarrollo de su función; dichos servicios fueron proporcionados de conformidad con los siguientes procesos clave:

I. APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA LA VISITA DE LOS SEÑORES CONSEJEROS DE LA JUDICATURA FEDERAL A LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES DE LOS CIRCUITOS EN QUE SE DIVIDE EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

En este rubro la Dirección General de Gestión Administrativa proporcionó un total de 54 apoyos para la visita a los siguientes Circuitos Judiciales: Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno, Décimo Primero, Décimo Cuarto, Décimo Quinto, Décimo Sexto, Décimo Octavo, Décimo Noveno, Vigésimo, Vigésimo Segundo, Vigésimo Tercer, Vigésimo Octavo y Trigésimo apoyando a los señores Consejeros de la Judicatura Federal para que sus visitas a dichos órganos se llevaran a cabo conforme a lo programado.

II. APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA LA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES CONSEJEROS DE LA JUDICATURA FEDERAL A LOS EVENTOS Y COMPROMISOS PROPIOS DE SU FUNCIÓN

En este rubro la Dirección General de Gestión Administrativa proporcionó un total de 186 apoyos, logrando la oportuna asistencia de los señores Consejeros de la Judicatura Federal a dichos eventos y compromisos.

III. APOYO PERSONAL Y VEHICULAR PARA LOS SEÑORES CONSEJEROS DE LA JUDICATURA FEDERAL

En este rubro se realizaron un total de 134 servicios, brindando los apoyos requeridos.

IV. TRASLADO DE PERSONAL, DOCUMENTOS Y MATERIAL DIVERSO

En este rubro se realizaron un total de 1,416 traslados, logrando que los mismos se efectuaran de manera oportuna.

V. TRÁMITES ANTE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO

En este rubro se realizaron 222 trámites ante los sectores público y privado, cumpliendo con la totalidad de los mismos.

PROCESO CLAVE	2014		2015											TOTAL GENERAL
	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	
Apoyo logístico y operativo para la visita de los señores Consejeros a los órganos jurisdiccionales de los Circuitos en que se divide el Poder Judicial Federal.	3	3	6	5	1	2	18	5	1	2	8	0	0	54
Apoyo logístico y operativo para la asistencia de los señores Consejeros a los eventos y compromisos propios de su función.	7	13	13	18	14	12	28	13	7	11	16	27	17	196
Apoyo personal y vehicular para los señores Consejeros.	6	1	0	2	6	1	2	1	1	48	13	26	27	134
Traslado de personas, documentos y material diverso.	37	87	96	108	118	125	98	91	128	157	159	137	75	1,416
Trámites ante los sectores público y privado.	6	9	9	27	15	18	15	18	8	18	14	46	19	222
TOTAL	59	113	124	160	154	158	161	128	145	236	210	236	138	2,022

Asimismo, esta Dirección General en el ejercicio de sus funciones contribuye con las medidas definidas por el señor Ministro Presidente, como líneas generales y acciones del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018, en específico con la línea general "Gestión Administrativa Eficaz, Eficiente y Moderna", objetivo "Estructura administrativa ágil y eficiente", buscando ser el área que brinde apoyo incondicional a los señores Consejeros de la Judicatura Federal, con la finalidad de que centren sus esfuerzos en las tareas que el propio Consejo les confiere, para un mejor funcionamiento de los órganos jurisdiccionales en beneficio de los justiciables.

Se realizaron un total de 2,022 atenciones y servicios en beneficio del Consejo de la Judicatura Federal

Comisiones de Receso

En términos del artículo 81, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, corresponde al Consejo de la Judicatura Federal establecer las Comisiones que estime convenientes para su adecuado funcionamiento y designar a los Consejeros que deban integrarlas; asimismo, el artículo 20 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del Propio Consejo, establece que éste contará con comisiones permanentes y transitorias, entre ellas, la Comisión de Receso.

I. SEGUNDO PERIODO DE SESIONES 2014

El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por Acuerdo General 48/2014, designó al Ministro Juan N. Silva Meza y a los señores Consejeros Manuel Ernesto Saloma Vera y J. Guadalupe Tafoya Hernández, para integrar la Comisión de Receso correspondiente al segundo periodo de sesiones de 2014, comprendido del 16 de diciembre de 2014 al 1 de enero de 2015. Durante el periodo mencionado fungió como Secretario de la Comisión el Magistrado Luis Fernando Angulo Jacobo, Secretario Ejecutivo del Pleno y de la Presidencia.

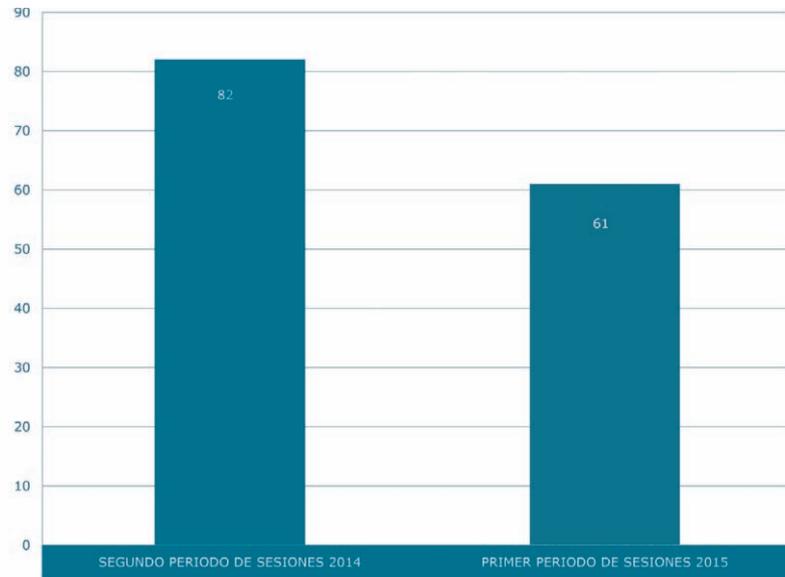
En la sesión de instalación se designó como Presidente de la Comisión de Receso al Ministro Juan N. Silva Meza. Dicha Comisión conoció de 82 asuntos en 1 sesión de instalación y 2 sesiones ordinarias, de las cuales se elaboraron 3 actas y 77 oficios de desahogo.

II. PRIMER PERIODO DE SESIONES 2015

El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por Acuerdo General 14/2015, designó a los señores Consejeros Felipe Borrego Estrada y Martha María del Carmen Hernández Álvarez, para integrar la Comisión de Receso correspondiente al primer periodo de sesiones de 2015, comprendido del 16 de julio al 2 de agosto de 2015. Durante el periodo mencionado fungieron como Secretarios de la Comisión el licenciado Gonzalo Moctezuma Barragán, Secretario Ejecutivo del Pleno y el licenciado Miguel Agustín Cossío Campos, Secretario Ejecutivo de Adscripción.

En la sesión de instalación se designó como Presidente de la Comisión de Receso al Consejero Felipe Borrego Estrada. Dicha Comisión conoció de 61 asuntos en 1 sesión de instalación, 2 sesiones ordinarias y 6 extraordinarias, de las cuales se elaboraron 9 actas y 44 oficios de desahogo.

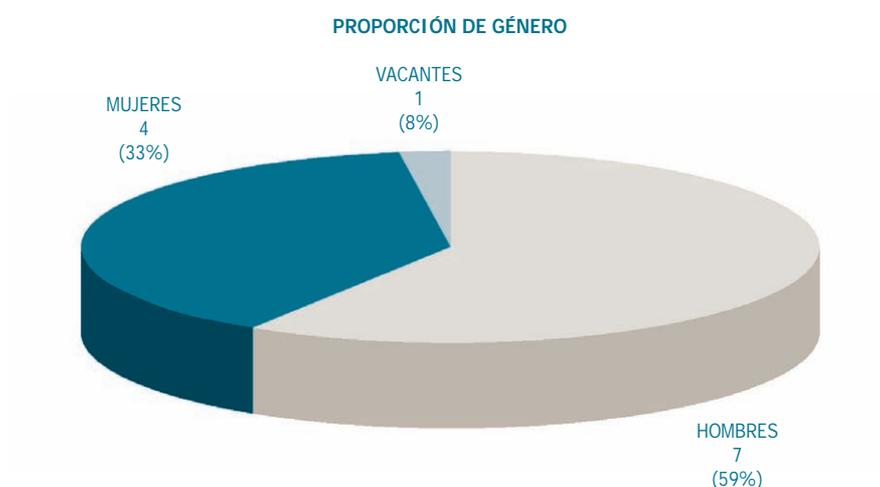
CANTIDAD DE ASUNTOS CONOCIDOS POR LAS COMISIONES DE RECESO



CARRERA JUDICIAL

Comisión de Carrera Judicial

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



I. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL

Está integrada por los Consejeros J. Guadalupe Tafoya Hernández (Presidente), Rosa Elena González Tirado y Manuel Ernesto Saloma Vera.

B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. SESIONES

Se celebraron 46 sesiones ordinarias.

Se celebraron 46 sesiones ordinarias

II. DESIGNACIÓN Y RATIFICACIÓN DE MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO

Se están celebrando 6 concursos internos de oposición para la designación de Jueces de Distrito.

Asimismo, se declararon 98 vencedores en concursos de oposición para la designación de Magistrados de Circuito y 233 vencedores en concursos de oposición para la designación de Jueces de Distrito.

Se sometieron a consideración del Pleno del Consejo 42 proyectos de ratificación de Magistrado de Circuito y 60 de Juez de Distrito

Se sometieron a consideración del Pleno del Consejo 42 proyectos de ratificación de Magistrado de Circuito y 60 de Juez de Distrito, los cuales fueron aprobados y son los siguientes:

JUZGADOR FEDERAL	ADSCRIPCIÓN DONDE EN AQUEL ENTONCES FUE RATIFICADO	SESIÓN DE LA CCJ	SESIÓN DEL PLENO
Magistrado Luis Alfonso Hernández Núñez.	Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, en Monterrey, Nuevo León.	11-nov-2014	19-nov-2014
Magistrado Alejandro Gómez Sánchez.	Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito.	11-nov-2014	19-nov-2014
Magistrado Andrés Sánchez Bernal.	Decimoséptimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito.	03-feb-2015	11-feb-2015
Magistrado René Olvera Gamboa.	Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, en Zapopan, Jalisco.	03-feb-2015	11-feb-2015
Magistrada Sonia Rojas Castro.	Segundo Tribunal Colegiado del Segundo Circuito, en Nezahualcóyotl, Estado de México.	10-feb-2015	18-feb-2015
Magistrado Juan Ramón Rodríguez Minaya.	Tercer Tribunal Colegiado del Vigésimo Séptimo Circuito, en Cancún, Quintana Roo.	17-feb-2015	25-feb-2015
Magistrado Martín Ubaldo Mariscal Rojas.	Segundo Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Decimoprimer Región, en Coatzacoalcos, Veracruz.	03-mar-2015	11-mar-2015
Magistrado Marco Polo Rosas Baqueiro.	Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito.	03-mar-2015	11-mar-2015
Magistrado Héctor Martín Ruíz Palma.	Cuarto Tribunal Colegiado del Vigésimo Circuito, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	02-jun-2015	10-jun-2015
Magistrado Jorge Salazar Cadena.	Primer Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito, en Mexicali, Baja California.	02-jun-2015	10-jun-2015
Magistrado Juan Gabriel Sánchez Iriarte.	Tribunal Colegiado del Decimoséptimo Circuito, en Ciudad Juárez, Chihuahua.	02-jun-2015	10-jun-2015
Magistrada Claudia Mavel Curiel López.	Cuarto Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Tercera Región, en Guadalajara, Jalisco.	02-jun-2015	10-jun-2015
Magistrada Guillermina Coutiño Mata.	Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito.	09-jun-2015	17-jun-2015
Magistrado J. Jesús Gutiérrez Legorreta.	Decimocuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito.	06-oct-15	21-oct-2015
Magistrado Rodolfo Munguía Mesina.	Séptimo Tribunal Colegiado Auxiliar de la Tercera Región.	13-oct-15	28-oct-2015
Magistrado Ricardo Alejandro González Salazar	Cuarto Tribunal Colegiado Auxiliar de la Décima Región.	13-oct-15	21-oct-2015
Magistrado Edgar Gaytán Galván.	Tercer Tribunal Colegiado Auxiliar de la Décima Región.	20-oct-15	28-oct-2015
Magistrado Serafin Salazar Jiménez.	Segundo Tribunal Colegiado Auxiliar de la Novena Región.	20-oct-15	4-nov-2015

JUZGADOR FEDERAL	ADSCRIPCIÓN DONDE EN AQUEL ENTONCES FUE RATIFICADO	SESIÓN DE LA CCJ	SESIÓN DEL PLENO
Magistrado Marco Antonio Peña Sanabria.	Primer Tribunal Colegiado Auxiliar de la Quinta Región.	20-oct-2015	28-oct-2015
Magistrada Ma. del Refugio González Tamayo.	Octavo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito.	20-oct-2015	28-oct-2015
Magistrado José Javier Martínez Vega.	Tribunal Colegiado en Materias Penal y de Trabajo del Octavo Circuito.	20-oct-2015	28-oct-2015
Magistrado José Daniel Nogueira Ruiz.	Cuarto Tribunal Colegiado Auxiliar de la Quinta Región.	20-oct-2015	28-oct-2015
Magistrada Elba Sánchez Pozos.	Octavo Tribunal Colegiado Auxiliar de la Tercera Región.	20-oct-2015	28-oct-2015
Magistrado Pedro Guillermo Siller González Pico.	Cuarto Tribunal Colegiado Auxiliar de la Décima Región.	20-oct-2015	04-nov-2015
Magistrado José Merced Pérez Rodríguez.	Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito.	20-oct-2015	04-nov-2015
Magistrado Alejandro Alberto Albores Castañón.	Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Cuarto Circuito.	20-oct-2015	28-oct-2015
Magistrado Ricardo Domínguez Carrillo.	Quinto Tribunal Colegiado del Décimo Octavo Circuito.	20-oct-2015	28-oct-2015
Magistrado Eduardo Iván Ortiz Gorbea.	Sexto Tribunal Colegiado Auxiliar de la Primera Región.	20-oct-2015	28-oct-2015
Magistrada María Adriana Barrera Barranco.	Tribunal Unitario del Vigésimo Séptimo Circuito.	20-oct-2015	28-oct-2015
Magistrado Carlos Alberto López del Río.	Tribunal Colegiado en Materias Penal y de Trabajo del Octavo Circuito.	20-oct-2015	28-oct-2015
Magistrado Gerardo Octavio García Ramos.	Tercer Tribunal Colegiado Auxiliar de la Décima Región.	20-oct-2015	04-nov-2015
Magistrado Héctor Guillermo Maldonado Maldonado.	Tercer Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Quinto Circuito.	20-oct-2015	28-oct-2015
Magistrado Juan Alfonso Patiño Chávez.	Décimo Quinto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito.	20-oct-2015	28-oct-2015
Magistrada Carla Isselin Talavera.	Cuarto Tribunal Colegiado del Décimo Octavo Circuito.	20-oct-2015	28-oct-2015
Magistrado Miguel Negrete García.	Primer Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo del Octavo Circuito.	20-oct-2015	28-oct-2015
Magistrada Dalila Quero Juárez.	Tercer Tribunal Colegiado del Noveno Circuito.	20-oct-2015	28-oct-2015
Magistrada Julia María del Carmen García González.	Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Segundo Circuito.	27-oct-2015	04-nov-2015
Magistrado Ricardo Ramírez Alvarado.	Segundo Tribunal Colegiado del Décimo Octavo Circuito.	27-oct-2015	04-nov-2015
Magistrado Ángel Rodríguez Maldonado.	Cuarto Tribunal Colegiado Auxiliar de la Décima Región.	27-oct-2015	04-nov-2015
Magistrado Jorge Mason Cal y Mayor García.	Cuarto Tribunal Colegiado del Segundo Circuito.	27-oct-2015	04-nov-2015
Magistrado Armando Cruz Espinosa.	Décimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito.	27-oct-2015	11-nov-2015
Magistrado Gaspar Paulín Carmona.	Décimo Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito.	03-nov-2015	11-nov-2015

JUZGADOR FEDERAL	ADSCRIPCIÓN DONDE EN AQUEL ENTONCES FUE RATIFICADO	SESIÓN DE LA CCJ	SESIÓN DEL PLENO
Juez Rodolfo Sánchez Zepeda.	Juzgado Noveno de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal.	11-nov-2014	19-nov-2014
Juez Gloria Avecia Solano.	Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Jalisco, con residencia en Puente Grande.	25-nov-2014	08-dic-2014
Juez Carlos López Cruz.	Juzgado Decimotercero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal.	02-dic-2014	08-dic-2014
Juez Rosa María Cervantes Mejía.	Juzgado Decimoprimer de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal.	02-dic-2014	08-dic-2014
Juez José Eduardo Alvarado Ramírez.	Juzgado Noveno de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal.	03-feb-2015	11-feb-2015
Juez Alfredo Cid García.	Juzgado Segundo de Distrito del Centro Auxiliar de la Primera Región, en el Distrito Federal.	03-feb-2015	11-feb-2015
Juez Graciela Malja Aguirre.	Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal.	17-feb-2015	25-feb-2015
Juez Ricardo Delgado Quiroz.	Juzgado Tercero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal.	17-feb-2015	25-feb-2015
Juez María Catalina de la Rosa Ortega.	Juzgado Noveno de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal.	17-feb-2015	25-feb-2015
Juez Enrique Cabañas Rodríguez.	Juzgado Decimoprimer de Distrito en el Estado de Puebla, con residencia en San Andrés Cholula.	17-feb-2015	25-feb-2015
Juez Emma Gaspar Santana.	Juzgado Octavo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal.	24-feb-2015	04-mar-2015
Juez Érick Bustamante Espinoza.	Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Sonora, con residencia en Hermosillo.	24-feb-2015	04-mar-2015
Juez Set Leonel López Gianopoulos.	Juzgado Segundo de Distrito del Centro Auxiliar de la Segunda Región, con residencia en San Andrés Cholula, Puebla.	24-feb-2015	04-mar-2015
Juez Jorge Alberto Garza Chávez.	Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Baja California, con residencia en Mexicali.	03-mar-2015	11-mar-2015
Juez Félix Rogelio García Hernández.	Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Hidalgo, con residencia en Pachuca.	03-mar-2015	18-mar-2015
Juez Alejandro Vega Nieto.	Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Chihuahua, con residencia en Ciudad Juárez.	03-mar-2015	11-mar-2015
Juez Martha Estrever Escamilla.	Juzgado Séptimo de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal.	03-mar-2015	11-mar-2015
Juez Roberto Suárez Muñoz.	Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Guanajuato, con residencia en la ciudad del mismo nombre.	17-mar-2015	25-mar-2015
Juez Arturo González Padrón.	Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Guanajuato, con residencia en la ciudad del mismo nombre.	02-jun-2015	10-jun-2015
Juez Julio César Gutiérrez Guadarrama.	Juzgado Quinto de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de México, con residencia en Toluca.	02-jun-2015	10-jun-2015
Juez Ricardo Alfonso Morcillo Moguel.	Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Yucatán, con residencia en Mérida.	02-jun-2015	10-jun-2015

JUZGADOR FEDERAL	ADSCRIPCIÓN DONDE EN AQUEL ENTONCES FUE RATIFICADO	SESIÓN DE LA CCJ	SESIÓN DEL PLENO
Juez Adriana García Jiménez.	Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con residencia en Tijuana.	02-jun-2015	10-jun-2015
Juez Rebeca del Carmen Gómez Garza.	Juzgado Primero de Distrito en Materia Mercantil, Especializado en Juicios de Cuantía Menor, en San Andrés Cholula, Puebla.	02-jun-2015	10-jun-2015
Juez Pedro Daniel Zamora Barrón.	Juzgado Tercero de Distrito del Centro Auxiliar de la Décima Región, Saltillo, Coahuila.	02-jun-2015	10-jun-2015
Juez Miguel Nahim Nicolás Jiménez.	Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Quintana Roo, Cancún.	16-jun-2015	24-jun-2015
Juez Miriam de Jesús Cámara Patrón.	Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Yucatán, Mérida.	16-jun-2015	24-jun-2015
Juez Alberto Emilio Carmona.	Juzgado Décimo Tercero de Distrito en el Estado de México.	30-jun-2015	08-jul-2015
Juez María Magdalena Hipólito Moreno.	Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Coahuila.	30-jun-2015	08-jul-2015
Juez José Manuel Torres Ángel.	Juzgado Décimo Segundo de Distrito en Nezahualcóyotl, Estado de México.	07-jul-15	23-sep-2015
Juez Germán Ramírez Luquin.	Juzgado Noveno de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Jalisco.	14-jul-2015	12-ago-2015
Juez Alejandro Quijano Álvarez.	Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Veracruz.	11-ago-2015	19-ago-2015
Juez Fernando Córdova del Valle.	Juzgado Décimo Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal.	11-ago-2015	19-ago-2015
Juez Teddy Abraham Torres López.	Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Yucatán.	11-ago-2015	19-ago-2015
Juez Alejandro Jiménez López.	Juzgado Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Puebla.	11-ago-2015	19-ago-2015
Juez Raúl Valerio Ramírez.	Juzgado Tercero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de México.	11-ago-2015	19-ago-2015
Juez Francisco Juri Madrigal Paniagua.	Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Querétaro.	11-ago-2015	19-ago-2015
Juez Guillermo Núñez Loyo.	Juzgado Primero de Distrito en el Estado de México.	11-ago-2015	19-ago-2015
Juez Elisa Macrina Álvarez Castro.	Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal.	18-ago-2015	26-ago-2015
Juez Aureliano Varona Aguirre.	Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Hidalgo.	22-sep-2015	30-sep-2015
Juez Luz María Ortega Tlapa.	Juzgado Octavo de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal.	22-sep-2015	30-sep-2015
Juez Juan Manuel Vega Tapia.	Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal.	6-oct-2015	14-oct-2015
Juez José Faustino Arango Escámez.	Juzgado Décimo Primero de Distrito en Veracruz.	6-oct-2015	14-oct-2015
Juez Mario César Flores Muñoz.	Juzgado Décimo Primero de Distrito en Guanajuato.	6-oct-2015	21-oct-2015

JUZGADOR FEDERAL	ADSCRIPCIÓN DONDE EN AQUEL ENTONCES FUE RATIFICADO	SESIÓN DE LA CCJ	SESIÓN DEL PLENO
Juez Tomás Martínez Tejeda.	Juzgado Séptimo de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal.	06-oct-2015	14-oct-2015
Juez Rómulo Amadeo Figueroa Salmorán.	Juzgado Décimo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal.	13-oct-2015	21-oct-2015
Juez Luis Enrique Pérez Chan.	Juzgado Segundo de Distrito en Tabasco.	13-oct-2015	21-oct-2015
Juez J. Guadalupe Bustamante Guerrero.	Juzgado Décimo de Distrito en Guanajuato.	20-oct-2015	28-oct-2015
Juez Eduardo León Sandoval.	Juzgado Primero de Distrito de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y Juicios Federales en Puebla.	20-oct-2015	28-oct-2015
Juez Darío Alejandro Villa Arnaiz.	Juzgado Séptimo de Distrito en Quintana Roo.	20-oct-2015	28-oct-2015
Juez Julio César Márquez Roldán.	Juzgado Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal en Puebla.	20-oct-2015	28-oct-2015
Juez Mario Cantú Treviño.	Juzgado Segundo de Distrito en Materias Civil y de Trabajo en Nuevo León.	20-oct-2015	28-oct-2015
Juez Iván Millán Escalera.	Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en Nuevo León.	20-oct-2015	28-oct-2015
Juez Miguel Ángel Betancourt Vázquez.	Juzgado Octavo de Distrito en Sinaloa.	20-oct-2015	28-oct-2015
Juez Víctor Manuel Jiménez Martínez.	Juzgado Segundo de Distrito Auxiliar de la Novena Región.	20-oct-2015	28-oct-2015
Juez Jorge Cristóbal Arredondo Gallegos.	Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de México.	20-oct-2015	28-oct-2015
Juez Laura Granados Guerrero.	Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de México.	20-oct-2015	28-oct-2015
Juez Margarita Nahuatt Javier.	Juzgado Primero de Distrito en Campeche.	20-oct-2015	28-oct-2015
Juez Francisco Peñaloza Heras.	Juzgado Décimo Segundo de Distrito en el Distrito Federal.	27-oct-2015	4-nov-2015
Juez Luis Antonio Hernández Berrios.	Juzgado Primero de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal.	27-oct-2015	4-nov-2015
Juez Alberto Ramírez Ruiz.	Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de México.	03-nov-2015	11-nov-2015

III. RECURSOS DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA

Se sometieron a consideración de la Comisión 123 resoluciones de recursos de revisión administrativa

Se sometieron a consideración de esta Comisión 123 resoluciones de recursos de revisión administrativa (22 para cumplimiento y 101 para conocimiento).

IV. LISTA DE LAS PERSONAS QUE PUEдан FUNGIR COMO PERITOS ANTE LOS ÓRGANOS DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (ACUERDO GENERAL 16/2011)

En sesión de 27 de enero de 2015 se autorizó la relativa a ese año.

V. AUTORIZACIÓN A SECRETARIOS DE TRIBUNAL DE CIRCUITO Y DE JUZGADO DE DISTRITO PARA DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES DE SU TITULAR.

Se concedieron 333 autorizaciones para secretarios de Tribunal de Circuito y 120 para secretarios de Juzgado de Distrito.

VI. TOMA DE NOTA DE ENCARGOS DEL DESPACHO

Se realizaron 2,440 tomas de nota respecto de secretarios que quedaron encargados del despacho en términos del artículo 26 o del 43 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Se realizaron 2,440 tomas de nota respecto de secretarios que quedaron encargados del despacho

VII. VACACIONES DE MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO

Se resolvieron 879 solicitudes de vacaciones (160 de Magistrados de Tribunales Unitarios de Circuito, 692 de Jueces de Distrito y 27 de secretarios en funciones de titular). Se autorizó a 846 secretarios para encargarse del despacho y a 71 secretarios para actuar en funciones de su titular.

Por otra parte, se autorizaron 422 solicitudes de vacaciones de Tribunales Colegiados de Circuito.

VIII. APOYOS ECONÓMICOS Y BECAS PARA REALIZAR ESTUDIOS

Se otorgó a 20 Magistrados de Circuito, 18 Jueces de Distrito, 62 secretarios de Tribunal de Circuito, 42 secretarios de Juzgado de Distrito y a 17 actuarios.

IX. CONSULTAS PARA NOMBRAR SECRETARIOS DE TRIBUNAL DE CIRCUITO, DE JUZGADO DE DISTRITO Y ACTUARIOS

Se atendieron 13 consultas.

X. SERVIDORES PÚBLICOS QUE REALIZARON DILIGENCIAS FUERA DEL ÓRGANO JURISDICCIONAL DE SU ADSCRIPCIÓN

Se tomó nota de 2 Magistradas de Circuito, 1 Juez de Distrito, 2 secretarios de Tribunal de Circuito, 5 secretarios de Juzgado de Distrito, 175 actuarios y 8 oficiales administrativos.

XI. SOLICITUDES DE LICENCIA MAYORES A SEIS MESES DE SECRETARIOS Y ACTUARIOS

Se han autorizado 230 dictámenes.

XII. LICENCIAS PREJUBILATORIAS SOLICITADAS POR MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO

Se sometieron a consideración del Pleno del Consejo 14 solicitudes de licencias prejubilatorias, las cuales fueron de Magistrados de Circuito.

XIII. LICENCIAS OFICIALES Y ACADÉMICAS DE 30 DÍAS O MENOS, SOLICITADAS POR JUECES DE DISTRITO Y MAGISTRADOS DE CIRCUITO

Se autorizaron 1,047 licencias (627 de Magistrados de Circuito, 415 de Jueces de Distrito y 5 de secretarios autorizados para desempeñar las funciones de Magistrado de Circuito), las cuales fueron 749 oficiales y 298 académicas.

Se negó la autorización de 9 licencias.

Se concedieron 77 autorizaciones para disfrutar del día de asueto que se otorga por la celebración del día de las madres a Magistradas de Circuito, a Juezas de Distrito y a 1 secretaria autorizada para desempeñar las funciones de su titular.

Se concedieron 119 autorizaciones para que Jueces de Distrito y secretarios autorizados para desempeñar las funciones de su titular se ausentaran de sus funciones para participar en diversos concursos de oposición para la designación de Magistrados de Circuito y de Jueces de Distrito.

Comisión de Adscripción

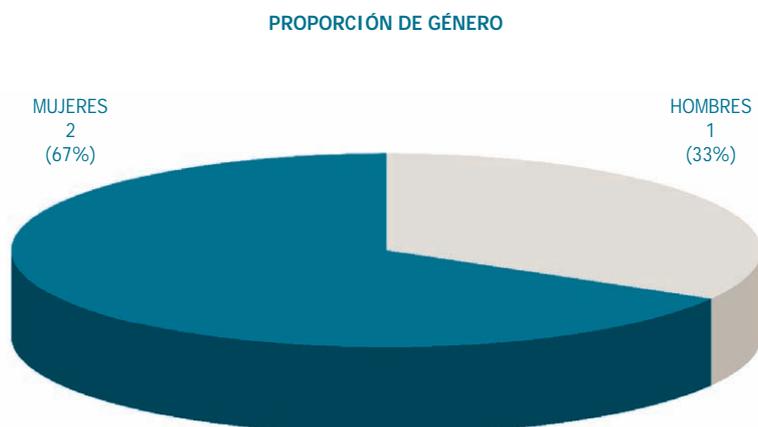
A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

I. ACTUAL INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE ADSCRIPCIÓN

El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal en sesión de 21 de enero de 2015 acordó la integración de la Comisión de Adscripción de la forma siguiente: Presidenta de la Comisión de Adscripción Consejera Martha María del Carmen Hernández Álvarez e integrantes los Consejeros J. Guadalupe Tafoya Hernández y Manuel Ernesto Saloma Vera.

II. SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE ADSCRIPCIÓN POR GÉNERO

Está integrada por 3 servidores públicos y su distribución por género se muestra en la gráfica siguiente.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. RESULTADOS

Celebró 31 sesiones ordinarias y 3 sesiones extraordinarias, de las que resultaron 445 movimientos de adscripción

Durante el periodo que comprende del 15 de noviembre de 2014 al 15 de noviembre de 2015, la Comisión de Adscripción celebró 31 sesiones ordinarias y 3 sesiones extraordinarias, de las que resultaron 445 movimientos de adscripción como se detalla a continuación:

CLASIFICACIÓN POR TIPO DE MOVIMIENTOS DE MANERA GENERAL	
TIPO DE MOVIMIENTOS	CANTIDAD
Primeras adscripciones	106
Readscripciones	167
Comisiones temporales	58
Reincorporaciones	31
Titularidades	30
Reubicaciones	53
TOTAL	445

CLASIFICADOS POR MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO		
TIPO DE MOVIMIENTOS	MAGISTRADOS	JUECES
Primeras adscripciones	22	84
Readscripciones	85	82
Comisiones temporales	51	7
Reincorporaciones	26	5
Titularidades	24	6
Reubicaciones	35	18
TOTAL	243	202

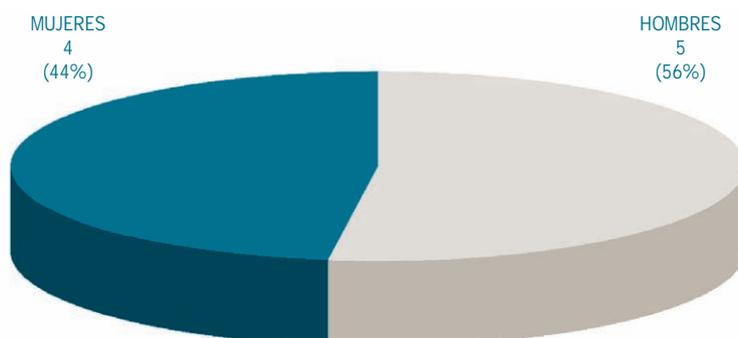
CLASIFICACIÓN POR EQUIDAD DE GÉNERO			
GÉNERO	MAGISTRADOS	JUECES	TOTAL
Femenino	50	39	89
Masculino	193	163	356

Comisión de Creación de Nuevos Órganos

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

Se conforma por 9 servidores públicos: 4 mujeres (44%) y 5 hombres (56%).

PROPORCIÓN DE GÉNERO



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. INTEGRACIÓN

La integran los Señores Consejeros Presidente Felipe Borrego Estrada, Martha María del Carmen Hernández Álvarez y Alfonso Pérez Daza.

II. SESIONES CELEBRADAS

Se celebraron 37 sesiones ordinarias y 12 sesiones extraordinarias.

Se celebraron 37 sesiones ordinarias y 12 sesiones extraordinarias

III. DICTÁMENES

Se presentaron y aprobaron 30 dictámenes.

Iniciaron funciones 8
Centros de Justicia Penal
Federal, así como 7
Tribunales Colegiados, 1
Tribunal Unitario y 13
Juzgados de Distrito

IV. CENTROS DE JUSTICIA PENAL FEDERAL QUE INICIARON FUNCIONES

Iniciaron funciones 8: 1 en el Estado de Puebla, 1 en el Estado de Durango, 1 en el Estado de Yucatán, 1 en el Estado de Zacatecas, 1 en el Estado de Guanajuato, 1 en el Estado de Baja California Sur, 1 en el Estado de Querétaro y 1 en el Estado de San Luis Potosí.

V. ÓRGANOS JURISDICCIONALES QUE INICIARON FUNCIONES

- 7 Tribunales Colegiados:
 - ♦ Tercer Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo del Vigésimo Primer Circuito, con residencia en Chilpancingo, Guerrero.
 - ♦ Decimosexto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, con sede en el Distrito Federal.
 - ♦ Decimoséptimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, con residencia en el Distrito Federal.
 - ♦ Decimonoveno Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, con sede en el Distrito Federal.
 - ♦ Vigésimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, con residencia en el Distrito Federal.
 - ♦ Tercer Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo del Quinto Circuito, con sede en Hermosillo.
 - ♦ Segundo Tribunal Colegiado del Vigésimo Quinto Circuito, con residencia en Durango.
- 1 Tribunal Unitario:
 - ♦ Segundo Tribunal Unitario del Vigésimo Tercer Circuito, con residencia en Zacatecas.
- 13 Juzgados de Distrito:
 - ♦ Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Tabasco, con residencia en Villahermosa.
 - ♦ Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Tabasco, con residencia en Villahermosa.
 - ♦ Juzgado Decimocuarto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal.
 - ♦ Juzgado Séptimo de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal.
 - ♦ Juzgado Octavo de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal.
 - ♦ Juzgado Noveno de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal.

- ♦ Juzgado Séptimo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de México, con sede en Toluca.
- ♦ Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Puebla, con residencia en la ciudad del mismo nombre.
- ♦ Juzgado Quinto de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Puebla, con sede en la ciudad del mismo nombre.
- ♦ Juzgado Decimoquinto de Distrito de Amparo en Materia Penal, en el Distrito Federal.
- ♦ Juzgado Decimosexto de Distrito de Amparo e Materia Penal, en el Distrito Federal.
- ♦ Juzgado Decimoprimer de Distrito en el Estado de Sonora, con residencia en Hermosillo.
- ♦ Juzgado Decimosegundo de Distrito en el Estado de Sonora, con residencia en Hermosillo.

VI. ÓRGANOS JURISDICCIONALES QUE CAMBIAN DE DENOMINACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN

- 4 Tribunales Colegiados en Materias Penal y de Trabajo del Séptimo Circuito (2 en Materia Penal y 2 en Materia de Trabajo), así como 1 Tribunal Colegiado del Vigésimo Quinto Circuito a Primer Tribunal Colegiado del Vigésimo Quinto Circuito.
- 1 Tribunal Unitario del Vigésimo Tercer Circuito a Primer Tribunal Unitario del Vigésimo Tercer Circuito.
- 11 Juzgados de Distrito en el Estado de Puebla (2 de Procesos Penales Federales, 6 en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales y 3 de Amparo en Materia Penal).

VII. CONCLUSIÓN DE ÓRGANOS JURISDICCIONALES

- 1 Tribunal Colegiado del Centro Auxiliar de la Primera Región.
- 1 Tribunal Unitario del Centro Auxiliar de la Tercera Región.
- 8 Juzgados de Distrito: 3 Juzgados de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal y 5 Juzgados de Distrito de Centros Auxiliares (1 de la Tercera Región, 1 de la Segunda Región, 1 de la Novena Región y 2 de la Quinta Región).

VIII. CAMBIOS DE DOMICILIO Y RESIDENCIA

- 1 Pleno de Circuito del Vigésimo Primer Circuito.
- 7 Tribunales Unitarios (1 del Noveno Circuito y 6 en Materia Penal del Primer Circuito).

- 7 Tribunales Colegiados: 3 del Noveno Circuito, 2 del Trigésimo Circuito y 2 del Primer Circuito.
- 23 Juzgados de Distrito: 10 de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal, 5 en el Estado de San Luis Potosí, 1 en Materia de Trabajo en el Distrito Federal, 2 de Procesos Penales Federales en el Estado de Querétaro, 3 Especializados en Ejecución de Penas y 2 en el Estado de Guerrero.

IX. ÓRGANOS JURISDICCIONALES QUE CAMBIAN DE UBICACIÓN

- Juzgado Sexto de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Jalisco.
- Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal.

X. OFICINAS DE CORRESPONDENCIA COMÚN

6 inician funciones, 3 cambian de denominación, 7 cambian de domicilio y 1 concluye funciones.

XI. INICIO DE COMPETENCIA TEMPORAL COMPARTIDA

- Juzgado Primero de Distrito en Materia Mercantil, Especializado en Juicios de Cuantía Menor, con sede en San Andrés Cholula, Puebla.

XII. CONCLUSIÓN DE COMPETENCIA TEMPORAL COMPARTIDA

- Juzgado Tercero de Distrito en Materia Mercantil, Especializado en Juicios de Cuantía Menor, con sede en Zapopan.

XIII. EXCLUSIONES DE TURNO

- En Tribunales Colegiados:
 - ♦ Tribunales Colegiados en Materias Civil y de Trabajo del Vigésimo Primer Circuito, con residencia en Chilpancingo; en Materia de Trabajo del Primer Circuito; en Materia Civil del Decimoprimer Circuito, con sede en Morelia; en Materias Civil y de Trabajo del Quinto Circuito, con residencia en Hermosillo; y en el Vigésimo Quinto Circuito, con residencia en Durango.
- En Tribunales Unitarios:
 - ♦ Tribunal Unitario del Vigésimo Tercer Circuito, con residencia en Zacatecas.

- En Juzgados de Distrito:
 - ♦ Juzgados de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Tamaulipas, con residencia en Matamoros; en el Estado de Tabasco, con sede en Villahermosa; en Materia Civil en el Distrito Federal; en Materia de Trabajo en el Distrito Federal; de Procesos Penales Federales en el Estado de México; y en Procesos Penales Federales en el Distrito Federal.

XIV. ÓRGANOS JURISDICCIONALES PENDIENTES DE INSTALAR

- 5 Tribunales Colegiados, 2 Tribunales Unitarios, 13 Juzgados de Distrito y 7 Centros de Justicia Penal Federal.

XV. CONSULTAS RELATIVAS AL ACUERDO GENERAL 14/2014 QUE ESTABLECE LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES, POR PARTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE CREACIÓN DE NUEVOS ÓRGANOS

La Secretaría Técnica, hasta el 9 de febrero de 2015, dio respuesta a 55 solicitudes.

XVI. RESPUESTAS A SOLICITUDES RELATIVAS A CONCENTRACIÓN DE EXPEDIENTES EN LOS ÓRGANOS JUDICIALES, POR PARTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE CREACIÓN DE NUEVOS ÓRGANOS, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO GENERAL 20/2013

La Secretaría Técnica recibió 330 solicitudes de concentración, de las cuales 169 resultaron improcedentes, 157 fueron aprobadas por la Comisión de Creación de Nuevos Órganos y 4 se resolvieron como consultas de trámite de concentración.

Se recibieron 330
solicitudes de concentración

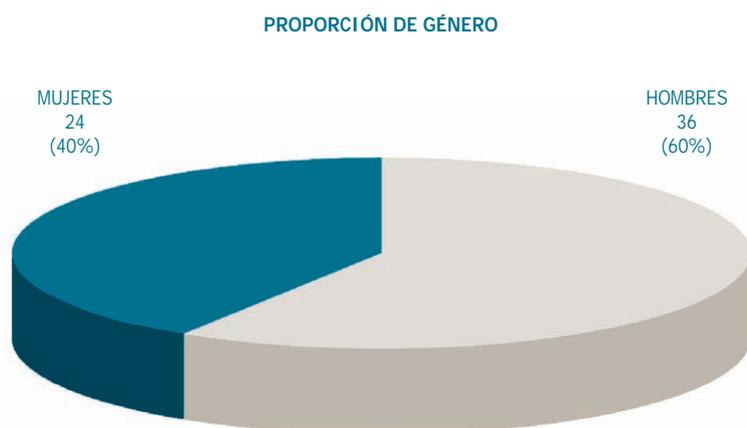
XVII. ACUERDOS CCNO

Se aprobaron 27.

Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial y Creación de Nuevos Órganos

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

De 60 servidores públicos que integran la Secretaría Ejecutiva, 24 (40%) son mujeres y 36 (60%) hombres. El 28.33% cuenta con edades que oscilan entre los 31 y 40 años, el 33.33% entre 41 y 50 años, el 3.33% entre 25 y 30 años, el 25% entre 51 y 60 años y, el restante 10% entre 61 y 70 años; y, del total, 40 son profesionistas y 20 cuentan con carrera técnica.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. CARRERA JUDICIAL

- Se elaboraron y obtuvo aprobación de los proyectos siguientes:
 - ♦ Acuerdo General 36/2015 que establece el procedimiento y lineamientos generales para acceder al cargo de Magistrado de Circuito, con la reforma al artículo 11, relativo a los parámetros para la evaluación final de los concursantes.

Se elaboraron y aprobaron 2 convocatorias a 6 concursos regionales internos de oposición para la designación de Jueces de Distrito Especializados en el Nuevo Proceso Penal Acusatorio

- ♦ Acuerdo General 22/2015, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que modifica el similar 9/2015, que establece el procedimiento y lineamientos generales para acceder al cargo de Juez de Distrito, mediante concursos internos de oposición.
- ♦ 2 convocatorias a 6 concursos regionales internos de oposición para la designación de Jueces de Distrito Especializados en el Nuevo Proceso Penal Acusatorio en: Sede Ciudad de México, Distrito Federal; Toluca, Estado de México; Zapopan, Jalisco; Monterrey, Nuevo León; Mérida, Yucatán; y Tijuana, Baja California; asimismo se acordó la integración de los Comités Técnicos y Jurados.
- ♦ Convocatoria y calendario a los concursos internos de oposición para la designación de Magistrados de Circuito Vigésimoséptimo, Vigésimoctavo, Vigésimonoveno, Trigésimo, Trigésimo Primero, todos con sede en el Distrito Federal; asimismo, se acordó la integración del Comité Técnico y Jurado.
- ♦ Convocatoria y calendario a los concursos internos de oposición para la designación de Jueces de Distrito Vigésimo Segundo Sede Ciudad de México, Distrito Federal; Vigésimo Tercero Sede Toluca, Estado de México; Vigésimo Cuarto Sede Zapopan, Jalisco; Vigésimo Quinto Sede Mérida, Yucatán; Vigésimo Sexto Sede Monterrey, Nuevo León y Vigésimo Séptimo Sede Tijuana, Baja California; asimismo, se acordó la integración del Comité Técnico y Jurado.
- ♦ Comité Técnico y Jurado del Vigésimo Quinto Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito, en cumplimiento a la ejecutoria dictada por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el Recurso de Revisión Administrativa 15/2014, así como la lista de 18 vencedores del Vigésimo Primer Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito.
- ♦ Comité Técnico y Jurado del Concurso de Oposición para la Designación de Visitadores Judiciales "B".
- ♦ Lista de 25 vencedores del Segundo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito Especializados en el Nuevo Proceso Penal Acusatorio y de 19 vencedores del Vigésimo Sexto Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito.
- ♦ Lista de 65 vencedores de 6 concursos regionales internos de oposición para la Designación de Jueces de Distrito Especializados en el Nuevo Proceso Penal Acusatorio que se realizaron en las sedes precitadas.
- ♦ Lista de 79 vencedores de los Concursos Vigésimo Séptimo, Vigésimo Octavo, Vigésimo Noveno, Trigésimo y Trigésimo Primero, internos de oposición para la designación de Magistrados de Circuito.
- ♦ Convocatoria y calendario al Trigésimo Segundo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito

Se elaboró la lista de los vencedores para la designación de Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito especializados en el Nuevo Proceso Penal Acusatorio

- ♦ Jurado del Decimotavo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito.
- ♦ Jurado del Sexto Concurso de Oposición Libre para la Designación de Jueces de Distrito.
- ♦ Acuerdo General 55/2014 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que regula la integración de la lista de personas que pueden fungir como peritos ante el Instituto Federal de Defensoría Pública.
- ♦ Tramitación de 15 licencias prejubilatorias de Magistrado de Circuito: 6 por retiro forzoso y 9 por retiro voluntario y 1 fallecimiento.
- ♦ Inicio al procedimiento de ratificación de 45 Magistrados de Circuito y 58 Jueces de Distrito.
- ♦ Actualización permanente de la base de datos del sistema SISECJACNO de los perfiles de Magistrados de Circuito, Jueces de Distrito y secretarios con un total de 5,521.
- ♦ De 117 resoluciones pronunciadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en los recursos de revisión administrativa interpuestos contra diversos concursos de oposición, 21 fueron declarados fundados, 51 infundados, 22 sin materia, 15 desechados y 8 desistidos.

II. CREACIÓN DE NUEVOS ÓRGANOS

1. Estudio y propuestas de creación, cancelación y especialización de órganos jurisdiccionales

a. Dictámenes para creación, cancelación y especialización

- Juzgado de Distrito en Materias de Amparo y Juicios Federales en el Estado de México, con residencia en Toluca.
- Centros de Justicia Penal Federal en los Estados de Durango, Puebla, Yucatán, Zacatecas, San Luis Potosí, Baja California Sur, Querétaro, Guanajuato, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa y Tlaxcala.
- 2 Juzgados de Distrito en el Estado de Sonora, con residencia en Hermosillo.
- 2 Juzgados de Distrito en el Estado de Puebla y especialización y semiespecialización de los Juzgados de Distrito en el mismo Estado.
- 2 Juzgados de Distrito en el Estado de Aguascalientes, con residencia en la ciudad del mismo nombre.
- Juzgado de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Nuevo León.
- 2 Juzgados de Distrito de Procesos Penales Federales en Villa Comaltitlán, Chiapas; y semiespecialización de los Juzgados de Distrito en ese Estado, con sede en Tapachula.

- Tribunal Colegiado y especialización de los Tribunales Colegiados del Noveno Circuito.
- Juzgado de Distrito en el Estado de Veracruz, con residencia en Xalapa.
- Segundo Tribunal Colegiado del Vigésimo Quinto Circuito, con residencia en Durango, Durango.
- Cancelación de la instalación del Juzgado de Distrito en el Estado de Guanajuato, con residencia en Irapuato, incluido en el Anteproyecto de Creación de Nuevos Órganos para el año 2014.
- Cancelación de la instalación de 1 Tribunal Colegiado en Materia Administrativa en el Sexto Circuito, con residencia en San Andrés Cholula, Puebla, incluido en el Programa Anual de Creación de Nuevos Órganos 2015.
- Juzgado de Distrito en el Estado de Tamaulipas, con residencia en Ciudad Victoria.
- Semiespecialización de los Tribunales Colegiados del Vigésimo Segundo Circuito, con residencia en Querétaro, Querétaro.
- Cancelación de la instalación del Noveno Tribunal Unitario del Decimoquinto Circuito, con residencia en Tijuana.
- Especialización de los Tribunales Colegiados del Decimoctavo Circuito, con residencia en Cuernavaca, Morelos.

b. Acuerdos generales relativos a la denominación, residencia, competencia, jurisdicción territorial, domicilio y fecha de inicio de funciones

- Juzgados Quinto y Sexto de Distrito en el Estado de Tabasco, con residencia en Villahermosa.
- Juzgado Decimocuarto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal.
- Juzgados Séptimo, Octavo y Noveno de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal.
- Tercer Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo del Quinto Circuito, con residencia en Hermosillo, Sonora.
- Juzgados Décimo y Decimoprimeros de Distrito en el Estado de Sonora, con residencia en Hermosillo.
- Segundo Tribunal Colegiado del Vigésimo Quinto Circuito, con residencia en Durango, Durango.
- Acuerdo General 19/2015, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que precisa la competencia de los Juzgados de Distrito mixtos, especializados y semiespecializados de la República Mexicana, que actualmente tienen competencia en juicios civiles federales, para atender los asuntos mercantiles señalados en el artículo 53 Bis de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

c. Acuerdos relativos a la transformación y conclusión de funciones de órganos jurisdiccionales

- Transformación del Noveno Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Primera Región en Cuernavaca, Morelos, en el Segundo Tribunal Unitario del Decimoctavo Circuito.
- Conclusión de funciones del Juzgado Decimoséptimo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal, con residencia en el Reclusorio Norte; así como a la transformación de los Juzgados Cuarto y Decimoquinto de Distrito de la misma materia y jurisdicción, con sede en los Reclusorios Oriente y Sur, respectivamente, en Juzgados Decimoquinto y Decimosexto de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal.
- Transformación del Octavo Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Primera Región, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México, en el Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Segundo Circuito, con sede en la misma localidad.
- Conclusión de funciones de los Juzgados Sexto y Séptimo de Distrito del Centro Auxiliar de la Quinta Región, con residencia en Culiacán, Sinaloa.
- Conclusión de funciones del Quinto Tribunal Colegiado del Centro Auxiliar de la Primera Región, con residencia en Cuernavaca, Morelos.
- Conclusión de funciones de los Juzgados Sexto y Séptimo del Centro Auxiliar de la Quinta Región con sede en Culiacán, Sinaloa.

d. Dictámenes relativos a la conclusión de funciones y transformación de órganos jurisdiccionales

- 3 Juzgados de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal, a efecto de aplicar sus inmuebles para implementar Centros de Justicia Penal Federal del Nuevo Sistema Penal Federal Acusatorio, en cada uno de los Reclusorios: Norte, Sur y Oriente.
- Tribunales Colegiados Tercero y Cuarto de Circuito del Centro Auxiliar de la Tercera Región, en 2 Tribunales Colegiados en Materia Penal del Tercer Circuito, y se considere la creación de 2 Tribunales Colegiados en Materia Administrativa en el mismo Circuito y sede.
- Cambio de denominación, domicilio y competencia de los 11 Juzgados de Distrito en el Estado de Puebla; conclusión de funciones del Juzgado Cuarto de Distrito del Centro Auxiliar de la Segunda Región y su transformación en Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal del Estado de Puebla; inicio de funciones, denominación, residencia, competencia, jurisdicción territorial y domicilio del Juzgado Quinto de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Puebla.

- Conclusión de Funciones del Quinto y Sexto Tribunales Colegiados del Centro Auxiliar de la Primera Región, con residencia en Cuernavaca, Morelos.
- Conclusión de funciones del Juzgado Quinto de Distrito del Centro Auxiliar de la Novena Región, con residencia en Zacatecas, Zacatecas y su transformación en Segundo Tribunal Unitario del Vigésimo Tercer Circuito, así como a su competencia, jurisdicción territorial, domicilio y fecha de inicio de funciones; al cambio de denominación del Tribunal Unitario del mismo Circuito y residencia, así como a las reglas de turno, sistema de recepción y distribución de asuntos entre los Tribunales Unitarios del Circuito y residencia indicados; y a la creación de la oficina de correspondencia común que les prestará servicio.
- Transformación del Octavo Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Primera Región, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México, en Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Segundo Circuito, con sede en la misma localidad.

e. Acuerdos de cambio de domicilio, especialización y ampliación de competencia de órganos jurisdiccionales

- Juzgado Sexto de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal.
- Especialización de los Tribunales Colegiados del Vigésimo Circuito, con residencia en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Ampliación de competencia de los Juzgados Federales Penales Especializados en Cateos, Arraigos e Intervención de Comunicaciones para conocer del aseguramiento de cuentas bancarias.
- Cambio de domicilio de los Tribunales Colegiados Primero y Segundo del Trigésimo Circuito, con residencia en Aguascalientes, Aguascalientes y de la oficina de correspondencia común que les presta servicio.
- Cambio de domicilio del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Campeche, con residencia en la ciudad del mismo nombre.
- Cambio de domicilio de los Tribunales Colegiados Decimoséptimo y Decimoctavo en Materia Administrativa del Primer Circuito.
- Cambio de domicilio del Pleno del Vigésimo Primer Circuito, de Acapulco a Chilpancingo.
- Cambio de residencia de los Juzgados de Distrito Especializados en Ejecución de Penas, de Tlalneptla, Estado de México, al Distrito Federal.

2. Respuestas a diversas solicitudes presentadas ante la Secretaría Ejecutiva

Durante al año se recibieron 11,190 asuntos para atención de las diversas áreas que conforman la Secretaría Ejecutiva, entre las que se contabilizan 531 consultas de turno relacionado.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Se presentó y obtuvo aprobación del proyecto de acuerdo general del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que reforma, adiciona y deroga disposiciones de diversos acuerdos generales, relacionado con la incorporación de las distintas áreas del propio Consejo que proporcionan capacitación al Instituto de la Judicatura Federal; del proyecto de acuerdo general del propio Pleno que reforma, adiciona y deroga el similar que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa de los órganos jurisdiccionales, relacionado con el Coordinador Técnico Administrativo; del punto para acuerdo relativo a la incorporación al SISE de los Sistemas Integral Judicial, de Gestión y Control de Procesos Jurisdiccionales, SIGESCA y SICCOM, firma electrónica, reestructuración de base de datos, validaciones y suspensión de desarrollos aplicativos; del Proyecto de Acuerdo General del citado Pleno que reforma, adiciona y deroga el similar que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa de los órganos jurisdiccionales, respecto del capítulo quinto relativo a las oficinas de correspondencia común; del proyecto de acuerdo general del Pleno en mención que reforma disposiciones de diversos acuerdos generales, SIRCA; así como, del Acuerdo General 26/2015 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que regula el trámite al que se sujetarán las solicitudes de concentración de los juicios de amparo en los Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito, su procedencia y declaración.
- Se presentaron a consideración de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos 42 proyectos de concentración, declarando su improcedencia en 41 y 1 precedente aprobado por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.
- Se reformó el Acuerdo General 8/2015, relativo a la integración y funcionamiento de los Plenos de Circuito, eliminándose la sesión previa por parte de los Tribunales Colegiados de Circuito para fijar el sentido del voto.
- Se sometió a consideración del Pleno el Acuerdo General Conjunto 1/2015 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, que regula los servicios tecnológicos relativos a la tramitación electrónica del juicio de amparo, las comunicaciones oficiales y los procesos de oralidad penal en los Centros de Justicia Penal Federal, con lo que se ponen en operación los siguientes sistemas:
 - ♦ Portal de Servicios en Línea del Poder Judicial de la Federación, para que los justiciables, las partes en los asuntos y el público, para el envío de manera electrónica de demandas, promociones y oficios, en general, cualquier tipo de documento relacionado con los juicios, recursos y medios de defensa en los juicios de amparo y de oralidad penal; consultar expedientes electrónicos, previo acceso que se otorgue en los Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito, así como a las carpetas digitales en los Centros de Justicia Penal Federal y notificarse electrónicamente de las resoluciones judiciales.

Se puso en operación el Portal de Servicios en Línea del Poder Judicial de la Federación

- ♦ SISE OCC para la recepción de demandas físicas y electrónicas, su registro y turno a los órganos jurisdiccionales, que garantiza el reparto equitativo en las cargas de trabajo conforme a la normatividad vigente.
- ♦ SISE, como sistema de gestión jurisdiccional para el trámite electrónico del juicio de amparo y de los juicios de oralidad penal, con herramientas como oficialía de partes, integración del expediente electrónico, así como el control de acceso para la consulta del expediente electrónico y permisos para notificarse electrónicamente.
- Participación en el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en 16 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria en las que se resolvieron 427 asuntos.

Se instalaron 6 Tribunales Colegiados, 1 Tribunal Unitario, 13 Juzgados de Distrito y 8 Centros de Justicia Penal Federal

I. INSTALACIÓN DE ÓRGANOS JURISDICCIONALES

- Se instalaron 6 Tribunales Colegiados, 1 Tribunal Unitario, 13 Juzgados de Distrito y 8 Centros de Justicia Penal Federal.

II. ÓRGANOS JURISDICCIONALES PENDIENTES DE INSTALAR CON DICTAMEN DE PLENO

- Se encuentran pendientes de instalar 5 Tribunales Colegiados, 2 Tribunales Unitarios, 12 Juzgados de Distrito.

Secretaría Ejecutiva de Adscripción

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

Se conforma por 14 servidores públicos y su distribución por género se muestra gráficamente a continuación:



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. PERFILES

Se elaboraron y actualizaron perfiles de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, tomando en consideración los elementos contenidos en los artículos 119 y 120 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y los lineamientos del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reglamenta la carrera judicial y las condiciones de los funcionarios judiciales, acorde a la documentación que obra en el expediente personal de cada servidor público.

De este modo se actualiza de manera permanente la base de datos del Sistema SISECJYCNO de los perfiles de Magistrados de Circuito, Jueces de Distrito y secretarios. En el periodo estadístico que se informa se actualizaron 720 expedientes.

Se elaboraron y actualizaron perfiles de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito y se actualizaron 720 expedientes

II. CONVOCATORIAS

Con fundamento en el párrafo tercero del artículo 118 de la ley invocada, establecer las bases para que los Magistrados de Circuito y/o Jueces de Distrito puedan elegir la plaza y materia del órgano de su adscripción de conformidad con las Reglas básicas para otorgar cambios de adscripción y primeras adscripciones.

III. ANTEPROYECTOS DE DICTÁMENES

Presentar ante la Comisión de Adscripción, para su análisis y, en su caso, para la aprobación del Pleno, los anteproyectos de adscripción y readscripción de Magistrados de Circuito y/o Jueces de Distrito, cuando así lo exijan las necesidades del servicio.

IV. REPORTE DE INCIDENCIAS DE MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO

Informar a la Comisión de Adscripción respecto de las vacantes en Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito, así como de las incidencias relativas a licencias médicas, académicas, personales, comisiones, suspensiones, destituciones, prejubilaciones, jubilaciones, retiros voluntarios, decesos, año sabático, etcétera, a fin de determinar el número de vacantes disponibles.

V. SOLICITUDES DE CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN

Analizar, registrar y dar trámite a las solicitudes de cambio de adscripción de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, con base en las disposiciones aplicables.

VI. DIRECTORIO DE MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO

Actualizar constantemente los rubros relativos al nombre del funcionario, denominación del órgano jurisdiccional, así como los presidentes de los Tribunales de Circuito y coordinadores.

- Distribución en documento impreso.
- Publicación del Directorio de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito en las páginas de *Internet* e *Intranet* del Consejo de la Judicatura Federal.

<http://www.cjf.gob.mx/cap01consejo/organos/directorio/mapa.html>

- La publicación de la integración y funcionamiento de los Plenos de Circuito.

<http://www.cjf.gob.mx/cap01consejo/organos/directorio/PlenosCircuito/ListasIntegrantes.pdf>

VII. ADSCRIPCIONES

- Movimientos de adscripción aprobados por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

MOVIMIENTOS DE ADSCRIPCIÓN	MAGISTRADOS	JUECES
Primeras adscripciones	22	84
Readscripciones	85	82
Titularidades	24	6
Comisiones temporales	51	7
Reincorporaciones	26	5
Reubicaciones	35	18
TOTAL	243	202

- Movimientos de adscripción clasificados por equidad de género.

GÉNERO	MAGISTRADOS	JUECES	TOTAL
Femenino	50	39	89
Masculino	193	163	356

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

I. EVALUACIONES DE LOS FACTORES AL DESEMPEÑO JUDICIAL

Tratándose de convocatorias, de ser el caso, con base en la información contenida en los perfiles de los Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, se realiza la evaluación de los elementos establecidos en el artículo 120 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, de conformidad con los factores de valoración a que alude el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reglamenta la carrera judicial y las condiciones de los funcionarios judiciales y los criterios emitidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación al resolver los diversos recursos de revisión administrativa interpuestos en contra de resoluciones de adscripción, a fin de obtener la calificación de los participantes que aspiran a obtener un cambio de adscripción a la plaza de su elección.

VIGILANCIA

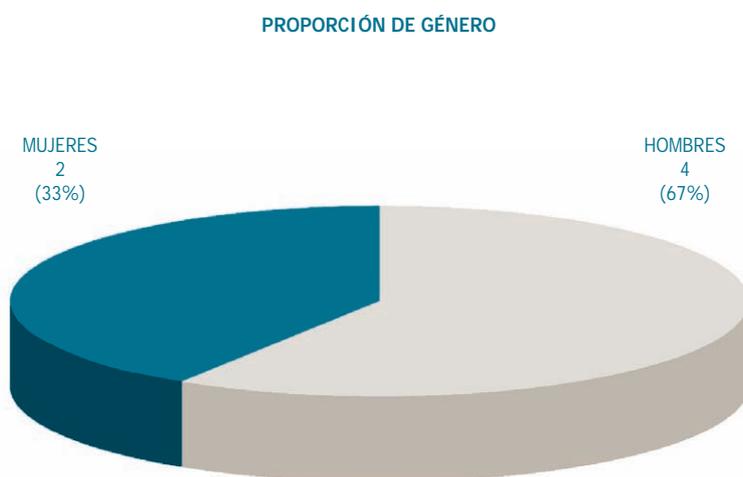
Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Comisión se integró desde el 19 de noviembre de 2014, hasta el 31 de enero de 2015, por la Consejera Martha María del Carmen Hernández Álvarez (Presidenta), el Consejero Felipe Borrego Estrada y el Consejero Alfonso Pérez Daza.

A partir del 1 de febrero de 2015, la Comisión se integra por la Consejera Rosa Elena González Tirado (Presidenta), la Consejera Martha María del Carmen Hernández Álvarez y el Consejero Alfonso Pérez Daza.

La Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación, se encuentra integrada por 6 servidores públicos, información que se representa en la siguiente gráfica:



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. SESIONES

Celebró 22 sesiones ordinarias en las que se sometieron a su consideración 442 asuntos

Durante el periodo que se informa, la Comisión celebró 22 sesiones ordinarias en las que se sometieron a su consideración 442 asuntos.

II. ACUERDO GENERAL DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, QUE REGULA LA ASIGNACIÓN, EMPLEO Y RETIRO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD A SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CON EXCEPCIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y DEL TRIBUNAL ELECTORAL

El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó el Acuerdo General que regula la asignación, empleo y retiro de medidas de seguridad a servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral que entró en vigor el 3 de septiembre de 2015. En este Acuerdo entre otros novedosos aspectos se contemplan, los tipos de medidas que podrán otorgarse (protección o asistencia), la clasificación y composición de las mismas (seguridad básica, seguridad media y seguridad alta), temporalidad; los requisitos para la integración de la evaluación del riesgo, así como los criterios para la elaboración de su análisis.

Cabe señalar que con fecha 27 de noviembre de 2014, se aprobó el anterior Acuerdo General que regulaba las condiciones y términos para el otorgamiento de los servicios de protección a servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, que estuvo en vigor hasta el 2 de septiembre de 2015.

III. PROGRAMA DE ASISTENCIA EN MATERIA DE SEGURIDAD QUE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL OTORGA A SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

La Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación, instruyó realizar las gestiones necesarias para proporcionar, ampliar o renovar las medidas y servicios de seguridad a servidores públicos que enfrenten situaciones de riesgo con motivo del ejercicio de la función, que consisten en vehículos blindados, aparatos de radiocomunicación, escolta y vehículos para su traslado. En relación con automotores blindados se determinaron 32 continuaciones, 8 sustituciones, 2 reemplazos, 32 asignaciones, 44 conclusiones y 13 negativas; respecto al servicio de escolta, se acordaron 24 asignaciones, 15 continuaciones y 17 conclusiones y 49 modificaciones; todo lo anterior, en los Estados de Baja California, Chihuahua, Coahuila, Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Veracruz.

Derivado del informe del resultado del servicio especializado de diagnóstico, para determinar el estado físico, mecánico y de materiales de protección de vehículos blindados, la Comisión determinó llevar a cabo la reparación de 38 automotores e iniciar ante las áreas administrativas correspondientes, los procesos de desincorporación de aquéllos cuya reparación no resulta viable y no sean útiles para el servicio.

IV. PROCEDIMIENTOS DE CORROBORACIÓN Y CONSTATACIÓN DE INFORMACIÓN, ASÍ COMO DE HECHOS DENUNCIADOS

Se ordenó a la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación para que en 7 casos se instauraran procedimientos de corroboración y constatación de información, así como de hechos denunciados.

Respecto de procedimientos de corroboración y constatación de información, así como de hechos denunciados instaurados, se aprobaron 63 dictámenes, en los que en 40 se instruyó a la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación, para que los expedientes originales se remitieran a la Secretaría Ejecutiva de Disciplina a efecto de que proveyera lo conducente; y 23 se archivaron como total y definitivamente concluidos, porque no se corroboraron los hechos denunciados.

V. APOYO A ÓRGANOS JURISDICCIONALES EN MATERIA DE SEGURIDAD

En atención a las opiniones vertidas por la Coordinación de Seguridad, la Comisión consideró que no se colmaron los supuestos necesarios para la colocación de cámaras al interior de 6 órganos jurisdiccionales y aprobó que se instalara un sistema de circuito cerrado de televisión, en un inmueble que alberga diversos órganos jurisdiccionales.

Por otra parte, a fin de salvaguardar la integridad de los servidores públicos adscritos a órganos jurisdiccionales y unidades administrativas en Chilpancingo, Guerrero, se acordó que se reforzara la seguridad de los inmuebles en los que se encuentran ubicados.

VI. OTRAS ACTIVIDADES

La Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación, determinó difundir entre los titulares de órganos jurisdiccionales el documento denominado "Atención de requerimientos judiciales" y el tríptico relativo al Sistema de Atención de Requerimientos de Autoridad (SIARA) mediante correo electrónico, atendiendo la solicitud de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

La Presidenta de la Comisión, en cumplimiento a lo acordado por el Pleno, suscribió la Adición a las Bases de Colaboración para el intercambio de información, con el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Suscribió la Adición a las Bases de Colaboración para el intercambio de información, con el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

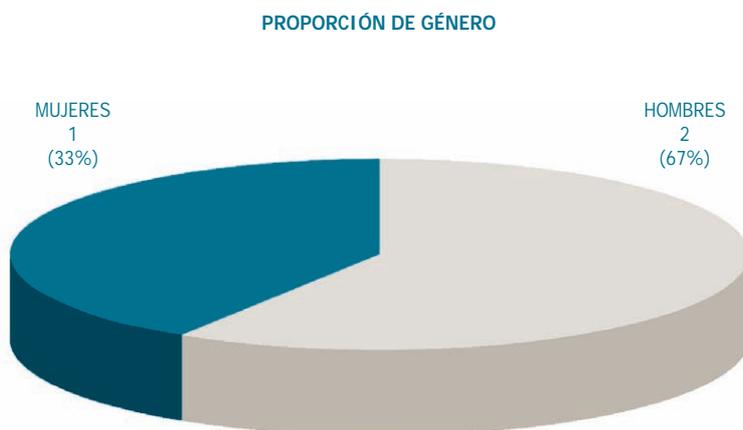
A propuesta de la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación el Pleno aprobó el Protocolo del Consejo de la Judicatura Federal relativo al acceso, permanencia y salida de menores de edad de las instalaciones del Poder Judicial de la Federación, instruyéndose su difusión, participación y aplicación en el ámbito de competencia de las áreas administrativas que correspondan.

Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

En el periodo comprendido del 15 de noviembre de 2014 al 15 de noviembre de 2015, la Comisión estuvo integrada por los Consejeros Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández (Presidente), Felipe Borrego Estrada y Alfonso Pérez Daza, precisándose que el primero de los mencionados concluyó su encargo el 16 de noviembre de 2014 y a partir del 18 siguiente, se integró la Consejera Martha María del Carmen Hernández Álvarez como Presidenta.

A partir del 1 de febrero de 2015, conforman la Comisión los Consejeros Alfonso Pérez Daza (Presidente), Felipe Borrego Estrada y Rosa Elena González Tirado.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. SESIONES DE LA COMISIÓN

Durante el periodo que se informa, la Comisión realizó 20 sesiones ordinarias, en las que se acordaron 181 asuntos.

Realizó 20 sesiones ordinarias, en las que se acordaron 181 asuntos

II. TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

ESTADÍSTICA DE RECURSOS DE REVISIÓN			
EXISTENCIA ANTERIOR	INGRESOS	EGRESOS	EXISTENCIA ACTUAL
0	26	15	11

En relación con los datos anteriores, cabe señalar que 3 recursos confirmaron la resolución del Comité de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, 5 revocaron la determinación del mencionado Comité, 1 modificó la sentencia pronunciada por el multicitado Comité, 5 se desecharon y 1 se tuvo por no interpuesto.

Asimismo, se formaron los expedientes varios 1/2015, 2/2015 y 3/2015, en los que se requirió a los promoventes para que precisaran el trámite que deseaban instar ante la Comisión para la Transparencia, respecto de los cuales 2 se encuentran totalmente concluidos ante la falta de promoción de los solicitantes.

A propuesta del Ministro Presidente, el 28 de agosto de 2015 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo general por el que se ajustaron las estructuras administrativas y funcionales a las disposiciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el sentido de transformar la otrora Coordinación de Transparencia en Unidad de Transparencia, quedando bajo su adscripción la Dirección para el Trámite de Solicitudes de Acceso a la Información y la Secretaría para la Gestión de los Procedimientos Competencia del Comité.

De igual forma, se diseñó una nueva estructura del Comité de Transparencia del Consejo de la Judicatura Federal, quedando integrado por el Secretario Ejecutivo del Pleno, quien fungirá como Presidente; por el Contralor del Poder Judicial de la Federación y por el titular de la Unidad de Transparencia.

III. INFORMES

Conforme a lo dispuesto en el numeral 62 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el artículo 13 del Reglamento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal para la aplicación de la Ley, se presentó el Informe Anual de Actividades correspondiente a 2014 de la Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales al Pleno del Consejo, para su posterior envío al otrora Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IFAI) para que por su conducto se remitiera al Congreso de la Unión.

IV. PUBLICACIONES EN *INTERNET*

La Comisión autorizó la publicación en la página de *Internet* del informe de gastos del Seminario Internacional de Transparencia Judicial 2014 "Perspectiva y Desafíos de la Reforma Constitucional", que tuvo verificativo del 1 al 3 de septiembre de 2014.

Asimismo, aprobó la difusión del cartel electrónico con motivo del "Día Mundial de la Protección de Datos Personales".

En atención a las nuevas obligaciones previstas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se diseñó un nuevo modelo de página de *Internet* de Transparencia, en la cual se tematizaron dichas obligaciones bajo los rubros:

- Información vinculada a la función jurisdiccional.
- Normativa, estructura y organización.
- Transparencia.
- Disciplina.
- Comisión Substanciadora.
- Administrativa.
- Presupuestaria y financiera.
- Licitaciones.
- Trámites y servicios.
- Recomendaciones.

En atención a las nuevas obligaciones previstas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se diseñó un nuevo modelo de página de *Internet* de Transparencia

V. ACCIONES DE DIFUSIÓN

La Comisión aprobó la publicación de las memorias del Seminario Judicial 2014 "Perspectiva y Desafíos de la Reforma Constitucional".

Aprobó la difusión del "Boletín Electrónico de Transparencia", respecto de los 3 primeros trimestres correspondientes a 2015.

En términos del artículo 66 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se aprobó la actualización operativa y difusión de los Módulos de Acceso a la Información, relativa a que los sujetos obligados deberán poner a disposición de los interesados un equipo de cómputo de *Internet* para que puedan formular consultas.

Se emitieron las circulares CTAIPDP/4/2015, CTAIPDP/5/2015 y CTAIPDP/6/2015, relativas al trámite de actualización del diccionario biográfico, a la videograbación de los impedimentos y de los autos de cumplimiento en los juicios de amparo y, sobre la aprobación de las actas de las sesiones de los Tribunales Colegiados, respectivamente.

Se aprobó la realización del Seminario Internacional de Transparencia Judicial 2015 "El nuevo modelo de acceso a la información y justicia abierta", que tuvo verificativo del 11 al 13 de noviembre de 2015.

Se realizó el Seminario Internacional de Transparencia Judicial 2015 "El nuevo modelo de acceso a la información y justicia abierta"

VI. CAPACITACIÓN PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Comisión recibió un informe correspondiente al curso virtual en materia de transparencia, elaboración de versiones públicas, acceso a la información y protección de datos personales, que se impartió a un órgano jurisdiccional en cumplimiento al programa de capacitación aprobado por la propia Comisión.

Se llevó a cabo el curso presencial "Valoración Documental", impartido el 10 y 11 de marzo de 2015 en la Ciudad de México.

Se realizó el curso presencial "Introducción a la Administración Documental", el cual tuvo verificativo del 8 al 10 de junio de 2015, en la Ciudad de México.

Asimismo, se impartieron los cursos denominados "Integración de Expedientes Administrativos", "Introducción al Sistema de Administración de Expedientes y Control Archivístico (SAECA XT)" y "SAECA XT para Administradores", los que se llevaron a cabo el 8 y 9 de septiembre; 7, 8, 21 y 22 de octubre de 2015, en el Distrito Federal, respectivamente.

VII. DETERMINACIONES EN MATERIA DE ARCHIVOS Y ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL

La Comisión autorizó el Programa de Capacitación Archivística 2015, asimismo, aprobó la publicación del Manual Institucional de Archivos 2015, para unidades administrativas del Consejo.

Recibió 3 informes conteniendo los datos relativos a cursos presenciales en materia de administración documental, que se impartieron a diversas unidades administrativas en cumplimiento al programa de capacitación aprobado por la propia Comisión.

Aprobó la normativa para el Centro de Manejo Documental y Digitalización.

VIII. NORMATIVA

Dentro del Sistema de Consulta Normativa se incluyeron en la base de datos respectiva 43 nuevos acuerdos generales del Pleno del Consejo, 70 acuerdos generales del Pleno que modifican, reforman, adicionan o derogan diversas normas de otros acuerdos; 1 acuerdo general conjunto de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Consejo de la Judicatura Federal y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; 24 acuerdos de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos; 1 del Instituto Federal de Concursos Mercantiles y 111 disposiciones diversas, lo que hace un total de 250 normas jurídicas clasificadas y publicadas, lo que permitió 424,043 consultas a la página electrónica.

Dentro del Sistema de Consulta Normativa se realizaron 424,043 consultas a la página electrónica

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Durante el periodo que comprende el presente informe, la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación, recibió 59 requerimientos del Ministerio Público de la Federación y de las entidades federativas, que formularon al Consejo para la integración de averiguaciones previas en contra de funcionarios del Poder Judicial de la Federación, respecto de los cuales recabó documentación en las unidades administrativas correspondientes para dar cumplimiento, dándose cuenta al Presidente de la Comisión, quien autorizó a esta unidad administrativa el envío de lo requerido.

Como parte del programa de Fortalecimiento del Centro de Atención Telefónica para la Recepción de Quejas y Denuncias del Consejo de la Judicatura Federal, a la fecha se encuentra en operación el módulo de verificación interna de recepción y contabilidad, así como el módulo de atención en caso de contingencia en la red de comunicaciones del Poder Judicial de la Federación.

Recibió 59 requerimientos del Ministerio Público de la Federación y de las entidades federativas, que formularon al Consejo para la integración de averiguaciones previas en contra de funcionarios del Poder Judicial de la Federación

Se recibieron 530 quejas y denuncias en el centro de atención telefónica

En el Centro de Atención Telefónica para la Recepción de Quejas y Denuncias del Consejo de la Judicatura Federal, durante el periodo que se reporta se recibieron 530 quejas y denuncias, de las cuales en 3 se ordenó el inicio del procedimiento de corroboración y constatación de información, así como de hechos denunciados para obtener datos de prueba y 435 se encuentran concluidas.

En la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación se encuentra en proceso de elaboración el módulo de estadísticas del Centro de Atención Telefónica para la Recepción de Quejas y Denuncias del Consejo de la Judicatura Federal, documento que será presentado en su momento para aprobación ante las instancias correspondientes. El Sistema de Asignación de Medidas de Seguridad para Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación fue liberado y actualmente se encuentra en funcionamiento a nivel nacional.

Se integraron 46 expedientes para que se iniciara el procedimiento de corroboración y constatación de información, así como de hechos denunciados

Se integraron 46 expedientes para que se iniciara el procedimiento de corroboración y constatación de información, así como de hechos denunciados, de los cuales 7 fueron instruidos por la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación, 10 por petición de la Contraloría del Poder Judicial de la Federación, 16 por el Presidente del Consejo de la Judicatura Federal, 11 por la Comisión de Disciplina y 2 por la Secretaría Ejecutiva de Disciplina.

Es importante destacar que en este periodo se han concluido 73, de los cuales 21 se archivaron y 35 se enviaron a la Secretaría Ejecutiva de Disciplina, 1 a la Dirección General de Asuntos Jurídicos y en 16 se remitió la información a la Contraloría del Poder Judicial de la Federación, quedando en trámite 31 expedientes.

Con la finalidad de velar por la autonomía, independencia e imparcialidad de los Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Federación y de acuerdo con lo establecido en el artículo 88, fracción XI del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se expide el similar que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo y reforma y deroga diversas disposiciones de otros acuerdos generales, así como el diverso Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que regula las condiciones y términos para el otorgamiento del servicio de protección a Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación gestionó con anuencia de la Comisión y su Presidente, las acciones necesarias para proporcionar, ampliar o renovar las medidas y servicios de seguridad a los servidores públicos que enfrentaron situaciones de riesgo con motivo del ejercicio de la función jurisdiccional, que consisten en la asignación de vehículos blindados, aparatos de radiocomunicación, escolta y vehículos para traslado de escolta. En relación con las medidas indicadas se determinaron 28 asignaciones, 30 continuaciones, 10 negativas, 43 conclusiones, 8 sustituciones y 2 reemplazos de vehículos blindados; y 20 asignaciones, 14 continuaciones, 13 conclusiones, 1 sustitución y 3 declinaciones de servicio de escolta a titulares de órganos

jurisdiccionales en los Estados de Morelos, Jalisco, Sinaloa, Coahuila, Guanajuato, Distrito Federal, Estado de México, Tamaulipas, San Luis Potosí, Nayarit, Veracruz, Sonora, Chihuahua, Nuevo León, Baja California y Michoacán.

En relación con el Sistema de Envío de Resoluciones y Síntesis a la Dirección General de Comunicación Social, de manera permanente se sigue apoyando a esa área en la administración, mantenimiento y soporte tecnológico del Sistema, teniendo a la fecha 54,976 registros en la base de datos.

Durante el periodo a que se refiere el presente informe, fueron atendidas por parte de esta unidad administrativa 31 solicitudes de cédulas de datos de servidores públicos adscritos a órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación, realizadas por diversas Ponencias de Consejeros de la Judicatura Federal, a fin de que dichas áreas se encontraran en aptitud de integrar debidamente los proyectos de resolución de los procedimientos disciplinarios encomendados.

Por otra parte y a fin de contar con una base de datos que contenga la información que publica la prensa a nivel nacional y local, relacionada con la actuación de los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación y los órganos jurisdiccionales que lo conforman, se ingresaron al Sistema de Información de Medios 1,911 publicaciones, lo que significa un total de 18,901 notas informativas en la base de datos.

Se ingresaron al Sistema de Información de Medios 1,911 publicaciones, lo que significa un total de 18,901 notas informativas en la base de datos

A efecto de que los mandos superiores cuenten con mayor información al realizar sus visitas a los órganos jurisdiccionales instalados en los Circuitos en los que se divide el País, se integraron 13 carpetas que contienen datos generales de las entidades federativas, de los medios locales y de los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación.

La Secretaría Ejecutiva, con motivo de la modificación de información e inclusión de nuevos datos que abarcan, entre otros, los movimientos de personal, altas, bajas y cambios de adscripción, realizó las siguientes actividades: 15,282 actualizaciones de cédulas de datos; 1,642 cambios efectuados sobre cédulas de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito; 6,714 movimientos en el cedulario de secretarios y actuarios; 508 en las del personal del Instituto Federal de Defensoría Pública y 6,418 de servidores públicos de mandos medios y superiores adscritos a las áreas administrativas.

Con el objeto de verificar los antecedentes disciplinarios de los servidores públicos del Consejo y de los órganos jurisdiccionales, se consultó el Sistema de Registro de Servidores Públicos Sancionados de la Secretaría de la Función Pública, labor que a la fecha implicó 4,015 consultas, actividad que permitió constatar que derivado de esta búsqueda se encontró 1 servidor público con algún tipo de sanción que no le impide realizar su función.

En relación con el Sistema Computarizado para el Registro Único de Profesionales del Derecho ante los órganos jurisdiccionales y en atención a la presentación de abogados postulantes cuya cédula profesional se encuentra inscrita

por instancias estatales diversas a la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública Federal, se registraron 6,162 cédulas consultadas ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, lo que ha permitido a los órganos jurisdiccionales realizar 1'288,371 consultas al Sistema.

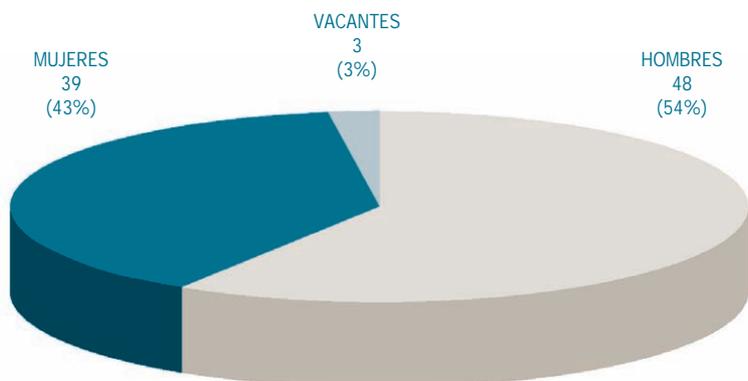
En relación con los titulares de Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito que con motivo de su función jurisdiccional tienen la necesidad de designar a un secretario de guardia para recibir promociones o asuntos urgentes o de término fuera del horario de labores, esta Secretaría, dando cumplimiento a lo previsto en el Acuerdo General 77/2006 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que versa sobre la utilización del Sistema de Registro y Control de Guardias, informa que a la fecha se han inscrito 16,391 nuevos registros en el Sistema y se han realizado 184,412 consultas.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La representación de las mujeres tiene un importante impacto no sólo en la estructura orgánica de la Visitaduría Judicial, sino también en los procesos y procedimientos que le son inherentes. Sobre la cuestión de género, aunque es marcada la diferencia del número de hombres y mujeres que participan a la cabeza de dichos procesos, pues existe preponderancia del género masculino en los puestos de mayor nivel jerárquico, ello no impide de manera alguna incluir las opiniones y puntos de vista de todos, sin distinción de sexo o puesto, pues se parte de la idea que el trabajo conjunto y sin hacer diferenciaciones, produce mejores resultados.

No existen barreras normativas para que las mujeres sean parte de la plantilla de visitadores judiciales, y que incluso con responsabilidades familiares, aspiren a tan loable función, pues no se ponen ningunas trabas para ello, aunque debe reconocerse que las responsabilidades domésticas de mujeres casadas o con hijos, siguen siendo un factor social relevante para la incorporación de un mayor número de mujeres en las actividades directas de inspectoría, donde se requiere viajar constantemente a cualquier parte del país.

Institucionalmente, la percepción sobre las mujeres es que su participación es de suma importancia, por lo cual se les involucra en todos los asuntos y en todos los temas, con lo que se constituyen como las mejores aliadas en la solución de los problemas que se enfrentan diariamente.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Considerando que las funciones medulares de la Visitaduría Judicial tienen que ver con la inspección del funcionamiento de los Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito y la supervisión de la conducta de sus integrantes, las tareas y actividades diarias reflejadas en los reportes mensuales sobre el cumplimiento del programa anual de trabajo, manifiestan el compromiso de este órgano auxiliar con la sociedad mexicana para prevenir y detectar violaciones potenciales a la ley que demeriten la calidad del servicio de impartición de justicia a nivel federal, siempre en un marco de respeto a los visitados, a la autonomía e independencia judiciales y con el reconocimiento de la noble función encomendada a los Jueces y Magistrados, pero sin descuidar el rigor que la misma ley impone, pues es indispensable que la justicia actúe bajo los principios establecidos por el artículo 17 constitucional, conscientes de que cualquier desviación, por mínima que sea, provoca un perjuicio social severo y deteriora gravemente la confianza en las instituciones de nuestro país.

La aplicación de políticas, procedimientos y programas requiere del empleo de personal altamente capacitado y de tecnología de vanguardia que aseguren no sólo los mejores resultados para la ciudadanía, sino también el empleo racional de los recursos públicos y que los tiempos en que se realizan las visitas de inspección a los Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito sean los adecuados para garantizar la entrega de resultados óptimos, que sirvan no únicamente para determinar la observancia de los plazos legales y de los principios rectores de las resoluciones judiciales, sino también para aportar información útil en las diversas ramas de competencia del Consejo de la Judicatura Federal, que pasan desde la estrictamente administrativa, donde se colabora recabando las necesidades de recursos humanos y materiales, para canalizarlas a las áreas correspondientes que deberán atenderlas en tiempo oportuno, hasta la disciplinaria y sancionadora, para lo cual, se entra en la dinámica que exigen los nuevos procedimientos jurisdiccionales, en un marco de total transparencia a la sociedad.

Por lo anterior, no pueden descuidarse ni dejarse de realizar todas y cada una de las encomiendas que se tienen en la labor de inspectoría y de las actividades que derivan de ésta, ya que las visitas son sin duda alguna una importante herramienta para crear un sistema judicial eficiente que sea un motor de desarrollo económico, de seguridad jurídica y de estabilidad social.

Se realizaron un total de
796 visitas de inspección:
784 ordinarias y 12
extraordinarias

VISITAS ORDINARIAS DE INSPECCIÓN						
JUZGADOS DE DISTRITO	TRIBUNALES COLEGIADOS	TRIBUNALES UNITARIOS	UNIDADES DE NOTIFICADORES	PLENOS DE CIRCUITO	CENTROS DE JUSTICIA PENAL	TOTAL
393	239	96	5	47	4	784

INFORMES CIRCUNSTANCIADOS			
TRIBUNALES COLEGIADOS	TRIBUNALES UNITARIOS	JUZGADOS DE DISTRITO	TOTAL
249	97	407	753

VISITAS EXTRAORDINARIAS			
JUZGADOS DE DISTRITO	TRIBUNALES COLEGIADOS	TRIBUNALES UNITARIOS	TOTAL
10	1	1	12

PETICIONES
1,040

C. ATENCIÓN A LAS LÍNEAS GENERALES Y ACCIONES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015-2018

Las visitas de inspección, por la manera en que se han estructurado, conforman un sistema de información veraz y oportuna, a la vista de la población, que alimenta diariamente una base de datos, la cual arroja una evaluación preliminar, aunque no concluyente, de la función jurisdiccional. Las inspecciones integran parte del engranaje que persigue mantener una justicia federal organizada y atenta a la continua mejora de la Institución para su mejor adaptación a las cambiantes circunstancias sociales y a los nuevos procedimientos orales.

Las distintas duraciones de los procedimientos y el rezago judicial pueden explicarse por cada región del país, con la información recabada por las visitas y por los movimientos estadísticos que se captan en las mismas inspecciones, donde puede advertirse una creciente demanda de los servicios de justicia, cuyo análisis de sus causas y motivos permitirá al Consejo de la Judicatura Federal tomar las mejores decisiones, creando nuevos órganos o con la determinación de su especialización, o bien con el reforzamiento de los operadores judiciales más aptos, para evitar los congestionamientos y abatir las cargas de trabajo, con el empleo de las tecnologías más adecuadas y el personal de apoyo capacitado necesario para los Jueces, para que los plazos de resolución se acorten sin demérito a la calidad de las sentencias.

Paralelamente, se revelan áreas de oportunidad y mejora, con el control pleno de la diversa problemática judicial, que ayuda a definir las estrategias institucionales a seguir con un rumbo preciso y claro, para que las mismas visitas sean cada vez más eficientes y evolucionen a las inspecciones a distancia que ya se aplican a los Plenos de Circuito y que permiten un importante ahorro de recursos, al obviar los traslados de los visitantes judiciales a los diferentes rincones del país.

Aunque de manera discreta, la Visitaduría Judicial ha tenido participación en el diseño de libros de control para Centros de Justicia Penal Federal, así como la

estructuración de formatos de actas de visita ordinaria, que cubran los aspectos fundamentales de revisión a la aplicación del nuevo proceso penal acusatorio, y con la realización de estancias de observación en el centro ubicado en el Estado de Puebla, de las que se obtuvo información relevante que sin duda coadyuvará en la planeación institucional.

La vigilancia permanente sobre el despacho judicial de todos y cada uno de los Juzgados y Tribunales federales, de sus unidades de notificadores comunes y de los Plenos de Circuito, que resulta tanto de las visitas de inspección, ordinarias y extraordinarias, como de los informes circunstanciados que se solicitan, recopilan toda clase de hechos y pruebas que se complementan con las explicaciones dadas por los servidores públicos participantes, lo cual conduce a los dictámenes correspondientes, donde es viable determinar si dichos servidores han prestado el normal y correcto desempeño en el ejercicio de sus funciones dentro del proceso o procesos o actuaciones judiciales de que se trate, y de no ser así, emitir las observaciones o recomendaciones pertinentes para corregir lo que tenga que enmendarse.

Las inspecciones realizadas derivaron un total de 188 observaciones y 10 recomendaciones tendientes a mejorar el servicio de impartición de justicia

OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
188	10

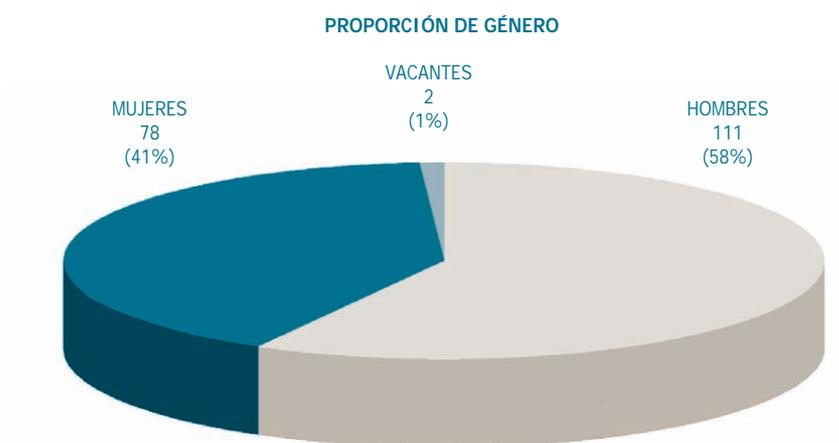
D. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

La Visitaduría Judicial integra diversos grupos de trabajo, y participa en la propuesta de plantillas justificadas de personal para los órganos jurisdiccionales y en la implementación de nuevos libros de gobierno, que permitan llevar un control adecuado y eficiente de las funciones jurisdiccionales, así como de su revisión remota, vinculada a los expedientes electrónicos en desarrollo.

Contraloría del Poder Judicial de la Federación

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Contraloría del Poder Judicial de la Federación cuenta con 191 servidores públicos, de los cuales 78 son mujeres, 111 hombres y 2 plazas vacantes.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Durante el periodo del 15 de noviembre de 2014 al 15 de noviembre de 2015, se realizaron las actividades por rubro siguientes:

I. AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

La Contraloría del Poder Judicial de la Federación, como área de enlace entre la Auditoría Superior de la Federación y las áreas ejecutoras del gasto del Consejo de la Judicatura Federal, coordinó la integración y presentación de la información requerida para solventar 14 promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria de las Cuentas Públicas 2010 y 2011 las cuales se encuentran registradas con resolución definitiva, 7 correspondientes a 2013, de las que 1 se



coordinó la integración y presentación de la información requerida para solventar, sin que haya pronunciamiento definitivo y las 6 restantes se turnaron a la Dirección General de Responsabilidades para su atención, de las cuales en 1 se acordó el inicio del procedimiento de responsabilidad administrativa.

Derivado de la revisión a la Cuenta Pública 2013, se integró y remitió la documentación e información correspondiente para el desahogo de las 16 recomendaciones determinadas.

Respecto a la planeación de la fiscalización de la Cuenta Pública 2014, se coordinó la atención de 11 requerimientos de documentación e información y 8 más derivados de las 4 auditorías aperturadas.

II. DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA

1. Auditoría

Se realizaron 86 auditorías durante el periodo

Se realizaron 86 auditorías durante el periodo que se reporta, de las cuales 15 son de adquisiciones, almacenes y servicios, 17 de presupuesto y cuenta pública, 13 foráneas, 15 de desempeño y fideicomisos y 23 de obra menor y mantenimiento y 3 de obra pública.

2. Revisiones a propuestas de finiquitos

Se revisaron 51 propuestas de finiquitos, de las cuales 26 corresponden a obra pública y 25 a obra menor y mantenimiento.

3. Participación en concursos

Se participó en un total de 55 procesos y 23 licitaciones públicas

Por lo que respecta a los procedimientos de contratación, se participó en un total de 55 procesos, 23 licitaciones públicas: 15 de adquisición de bienes y contratación de servicios y 8 de obra menor y mantenimiento; 12 invitaciones a cuando menos tres contratistas de obra menor y mantenimiento; y en 19 concursos públicos sumarios: 4 de adquisición de bienes y contratación de servicios y 15 de obra menor y mantenimiento; y 1 adjudicación directa.

4. Seguimiento a acciones y recomendaciones

Las direcciones de área de auditoría llevaron a cabo el seguimiento a 1,508 acciones y recomendaciones de conformidad con lo siguiente: adquisiciones, almacenes y servicios 82; obra pública 381; presupuesto y cuenta pública 81; foránea 148; desempeño y fideicomisos 45; y obra menor y mantenimiento 771.

5. Opiniones y dictámenes diversos

Se emitieron 491 opiniones en materia de contratos de obra pública; comité CAASO, bases de las adjudicaciones, viáticos, ampliaciones presupuestarias, proyectos de pensión de jubilación de Jueces y Magistrados, fideicomisos y productos financieros.

6. Visitas técnicas de obras

Se realizaron 81 visitas de inspección física para verificar los trabajos de obra realizados en diversos inmuebles ubicados en el interior del país.

7. Actas administrativas

Se participó en 173 actas administrativas por la entrega recepción del encargo de conformidad a lo establecido en la normatividad vigente.

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA	PARTICIPACIÓN EN CONCURSOS	REVISIÓN PROPUESTA DE FINIQUITOS	AUDITORÍAS	SEGUIMIENTO A ACCIONES Y RECOMENDACIONES	OPINIONES Y DICTÁMENES	REVISIONES A PROCEDIMIENTOS DE OBRA PÚBLICA	VISITAS TÉCNICAS DE OBRAS	ACTAS ADMINISTRATIVAS
Adquisiciones, Almacenes y Servicios	19	0	15	82	227	0	0	33
Obra Pública	0	26	3	381	61	0	24	8
Presupuesto y Cuenta Pública	0	0	17	81	101	0	0	85
Foránea	0	0	13	148	41	0	0	4
Desempeño y Fideicomisos	0	0	15	45	53	0	0	35
Obra Menor y Mantenimiento	36	25	23	771	8	0	57	8
TOTAL	55	51	86	1,508	491	0	81	173

III. DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES

1. Responsabilidad administrativa

Durante el periodo se integraron 371 expedientes de responsabilidad administrativa, los cuales se sumaron a los 160 que se encontraban en trámite, para quedar en un total de 531, de este total, se resolvieron 216, encontrándose actualmente 315 en trámite.

Se integró un total de 531 expedientes, de los cuales se resolvieron 216

Se resolvieron 151 expedientes por la vía del juicio en línea, reduciendo considerablemente los plazos y tiempos en los que se tramitó el procedimiento

Cabe destacar que 151 expedientes se resolvieron por la vía del juicio en línea, lo que significó una reducción considerable de los plazos y tiempos en los que se tramitó el procedimiento.

ASUNTOS CONCLUIDOS	CANTIDAD
Procedimientos de responsabilidad administrativa resueltos por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.	0
Procedimientos de responsabilidad aprobados por la Comisión de Disciplina del Consejo de la Judicatura Federal.	12
Procedimientos de responsabilidad aprobados por el Contralor del Poder Judicial de la Federación.	204
TOTAL	216

2. Sanciones

En el registro de Servidores Públicos Sancionados se inscribieron 417 sanciones, destacando 14 inhabilitaciones, 11 destituciones del puesto, 28 suspensiones, 14 sanciones económicas, 66 amonestaciones públicas, 41 amonestaciones privadas, 7 apercibimientos públicos y 236 apercibimientos privados.

Por otra parte, se emitieron 1,487 constancias de antecedentes de sanción y no sanción.

Asimismo se generaron del Sistema de Registro de Servidores Públicos Sancionados de la Secretaría de la Función Pública 3,413 constancias de antecedentes de sanción y no sanción, de inhabilitación y no inhabilitación, solicitadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y por la Dirección General de Recursos Humanos del Consejo de la Judicatura Federal.

Con motivo de los procedimientos de responsabilidad administrativa tramitados por la Contraloría del Poder Judicial de la Federación, se sancionaron a 207 servidores públicos como sigue: 130 apercibimientos privados, los cuales en su totalidad se debieron a faltas en materia de situación patrimonial; 53 amonestaciones privadas, en su mayoría relacionadas con la materia de situación patrimonial; 18 amonestaciones públicas, en su mayoría relacionadas con la materia de situación patrimonial; 2 suspensiones en materia de responsabilidad administrativa y 1 suspensión en materia de situación patrimonial; 1 inhabilitación y 2 sanciones económicas que ascienden a la cantidad de \$42,147.79; por último se revisaron 700 expedientes administrativos de bienes asegurados no reclamados y decomisados.

3. Investigaciones de quejas y denuncias

En el periodo reportado se iniciaron 109 investigaciones por quejas y denuncias, que se acumularon a las 45 que existían anteriormente, lo que suma un total de 154, de estas se concluyeron 89 y quedaron 65 en proceso de integración.

4. Sustanciación de inconformidades y conciliaciones

En términos de la normativa vigente en esta materia, dio trámite a 2 recursos de inconformidad que presentaron proveedores, prestadores de servicios o contratistas, de los cuales 1 ha sido resuelto y el otro fue desechado por extemporáneo.

5. Registro patrimonial

Se recibieron 20,854 declaraciones de situación patrimonial, conforme al siguiente desglose:

Se recibieron 20,854 declaraciones de situación patrimonial

CONCEPTO	TIPO DE DECLARACIÓN	CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL	TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN	CANTIDAD
Declaraciones de situación patrimonial	Inicial	3,001	304	3,305
	Conclusión	2,400	173	2,573
	Modificación	14,384	592	14,976
	Total	19,785	1,069	20,854

En este sentido, se elaboraron 376 dictámenes respecto de 596 incumplimientos en la presentación de la declaración de situación patrimonial y 558 estudios de evolución patrimonial de servidores públicos de órganos jurisdiccionales, auxiliares y administrativos del Consejo.

Se elaboraron 376 dictámenes respecto de 596 incumplimientos en la presentación de la declaración de situación patrimonial y 558 estudios de evolución patrimonial

En seguimiento al Programa de Verificación de Situación Patrimonial 2015 correspondiente a los 371 servidores públicos que fueron sujetos de estudio de evolución patrimonial en el citado Programa, se realizaron en su totalidad dichos estudios, de los cuales resultaron 184 sin observaciones y 187 con observaciones, estos últimos se encuentran en proceso de aclaración.

IV. SECRETARÍA TÉCNICA DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN PATRIMONIAL

Con el objeto de llevar a cabo investigaciones para verificar la evolución del patrimonio de los servidores públicos y de conformidad con lo aprobado por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, la Secretaría Técnica en colaboración con la Dirección General de Responsabilidades, ejecutó los Programas de Verificación de Situación Patrimonial 2012, 2013 y 2014, los cuales contemplan la revisión de 1,676 servidores públicos, identificándose hasta el periodo que se reporta 42 casos con irregularidades, mismos que fueron remitidos a las instancias correspondientes para su estudio y determinación correspondiente.

PROGRAMA DE VERIFICACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL				
AÑO	MUESTRA	ESTATUS DE REVISIÓN		CASOS CON IRREGULARIDADES
		EN ANÁLISIS	CONCLUIDOS	
2012	850	0	850	13
2013	476	0	476	19
2014	350	0	350	10

Como parte de las actividades que realiza la Secretaría Técnica de Análisis y Evaluación Patrimonial, en su carácter de área coadyuvante de la Contraloría del Poder Judicial de la Federación, formuló un total de 53 dictámenes técnicos, relacionados 8 con investigaciones ordenadas por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, 4 por las Comisiones de Disciplina y de Vigilancia, Información y Evaluación, 24 derivados de programas de verificación de situación patrimonial y 17 en razón de aclaraciones formuladas por servidores públicos ante la Dirección General de Responsabilidades.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Con relación a la implementación de una plataforma tecnológica para el análisis de la información patrimonial presentada vía electrónica que mediante el uso de indicadores y alertas permita detectar posibles irregularidades para iniciar investigaciones, el procedimiento de adjudicación correspondiente se ha venido difiriendo por cuestiones técnicas y presupuestales, por lo que la Dirección General de Tecnologías de la Información analiza la viabilidad de desarrollarlo con recursos propios.

Respecto del Programa de Revisión de Situación Patrimonial 2014, se concluyó la elaboración de los 350 estudios de evolución patrimonial autorizados, en los que se determinó la necesidad de requerir la corroboración de datos en 10 casos y de formular 141 solicitudes de aclaración con base en las inconsistencias detectadas, de las cuales, mediante los escritos aclaratorios y documentales aportadas al efecto por los servidores públicos, a la fecha han quedado insubsistentes las inconsistencias de 113 expedientes.

En el mes de mayo y el 1 de junio de 2015, se recibió la declaración de modificación patrimonial 2014, con un porcentaje de cumplimiento del 99.46%

Se asesoró a 267 servidores públicos adscritos a las administraciones regionales y delegaciones administrativas, para que en auxilio de la Contraloría del Poder Judicial de la Federación brindaran apoyo en el llenado de la citada declaración para aquéllos con residencia en el interior de la República que así lo requirieron.

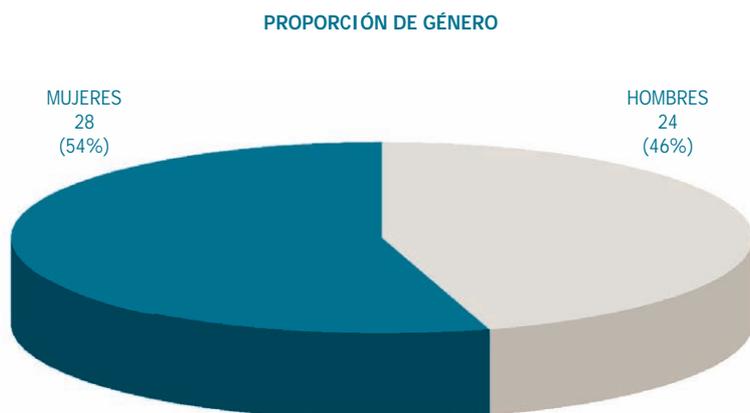
Con la finalidad de realizar estudios de evolución patrimonial a partir de elementos idóneos y acorde a lo reportado en las declaraciones de situación

patrimonial, se mantiene el canal de comunicación con las diferentes oficinas de los registros públicos de la propiedad y de comercio en la República Mexicana, asimismo, continúa el acercamiento con resultados favorables ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, el Fondo de la Vivienda de ese Instituto y la aseguradora Metlife, S.A., a fin de obtener datos y documentos respecto de créditos personales y/o hipotecarios contratados por los servidores públicos, así como la información concerniente al seguro de separación individualizado.

Unidad de Transparencia

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Unidad se integra por la Dirección para el Trámite de Solicitudes de Acceso a la Información, la Secretaría para la Gestión de los Procedimientos Competencia del Comité, el Archivo General del Consejo y el Centro de Manejo Documental y Digitalización; así mismo, el titular de la Unidad forma parte del Comité de Transparencia¹.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

En el periodo que se reporta, se da cuenta de los trabajos y resultados alcanzados por cada una de las áreas: las solicitudes gestionadas y respondidas, los procedimientos instados en el Comité de Transparencia, los procedimientos de transferencia y destino final de la información en el Archivo General; finalmente, el flujo de expedientes que los órganos jurisdiccionales a nivel nacional han realizado.

¹ Según el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de septiembre de 2015.

Se han actualizado 15,282 fichas biográficas de 15,450 servidores públicos

Del Diccionario Biográfico se han actualizado 15,282 fichas biográficas de 15,450 servidores públicos, que equivale a un avance del 99%.

I. DIRECCIÓN PARA EL TRÁMITE DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

1. Desahogo de las solicitudes de acceso a la información

En el periodo que se reporta, la Dirección para el Trámite de Solicitudes de Acceso a la Información recibió 5,736 solicitudes (con un total de 12,801 puntos de información), de las cuales 4,234 han sido totalmente atendidas (con 9,056 puntos respondidos), quedando 1,502 peticiones en trámite (relativas a 3,745 puntos).

II. SECRETARÍA PARA LA GESTIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS COMPETENCIA DEL COMITÉ

Convocó a 20 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria, en las que se emitieron 548 resoluciones

El Presidente del Comité de Transparencia convocó a 20 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria, en las que se emitieron 548 resoluciones: 459 sobre la clasificación de información, 2 de *habeas data*, 6 de ejecución, 2 de supervisión, así como 79 procedimientos de acceso a videograbación, otorgándose su acceso en la modalidad de consulta física, en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 120 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales y archivos.

Lo anterior como resultado del análisis de un total de 548 solicitudes del acceso a la información, de las cuales 396 correspondieron al ámbito jurisdiccional y 152 al administrativo. Asimismo, se emitieron 3 criterios en materia de acceso a la información y 4 ediciones del boletín electrónico publicado por el Comité.

La Comisión autorizó el "Programa de Capacitación en Materia de Transparencia, Elaboración de Versiones Públicas, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales" resultando durante el periodo que abarca este informe 12 sesiones presenciales, en las cuales participaron 553 servidores públicos adscritos a diversos órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación; así como 2 cursos virtuales, uno para los servidores públicos adscritos al Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Puebla y otro para las unidades administrativas y órganos auxiliares del Primer Circuito del Consejo, contando con la participación de 42 servidores en el primero y 432 en el segundo. Cabe hacer mención que 23 funcionarios de la Unidad de Transparencia recibieron por parte del INAI en modalidad virtual 4 cursos. De igual forma se llevaron a cabo las Jornadas de Sensibilización sobre la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública impartido por el INAI en las que participaron 120 servidores públicos.

III. ARCHIVO GENERAL

El Archivo General del Consejo de la Judicatura Federal reporta hasta la fecha de corte un cumplimiento de sus metas mensuales establecidas en el programa anual de trabajo, al tenor de los siguientes proyectos y estadísticas:

PROYECTO	NUMERALIA	ALCANCE, IMPACTO O BENEFICIOS
Realización de transferencias primarias.	23,342 expedientes recibidos para su custodia. 4'765,028 fojas revisadas. 213 procesos de revisión completados de los cuales a la fecha se han firmado 244 actas de transferencia.	717.21 metros lineales de áreas de oficinas libres de archivos con poca consulta, equivalentes a 28.68 toneladas de archivos organizados. Aprovechamiento de espacios de almacenamiento de archivos para el desarrollo de funciones institucionales.
Realización de transferencias para custodia temporal de expedientes clasificados como reservados.	2,495 expedientes clasificados como reservados, recibidos para su custodia temporal. 447,385 fojas revisadas. 24 procesos de revisión completados. Se firmaron 24 actas de resguardo.	59.04 metros lineales de áreas de oficinas libres de archivos con poca consulta, equivalentes a 2.36 toneladas de archivos organizados. Aprovechamiento de espacios de almacenamiento de archivos para el desarrollo de funciones institucionales.
Realización de transferencias secundarias.	5 procesos finiquitados con dictamen autorizado. 6,003 fojas transferidas al Archivo Histórico.	6,003 fojas históricas puestas a resguardo y conservación en el área destinada. 0.86 metros lineales, equivalentes a 34.4 kilogramos de archivo histórico a disposición de los usuarios. Se asegura la conservación del archivo histórico en custodia del Archivo General.
Autorización de bajas documentales.	233 dictámenes autorizados. 6'576,952 fojas eliminadas por virtud de baja documental.	Cumplimiento del ciclo vital de 18,764 expedientes. 939.56 metros lineales de espacios liberados y reutilizables en el archivo de concentración y áreas administrativas.
Capacitación en materia de administración documental.	412 servidores públicos participantes en los cursos del programa de capacitación archivística. 16 cursos de capacitación impartidos por instructores del Archivo General.	387 constancias emitidas para servidores públicos acreditados que incrementan sus competencias laborales en materia de administración documental. Ahorros significativos para el Consejo, por una cantidad aproximada de \$2'322,000.00 al administrarse los cursos por instructores del Archivo General, sin considerar viáticos y hospedaje.
Integración de instrumentos al sistema institucional de archivos	Se integraron al sistema institucional de archivos las actualizaciones de 248 instrumentos de control archivísticos de 46 áreas administrativas. Se publicaron en el portal de transparencia institucional, 201 guías simples de archivo de 33 áreas administrativas.	Se mantienen actualizados los instrumentos que facilitan y orientan a la ciudadanía para conocer la estructura de los archivos institucionales, lo que coadyuva en la mejora del ejercicio del derecho al acceso a la información y fortalece la transparencia.

IV. CENTRO DE MANEJO DOCUMENTAL Y DIGITALIZACIÓN

El programa anual de trabajo que se tiene establecido para el presente año, contempla el seguimiento de 5 proyectos operativos, así como la actualización de 3 indicadores de gestión, los cuales reflejan las actividades primordiales que estarán ejecutándose por el personal de este Centro.

Dichos proyectos abarcan de manera general las actividades de entrega y recepción de documentación en el Centro, la digitalización de los expedientes judiciales, los procesos de depuración que se llevarán a cabo en el momento determinado por la normativa vigente, el préstamo de expedientes bajo resguardo provisional a los órganos jurisdiccionales y las transferencias definitivas de expedientes a los depósitos documentales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

1. Recepción de expedientes judiciales para digitalización y resguardo provisional al Centro de Manejo Documental y Digitalización

El Centro de Manejo Documental y Digitalización ha recibido por parte de los órganos jurisdiccionales 506 comunicaciones de titulares de órganos jurisdiccionales, en las que se indicó que transferirán un total de 54,459.61 metros lineales aproximadamente, lo que en promedio equivale a 107.62 metros lineales por órgano jurisdiccional.

A la fecha, el Centro de Manejo Documental y Digitalización ha atendido 190 remisiones, recibiendo un total de 652,052 expedientes judiciales radicados en el periodo del 1 de enero de 2010 al 3 de abril de 2013, provenientes de diversos Estados de la República Mexicana. El avance acumulado de recepciones es del 37.54%.

Se atendieron 190 remisiones, recibiendo un total de 652,052 expedientes judiciales

2. Repositorios de almacenamiento de documentación

El Centro de Manejo Documental y Digitalización cuenta con 6 repositorios de almacenamiento, con capacidad para almacenar aproximadamente 5,000 metros lineales de documentación cada uno.

Actualmente se encuentran habilitados únicamente los repositorios "A" y "B" para el adecuado resguardo y conservación de los expedientes judiciales hasta su transferencia a las áreas de resguardo documental de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por lo que el espacio total de almacenamiento del Centro Documental actualmente es de 10,000 metros lineales aproximadamente.

Los repositorios "A" y "B" se encuentran ocupados en su totalidad, la capacidad instalada utilizada actualmente en el Centro de Manejo Documental y Digitalización corresponde al 100%.

Cabe señalar que la Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, mediante el oficio STCTAIPDP/103/02/2015 de fecha 23 de febrero de 2015, autorizó la habilitación del Repositorio "C" de almacenamiento en el Centro de Manejo Documental y Digitalización, con sede en Tlaxcala.

Asimismo, la Comisión de Administración, instruyó a la Secretaría Ejecutiva de Administración, mediante oficio STCA/0564/2015 de fecha 5 de marzo de 2015 para que, a través de las áreas competentes, analice la propuesta y se presente a dicha Comisión la información de costos, mobiliario y equipo correspondiente para habilitar los repositorios de almacenamiento documental.

3. Digitalización de expedientes

Para la digitalización de los expedientes que se reciban en el Centro de Manejo Documental y Digitalización, se consideró que fuera realizada por un ente externo al Consejo de la Judicatura Federal.

Para ello, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios del Consejo de la Judicatura Federal, mediante el CAASO-066-DGRM-EXTRAORDINARIO de fecha 24 de noviembre de 2014 autorizó la celebración del convenio de colaboración con la Universidad Politécnica de Tlaxcala.

En fecha 4 de diciembre de 2014 se celebró la firma del convenio de colaboración para "LA PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO LA DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS" para el Centro de Manejo Documental y Digitalización del Consejo de la Judicatura Federal.

Se programó que los trabajos de digitalización de expedientes judiciales, se llevaran a cabo en 24 meses a partir de enero de 2015.

El 4 de junio del presente año, la Secretaría Ejecutiva de Administración, mediante el oficio SEA/1234/2015, dio por terminado el convenio de colaboración con la Universidad Politécnica de Tlaxcala.

El Centro de Manejo Documental mediante oficio CTAIA/CMDD/1873/2015, de fecha 23 de junio del año en curso, comunicó a la Secretaría Ejecutiva de Administración el cierre de los trabajos realizados por la Universidad Politécnica de Tlaxcala, de la cual se recibieron 21 lotes de documentación, mismos que fueron entregados en un inicio para realizar el procedimiento de digitalización, en carácter de depósito a la Universidad.

Derivado de la cancelación anticipada del convenio de colaboración entre el Consejo de la Judicatura Federal y la Universidad Politécnica de Tlaxcala, el Centro de Manejo Documental y Digitalización someterá a consideración de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos, el Proyecto de Digitalización de Expedientes.

4. Conservación de expedientes judiciales

La conservación documental es uno de los pilares que sustentan la creación del Centro de Manejo Documental y Digitalización, ya que esta se considera como parte fundamental de los principios que deben tomarse en consideración en cualquier repositorio archivístico, de conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Federal de Archivos, el cual establece que los sujetos obligados deberán adoptar las medidas de índole técnica, administrativa, ambiental y tecnológica para la adecuada preservación de los archivos.

El Centro de Manejo Documental y Digitalización implementa las medidas y procedimientos técnicos que garantizan la conservación y seguridad de los archivos bajo su custodia o resguardo provisional. Se cuenta con las instalaciones adecuadas para la inspección y, en su caso, tratamiento de los expedientes que se reciben para resguardo provisional. La inspección permite identificar la existencia de agentes nocivos en los expedientes y, en caso de ser así, determinar el tipo de acción que se llevará a cabo para la estabilización de los expedientes.

5. Préstamo de expedientes judiciales

El titular del órgano jurisdiccional o los servidores públicos autorizados por éste, pueden solicitar al Centro de Manejo Documental y Digitalización en calidad de préstamo, los expedientes que previamente fueron recibidos para su resguardo provisional.

A la fecha se han atendido 1,461 solicitudes de préstamo de expedientes, un total de 1,767 expedientes en calidad de préstamo, a los cuales se les da el seguimiento correspondiente hasta su regreso al Centro.

6. Satisfacción de los órganos jurisdiccionales

El Centro de Manejo Documental y Digitalización implementó una encuesta de satisfacción, la cual se le aplica a los órganos jurisdiccionales que han remitido sus expedientes. Se recibieron 41 encuestas de las cuales se obtuvo una calificación de satisfacción de 9.76.

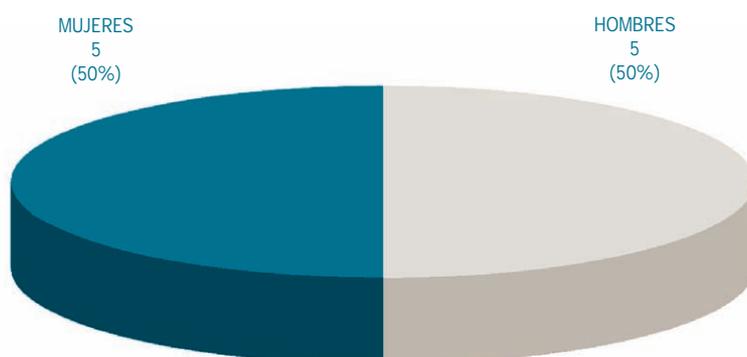
La encuesta por sí sola no es únicamente una calificación, también permite observar la manera en que es percibido el CMDD, sus servicios y lo más importante, que los comentarios recibidos ayudan a generar una mejora continua.

DISCIPLINA

Comisión de Disciplina

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

PROPORCIÓN DE GÉNERO



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

La Comisión de Disciplina, del 15 de noviembre de 2014 al 15 de noviembre de 2015, celebró 45 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias en las que resolvió quejas, denuncias, procedimientos disciplinarios de oficio y recursos de revisión, sometidos a su consideración por los señores Consejeros de la Judicatura Federal; emitió dictámenes con motivo de las visitas ordinarias de inspección practicadas a los órganos jurisdiccionales, los informes circunstanciados que rindieron los titulares de dichos órganos y visitas a distancia a Plenos de Circuito; proyectos de resolución de los procedimientos de responsabilidad administrativa presentados por la Contraloría del Poder Judicial de la Federación y por el Instituto Federal de Defensoría Pública. También acordó lo conducente respecto de consultas realizadas por servidores públicos de órganos jurisdiccionales y de áreas administrativas del propio Consejo o proyectos de acuerdo sometidos a su consideración por algunas de las referidas áreas administrativas.

Celebró 45 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias

I. AUDIENCIAS

La Comisión está facultada para citar a servidores públicos de órganos jurisdiccionales o áreas administrativas del propio Consejo, de conformidad con lo previsto por los artículos 133, fracción I, III y 134, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; y 44, fracciones II, VII del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se expide el similar que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del propio Consejo; y reforma y deroga diversas disposiciones de otros acuerdos generales; en los siguientes casos:

- El Presidente de la Suprema Corte de Justicia o, en su caso, el órgano que determine el Consejo de la Judicatura Federal, remitirán el asunto al Pleno de la Suprema Corte de Justicia o al del Consejo de la Judicatura Federal, para que cite al presunto responsable a una audiencia, haciéndole saber la responsabilidad o responsabilidades que se le imputen, el lugar, día y hora en que tendrá verificativo dicha audiencia, y su derecho a ofrecer pruebas y alegar en la misma lo que a su derecho convenga por sí o por medio de un defensor.

SERVIDORES PÚBLICOS	AUDIENCIA (ART. 134, FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN)
Magistrados de Circuito	9
Jueces de Distrito	8
Secretarios en funciones de Juez	7
Secretarios en funciones de Magistrado	1
TOTAL	25

- Auxiliar al Consejo en sus funciones de apercibimiento y amonestación a los Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito.

SERVIDORES PÚBLICOS	MEDIDA CAUTELAR (SUSPENSIÓN DURANTE EL PROCEDIMIENTO)	EJECUCIÓN DE SANCIONES					TOTAL
		SUSPENSIÓN	DESTITUCIÓN	AMONESTACIÓN PÚBLICA	APERCIBIMIENTO PÚBLICO	INHABILITACIÓN	
Magistrados de Circuito	0	2	0	1	1	1	5
Jueces de Distrito	0	0	3	1	0	1	5
Secretario en funciones de Juez	0	0	0	0	1	0	1
TOTAL	0	2	3	2	2	2	11

- Dictar las medidas necesarias que exijan el buen servicio y la disciplina en las oficinas de los órganos jurisdiccionales, así como de las oficinas de correspondencia común y los órganos del Consejo.

SERVIDORES PÚBLICOS	CITACIÓN	EXHORTACIÓN
Magistrados de Circuito	0	0
Jueces de Distrito	0	0
Visitador General	0	0
TOTAL	0	0

II. PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDAD

La Comisión de Disciplina resolvió 96 procedimientos disciplinarios seguidos en contra de Jueces de Distrito y de Magistrados de Circuito, así como diversos casos en que se encuentran involucrados servidores públicos adscritos a diversos órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 43, y 44, fracción I, V, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se expide el similar que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo; y reforma y deroga diversas disposiciones de otros acuerdos generales. De igual forma, ordenó turnar al Pleno de este Consejo para su análisis y, en su caso, aprobación 22 asuntos, como se detalla a continuación:

Resolvió 96 procedimientos disciplinarios seguidos en contra de Jueces de Distrito y de Magistrados de Circuito

SENTIDO	QUEJAS ADMINISTRATIVAS	DENUNCIAS	PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO DE OFICIO	TOTAL
Improcedente	4	3	5	12
Infundada	8	11	6	25
Fundada (resuelta por la Comisión de Disciplina)	2	24	11	38*
Fundada (enviada al Pleno para su análisis y, en su caso, aprobación)	6	8	9	22
Se declara prescrita facultad sancionadora del Consejo de la Judicatura Federal	1	0	2	3
TOTAL	21	46	33	100

* A 7 servidores públicos se estimó conveniente no imponerles sanción, aunque se hubiera declarado fundado el asunto instruido en su contra.

III. RECURSOS

1. De revisión

La Comisión, con apoyo en lo establecido en el artículo 168 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de responsabilidades administrativas, situación patrimonial, control y rendición de cuentas, conoció de 4 recursos de revisión, de los cuales, en 4 confirmó la resolución impugnada.

2. De reconsideración

La Comisión, con apoyo en lo establecido en el artículo 169 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de responsabilidades administrativas, situación patrimonial, control y rendición de cuentas, conoció de 1 recurso de reconsideración, que estimó conveniente turnar al Pleno para su análisis y, en su caso, aprobación.

IV. DICTÁMENES SOBRE INFORMES CIRCUNSTANCIADOS Y VISITAS ORDINARIAS DE INSPECCIÓN

La Comisión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 43 y 44, fracciones IV, VI, VII y VIII del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se expide el similar que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo; y reforma y deroga diversas disposiciones de otros acuerdos generales, emitió 787 dictámenes respecto de las visitas ordinarias de inspección practicadas a los órganos jurisdiccionales, informes circunstanciados, informes de conclusión de funciones, rendidos por los titulares de Juzgados de Distrito o Tribunales de Circuito y visitas a distancia a Plenos de Circuito. De esos 787 dictámenes, corresponden 408 a Juzgados de Distrito, 90 a Tribunales Unitarios de Circuito, 239 a Tribunales Colegiados de Circuito, 48 a distancia a Plenos de Circuito y 2 a Centros de Justicia Penal.

Emitió 787 dictámenes respecto de las visitas ordinarias de inspección practicadas a los órganos jurisdiccionales

V. PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DEL ÍNDICE DE LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

La Comisión de Disciplina, con base en lo establecido en el artículo 109, fracción IV, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de responsabilidades administrativas, situación patrimonial, control y rendición de cuentas, resolvió 14 procedimientos de responsabilidad administrativa tramitados por la Contraloría del Poder Judicial de la Federación: 7 fundados, al considerar que se acreditaban las causas de responsabilidad que se imputaron y 7 en los que no se acreditaban.

VI. ASUNTOS DEL ÍNDICE DEL INSTITUTO FEDERAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA

De los asuntos tramitados en el Instituto Federal de Defensoría Pública, la Comisión de Disciplina conoció de 4 quejas administrativas 3 de ellas las resolvió como fundadas; y, resolvió 1 como infundada.

VII. SANCIONES IMPUESTAS POR LA COMISIÓN DE DISCIPLINA (ASUNTOS DEL ÍNDICE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE DISCIPLINA Y DE LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN)

	DESTITUCIÓN		INHABILITACIÓN		SUSPENSIÓN TEMPORAL		AMONESTACIÓN				APERCIBIMIENTO				TOTAL
							PÚBLICA		PRIVADA		PÚBLICO		PRIVADO		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Servidores públicos	0	2	9	5	9	6	8	3	4	1	1	0	0	5	53

VIII. ASUNTOS GENERALES

La Comisión conoció de 1,290 asuntos generales relativos a consultas de trámite de asuntos disciplinarios realizados por la Secretaría Ejecutiva de Disciplina, la Contraloría del Poder Judicial de la Federación, la Visitaduría Judicial, áreas administrativas del Consejo, titulares y demás servidores públicos integrantes de los órganos jurisdiccionales, (en 1,167 resolvió lo conducente y en 123 acordó remitirlos al Pleno del Consejo).

Finalmente, la Comisión de Disciplina actualmente tiene 132 criterios aprobados y publicados.

Conoció de 1,290 asuntos generales relativos a consultas de trámite de asuntos disciplinarios

Secretaría Ejecutiva de Disciplina

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Secretaría Ejecutiva de Disciplina se compone de un total de 79 personas, de las cuales 45 son del género femenino (57%) y 34 del masculino (43%), como se ilustra en la figura siguiente:



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Acorde a la integración del programa anual de trabajo que se ha definido para cada una de las áreas del Consejo de la Judicatura Federal y con base en los indicadores, eje temático de Disciplina y prioridades institucionales, esta Secretaría Ejecutiva presentó 3 proyectos que se alinean con los objetivos estratégicos, a fin de mejorar, sistematizar y transparentar de forma electrónica el control, la gestión y la evaluación del procedimiento de responsabilidad administrativa.

Los proyectos son los siguientes:

I. DIGITALIZACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS SANCIONADOS

Se implementó una solución informática que permite digitalizar los expedientes que se encuentran concluidos en el archivo; de este modo se ha digitalizado un total de 68,716 fojas

Dada la cantidad de procedimientos de responsabilidad administrativa que se han tramitado en la Secretaría Ejecutiva de Disciplina a través de los años, así como al considerable incremento de asuntos que ingresan diariamente, con la colaboración de la Dirección General de Tecnologías de la Información, se implementó una solución informática que permite digitalizar los expedientes que se encuentran concluidos en el archivo; con ello, además de obtener un soporte digital de la información jurídica e históricamente relevante, se optimiza el uso de espacio destinado al archivo. De este modo, en el periodo que se informa, esta Secretaría Ejecutiva ha digitalizado un total de 68,716 fojas.

II. OPTIMIZACIÓN EN LA BÚSQUEDA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE LES HA IMPUESTO ALGUNA SANCIÓN

Con la finalidad de contar con información veraz y oportuna, se realizó un repositorio que compila los datos relevantes de los expedientes tramitados por esta Secretaría, en los que por determinación de la Comisión de Disciplina o el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, resultan en sanción para algún servidor público. En este sentido, con el fin de difundir y transparentar su actuación, en el portal de *Internet*, en el apartado correspondiente a la Secretaría Ejecutiva de Disciplina, se publican los nombres de aquellos servidores públicos adscritos a los órganos jurisdiccionales que han sido sancionados por incurrir en responsabilidad administrativa.

III. ENVÍO AL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES TRAMITADOS EN LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE DISCIPLINA

Debido a la cantidad de asuntos que se han tramitado en la Secretaría Ejecutiva de Disciplina, es necesario remitir al Archivo de Concentración del Consejo de la Judicatura Federal, los expedientes que se encuentran concluidos; por tanto, en el periodo que se informa se han transferido un total de 972 expedientes de quejas administrativas de 2006 y 2007 y 1,428 correspondientes a informes circunstanciados, visitas de 2008 y varios de 2005. Dichos expedientes fueron registrados en el Sistema de Administración de Expedientes y Control Archivístico, a fin de realizar la transferencia correspondiente.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales y archivos, se atendieron 29 solicitudes de información turnadas por la Unidad de Enlace del Consejo de la Judicatura Federal y, en su caso, se remitió la versión pública de las resoluciones correspondientes.

Asimismo, se elaboraron 374 informes para la Secretaría Técnica de la Comisión de Disciplina y 181 para la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial y Creación de Nuevos Órganos respecto de las quejas o denuncias, resueltas o en trámite, promovidas contra los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, así como 293 informes solicitados por la Dirección General de Recursos Humanos sobre los procedimientos de responsabilidad administrativa formulados contra Jueces y Magistrados, que en el término de 6 meses cumplirán el periodo a que alude el artículo 97, párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para su posible ratificación.

Se elaboraron 374 informes para la Secretaría Técnica de la Comisión de Disciplina y 181 para la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial y Creación de Nuevos Órganos

Por otra parte, debido al incremento en los ingresos de los procedimientos de responsabilidad administrativa, se ha trabajado en la actualización y mejora del Sistema Integral de Asuntos Disciplinarios (SISAD), en el cual se tiene el registro de los procedimientos disciplinarios desde 1995 a la fecha. Al respecto, en el periodo que se informa se han registrado un total de 1,686 asuntos, con el propósito de contar con información centralizada, íntegra y oportuna, permitiendo así generar reportes estadísticos conforme a las necesidades de los solicitantes.

De igual forma, a fin de garantizar la autonomía y el funcionamiento eficaz de los órganos jurisdiccionales, así como la objetividad, honestidad, profesionalismo e independencia de sus integrantes, la Secretaría Ejecutiva de Disciplina tramitó los siguientes procedimientos:

EXPEDIENTE	EXISTENCIA ANTERIOR (14/11/2014)	INGRESOS	EGRESOS	EXISTENCIA ACTUAL
Quejas	143	1,339	1,427	55
Denuncias	126	284	313	97
Procedimientos disciplinarios de oficio	34	40	49	25
Investigaciones	36	17	18	35
Expedientes Varios	11	6	10	7
TOTAL	350	1,686	1,817	219

Derivado de lo anterior, en el periodo se impusieron 62 sanciones a servidores públicos: 5 amonestaciones privadas, 17 apercibimientos privados, 9 amonestaciones públicas, 12 suspensiones, 13 inhabilitaciones y 6 destituciones.

CARGO	APERCEBIMIENTO PRIVADO		AMONESTACION PRIVADA		APERCEBIMIENTO PUBLICO		AMONESTACION PUBLICA		SUSPENSION		INHABILITACION		DESTITUCION		SANCION ECONOMICA		TOTAL
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Magistrado	6	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	12
Juez	5	0	1	0	0	0	1	0	0	0	2	0	2	0	0	0	11
Secretario de Tribunal	1	1	0	0	0	0	0	2	2	1	3	0	0	0	0	0	10
Secretario de Juzgado	1	0	0	1	0	0	2	0	0	0	2	1	0	0	0	0	7
Actuario Judicial	0	0	0	0	0	0	0	2	4	1	0	2	0	2	0	0	11
Oficial Administrativo	0	1	0	0	0	0	0	1	2	1	2	0	0	0	0	0	7
Otro	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	4
TOTAL	13	4	4	1	0	0	4	5	9	3	10	3	4	2	0	0	62

Finalmente, a efecto de vigilar la gestión sustantiva y administrativa de los órganos jurisdiccionales, se dictaminaron 841 actas de visitas ordinarias, de Plenos de circuito e informes circunstanciados.

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

Comisión de Administración

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

I. INTEGRACIÓN ACTUAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

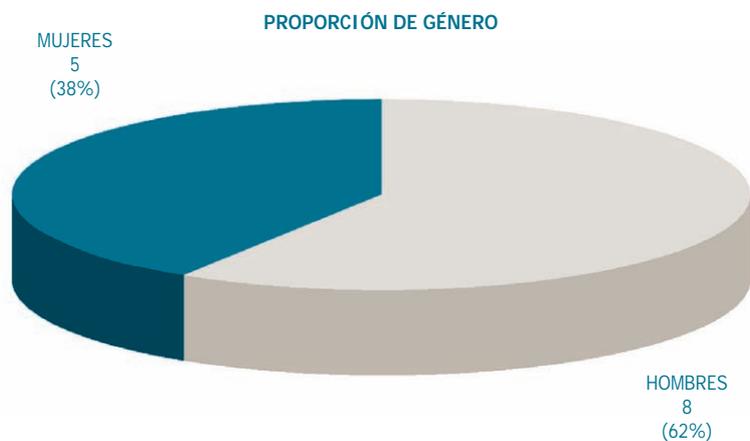
- Consejero Manuel Ernesto Saloma Vera (Presidente).
- Consejero J. Guadalupe Tafoya Hernández.
- Consejero Felipe Borrego Estrada.

Cabe señalar que hasta el 30 de noviembre de 2014, la integración de la Comisión de Administración era la siguiente:

- Consejero César Esquinca Muñoa (Presidente).
- Consejero Manuel Ernesto Saloma Vera.
- Consejero J. Guadalupe Tafoya Hernández.

II. INTEGRACIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA

Compuesta por 13 servidores públicos, de ellos 5 son mujeres y 8 son hombres.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. ASUNTOS SOMETIDOS A LA COMISIÓN

Fueron sometidos a esta Comisión 1,122 asuntos, 805 de trámite y 317 informativos, de los cuales 354 fueron remitidos al Pleno

Del 15 de noviembre de 2014 al 15 de noviembre de 2015, fueron sometidos a esta Comisión 1,122 asuntos, 805 de trámite y 317 informativos, de los cuales 354 fueron remitidos al Pleno para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación, o bien para conocimiento.

II. COMPARENCIAS DE TITULARES DE ÓRGANOS AUXILIARES Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Se recibieron 10 comparencias de diversos titulares de las áreas del Consejo.

1. *Gestión administrativa eficaz, eficiente y moderna*

a. Autonomía, eficiencia y eficacia en la gestión presupuestal

El presupuesto de egresos a cargo del Consejo de la Judicatura Federal autorizado para el ejercicio fiscal 2015 fue de \$44,052'127,906.00

Con el análisis de la Comisión de Administración se remitió al Pleno del Consejo para su autorización, la distribución por capítulo de gasto y unidad ejecutora del presupuesto de egresos a cargo del Consejo de la Judicatura Federal por un monto total de \$44,052'127,906.00, para el ejercicio fiscal 2015, así como de las políticas y lineamientos para el ejercicio del presupuesto vigentes a partir del ejercicio 2015; aunado a ello la Comisión instruyó a la Dirección General de Innovación, Planeación y Desarrollo Institucional para que presentara un listado de proyectos factibles de financiar con ahorros y economías que se generen durante el ejercicio, conforme a las prioridades institucionales.

La Comisión de Administración autorizó la Cuenta Pública del Consejo de la Judicatura Federal correspondiente al ejercicio fiscal 2014 y la "Metodología para la Formulación y Seguimiento de las Medidas de Carácter General de Racionalidad, Disciplina Presupuestal y Modernización de la Gestión para el ejercicio fiscal 2015", instruyendo a la Secretaría Ejecutiva de Administración para que informe la aplicación de los recursos que se generen derivado de la aplicación de estas medidas, conforme a las prioridades institucionales que en su momento se definan.

Asimismo instruyó a la Dirección General de Programación y Presupuesto a fin de que en el informe de cumplimiento del ejercicio presupuestal mensual, incluya un apartado del comportamiento del presupuesto por programa y capítulo de gasto.

Con el visto bueno de la Comisión, se remitió para autorización del Pleno, los "Lineamientos para la integración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Consejo de la Judicatura Federal 2016".

Una vez analizado por la Comisión de Administración, se remitió para autorización del Pleno del Consejo el proyecto de Acuerdo General que reforma y adiciona el similar que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo, en el cual se actualizan las disposiciones que regulan la autorización, asignación y comprobación de recursos por concepto de viáticos y transportación; así como, la respectiva "Guía de Solicitud y Comprobación de Viáticos y Transportación".

Se remitió para autorización del Pleno, el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Consejo de la Judicatura Federal para el ejercicio fiscal 2016.

Con el visto bueno de esta Comisión, se remitió al Pleno para autorización la "Guía Única Metodológica para la Integración de los Programas Anuales de Trabajo 2016".

La Comisión de Administración autorizó diversas medidas de racionalidad presupuestal para la conclusión del ejercicio fiscal 2015, en relación con los recursos presupuestales asignados a la Unidad Ejecutora de Gasto 5209 "Pago de Servicios Personales por Sustituciones".

b. Estructura administrativa ágil y eficiente

Una vez analizada por la Comisión de Administración, se remitió para autorización del Pleno del Consejo, la actualización de las estructuras orgánicas de diversas unidades administrativas.

Por su parte, la Comisión de Administración autorizó los criterios y plantillas tipo para diversos órganos jurisdiccionales.

Autorizó los criterios y plantillas tipo para diversos órganos jurisdiccionales

c. Fortalecer e implementar el uso de tecnologías de información y comunicación

La Comisión de Administración instruyó a la Secretaría Ejecutiva de Administración y a la Dirección General de Asuntos Jurídicos para que presenten una propuesta donde se replantee el procedimiento de contratación pública en el Consejo de la Judicatura Federal, privilegiando el diseño de la contratación electrónica en un primer momento para el Consejo y posteriormente hacerlo extensivo a todo el Poder Judicial de la Federación, las determinaciones colegiadas, así como la máxima transparencia y publicidad.

d. Creación de ciudades judiciales y espacios adecuados para la impartición de justicia

Con el visto bueno de la Comisión de Administración, se remitió al Pleno para su autorización el Programa Anual de Ejecución de Obra de la Dirección General de

Inmuebles y Mantenimiento para el año 2015, así como la propuesta de parámetros para la adjudicación de contratos de adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios y para la realización de obra pública y servicios relacionados con la misma, aplicables al Consejo de la Judicatura Federal, para el ejercicio fiscal 2015.

Con el visto bueno de la Comisión de Administración, se remitió al Pleno para su autorización el Programa de Adquisición y Arrendamiento de Inmuebles 2015, que permitirá cubrir las necesidades de espacio con motivo de la instalación o reubicación de órganos jurisdiccionales, auxiliares y unidades administrativas, así como para la construcción de los Centros de Justicia Penal Federal.

Se remitió, para autorización del Pleno, la propuesta de modificación al artículo 1 del Acuerdo General 48/2013 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que constituye el Fideicomiso para el Desarrollo de Infraestructura que Implementa la Reforma Constitucional en Materia Penal, mediante la cual se amplía la duración del mismo, a fin de hacer frente a los periodos de pago y finiquito de los contratos relacionados con las obras y adquisiciones, posteriores al 30 de junio de 2016.

e. Estudios reales de las necesidades materiales en los órganos jurisdiccionales

La Comisión de Administración remitió al Pleno del Consejo para su autorización el Programa Anual de Ejecución de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para el ejercicio presupuestal 2015, de las Direcciones Generales de Recursos Materiales y de Servicios Generales, así como el "Paquete de Prestación de Servicios Específicos para el ejercicio 2015".

Autorizó el "Programa Anual de Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas para los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación 2015"

Por su parte, la Comisión de Administración autorizó el "Programa Anual de Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas para los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación 2015".

A fin de promover el aprovechamiento de los bienes muebles adquiridos por el Consejo y la eficiente aplicación del gasto público, la Comisión de Administración autorizó el traslado, reinstalación y en su caso reubicación de aquellos bienes adquiridos al amparo de la normativa aplicable para la operación de los Centros de Justicia Penal Federal de Durango y Baja California Sur, así como del Edificio Espejo en el Distrito Federal, no utilizados o aún almacenados por razones justificadas, a los Centros de Justicia Penal Federal a instalarse en Guanajuato, Querétaro y San Luis Potosí.

f. Implementar sistemas integrados de gestión administrativa

La Comisión de Administración autorizó que la Secretaría Ejecutiva de Administración, las Direcciones Generales adscritas a ésta y la Dirección General de Gestión Administrativa presentaran a ese Cuerpo Colegiado las propuestas de

nombramiento, prórroga o remoción del personal de confianza de los niveles comprendidos del 11 al 24 conforme al manual general de puestos, eliminando la necesidad de presentar ternas.

En este sentido, la Secretaría Técnica de la Comisión de Administración elaboró un formato de cédulas para la presentación de los movimientos del personal de los niveles de confianza comprendidos del 11 al 24, a fin de contar con un mejor registro respecto de los mismos, facilitar su presentación, privilegiar la transparencia de las propuestas, atender con criterios de agilidad, simplicidad y eficiencia, la presentación de los asuntos y que la Comisión de Administración cuente con mayores elementos para su determinación.

Asimismo, la Secretaría Técnica lleva a cabo el seguimiento de los acuerdos de la Comisión de Administración a fin de que se cumplan en su totalidad las instrucciones de este Cuerpo Colegiado.

La Comisión de Administración tomó conocimiento de las acciones para la mejora del ambiente laboral desarrolladas por las áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal, a partir de la entrega de resultados del respectivo Estudio de Ambiente Laboral 2013, así como de los órganos jurisdiccionales que lo solicitaron, e instruyó a la Dirección General de Innovación, Planeación y Desarrollo Institucional para que difunda y promueva ante los titulares de los órganos jurisdiccionales la realización de estudios de ambiente laboral, destacando la utilidad de los mismos como elemento para contribuir a un mejor desempeño de los servidores públicos.

g. Expediente electrónico y carpetas de investigación

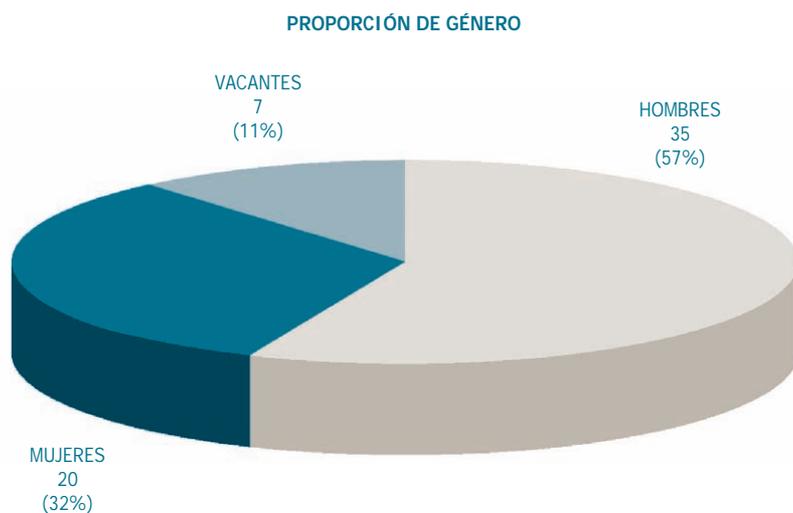
Una vez analizado el asunto, la Comisión de Administración remitió para aprobación del Pleno del Consejo el proyecto de Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reforma los lineamientos para la integración del expediente judicial y su modalidad electrónica.

III. ASUNTOS GENERALES RELEVANTES

La Comisión remitió para autorización del Pleno, el "Programa de Formación, Capacitación, Actualización, Investigación y Desarrollo para los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación" para el ejercicio presupuestal 2015, así como las acciones conducentes para su operación.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Secretaría Ejecutiva de Administración cuenta con 62 plazas, la cual está integrada por 35 hombres, 20 mujeres y 7 vacantes.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

En las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018 se establece la revisión de la estructura orgánica para racionalizar y optimizar el uso de los recursos.

I. POLÍTICA JUDICIAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IMPULSO AL ESTADO DE DERECHO

Se normó la garantía de acceso, permanencia y salida de menores de edad, de las instalaciones que administra el Consejo, así como el destinar espacios lúdicos de descanso y aseo para aquellos que deban intervenir en procedimientos.

Se encuentra en operación el Fideicomiso para el Desarrollo de la Infraestructura que Implementa la Reforma Constitucional en Materia Penal

II. POLÍTICA JUDICIAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA EN DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA PENAL

Para hacer frente a las obligaciones de construcción de los Centros de Justicia Penal se encuentra en operación el Fideicomiso para el Desarrollo de la Infraestructura que Implementa la Reforma Constitucional en Materia Penal.

De los Centros de Justicia Penal Federal (CJPF) incluidos en el Plan Maestro para la Implementación de la Reforma Penal en el Consejo de la Judicatura Federal, en las primeras 3 etapas han iniciado operaciones los siguientes 8 Centros: Etapa I, Cholula, Puebla; Durango, Durango; Etapa II, Zacatecas, Zacatecas; Mérida, Yucatán; Etapa III, La Paz, Baja California Sur; Querétaro, Querétaro; Guanajuato, Guanajuato y San Luis Potosí, San Luis Potosí.

Se dio seguimiento a la obra plurianual en construcción de los Centros de Justicia Penal Federal en la Paz, Baja California Sur; Apizaco, Tlaxcala; Tepic, Nayarit; Cintalapa, Chiapas; y adicionalmente, se avanza en los trabajos de obra para los CJPF que están en la programación para iniciar operaciones en las etapas IV y V, en las localidades de Oaxaca, Oaxaca; Chihuahua, Chihuahua; Torreón, Coahuila; Culiacán, Sinaloa; Chiapas, Nayarit, Tlaxcala, Aguascalientes, Colima, D.F., Estado de México, Hidalgo, Morelos, Nuevo León, Quintana Roo y Tabasco. Asimismo, se dotó de la infraestructura de servidores para el Sistema de Gestión de Causas (SIGESCA) en las Salas de Juicios Orales que iniciaron funciones.

III. CONDICIONES PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA FEDERAL

Hacia una visión integral que congregue y vincule a los hechos judiciales con la propia sociedad y con todos y cada uno de los poderes, la planeación institucional del Consejo se integra por programas anuales de trabajo que comprenden 16 ejes institucionales, 72 prioridades institucionales, 62 proyectos estratégicos y 129 procesos clave, establecidos por las 35 unidades administrativas y órganos auxiliares.

A 20 órganos jurisdiccionales de nueva creación se les dotó de 811 computadoras con *UPS*, así como impresoras y digitalizadores de imágenes.

Acorde al Programa Anual de Trabajo y Ejecución de Obra Pública 2014 y 2015, se concluyeron un total de 47 obras y trabajos de mantenimiento, se dio seguimiento a la obra plurianual en construcción del Edificio Sede del Poder Judicial en Oaxaca y de los Centros de Justicia Penal Federal en La Paz, Baja California Sur; Apizaco, Tlaxcala; Cintalapa, Chiapas; y Tepic, Nayarit.

Respecto a la ampliación de la cobertura de servicio de impartición de la justicia federal, se han instalado 14 órganos jurisdiccionales en el Distrito Federal; Hermosillo, Sonora; Saltillo, Coahuila; Puebla, Puebla; Monterrey, Nuevo León; y Villahermosa, Tabasco; se realizó la reubicación de 7 en San Luis Potosí, San Luis

Potosí; y se suscribieron 3 contratos de arrendamiento para la próxima instalación de 4 órganos jurisdiccionales, 2 en Hermosillo, Sonora; 1 en Tijuana, Baja California; y 1 en Irapuato, Guanajuato.

Para impartir justicia el Consejo administra 642 inmuebles: 125 en propiedad, 143 arrendados, 8 acuerdos de destino, 18 en comodato, 345 casas habitación del Programa de Vivienda de Magistrados y Jueces y 3 administrados por el Consejo de la Judicatura Federal, asignados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Consejo administra 642 inmuebles, de los cuales 125 son de su propiedad

Con respecto a la implementación del esquema de telecomunicaciones para nuevos órganos jurisdiccionales y unidades administrativas, se atendieron 14 ampliaciones de ancho de banda y 12 inmuebles nuevos conectados.

En materia de protección civil, se verificó y emitió opinión técnica de 107 inmuebles o predios propuestos para compra, arrendamiento o donación para crecimiento y/o reubicación de órganos jurisdiccionales; asimismo, se han formulado 56 opiniones técnicas de inmuebles propuestos para adquisición, arrendamiento, donación o compra para Centros de Justicia Penal Federal. De igual manera, se han realizado 34 opiniones técnicas para salas de oralidad.

IV. CARRERA JUDICIAL

Atendiendo a la homologación administrativa interinstitucional y en apoyo a la certificación de funcionarios en el Sistema de Carrera Judicial, se recibieron 756,668 documentos personales que fueron integrados a los expedientes de diversos servidores públicos; de igual forma se digitalizaron y clasificaron 773,236 documentos para integrar al Banco de Imágenes de 4,881 expedientes de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito; y de 68,135 expedientes del personal adscrito.

V. VIGILANCIA Y PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD

En 2014 la Auditoría Superior de la Federación (ASF) evaluó con 88 puntos, el Sistema de Control Interno en el Consejo de la Judicatura Federal; asimismo, en agosto de este año, determinó realizar 2 estudios, denominados "Estudio sobre la Implementación de Estrategias para el Fortalecimiento de los Sistemas de Control Interno en el Sector Público Federal número 1641 (Estudio de Control Interno)" y el "Estudio sobre las Estrategias para enfrentar la Corrupción establecidas en las Instituciones del Sector Público Federal número 1642 (Estudio de Integridad)"; el estudio número 1641, fue atendido en tiempo y forma por la Secretaría Ejecutiva de Administración, remitiéndose la información el 21 de agosto de 2015 a la ASF a través del sistema respectivo y se está en espera de que se dicten los resultados, de lo cual la instancia superior de fiscalización otorga una calificación de 94 puntos.

Adicionalmente, se proporcionó información a la Contraloría del Poder Judicial de la Federación, a fin de coadyuvar en la atención del cuestionario inherente al "Estudio de Integridad" que le correspondió atender.

VI. INTERACCIÓN CON LOS MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y LOS JUECES DE DISTRITO

Con base en el "Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que afecten a niños, niñas y adolescentes", elaborado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se ha brindado el soporte informático en la realización de 198 videgrabaciones solicitadas por los órganos jurisdiccionales.

VII. GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICAZ, EFICIENTE Y MODERNA

La Comisión de Administración autorizó los Planes Anuales de Ejecución de Obra Pública, Adquisiciones y Contratación de Servicios; y el de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios.

Se revisaron y sometieron a firma de la Secretaría Ejecutiva de Administración 141 instrumentos contractuales, 82 dictámenes de adjudicación, 11 dictámenes de modificación, 15 actas de reconocimiento de adeudo y 33 actas finiquito; 2 actas administrativas de extinción de derechos y obligaciones y 85 permisos administrativos temporales revocables para la instalación de centros de fotocopiado, máquinas expendedoras o de cafeterías tipo *snack* y 28 órdenes de servicio CFE-TELECOM.

Se supervisó la gestión de las inversiones de los recursos financieros y se vigiló el funcionamiento de los Comités correspondientes, presidiendo 7 sesiones del Comité de Inversión de Recursos Financieros, 4 sesiones del Comité Técnico del Fideicomiso de Apoyos Médicos Complementarios y de Apoyo Económico Extraordinario, 4 sesiones del Comité Técnico del Fideicomiso de Pensiones Complementarias de Magistrados y Jueces Jubilados y 4 sesiones del Comité Técnico del Fideicomiso para el Mantenimiento de Casas Habitación de Magistrados y Jueces.

Se presentaron 489 puntos para acuerdo e informativos a la Comisión de Administración, verificando su presentación conforme a la normativa.

Se llevaron a cabo 11 sesiones del Comité de Desincorporación de Bienes Muebles, 18 sesiones del Comité de Administración Inmobiliaria y 61 sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios.

Se celebraron 10 sesiones ordinarias del Comité de Desincorporación de Bienes Muebles, en las cuales se vieron 7 puntos para acuerdo, 5 informativos y 2 asuntos generales; se emitieron 15 instrucciones directas, siendo 9 autorizadas, de 5 se tomó nota y 1 no autorizada. Adicionalmente se celebró 1 sesión

extraordinaria en la que se analizó 1 punto para acuerdo, emitiéndose 1 instrucción directa, misma que fue autorizada.

Se celebraron en el Comité de Administración Inmobiliaria 17 sesiones ordinarias, en las cuales se vieron 22 asuntos (14 puntos para acuerdo, 5 informativos y 3 asuntos generales). Se emitieron 22 instrucciones directas; de los asuntos presentados 13 fueron autorizados, 3 no autorizados y de 6 se tomó nota, adicionalmente se celebró 1 sesión extraordinaria en la que se analizó 1 punto para acuerdo, emitiéndose 1 instrucción directa, misma que fue autorizada.

Se celebraron del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios 33 sesiones ordinarias, en las cuales se vieron 130 asuntos (60 puntos para acuerdo, 57 informativos y 13 asuntos generales), emitiéndose 130 instrucciones directas. De los asuntos presentados 52 fueron autorizados, 17 no se autorizaron y de los 61 restantes se tomó nota. Adicionalmente se celebraron 28 sesiones extraordinarias, en las que se analizaron 75 asuntos (65 puntos para acuerdo, 4 puntos informativos y 6 asuntos generales). Se emitieron 74 instrucciones directas, siendo 49 autorizadas, 17 no autorizadas y de 8 se tomó nota.

Se dictaminaron 879 asuntos en las sesiones de la Comisión de Administración; se dio seguimiento a 793 acuerdos de la misma y se dictaminaron 33 asuntos en las sesiones del Comité Interinstitucional de Coordinación y Modernización Administrativa del Poder Judicial de la Federación.

Se efectuaron 1'329,595 pagos electrónicos a servidores públicos del Consejo por concepto de nómina y servicios personales, así como por otros conceptos a proveedores, terceros institucionales y beneficiarios de pensión alimenticia.

Se efectuaron 1'329,595 pagos electrónicos a servidores públicos del Consejo por concepto de nómina y servicios personales

En materia de seguros y prestaciones a servidores públicos del Consejo se llevaron a cabo 186,085 trámites y servicios entre los que destacan, Seguro de Vida Institucional e Invalidez: 27,414; Seguro de Separación Individualizado: 29,281; Gastos Médicos Mayores: 88,619; Seguro Voluntario de Automóviles y Casa Habitación: 20,797; Fondo de Reserva Individualizado: 8,042; y Reembolso por Adquisición de Lentes: 11,932.

Se llevaron a cabo 186,085 trámites y servicios en materia de seguros y prestaciones

En lo que corresponde a los servicios médicos, se proporcionaron a los servidores públicos 88,618 consultas curativas de primer contacto, 7,100 consultas de atención y cuidado de la salud fomentando la medicina preventiva y 33,655 de atención dental. Asimismo, se atendió a 2,319 hijos de los servidores públicos menores de 6 años con servicios de educación integral a través de los Centros de Desarrollo Infantil a cargo del Consejo, apoyos económicos para guarderías particulares y estancias subrogadas del ISSSTE.

En el periodo reportado se concluyó la implementación de 12 nuevos sistemas administrativos y 34 mejoras a sistemas ya existentes.

VIII. CONTEXTO INTERINSTITUCIONAL E INTERNACIONAL

Para el ejercicio 2015, fue aprobado un presupuesto al Consejo de la Judicatura Federal por \$44,052.13 millones de pesos.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

El Programa Anual de Trabajo de la Dirección General de Recursos Humanos para el ejercicio 2015 se conforma de 7 proyectos estratégicos y 7 procesos clave, los cuales durante el periodo del 15 de noviembre de 2014 al 15 de noviembre de 2015, se han desarrollado como a continuación se describe; cabe señalar, que en 3 de los proyectos estratégicos se tuvieron resultados con un impacto significativo durante el periodo señalado.

I. PROYECTOS ESTRATÉGICOS

1. Automatizar el manejo de la información para la administración de plazas

El proyecto consiste en la integración de documentos y datos históricos de movimientos de plazas, digitalizados y clasificados, a fin de facilitar su localización

y el manejo de manera rápida y precisa, lo cual permitirá brindar un mejor servicio, optimizar tiempos, espacio físico y resguardo de la información, así como consultas rápidas para la correcta toma de decisiones. El porcentaje de avance del proyecto es del 85%. Cabe señalar que el presente proyecto está considerado para implementarse con el *software* "Laserfiche" por lo cual se han llevado a cabo reuniones de trabajo con la Dirección General de Tecnologías de la Información con el propósito de que se realicen las gestiones necesarias para la renovación de las licencias y soporte de dicho *software*; no obstante lo anterior, por razones presupuestales se tendría que considerar en el anteproyecto del presupuesto para el ejercicio 2016.

2. Programa transversal para la implementación de las reformas

Contribuir en los programas y acciones necesarios para la implementación transversal de la reforma penal, en el ámbito de las atribuciones que le competen a la Dirección General de Recursos Humanos. Al 31 de marzo de 2015, se valoraron 98 personas para diversos puestos en los Centros de Justicia Penal Federal ubicados en Mérida, Yucatán y Zacatecas, Zacatecas.

Realizó la implementación administrativa que comprende los movimientos de personal y de plazas de diversos órganos jurisdiccionales federales y Centros de Justicia Penal Federal

Por otra parte, la Dirección General de Recursos Humanos, en cumplimiento a los acuerdos emitidos por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, realizó la implementación administrativa que comprende los movimientos de personal y de plazas de diversos órganos jurisdiccionales federales y Centros de Justicia Penal Federal, en apego al Nuevo Sistema de Justicia Penal, que incluye el diseño y ejecución de los nuevos modelos de gestión y organización de los órganos jurisdiccionales federales, a fin de que estos últimos cuenten con una estructura orgánica y plantilla adecuada a los nuevos procedimientos de trabajo, competencias y habilidades, lo cual da como resultado garantizar que toda persona tenga derecho a que se le administre justicia por Tribunales en los plazos y términos que fijen las leyes, logrando que la impartición de justicia sea pronta, completa, imparcial y gratuita.

Bajo este esquema y en apego a lo establecido en el Marco del Plan Maestro para la Implementación de la Reforma Penal, autorizado por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal el 8 de mayo de 2013, que comprende el Nuevo Sistema de Justicia Penal y con base en los acuerdos dictados por el Pleno del Consejo en los que se aprobó la plantilla de personal de diversos Centros de Justicia, la Dirección General de Recursos Humanos, de conformidad con las atribuciones que tiene encomendadas, ha llevado a cabo la implementación de movimientos de plazas y personal en 8 Centros de Justicia Penal Federal, como a continuación se detalla:

CENTROS DE JUSTICIA PENAL FEDERAL EN FUNCIONES				
NÚMERO	CIRCUITO	CENTRO DE JUSTICIA PENAL FEDERAL	NÚMERO DE PLAZAS	FECHA DE INICIO
1	Sexto	En el Estado de Puebla, con residencia en San Andrés Cholula.	33	24/11/2014
2	Noveno	En el Estado de San Luis Potosí, con residencia en la ciudad del mismo nombre.	24	01/08/2015
3	Décimo Cuarto	En el Estado de Yucatán, con residencia en Mérida.	25	16/03/2015
4	Décimo Sexto	En el Estado de Guanajuato, con residencia en la ciudad del mismo nombre.	24	01/08/2015
5	Vigésimo Segundo	En el Estado de Querétaro, con residencia en la ciudad del mismo nombre.	24	01/08/2015
6	Vigésimo Tercero	En el Estado de Zacatecas, con residencia en la ciudad del mismo nombre.	24	16/03/2015
7	Vigésimo Quinto	En el Estado de Durango, con residencia en la ciudad del mismo nombre.	69	24/11/2014
8	Vigésimo Sexto	En el Estado de Baja California Sur, con residencia en La Paz.	24	01/08/2015

Asimismo, se informa que la Dirección, de noviembre de 2014 a noviembre de 2015, realizó 686 movimientos de personal a petición de los titulares que integran los 8 Centros de Justicia que están en funciones, como son: altas, bajas, prórroga de nombramientos, licencias, avisos de reanudación de labores, días económicos, entre otros.

3. Proceso de centralización de la nómina

Comprende la implementación de diversas acciones y etapas encaminadas a concentrar los distintos factores que impactan la nómina a nivel nacional. Para tal efecto, se implementó el 26 de noviembre de 2014 el Sistema de Solicitud Electrónica de Servicios (SSES), que es una herramienta informática para canalizar las solicitudes de servicios que llegan a la Dirección General de Recursos Humanos, la cual inició atendiendo 24 servicios y en 2015 se adicionaron 5 servicios.

Asimismo, en el Sistema de Impresión de Movimientos se desarrolló el Módulo de Validación que permite a esta Dirección General revisar que la incidencia de personal que se elabora, se encuentre alineada con la plantilla y plaza autorizadas, que el movimiento esté debidamente registrado en kárdex y que los datos personales sean los que en su momento haya corroborado la citada unidad administrativa. Ambos sistemas operan al 100%.

Es importante precisar, que en 2015 se llevó a cabo una reunión con la Dirección General de Estadística Judicial, a fin de contemplar la firma electrónica y el código bidimensional para los documentos de movimientos de personal.

Se llevó a cabo una reunión con la Dirección General de Estadística Judicial, a fin de contemplar la firma electrónica y el código bidimensional para los documentos de movimientos de personal

II. PROCESOS CLAVE

1. Administración de plazas

Se atendieron y tramitaron 13,380 solicitudes de plazas en materia de adscripción, prórroga, conversión, reubicación y cambios de rango, formuladas por los titulares de los órganos jurisdiccionales federales, así como de las áreas administrativas del Consejo

Para contribuir en la operación jurídica, jurídica-administrativa y administrativa del Consejo de la Judicatura Federal y en apego a las medidas de racionalidad y disciplina presupuestarias establecidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación, se atendieron y tramitaron 13,380 solicitudes de plazas en materia de adscripción, prórroga, conversión, reubicación y cambios de rango, formuladas por los titulares de los órganos jurisdiccionales federales, así como de las áreas administrativas del Consejo, para que las plantillas de personal estén integradas conforme a las necesidades de cada órgano; asimismo, se gestionaron 555 solicitudes en materia de prórroga de licencias para ocupar otro puesto de secretarios y actuarios, para apoyo de órganos jurisdiccionales federales; así como diversas comisiones, con el propósito de contribuir con los objetivos institucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Tribunal Electoral, del propio Consejo y del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación.

2. Remuneraciones y prestaciones

A través de la elaboración y validación de 463,293 registros, se cumplieron los procesos para la generación de la nómina respecto al pago de las remuneraciones y prestaciones económicas de los servidores públicos adscritos a los órganos jurisdiccionales federales y áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal en el Distrito Federal y zona metropolitana; asimismo, en atención al Rol de Turnos aprobado por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal y a las solicitudes realizadas por los titulares de los órganos jurisdiccionales federales y áreas administrativas del Consejo, se efectuaron 749 listados para la liberación de recursos para el pago de horas extraordinarias, con respecto a las jornadas de trabajo asignadas a los servidores públicos.

En relación con las aportaciones de los servidores públicos a cargo del Consejo de la Judicatura Federal al Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado, se llevaron a cabo 23,943 trámites de incorporación y pago de liquidación. Cabe mencionar, que actualmente 5,561 servidores públicos en el Distrito Federal y 12,130 en las diversas entidades federativas conforman el padrón inscrito.

3. Servicios administrativos

Se han elaborado y entregado 11,301 credenciales tipo carnet y PVC. Además, con el objeto de que los servidores públicos de órganos jurisdiccionales federales y áreas administrativas a cargo del Consejo puedan realizar diversos trámites personales e institucionales, así como gozar de los beneficios que del vínculo laboral se originan, se tramitaron 14,969 peticiones formuladas por los servidores

públicos, relativas a: expedición de constancias; hojas únicas de servicios; licencias pre jubilatorias; estímulo por jubilación; ayuda por incapacidad médica permanente; pago de defunción; y ayuda de gastos funerales.

4. Servicio social y prácticas profesionales

Durante este periodo se gestionaron 4,155 peticiones de servicio social y/o liberación, en apoyo a las diversas áreas administrativas del Consejo y de los órganos jurisdiccionales federales. Cabe señalar, que este programa contribuye al desarrollo profesional de los estudiantes que en él participan, creándoles conciencia respecto a la importancia de la impartición de justicia, así como de la necesidad de contar con un organismo encargado de la administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Se gestionaron 4,155 peticiones de servicio social y/o liberación, en apoyo a las diversas áreas administrativas del Consejo y de los órganos jurisdiccionales federales

5. Relaciones laborales

Se atendieron 6,293 asuntos en materia de relaciones laborales, con el fin de contribuir al mejoramiento de las relaciones entre trabajadores y titulares, dentro de los cuales se incluyen 287 peticiones formuladas por servidores públicos que sufrieron algún accidente o enfermedad por motivo de trabajo, a fin de que el ISSSTE les brindara la asistencia respectiva. Adicionalmente se atendieron 63 asuntos planteados por el Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación.

6. Gestión de incidencias de personal

Se elaboraron y registraron en el Sistema Integral para la Administración de los Recursos Humanos (SIARH) 18,903 movimientos de personal correspondientes a Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito y servidores públicos adscritos a órganos auxiliares y unidades administrativas del Consejo. Además, se recibieron 182,689 movimientos de personal (nombramientos, avisos de baja, licencias, reanudación de labores, comisiones y suspensiones) de órganos jurisdiccionales federales para su análisis y validación en kárdex y plantilla.

Se elaboraron y registraron en el Sistema Integral para la Administración de los Recursos Humanos (SIARH) 18,903 movimientos de personal

Asimismo, se llevó a cabo la revisión y registro en el SIARH de 25,948 licencias médicas y autorizaciones de sustituciones por maternidad y enfermedad. Es importante señalar, que las sustituciones de los servidores públicos por incapacidad médica, son necesarias para mantener el funcionamiento adecuado y eficiente de los órganos jurisdiccionales federales y áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal, para dar continuidad al servicio que se brinda a la sociedad.

7. Integración, conservación y digitalización de los expedientes personales del Consejo de la Judicatura Federal

Se digitalizaron y clasificaron 773,236 documentos para integrarse al banco de imágenes de 4,881 expedientes de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito y de 68,135 expedientes del personal adscrito a órganos jurisdiccionales federales y áreas administrativas del Consejo

Atendiendo a la homologación administrativa interinstitucional y en apoyo a la certificación de funcionarios en el sistema de carrera judicial ante las 3 instancias del Poder Judicial de la Federación, se recibieron 756,668 documentos personales que fueron integrados a los expedientes de diversos servidores públicos; de igual forma, se digitalizaron y clasificaron 773,236 documentos para integrarse al banco de imágenes de 4,881 expedientes de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito y de 68,135 expedientes del personal adscrito a órganos jurisdiccionales federales y áreas administrativas del Consejo, lo que permite elaborar los perfiles de los servidores públicos participantes en los concursos de oposición convocados por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, así como expedir la documentación en la que se hace constar el nivel de capacitación de los participantes, contribuyendo de esta manera a la consolidación de los sistemas, métodos y procedimientos para asegurar el ingreso, promoción y permanencia de servidores públicos honestos y capaces.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

I. SELECCIÓN DE PERSONAL

Como resultado del proceso de reclutamiento y selección de personal de nuevo ingreso de los órganos jurisdiccionales federales y de las áreas administrativas a cargo del Consejo de la Judicatura Federal y en respuesta al interés de la población por integrarse a la bolsa de trabajo del propio Consejo, se llevó a cabo la valoración psicométrica de 1,394 personas; asimismo, con la finalidad de cubrir con oportunidad las plazas vacantes y apoyar en concursos o procesos especiales a petición de los titulares, se realizaron 89 evaluaciones. Con estas acciones se coadyuva a garantizar el ingreso y promoción del personal más calificado para el desarrollo de funciones encaminadas a la impartición de una justicia pronta y expedita.

II. MANUAL DE REMUNERACIONES

La Comisión de Administración del Consejo de la Judicatura Federal y la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como los grupos de trabajo en materia de recursos humanos y en materia de recursos financieros elaboraron el manual que regula las remuneraciones para los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación para el ejercicio fiscal 2015.

III. CONTRIBUCIÓN EN LOS CONCURSOS DE OPOSICIÓN

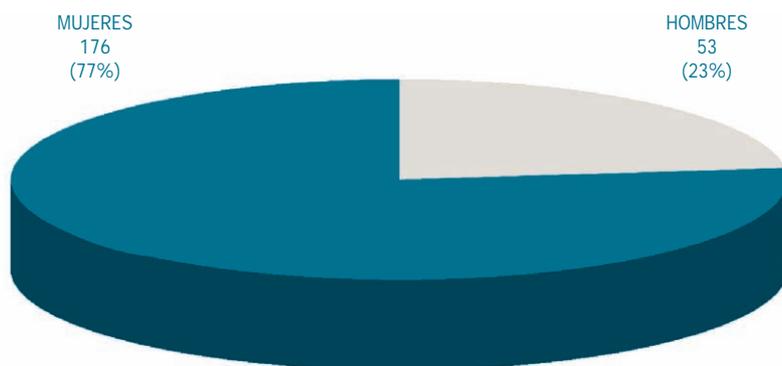
Como resultado de la participación de la Dirección General de Recursos Humanos en el proceso de inscripción a concursos de oposición, especialidades y cursos de formación y preparación, se elaboraron 7,103 constancias de servicios, categorías de carrera judicial y de puestos desempeñados, así como 6,394 constancias de acreditación de documentos y cursos que obran en el expediente personal.

Dirección General de Servicios al Personal

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Dirección General de Servicios al Personal está conformada por 176 mujeres y 53 hombres.

PROPORCIÓN DE GÉNERO



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. PRESTACIONES, SEGUROS Y SERVICIOS

De conformidad con las líneas generales del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018, las acciones realizadas en materia de prestaciones, seguros y servicios se encuentran alineadas al objetivo estratégico relacionado con la instrumentación de una gestión administrativa eficaz, eficiente y moderna que tiene como prioridades modernizar, simplificar y sistematizar procesos y servicios institucionales, así como establecer mecanismos e instrumentos para mejorar la calidad en el servicio que se brinda; asimismo, se encuentran alineadas al objetivo estratégico de promover la igualdad de género y el respeto a los grupos vulnerables

con apego a la política judicial de protección a los derechos humanos, con el establecimiento de guarderías, asistencia médica a los hijos, apoyo escolar, estancia infantil que permiten a la mujer el desempeño óptimo de su labor.

En este sentido, las acciones realizadas se enfocan en dar atención permanente a los servidores públicos de órganos jurisdiccionales y áreas administrativas a cargo del Consejo de la Judicatura Federal, que permitan proporcionarles información ágil y oportuna con relación a los seguros institucionales y voluntarios y sus beneficios, así como a las prestaciones y servicios a los que tienen derecho, que incluye la educación integral de los hijos de las servidoras públicas en los Centros de Desarrollo y Estancia Infantil a cargo del propio Consejo y los apoyos económicos por el uso de guarderías particulares y del ISSSTE. Lo anterior, para otorgarles bienestar, tranquilidad, seguridad y una mejor calidad de vida que coadyuve al cumplimiento de sus objetivos laborales y fortalecimiento de su desarrollo profesional.

Se ha alcanzado un cumplimiento satisfactorio en las áreas de atención, teniendo como resultado:

Se realizaron 186,408 trámites en materia de seguros y prestaciones

SEGUROS Y PRESTACIONES	
ACTIVIDADES PERMANENTES	TRÁMITES
Seguro de Vida Institucional e Invalidez Total y Permanente y pago del Seguro Colectivo de Retiro.	27,414
Seguro de Separación Individualizado.	29,281
Seguro de Gastos Médicos Mayores para Funcionarios Superiores, Mandos Medios y Personal Operativo.	88,619
Seguro Voluntario de Automóviles y Casa Habitación.	20,797
Fondo de Reserva Individualizado.	8,042
Reembolso por Adquisición de Lentes Graduados.	11,932
Apoyos Médicos Complementarios.	4
Plan de Pensiones Complementarias	183
Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas.	136
ACTIVIDADES PERMANENTES	RESULTADOS DEL PERIODO
Atención integral a los niños inscritos en los CENDI a cargo del Consejo.	433*
Atención de menores en la Estancia Infantil a cargo del Consejo.	60*
Apoyos económicos para guarderías particulares.	1,383*
Pago de guarderías del ISSSTE.	443*

*Niños inscritos en el periodo.

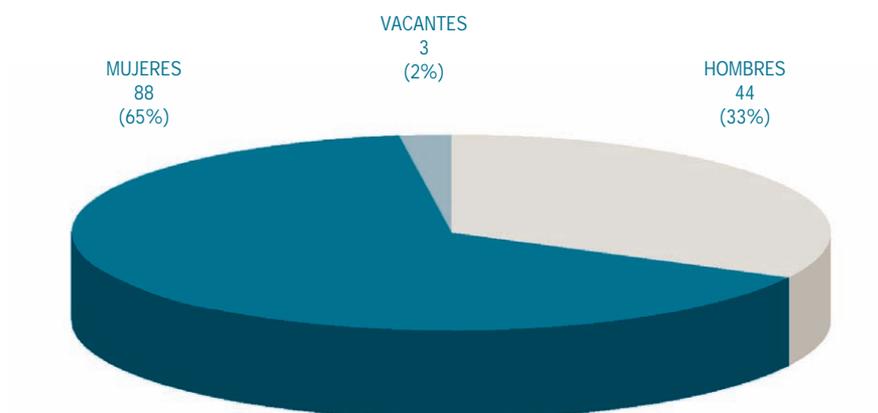
C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

FECHA	ACTIVIDAD
Marzo	Por Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal de 20 de marzo del presente año, todo lo relacionado con capacitación pasa al Instituto de la Judicatura Federal.
Abril	<p>Se realizó la ceremonia del "Día del Servidor Público", en la que se otorgó el reconocimiento "Silvestre Moreno Cora" a la C. María Guadalupe Ríos Sandoval, oficial administrativo.</p> <p>Se realizó la ceremonia de entrega de la Distinción al Mérito Judicial "Ignacio L. Vallarta", otorgándose al Magistrado David Delgadillo Guerrero.</p> <p>Por Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión de 15 de abril del presente año se instruyó transferir los Centros de Desarrollo y Estancia Infantil a la Dirección General de Servicios al Personal por concebirlas como un servicio al personal a cargo del propio Consejo.</p>
Mayo	Por instrucción del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, se transfieren los 3 Centros de Desarrollo Infantil y la Estancia Infantil a la Dirección General de Servicios al Personal.
Junio	Se gestionó la instalación de Módulos del ISSSTE en 5 edificios sede del Consejo de la Judicatura Federal para orientación y trámites para los servidores públicos del propio Consejo, respecto al ISSSTE, FOVISSSTE y PENSIONISSSTE.
Septiembre	La Comisión de Administración autorizó realizar la contratación plurianual de los Seguros Institucionales y Voluntarios, de manera integral, a partir de un proceso adjudicatorio de Licitación Pública Nacional Presencial para la vigencia de las 12 horas del 31 de diciembre de 2015 a las 12 horas del 31 de diciembre de 2017.

Dirección General de Servicios Médicos

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

PROPORCIÓN DE GÉNERO

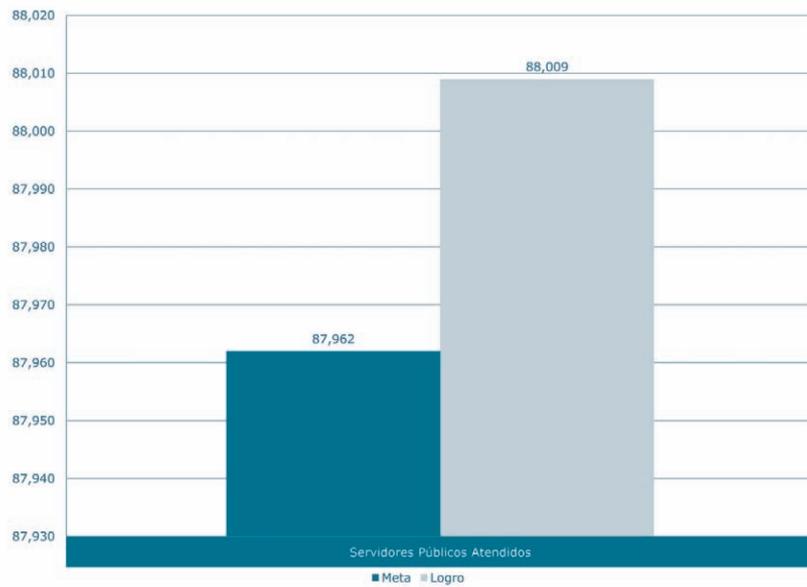


B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

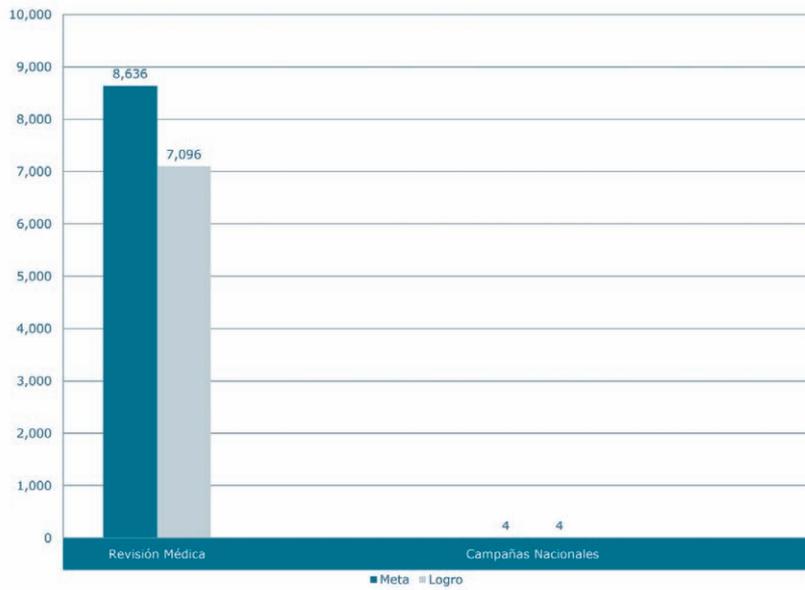
E IPAT 2015 se sustenta en el objetivo estratégico "Incrementar la satisfacción y el desarrollo integral del personal", para lo cual plantea 5 proyectos operativos, cuya denominación, meta y logro en el periodo del 15 de noviembre de 2014 al 15 de noviembre de 2015 se describe en el siguiente cuadro:

PROYECTO OPERATIVO	ACTIVIDADES	META	RESULTADO DEL PERIODO
Consulta curativa de primer contacto.	Consultas curativas.	87,962	88,009
	Atención de urgencias.	329	609
Atención y cuidado de la salud, fomentando la medicina preventiva.	Revisión Médica Periódica.	8,636	7,096
	Campañas Nacionales.	4	4
Atención dental a los servidores públicos.	Actividades preventivas.	8,065	6,464
	Actividades operatorios.	25,701	23,470
	Actividades quirúrgicas.	5,218	3,721
	Pacientes atendidos.	8,014	8,378
Aplicación de encuesta de salida al servicio médico otorgado.	Elaboración de encuesta.	4	2
Adquisición de suministros médicos a los consultorios.	Trámite de requisición.	3	1

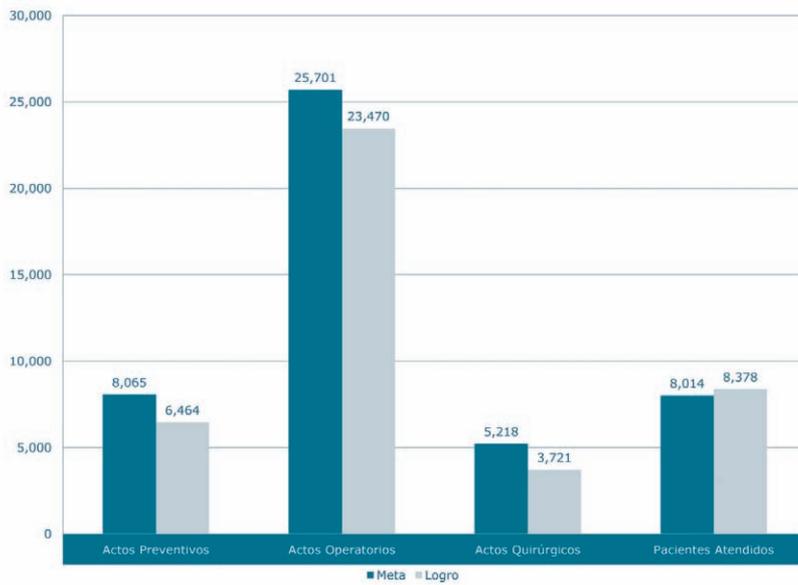
PROYECTO OPERATIVO "CONSULTA CURATIVA DE PRIMER CONTACTO"



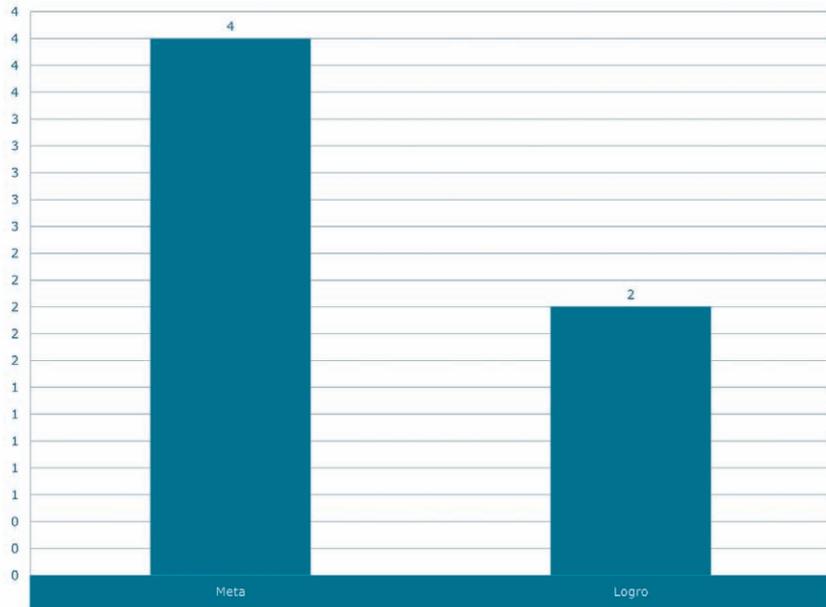
PROYECTO OPERATIVO "ATENCIÓN Y CUIDADO DE LA MEDICINA PREVENTIVA"



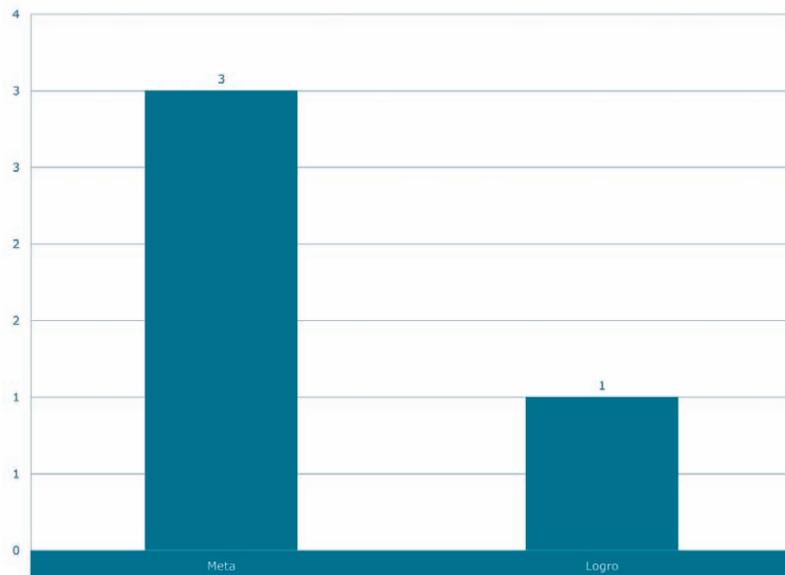
PROYECTO OPERATIVO "ATENCIÓN DENTAL"



PROYECTO OPERATIVO "APLICACIÓN DE ENCUESTA DE SALIDA"



PROYECTO OPERATIVO "ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS MÉDICOS"

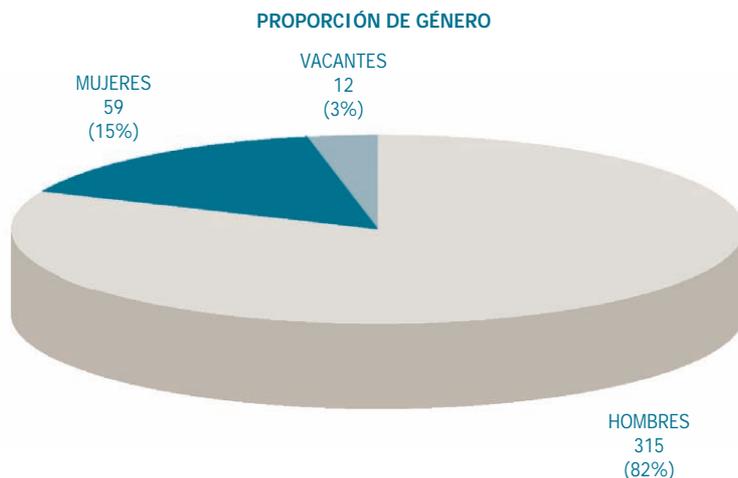


Dirección General de Tecnologías de la Información

En cumplimiento a la misión de la Dirección General de Tecnologías de la Información, de proveer a los órganos jurisdiccionales y unidades administrativas las tecnologías de la información que contribuyan a la administración de justicia, así como de mejorar los servicios que coadyuvan a la función adjetiva de la Institución, se presentan los siguientes resultados:

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La DGTI cuenta con una plantilla de 386 servidores públicos conformada, en términos de género por el 15% del sexo femenino, 82% del sexo masculino y 3% de plazas vacantes.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

El plan de trabajo establecido por esta Dirección General se encuentra alineado al Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018, estableciendo, entre otras, acciones encaminadas a proveer herramientas tecnológicas para mejorar las condiciones para el acceso a la justicia federal, así como en la gestión administrativa eficaz, eficiente y moderna, principalmente en los siguientes aspectos:

I. INFRAESTRUCTURA Y TELECOMUNICACIONES

1. Equipamiento informático a órganos jurisdiccionales de nueva creación y unidades administrativas

En el periodo que se informa se dotó de 839 computadoras con *UPS* a 21 Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito, entre ordinarios y auxiliares, así como impresoras y digitalizadores de imágenes, de conformidad con las plantillas autorizadas.

2. Centros de Justicia Penal Federal

Como parte de la infraestructura tecnológica para los Centros de Justicia Penal, se dotó del equipo de audio, video, almacenamiento, computadoras e impresoras a los Centros que iniciaron funciones

Como parte de la infraestructura tecnológica para los Centros de Justicia Penal, se dotó del equipo de audio, video, almacenamiento, computadoras e impresoras a los Centros que iniciaron funciones en Durango, Durango; San Andrés Cholula, Puebla; Zacatacas, Zacatecas; Mérida, Yucatán; La Paz, Baja California Sur; Guanajuato, Guanajuato; San Luis Potosí, San Luis Potosí; y Querétaro, Querétaro. También se dotó de la infraestructura de servidores para soportar el Sistema de Gestión de Causas (SIGESCA) utilizado en las salas de juicios orales que iniciaron funciones.

3. Centro de Digitalización en Tlaxcala

Se proporcionó e instaló la infraestructura de equipo de cómputo, impresoras, digitalizadores y equipos de almacenamiento, iniciando el proceso de digitalización y el desarrollo del sistema de gestión documental en enero del 2015. Con fecha 10 de noviembre de 2015 se finiquitó el convenio de digitalización que se tenía con la Universidad Politécnica de Tlaxcala.

4. Comunicaciones

Con respecto a la implementación del esquema de comunicaciones para nuevos órganos jurisdiccionales y mejora en el desempeño de la red, se atendieron 7 inmuebles a nivel nacional incluyendo el Centro de Manejo Documental y Digitalización en Tlaxcala. De manera adicional, en 14 inmuebles, se llevó a cabo la ampliación de ancho de banda en el periodo a reportar.

5. Seguridad Informática

Se ha fortalecido la seguridad perimetral en la infraestructura tecnológica del Consejo de la Judicatura Federal, llevándose a cabo la instalación y configuración de 75 equipos *firewall*.

En junio de 2015 se dio inicio a la implementación del Plan de Recuperación ante Desastres, que enmarca un escenario de desastre para el Centro de Cómputo Principal (CCP) del Consejo de la Judicatura Federal, el cual será recuperado en su totalidad en el Centro de Cómputo Alterno (CCA).

Los análisis de vulnerabilidades ahora forman parte de las acciones tendientes a asegurar los activos de información; en ese tenor, en el mes de agosto se realizó un estudio especializado de vulnerabilidades, complementándose en el mes de septiembre con un *test* de penetración para aquellos servidores que alojan las aplicaciones críticas de la Institución; en cuanto a los resultados, se informa que todos los hallazgos han sido debidamente solventados y los escaneos serán implementados de forma permanente con la finalidad de evitar en el futuro posibles vacíos de seguridad.

Se realizó la actualización de firmas y configuración para los *firewalls* especializados de protección de la infraestructura del proyecto FIREL para garantizar una operación segura.

En materia de antivirus, se informa que se ha cubierto el 96% de la plataforma institucional, así como la instalación de parches críticos preventivos.

II. DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS

1. Desarrollo de aplicaciones informáticas jurídicas

Para cumplir a cabalidad las prerrogativas concernientes a las modificaciones constitucionales a la Ley de Amparo y al Código Nacional de Procedimientos Penales y en cumplimiento a la instrucción del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, se está fortaleciendo al Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes (SISE), aplicación informática con mayor avance y operación. Para tal efecto, se creó un grupo de trabajo integrado por las Direcciones Generales de Tecnologías de la Información; Innovación, Planeación y Desarrollo Institucional; y de Estadística Judicial, así como la Unidad para la Implementación de la Reforma Penal, bajo la coordinación de la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial y Creación de Nuevos Órganos; en ese tenor, cada una de ellas asignó al personal pertinente para desarrollar en breve tiempo las herramientas necesarias.

A la fecha, las aplicaciones denominadas "Portal de Servicios en Línea de Poder Judicial de la Federación", "SISE OCC" y la integración del módulo de captura para el Proceso Penal Acusatorio, así como las modificaciones a los módulos de amparo dentro de SISE y el uso de la Firma Electrónica Certificada (FIREL) en SISE, han sido concluidos y por lo que hace al "SISE OCC" ya ha sido instalado y está en operación en las oficinas del país; los aplicativos relacionados con el portal de servicios en línea del Poder Judicial de la Federación y las adecuaciones al SISE para dar cumplimiento a la Ley de Amparo están sujetas a su aprobación, publicidad y capacitación.

Se concluyeron las aplicaciones denominadas "Portal de Servicios en Línea de Poder Judicial de la Federación", "SISE OCC" y la integración del módulo de captura para el Proceso Penal Acusatorio, así como las modificaciones a los módulos de amparo dentro de SISE y el uso de la Firma Electrónica Certificada (FIREL) en SISE

En lo tocante al módulo de captura para el proceso penal acusatorio, han sido concluidos los trabajos de integración y se desarrollaron los componentes necesarios para interactuar con la Procuraduría General de la República, por lo que ya es operable en los Centros Federales de Justicia Penal instalados. También se han desarrollado los modelos de comunicación con la plataforma de videograbación para la calendarización de audiencias y el consumo de los videos.

También se han implementado instrumentos de apoyo enfocados a la consulta de la operación diaria y concentrada de la actividad de los órganos jurisdiccionales, tal es el caso del "Panel Ejecutivo SISE" y del "Panel de titulares".

Se desarrolló un mecanismo para la generación de módulos de captura automatizado denominado "Generador de esquemas"

Por otro lado, se desarrolló un mecanismo para la generación de módulos de captura automatizado denominado "Generador de esquemas", que incluye un módulo dinámico de validaciones para el SISE.

2. Desarrollo de aplicaciones informáticas administrativas

En el periodo que se reporta, se concluyó la implementación de 18 nuevos sistemas y 46 mejoras a sistemas previamente desarrollados, de los cuales se destacan los siguientes: el Sistema de Seguimiento de la Actividad Jurisdiccional (tablero de control), el cual permite generar los indicadores judiciales que se obtienen a partir de las inspecciones realizadas por la Visitaduría Judicial a los órganos jurisdiccionales; el Sistema de Simulación de Factores para los Aspirantes a Concursos de Oposición de Jueces y Magistrados, mismo que permite generar una estimación de la calificación a obtener en los factores del desempeño judicial establecidos en los acuerdos generales que regulan los concursos de mérito; los módulos de Visitas a Distancia para Plenos de Circuito y Centros de Justicia Penal, incorporado al Sistema Integral para la Práctica y Procesamiento de Visitas; y el Sistema de Justicia en Línea, implementado para el trámite de los procedimientos de responsabilidad administrativa en la Secretaría Ejecutiva de Disciplina; el Sistema para el Seguimiento de la Implementación de la Reforma Penal desarrollado para la Secretaría Ejecutiva de Administración y el Sistema de Consulta de Expedientes para la Secretaría Ejecutiva de Disciplina; herramientas que contribuyen a la implantación, actualización y consolidación de los sistemas informáticos del Poder Judicial de la Federación, atendiendo con ello a las necesidades que en materia de tecnologías de la información se derivan del quehacer en órganos jurisdiccionales y áreas administrativas.

De igual manera, en el marco de la mejora de los portales de *Intranet* e *Internet* del Consejo de la Judicatura Federal, en colaboración con el grupo de trabajo definido para ello, se realizaron las actividades correspondientes para su rediseño y liberación en ambiente productivo en los meses de abril y julio respectivamente.

3. Proyecto institucional de implantación del sistema SAP

Se llevó a cabo exitosamente el segundo cierre del ejercicio 2014, haciendo uso del sistema SAP con la funcionalidad de la Fase I (Recursos Financieros y Materiales), con la operación de 600 usuarios en los diferentes procesos implementados en más de 100 áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal.

Asimismo, se habilitó el control presupuestal, contable y del activo fijo del Fideicomiso para el Desarrollo de Infraestructura que implementa la reforma constitucional en materia penal en el Sistema SAP.

Se continúa con la operación del Sistema e incremento a la funcionalidad de la Fase I, a través de la implementación de nuevos requerimientos de áreas usuarias, entre los cuales destaca: nuevo proceso de viáticos definido por la Dirección General de Programación y Presupuesto y actualización masiva de activos fijos por la Dirección General de Recursos Materiales.

En lo que se refiere al avance de la implementación del sistema SAP Fase II (recursos humanos), se tiene un avance del 49% contra lo programado.

III. SERVICIOS

1. Mantenimiento correctivo y preventivo a equipos de cómputo

Se dio seguimiento puntual a los servicios de mantenimiento del equipo instalado. En el periodo que se reporta, para el rubro de mantenimientos preventivos se realizaron 15,689 servicios a computadoras, 9,990 servicios a impresoras láser y 1,249 servicios a digitalizadores de documentos a nivel nacional, lo que permite prevenir posibles daños y mantener los equipos en estado adecuado de operación.

Se realizaron 15,689 servicios a computadoras, 9,990 servicios a impresoras láser y 1,249 servicios a digitalizadores de documentos a nivel nacional

2. Soporte técnico y atención a usuarios

El Escritorio de Soporte registró en este periodo 141,827 reportes clasificados, conforme a sus características, en un 54% incidentes y 46% solicitudes. Se solucionaron en sitio 109,883 reportes de servicio a nivel nacional.

3. Videoconferencias para órganos jurisdiccionales e Instituto de la Judicatura Federal

En apoyo al desahogo de las diligencias judiciales por el método de comunicación denominado videoconferencia, en el periodo que se informa se recibieron un total de 28,107 solicitudes de servicio; de las cuales se cancelaron 5,458 por solicitud

Brindó la interconexión por videoconferencia a las 41 extensiones y 12 aulas del Instituto en 235 programas de capacitación y 3 eventos relativos a concursos internos de oposición para la designación de Jueces de Distrito especializados en el Nuevo Proceso Penal Acusatorio

expresa de los propios órganos jurisdiccionales. Del total referido, en 64 eventos fue necesario la intervención de un ingeniero de soporte en el ámbito internacional.

En auxilio de las actividades académicas del Instituto de la Judicatura Federal, Escuela Judicial, se brindó la interconexión por videoconferencia a las 41 extensiones y 12 aulas de dicho órgano en 235 programas de capacitación y 3 eventos relativos a concursos internos de oposición para la designación de Jueces de Distrito especializados en el Nuevo Proceso Penal Acusatorio. Asimismo se proporcionó el soporte en 5 eventos de la Coordinación de Administración Regional para difusión de información a nivel nacional.

4. Videograbación a menores

Con base en el "Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que afecten a niñas, niños y adolescentes", elaborado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el periodo que se reporta se ha brindado el soporte informático en la realización de 253 videograbaciones a menores, solicitadas por los órganos jurisdiccionales.

5. Coordinadores Técnicos Administrativos de órganos jurisdiccionales

Mediante Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que reforma, adiciona y deroga el similar que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa de los órganos jurisdiccionales, publicado el 24 de abril de 2015 en el Diario Oficial de la Federación, los Coordinadores Técnicos Administrativos fueron adscritos a los órganos jurisdiccionales, antes adscritos a esta unidad administrativa.

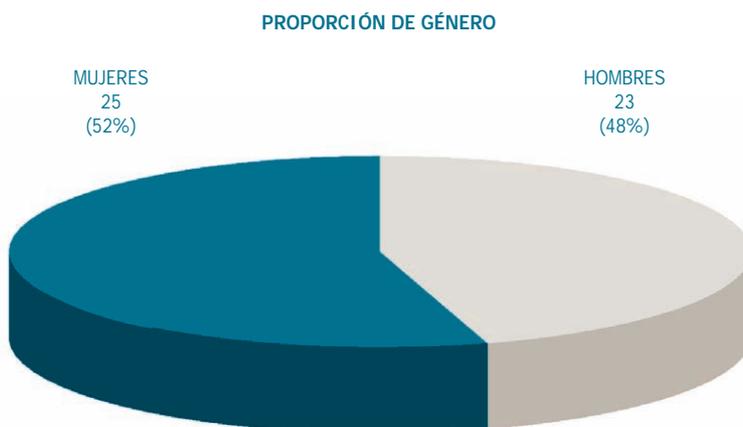
IV. PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACIÓN EN INFORMÁTICA

En el periodo comprendido del 15 de noviembre de 2014 al 31 de marzo de 2015, se registraron 204 participaciones de servidores públicos en cursos virtuales y presenciales. Conviene precisar que mediante Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que reforma, adiciona y deroga disposiciones de diversos acuerdos generales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2015, se estableció que a partir de abril del mismo año, el Instituto de la Judicatura Federal será la única instancia que brindará capacitación a los servidores públicos del Consejo de la Judicatura Federal.

Dirección General de Tesorería

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Dirección General de Tesorería se integra por 48 servidores públicos, de los cuales 23 corresponden al género masculino y 25 al femenino, mismos que representan el 48% y 52%, respectivamente.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

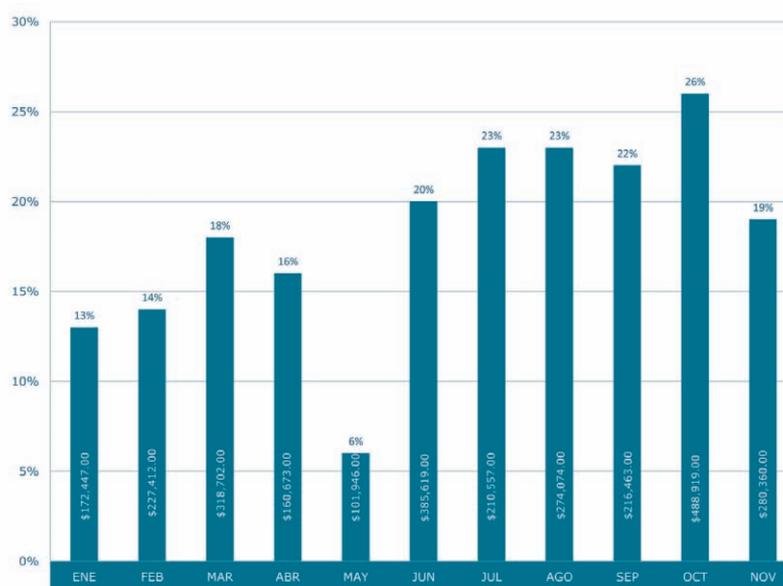
Durante el periodo que se reporta, los proyectos del Programa Anual de Trabajo se cumplieron de la siguiente forma: se efectuaron 159,461 pagos electrónicos, con lo que se alcanzó un cumplimiento superior a lo programado.

Para el ejercicio 2015, el Programa Anual de Trabajo se estructuró con 8 procesos operativos, destacándose su cumplimiento del 1 de enero al 15 de noviembre de 2015, conforme se indica a continuación:

Se efectuaron 159,461 pagos electrónicos, con lo que se alcanzó un cumplimiento superior a lo programado

- **Aplicación del esquema de adquisición de boletaje con diversas aerolíneas.** Derivado de la aplicación del esquema de adquisición de boletos de avión con diversas aerolíneas, durante el periodo del 1 de enero al 15 de noviembre de 2015, se generaron ahorros por \$2'837,172.96 equivalente a un 19.04% de ahorro en promedio al elegir la tarifa más baja disponible en el mercado, respecto de la opción de compra tradicional.

PORCENTAJE DE AHORRO EN LA COMPRA DE TRANSPORTACIÓN AÉREA CON LA APLICACIÓN DEL "NUEVO ESQUEMA PARA TRAMITAR LA RESERVACIÓN Y ADQUISICIÓN DE BOLETAJE AÉREO PARA EL DESEMPEÑO DE COMISIONES OFICIALES"



- **Disponibilidad oportuna en ventanilla de los pagos vía cheque correspondientes a los acreedores del Consejo.** En el periodo se recibieron 40,734 instrucciones de pago por cheque, efectuándose 199 solicitudes de fondeo de recursos para la emisión de 15,470 cheques, mismos que fueron puestos a disposición en ventanilla dentro del plazo máximo establecido de 3 días.
- **Substitución de mecanismos de pago a proveedores.** Con el propósito de disminuir la cantidad de pólizas de cheque expedidas, se ha invitado a través de la entrega en ventanilla del formato para alta de pago electrónico a 174 proveedores y prestadores de servicios, de los cuales 89 dieron su consentimiento y entregaron su solicitud y documentación requerida para pagos vía transferencia electrónica, registrándose a 89 nuevos integrantes en la base de datos.

Adicionalmente, se estructuraron 5 proyectos de optimización de los tiempos en la atención de los servicios que presta la Tesorería, mismos que fueron atendidos dentro del plazo máximo establecido y con un cumplimiento del 100% en el periodo que se reporta.

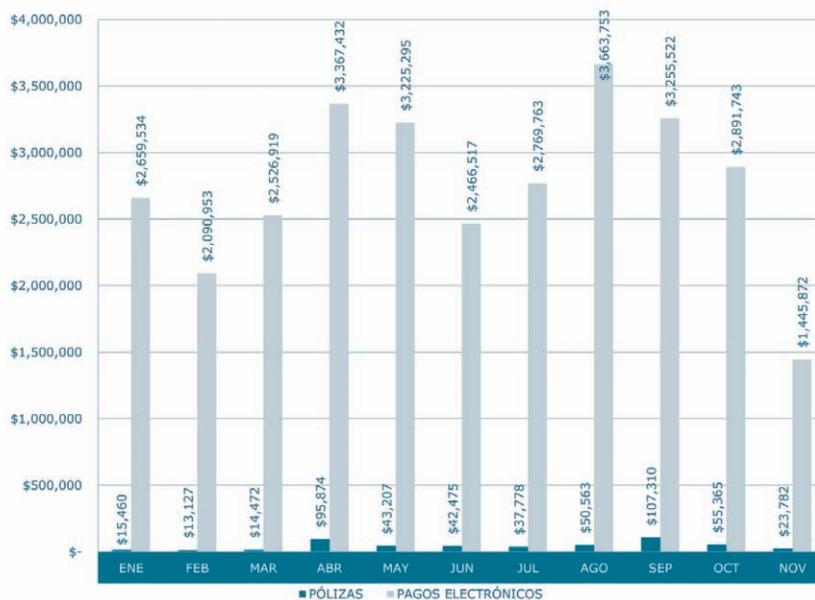
C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

I. CONSOLIDACIÓN DEL MODELO ADMINISTRATIVO

- Implementación de los medios electrónicos de pagos.** Se ha logrado extender la utilización de los medios electrónicos como mecanismo de pago a un mayor número de usuarios; en el periodo comprendido del 15 de noviembre al 31 de diciembre de 2014, se efectuaron 159,461 y en el periodo comprendido del 1 de enero al 15 de noviembre de 2015, se efectuaron 1'170,134 pagos electrónicos a servidores públicos del Consejo por concepto de nómina y servicios personales, así como por otros conceptos a proveedores, terceros institucionales y beneficiarios de pensión alimenticia.

Se logró extender la utilización de los medios electrónicos como mecanismo de pago, efectuando así 1'329,595 movimientos

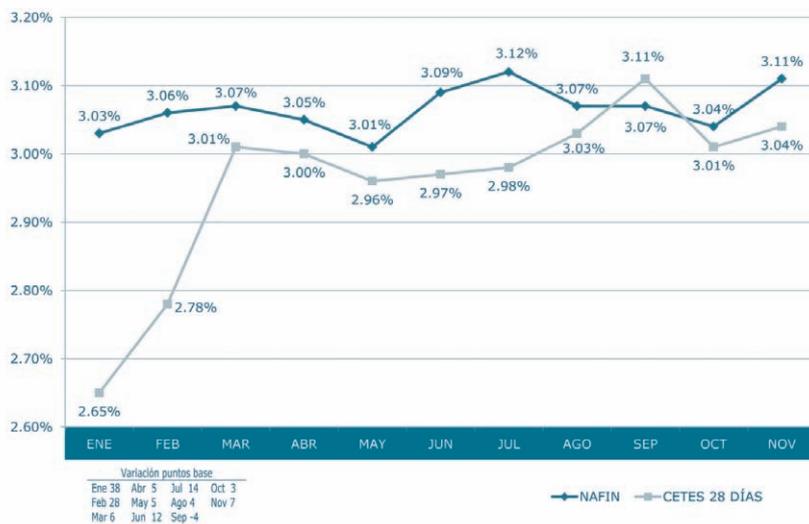
IMPORTE DE LOS PAGOS POR TIPO DE MECANISMO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)



Derivado de la inversión de recursos fiscales, se obtuvieron \$149.26 millones de pesos

- Sistema de apoyo para la gestión financiera.** Derivado de la inversión de recursos fiscales, del 15 de noviembre al 31 de diciembre de 2014, se obtuvieron \$10.68 millones de pesos. Por su parte, del 1 de enero al 15 de noviembre de 2015, se han obtenido \$138.58 millones de pesos, alcanzando en promedio un diferencial de 11 puntos base por arriba de la meta financiera de Cetes 28d.

COMPARATIVO DE TASAS DE INTERÉS OBTENIDAS A TRAVÉS DE NAFIN VS. TASA DE CETES A 28 DÍAS



- Resguardo y custodia de bienes y valores.** En relación al resguardo de bienes y billetes de depósito, se informa que al 15 de noviembre de 2015, se resguardan 22 billetes de depósito; asimismo, se continúa con la depuración de la guarda y custodia de pólizas de fianza y cheques en garantía, devolviéndose a la fecha 2,200 pólizas de fianza para su cancelación, manteniéndose en resguardo un total de 1,906 pólizas de fianza.
- Numerario afecto a procesos judiciales concentrado en cuentas bancarias.** Al 15 de noviembre de 2015, el saldo del numerario resguardado en cuentas bancarias en moneda nacional asciende a \$367,422.62 y el numerario en moneda extranjera a \$475,336.88 dólares americanos, destacándose que durante el periodo que se informa, se transfirieron \$53,585.50 y \$1'675,230.57 dólares americanos al Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia.
- Servicios de transportación aérea.** En cuanto a la adquisición de boletos de avión para transportación aérea en 2015, con fecha 9 de julio de 2015 se comunicó la formalización del contrato de servicio con Aerovías de México, S.A. de C.V.; de igual forma, por lo que hace al servicio de agencia de viajes, el 14 de agosto de 2015 se formalizó el convenio 2015 con el Sistema de

Al 15 de noviembre de 2015, el saldo del numerario resguardado en cuentas bancarias en moneda nacional asciende a \$367,422.62 y el numerario en moneda extranjera a \$475,336.88 dólares americanos

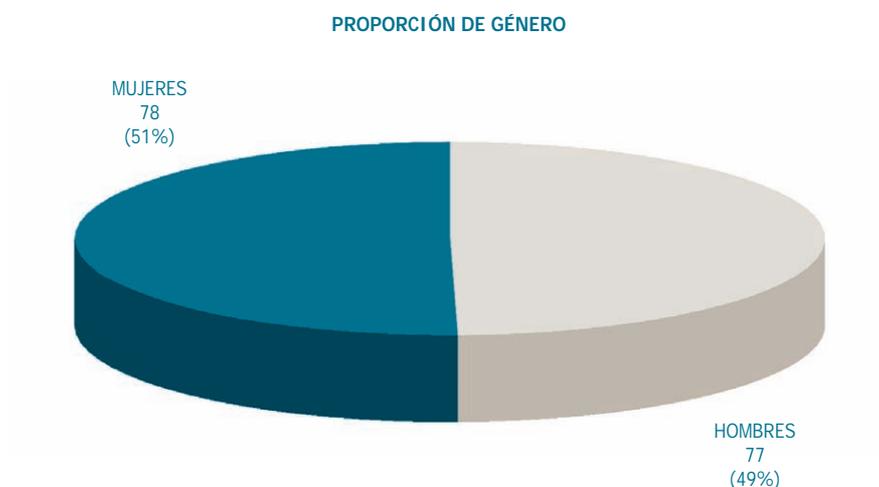
Agencias Turísticas TURISSSTE; en el caso particular de Aerovías de México, S.A. de C.V., se homologaron las condiciones técnico-económicas del servicio que se presta al Consejo, a las otorgadas a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

- **Proceso de inversión.** Durante el periodo del 1 de enero al 15 de noviembre de 2015, se ha encargado a Nacional Financiera, S.N.C., el manejo de los recursos financieros del Consejo, a través de los servicios de custodia de valores, administración y gestión de activos, así como servicios fiduciarios en los siguientes fideicomisos: 80692.- Pensiones Complementarias de Magistrados y Jueces; 80693.- Mantenimiento de Casa Habitación de Magistrados y Jueces; 80694.- Apoyos Médicos Complementarios y Apoyos Económicos Extraordinarios; 80695.- Implementación de las Reformas Constitucionales.
- **Gestión administrativa eficaz, eficiente y moderna.** En marzo de 2015 se retomó la implementación del servicio de Banca Electrónica a través del sistema Conexión Banorte, con la finalidad de contar con un medio más amplio y seguro para efectuar los pagos electrónicos a nivel nacional centralizando su dispersión en la Dirección General de Tesorería; a la fecha, el instrumento jurídico fue dictaminado favorablemente y con fecha 28 de octubre del año en curso, fue autorizada su suscripción por parte del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, lo que se realizará durante el mes de noviembre del año 2015.

En cuanto al Sistema de Administración de Viáticos (SIAVI), se estableció un programa de mejoras a efecto de implementar módulos adicionales a dicho sistema tales como: el módulo de prórrogas, el módulo de comisiones internacionales y un módulo para la generación de reportes, a fin de que el SIAVI responda de una forma más eficaz y eficiente a los requerimientos institucionales y a las necesidades de los servidores públicos.

El 24 de junio de 2015 el Pleno aprobó el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que reforma y adiciona el similar que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo, relativo a la actualización de las disposiciones que regulan la autorización de comisiones, así como la asignación y comprobación de recursos por concepto de viáticos y transportación, asimismo, autorizó la respectiva "Guía de Solicitud y Comprobación de Viáticos y Transportación".

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

La Dirección General de Programación y Presupuesto es la encargada de programar, presupuestar, controlar y evaluar el ejercicio del presupuesto anual de egresos del Consejo de la Judicatura Federal, así como los subsistemas de contabilidad, ingresos y egresos, de conformidad con la normativa vigente.

Este año la Dirección General participa en los siguientes ejes institucionales:

I. EJE INSTITUCIONAL "GESTIÓN POR RESULTADOS"

El Anteproyecto de Presupuesto 2015 se integró en función de las necesidades prioritarias de las Unidades Ejecutoras de Gasto. De esta manera, se procura que los recursos sean ejercidos en el momento que se requieren, con lo que se evita tener recursos ociosos.

El Anteproyecto de Presupuesto 2015 se integró en función de las necesidades prioritarias de las Unidades Ejecutoras de Gasto, procurando que los recursos sean ejercidos en el momento que se requieren

Por otra parte, con el propósito de asegurar que el ejercicio del Presupuesto se ejecute de conformidad a lo programado por las áreas que integran el Consejo de la Judicatura Federal, la Dirección General de Programación y Presupuesto fortaleció las herramientas que permitan llevar un seguimiento y control del gasto.

II. EJE INSTITUCIONAL "MODERNIZACIÓN JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA"

En apego a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y otras disposiciones administrativas, el Consejo ha adoptado las mejores prácticas y recomendaciones para mejorar el registro y emisión de información presupuestal y contable en favor de la ciudadanía. Asimismo, con la adopción del sistema SAP en la ejecución de los recursos presupuestales, se modernizaron todos los procedimientos administrativos a cargo de la Dirección General de Programación y Presupuesto.

Con la adopción del sistema SAP en la ejecución de los recursos presupuestales, se modernizaron todos los procedimientos administrativos a cargo de la Dirección General de Programación y Presupuesto

El Programa Anual de trabajo se integra con los siguientes proyectos operativos y actividades:

EJE INSTITUCIONAL	PROYECTO OPERATIVO
Gestión por resultados	Integración del Presupuesto de Egresos del Consejo de la Judicatura Federal.
	Control del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del Consejo de la Judicatura Federal.
Modernización judicial y administrativa	Registro y control de las operaciones financieras y contables.

C. ATENCIÓN A LAS LÍNEAS GENERALES Y ACCIONES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015-2018

I. AVANCES Y RESULTADOS

Se mantiene una interrelación entre los procesos de planeación, programación y presupuestación, tanto en la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto del Consejo de la Judicatura Federal como en el seguimiento del gasto, al cual entre otros se le da seguimiento a través de la clave del área funcional que corresponda al tipo de gasto, ya sea:

ÁREA FUNCIONAL	CLAVE
Presupuesto de operación	PO
Servicios Personales	SP
Compromisos Plurianuales	CP
Programa de Implementación de la Reforma Penal	PIRP
Programa Transversal de Creación de Nuevos Órganos Jurisdiccionales	PTCNOJ

Por lo anterior se realiza el seguimiento y control al Programa de Implementación de la Reforma Penal en el Consejo de la Judicatura Federal, así como al Programa de Creación de Nuevos Órganos, favoreciendo con esto el desarrollo institucional y la calidad del gasto público, reforzando la visión de que los recursos presupuestarios se ejerzan en función de objetivos y resultados esperados.

En el transcurso de la presente administración, se han homologado criterios en materia administrativa, logrando la integración y publicación conjunta de manuales y lineamientos en materia de remuneraciones, racionalidad y disciplina presupuestal, entre las 3 instancias que integran el Poder Judicial de la Federación: Suprema Corte de Justicia de la Nación, Consejo de la Judicatura Federal y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Se homologaron criterios en materia administrativa, logrando la integración y publicación conjunta de manuales y lineamientos en materia de remuneraciones, racionalidad y disciplina presupuestal, entre las 3 instancias que integran el Poder Judicial de la Federación

II. PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO 2015 (\$44,052.1 MILLONES DE PESOS)

PRESUPUESTO MODIFICADO AL 30 DE OCTUBRE DE 2015

CAPÍTULO DE GASTO	MODIFICADO	DESTINO
Servicios personales Capítulo 1000	\$38,485.20 87.30%	Pago de remuneraciones y prestaciones ordinarias y extraordinarias para una plantilla de 40,125 plazas adscritas.
Materiales y suministros Capítulo 2000	\$575.80 1.31%	Erogaciones en materiales de oficina, impresión, informáticos y de limpieza, productos alimenticios, consumibles, refacciones menores de equipos informáticos y de transporte, suministros médicos y prendas de seguridad para la operación de 1,772 órganos jurisdiccionales y órganos del Consejo.
Servicios generales Capítulo 3000	\$3,873.40 8.79%	Servicios básicos: energía eléctrica, agua, telefonía, servicios administrados de la red, arrendamientos de edificios y locales, capacitación, publicaciones, servicio de digitalización, vigilancia, mantenimiento de inmuebles, mobiliario y equipo, servicio de limpieza, difusión, pasajes, viáticos y otros servicios comerciales.
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas Capítulo 4000	\$77.70 0.17%	Asignaciones destinadas para ayudas extraordinarias por fenómenos naturales y contingencias socioeconómicas, retribuciones de carácter social, equidad de género, así como gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y sociales.
Bienes muebles, inmuebles e intangibles Capítulo 5000	\$179.80 0.41%	Adquisición de mobiliario, equipo de oficina, bienes informáticos y pago de licencias informáticas.
Inversión pública Capítulo 6000	\$132.40 0.30%	Obra nueva de mantenimiento y/o remodelación en los Edificios Sede del Poder Judicial de la Federación ubicados en el Distrito Federal e interior de la República.
Inversiones financieras y otras provisiones Capítulo 7000	\$759.20 1.72%	Implementación de la Reforma Penal: Construcción de los Centros de Justicia Penal y salas de juicios orales en el interior de la República.
TOTALES	\$44,083.50	

D. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

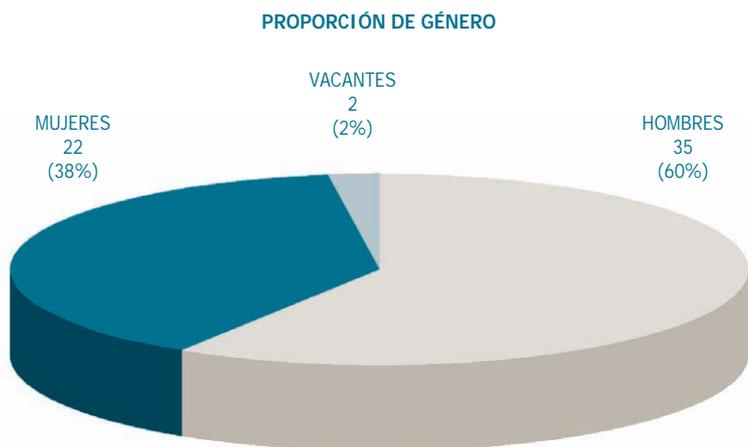
El personal adscrito a esta Dirección General se encuentra en constante capacitación en el manejo de herramientas informáticas relacionadas con el sistema SAP.

Dirección General de Innovación, Planeación y Desarrollo Institucional

Esta área administrativa tiene como actividad sustantiva impulsar e implantar la planeación, innovación y las mejores prácticas de desarrollo institucional orientadas al mejoramiento de los servicios en las áreas del Consejo de la Judicatura Federal y en los órganos jurisdiccionales.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

Los recursos humanos que la integran, comprenden 35 hombres y 22 mujeres, como se muestra en la siguiente gráfica:



Asimismo, esta Dirección General cuenta con 2 plazas vacantes de Técnico Administrativo nivel 30, derivadas de la conversión de una plaza de Oficial de Partes, nivel 27, autorizadas por el Pleno del Consejo, mediante SEPLE./ADM./005/7178/2015, de fecha 21 de octubre de 2015, de las cuales se podrá disponer a partir del 1 de noviembre del presente año, según oficio STCA/2078/2015 del 13 de octubre de 2015.

B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

La Dirección General es responsable de proyectos estratégicos y procesos clave que refieren resultados en las materias de su competencia, a saber:

I. DESPLIEGUE Y EJECUCIÓN DE LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

Se llevó a cabo la integración de los programas anuales de trabajo de 35 áreas administrativas, conformando el Compendio PAT 2015

A partir de la integración y elaboración del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018, aprobado por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, se llevó a cabo la integración de los programas anuales de trabajo de 35 áreas administrativas, conformando el Compendio PAT 2015, el cual contiene 62 proyectos estratégicos, 129 procesos clave, 127 proyectos operativos y 269 procesos operativos, con un cumplimiento general al mes de octubre de 86.34%. Para el fortalecimiento del proceso de planeación, se implementó el Sistema de Administración de Riesgos (SAR), que permite identificar y dar seguimiento a los mismos y a sus medidas de control, mediante el cual se analizaron y evaluaron 378 riesgos asociados a los proyectos estratégicos y procesos clave de las áreas administrativas; para mitigar dichos riesgos se comprometieron 557 medidas de control.

Asimismo, se desarrolló una metodología para la priorización de proyectos con requerimientos presupuestales que sean factibles de financiar mediante los ahorros y economías que se generen durante el ejercicio 2015, como resultado del recorte aplicado al presupuesto del Consejo para este ejercicio, lo que permitirá mitigar las afectaciones a la planeación institucional. En este contexto se integró la cartera de proyectos de inversión conforme a lo establecido en los Lineamientos del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2016, la cual fue entregada a la Dirección General de Programación y Presupuesto con la propuesta de priorización correspondiente para su asignación presupuestal.

Con relación al seguimiento y evaluación de la planeación institucional, se elaboraron los siguientes informes: Anual de Cumplimiento 2014, Cumplimiento de los Programas Anuales de Trabajo (primer semestre 2015), mensuales de Avance Físico por Programa Específico y del Programa de Creación de Nuevos Órganos. Estos informes aportan elementos para la toma de decisiones por parte de las instancias superiores, con el propósito de establecer medidas preventivas y correctivas que permitan atender posibles desviaciones respecto de lo planeado.

Respecto a la implementación de estrategias para el fortalecimiento de los sistemas de control interno en el sector público federal, esta Dirección General fortaleció el Sistema de Administración de Riesgos, obteniendo para el Consejo de la Judicatura Federal 94 de 100 puntos posibles, evaluados y determinados por la Auditoría Superior de la Federación, lo cual convierte a nuestra Institución en referente para el tema de administración de riesgos institucionales.

Por lo anterior, se transfirió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Sistema de Administración de Riesgos y la Aplicación Informática para su seguimiento (AISAR), lo que marca un precedente de carácter transversal en el Poder Judicial de la Federación.

Se elaboró la Guía Única Metodológica para la Integración de los programas anuales de trabajo 2016, la cual se aprobó por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal el 28 de octubre de 2015, dicha guía constituye un instrumento técnico que permite dirigir a las unidades administrativas y órganos auxiliares para que integren sus proyectos estratégicos y procesos clave alineados al Plan de Desarrollo Institucional.

II. DOCUMENTOS NORMATIVO ADMINISTRATIVOS

En 2015, se autorizaron 11 estructuras orgánicas, 9 manuales específicos de organización y de puestos, 4 manuales de procesos y procedimientos, 55 procedimientos y 3 mapeos de procesos.

Se autorizaron 11 estructuras orgánicas, 9 manuales específicos de organización y de puestos, 4 manuales de procesos y procedimientos, 55 procedimientos y 3 mapeos de procesos

III. IMPLANTACIÓN DEL MODELO DE INNOVACIÓN JUDICIAL

Con el objetivo de identificar, documentar y difundir las mejores prácticas de innovación judicial, se ha dado continuidad a la implantación del Modelo en 17 Juzgados de Distrito y 1 Tribunal Unitario de Circuito. Como resultado de la evaluación de la implantación del Modelo 8 Juzgados de Distrito y 1 Tribunal Colegiado de Circuito, se ubicaron en fase de pro actividad. Asimismo, se iniciaron los trabajos de implantación del Modelo en 5 Juzgados de Distrito y en 2 Tribunales Colegiados de Circuito, por lo que se ha logrado identificar y evaluar 3 mejores prácticas de innovación judicial. De manera específica, a petición de los titulares, se han desarrollado estudios sociométricos en: 5 Juzgados de Distrito, Comisión Substanciadora del Poder Judicial de la Federación, Administración del Edificio de Naucalpan, Estado de México y a petición de la Unidad para la Implementación de la Reforma Penal, en 4 Centros de Justicia Penal Federal (Zacatecas, Guanajuato, San Luis Potosí y Querétaro). Con la implantación del Modelo en la Dirección General de Innovación, Planeación y Desarrollo Institucional, se tienen diseñados los Sistemas de Planeación, Usuarios, Mejora de Procesos, Información y Conocimiento, y Desarrollo del Talento.

El Modelo de Innovación Judicial ha permitido obtener procesos documentados y evaluados en su desempeño, con el propósito de hacerlos más eficientes.

IV. ESTUDIOS DE AMBIENTE LABORAL Y DE PERCEPCIÓN EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con la finalidad de conocer el ambiente laboral y la percepción de los usuarios respecto de los servicios administrativos que brindan los órganos jurisdiccionales, así como los que el Consejo proporciona a estos y proponer medidas de mejora, se han aplicado encuestas para la realización de los siguientes estudios:

- **Medición de ambiente laboral.** Se elaboraron y entregaron estudios a 33 áreas administrativas y en 32 órganos jurisdiccionales, con una participación promedio no menor al 80% de los servidores públicos. Sobresalen: el incremento de solicitudes de este estudio por parte de Magistrados y Jueces, el alto grado de compromiso y pertenencia que manifiestan los encuestados con la Institución, la necesidad de fortalecer el trabajo en equipo y mejorar los mecanismos de comunicación, entre otros.
- **Medición de la satisfacción de usuarios del servicio de impartición de justicia federal.** Se presentaron a la Comisión de Administración 33 informes de 2014 (1 nacional y 1 por cada Circuito Judicial) que contienen la opinión de 12,032 justiciables encuestados en 529 órganos jurisdiccionales de los 32 Circuitos. Cada uno de ellos contiene propuestas de mejora. También se realizó este ejercicio para 81 órganos jurisdiccionales.
- **Estudio de opinión sobre los servicios administrativos.** En cuanto a los servicios que el Consejo brinda a los órganos jurisdiccionales del Circuito 2 al 32, para conocer el grado de satisfacción de sus titulares y establecer acciones de mejora, se contó con la participación de 439 Magistrados y Jueces. Con información recabada en 2014, se elaboraron 59 estudios: 1 nacional, 1 por cada administración regional (39) y 1 por cada delegación administrativa (19), los que fueron presentados a la Comisión de Administración con propuestas de mejora. Actualmente se está aplicando la encuesta 2015.
- **Estudio de percepción de la calidad en los procesos de licitación pública para la contratación de obra pública en el Consejo.** Se llevó a cabo para conocer la opinión de los participantes en los concursos de obra pública sobre la eficiencia, transparencia, honestidad, complejidad, asesoría, orientación y aspectos generales de los concursos de contratación. La encuesta fue respondida por 83 ofertantes.
- **Estudio de percepción acerca del uso de herramientas del Modelo de Innovación Judicial en órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación.** Se realizó para conocer la opinión de los titulares de órganos jurisdiccionales sobre la utilidad de las herramientas y métodos de innovación para la mejora administrativa. La encuesta fue respondida por 14 titulares coincidiendo todos en la utilidad de las herramientas y como beneficios mejor control de asuntos y expedientes, mayor agilidad en la integración del expediente electrónico, reducción del tiempo en la recepción de promociones y préstamo de expedientes, y mejora en la calidad del servicio.

V. ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO DEL SISTEMA INTEGRAL JUDICIAL / SISTEMA TECNOLÓGICO DE GESTIÓN JURISDICCIONAL

Por instrucciones del Pleno del Consejo, el 25 de marzo de 2015 se suspendió el proyecto del Sistema Integral Judicial, dando inicio el diseño del proyecto denominado "Sistema Tecnológico de Gestión Jurisdiccional", en el cual personal de esta Dirección participa en su desarrollo y documentación, bajo la coordinación de la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial y Creación de Nuevos Órganos.

C. ATENCIÓN A LAS LÍNEAS GENERALES Y ACCIONES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015-2018

I. GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICAZ, EFICIENTE Y MODERNA

1. Revisión de la estructura orgánica

La racionalización y el aprovechamiento de los recursos humanos a cargo del Consejo de la Judicatura Federal permiten ajustar las estructuras a las necesidades prioritarias de los órganos jurisdiccionales y del propio Consejo. Durante 2015 la Oficialía Mayor fue extinta, la Secretaría Ejecutiva de Adscripción y la Dirección General de la Presidencia fueron creadas, la Dirección General de Estadística Judicial se adscribió a la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial y Creación de Nuevos Órganos; así también se modificó la denominación de la Coordinación para la Transparencia, Acceso a la Información y Archivos por Unidad de Transparencia del Consejo de la Judicatura Federal.

2. Estructura administrativa ágil y eficiente

Derivado de la revisión, análisis y reorganización de las áreas en el Consejo, con fundamento en sus atribuciones y con una visión de apoyo para la impartición de justicia, se logró la centralización de la capacitación en el Instituto de la Judicatura Federal, situación que modificó el Acuerdo General que regula la organización y funcionamiento del Consejo, trasladando los recursos humanos, materiales, presupuestales y tecnológicos de diversas áreas administrativas; asimismo, se realizó la transferencia de los CENDI y Estancia Infantil de la Dirección General de Servicios Médicos y Desarrollo Infantil a la Dirección General de Servicios al Personal. Para cumplir con el objetivo de dictaminar y documentar la organización interna de las áreas administrativas contribuyendo al funcionamiento del Consejo, en 2015 se integraron 39 dictámenes y se autorizaron 30.

Para cumplir con el objetivo de dictaminar y documentar la organización interna de las áreas administrativas se integraron 39 dictámenes y se autorizaron 30

D. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Conforme al desarrollo del Sistema SAP Fase II Módulo de Recursos Humanos, los procesos denominados *To-Be* se encuentran en etapa documental.

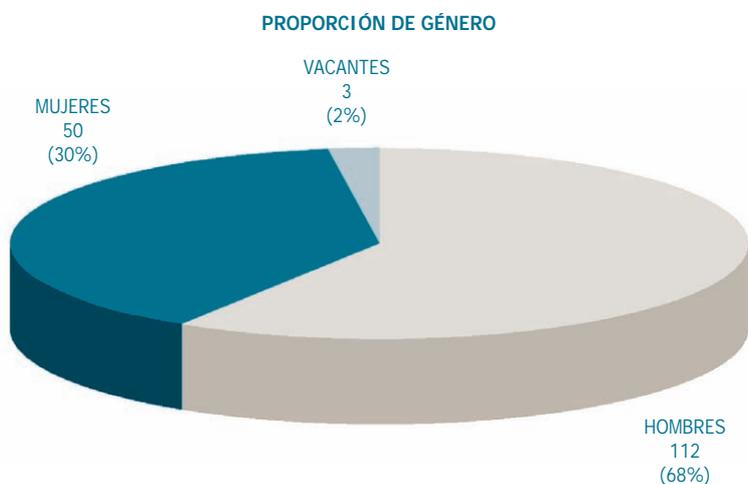
Dirección General de Recursos Materiales

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

De conformidad con lo establecido en el artículo 171 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo, la Dirección General de Recursos Materiales es la encargada de suministrar los recursos materiales para el adecuado funcionamiento de los órganos jurisdiccionales, auxiliares y áreas administrativas; asimismo, atiende las necesidades de contratación de servicios que se requieren para el apropiado desempeño de las actividades de los mismos.

Siendo su objetivo fortalecer el manejo de los recursos conforme a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez que preceptúa el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a través de una mejora continua.

Con la finalidad de dar cabal cumplimiento a las funciones asignadas y al ejercicio normativo de sus atribuciones, la Dirección General de Recursos Materiales está conformada por 5 direcciones de área, con un total de 165 servidores públicos, acorde a la siguiente distribución de género:



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

En apego a lo previsto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a la normatividad que de ella emana, así como en el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que establece las disposiciones en materia administrativa del propio Consejo, se substanciaron los siguientes procedimientos:

	LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES	INVITACIONES A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES	ADJUDICACIONES DIRECTAS	CONCURSO PÚBLICO SUMARIO	GASTOS MENORES	RECONTRATACIONES
Adquisiciones	11	0	70	3	308	0
Contratación de servicios	5	0	127	9	0	9
TOTAL	16	0	197	12	308	9

Respecto a los procedimientos efectuados destacan los siguientes:

- El Consejo de la Judicatura Federal realizó 11 procedimientos de licitación pública para la adquisición de las compras anuales 2015, de las cuales 3 se efectuaron en forma consolidada con la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, relativas a la compra de materiales y útiles de oficina, así como papel para fotocopiadora; lo anterior, con el fin de que el Poder Judicial de la Federación obtenga las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad.
- Asimismo, las licitaciones públicas y concursos públicos sumarios que se sustanciaron para la contratación de servicios, tuvieron por objeto las primeras: la contratación del servicio de limpieza integral de áreas comunes para los Edificios Sede del Poder Judicial de la Federación para el ejercicio 2015, así como el servicio de comedor para los Edificios Sede en el Distrito Federal; Cholula, Puebla; Oaxaca, Oaxaca; y Zapopan, Jalisco; y los segundos el servicio de suministro de agua purificada de garrafón en el Distrito Federal y Zona Metropolitana para el ejercicio 2015; el servicio de transmisión de señal satelital a fin de establecer comunicación simultánea en audio y video en los diversos órganos jurisdiccionales para personas privadas de su libertad y el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de aire acondicionado.
- Respecto a las investigaciones de mercado se realizaron 19 para licitación pública nacional, 202 de adjudicaciones directas, 15 correspondientes a concurso público sumario y 2 relativas a invitación a cuando menos 3 proveedores.

Se realizaron 19 investigaciones de mercado para licitación pública nacional, 202 de adjudicaciones directas, 15 correspondientes a concurso público sumario y 2 relativas a invitación a cuando menos 3 proveedores

I. RECEPCIÓN, CONTROL Y SUMINISTRO DE BIENES

Respecto a los bienes muebles, se recibieron físicamente en el almacén 11,274, elaborándose 147 avisos de alta por concepto de ingreso de los mismos; igualmente, se abastecieron 13,539 en sitio y se procesaron 11,123 avisos de envío.

En relación a los requerimientos de bienes de consumo, se atendieron 12,873 solicitudes a través de 6,665 avisos de entrega; se enviaron 187,147 paquetes y se elaboraron 663 avisos de alta.

Se entregaron a los órganos jurisdiccionales, auxiliares y áreas administrativas 23,988 bienes informáticos.

Asimismo, para atender la solicitud de la compra anual y compras prioritarias se realizaron 12 dictámenes técnicos.

Se efectuó el análisis del consumo promedio de artículos para la determinación de la compra para el ejercicio 2015.

De igual manera, se retiraron de los órganos jurisdiccionales, auxiliares y áreas administrativas 11,465 bienes muebles e informáticos y se elaboraron 882 avisos de devolución.

Respecto al inventario, se elaboraron 162 resguardos físicos con motivo de las actas de entrega-recepción de servidores públicos, los cuales amparan 6,041 bienes.

Del mismo modo, se remitieron a trámite de pago 829 facturas.

Derivado de la adjudicación de los procedimientos de contratación, se recibieron los bienes y servicios, lo que ha permitido dotar con suficiencia y oportunidad los recursos materiales que requieren los órganos jurisdiccionales y auxiliares, así como las áreas administrativas del propio Consejo de la Judicatura Federal, para que éstos puedan desarrollar de manera óptima las actividades sustantivas que tienen encomendadas.

Se realizaron 2 desincorporaciones: la primera de 10,883 cartuchos de tóner varios y la segunda de 9,067 correspondiente a diversos bienes informáticos.

II. ADMINISTRACIÓN

La Dirección General de Recursos Materiales recibió y registró 4,994 documentos oficiales en el Sistema Global de Gestión Administrativa, capturó 3,337 en el Sistema de Control de Oficios y realizó 8 trámites de viáticos y pasajes.

Se registraron 4,994 documentos oficiales en el Sistema Global de Gestión Administrativa

Se rindieron los siguientes informes trimestrales: Avance del Programa Anual de Ejecución de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios; Procedimientos de Adjudicación; así como el Informe de las Comisiones Oficiales.

De conformidad con lo estipulado en la normativa del Consejo, se presentaron a consideración de los integrantes de los Comités de Adquisiciones, Arrendamiento, Obra Pública y Servicios, así como de Desincorporación de Bienes Muebles, los siguientes puntos:

PUNTO	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS	COMITÉ DE DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES
Acuerdo	64	2
Informativo	18	1
TOTAL	82	3

Se sometieron a consideración y análisis de la Comisión de Administración 25 puntos, 13 informativos y 12 de acuerdo

Por otra parte, se sometieron a consideración y análisis de la Comisión de Administración 25 puntos, 13 informativos y 12 de acuerdo.

Se formalizaron 106 instrumentos contractuales de forma mancomunada con la Secretaría Ejecutiva de Administración y 199 instrumentos únicamente por la Dirección General de Recursos Materiales.

C. ATENCIÓN A LAS LÍNEAS GENERALES Y ACCIONES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015-2018

I. DIFUSIÓN Y TRANSPARENCIA PROACTIVA

Se publicó en el Diario Oficial de la Federación y en el portal de *Internet* del Consejo las convocatorias de los procedimientos de contratación mediante Licitación Pública Nacional, así como de Concurso Público Sumario, considerando que por medio de éstas se obtiene una mayor difusión y transparencia en los procedimientos, lo que conlleva a tener un mayor número de participantes y, en consecuencia, asegurar la obtención de mejores condiciones en cuanto a precio, oportunidad y financiamiento en términos de lo establecido en el artículo 134 Constitucional.

Se publicó en la página de *Internet* del Consejo, el informe trimestral de las contrataciones formalizadas por la Dirección General con la finalidad de informar a la ciudadanía el resultado de los procedimientos de contratación.

Las solicitudes formuladas por los gobernados en materia de transparencia y acceso a la información pública gubernamental, remitidas por la Unidad de Enlace, Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se atendieron en su totalidad, conforme al marco del Reglamento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal para la aplicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

D. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Con el fin de eficientar las disposiciones documentales, para la organización, catalogación, clasificación, conservación y destino final de los documentos elaborados y recibidos, la Dirección General de Recursos Materiales realizó 26 transferencias primarias, con un total de 381 cajas conteniendo 1,226 expedientes y 5 bajas documentales con un total de 1,672 expedientes, en cumplimiento a las disposiciones previstas en los lineamientos a que se refiere el Acuerdo General 65/2006 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

Derivado de la implementación del sistema SAP (Sistema, Aplicaciones y Productos para el Procesamiento de Datos) en el Consejo de la Judicatura Federal, la Dirección General de Recursos Materiales han realizado 6,860 actividades relacionadas con la administración, solicitudes de alta, modificación y extensión de bienes y proveedores, en el Catálogo de Bienes y Proveedores del propio Consejo.

Realizó 6,860 actividades relacionadas con la administración, solicitudes de alta, modificación y extensión de bienes y proveedores, en el Catálogo de Bienes y Proveedores del propio Consejo

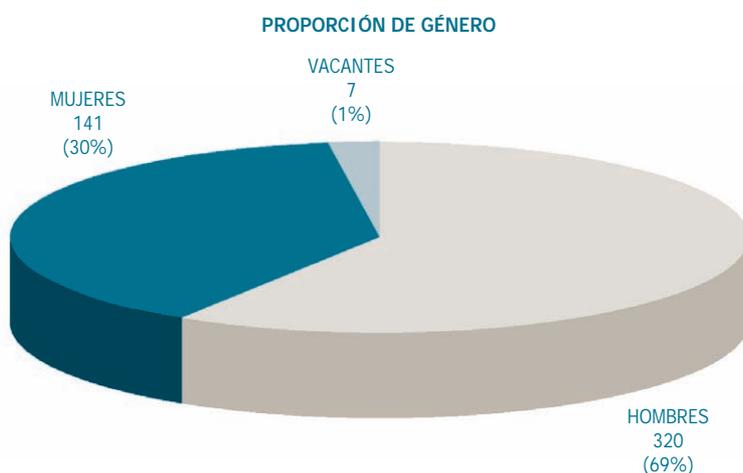
Se acusó recibo de diversos oficios relacionados con 4 causas penales, mediante los cuales las representaciones federales determinaron el NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL, respecto de los 3 primeros, por lo que resta al último fue destruido el bien, teniéndose a los de mérito como total y definitivamente concluidos.

Se emitieron 67 oficios recordatorios a diversos Juzgados de Distrito y áreas del Consejo de la Judicatura Federal. Se procedió a la revisión de 5 certificados de disponibilidad, advirtiéndose que asientan la información requerida.

Dirección General de Servicios Generales

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Dirección General de Servicios Generales, creada el 1 de agosto de 2012, es la encargada de planear, programar, suministrar y controlar los servicios generales que se requieren para el adecuado funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas. Se encuentra conformada por las siguientes unidades de trabajo: Coordinación de Control Operativo de Administración de Edificios, Dirección de Administración, Dirección de Patrimonio Inmobiliario, Dirección de Control Vehicular y Seguros Patrimoniales, Dirección de Administración de Servicios y 10 administraciones de Edificios Sede del Poder Judicial de la Federación ubicados en el Distrito Federal y zona metropolitana, integradas por un total de 468 servidores públicos conforme a la siguiente gráfica:



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

En apego a lo previsto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a la normatividad en la materia, se llevaron a cabo 198 procedimientos de adjudicación directa, de los cuales 4 fueron formalizados

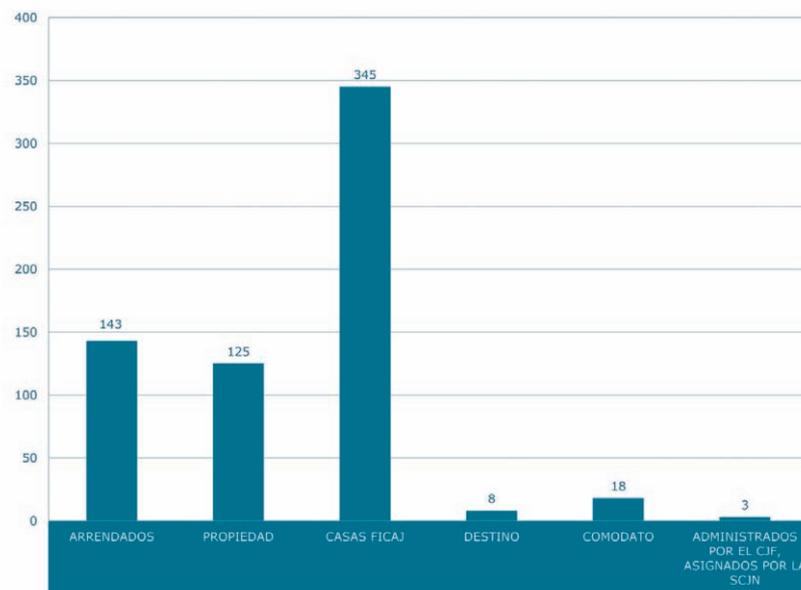
Se llevaron a cabo 198 procedimientos de adjudicación directa

Se ejecutaron 3,184 acciones para la adquisición y arrendamiento de inmuebles, así como 2,079 para la administración del servicio de estacionamiento, 280 tendientes a la desincorporación de inmuebles y se intervino en 603 acciones para la integración del catastro inmobiliario

en el ejercicio 2014 y los restantes 194 en el presente ejercicio por las 10 administraciones de Edificios Sede del Poder Judicial de la Federación ubicados en el Distrito Federal y Zona Metropolitana.

Respecto a la administración de bienes inmuebles en propiedad o uso del Poder Judicial de la Federación, se ejecutaron 3,184 acciones para la adquisición y arrendamiento de inmuebles, así como 2,079 para la administración del servicio de estacionamiento, 280 tendientes a la desincorporación de inmuebles y se intervino en 603 acciones para la integración del catastro inmobiliario.

Actualmente el Consejo administra 642 inmuebles, conforme a lo siguiente:



En materia de seguros patrimoniales y vehiculares, se llevaron a cabo 344 acciones de aseguramiento de bienes, 141 de aseguramiento de menajes de casa-habitación, 35 solicitudes de pago de pólizas de seguro, 17 pagos de deducibles, 47 indemnizaciones y 134 reposiciones oportunas de cristales. Se cuenta con 490 unidades que conforman el parque vehicular, de las cuales se atendieron 715 peticiones de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo y se efectuaron 693 dotaciones de vales de combustible.

La Dirección General recibió y registró en el Sistema Global de Gestión Administrativa 47,836 documentos oficiales; asimismo, se realizaron 89 trámites de viáticos y pasajes nacionales solicitados por servidores públicos adscritos a la Dirección General de Servicios Generales.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se recibieron en donación por parte de los Gobiernos de los Estados de Puebla y Aguascalientes, así como del Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán (IVEY), los terrenos localizados en Camino al Batán Km 2.5 de la Carretera San Miguel San Francisco Totimehuacán, predio denominado "EL BATÁN", en Puebla; Predio Rústico dos, resultado de la subdivisión del inmueble denominado "EL RANCHITO", ubicado en Boulevard Camino a Calvillo, Municipio de Aguascalientes y el Predio número 401 de la Calle 60, Colonia San José Tecoh Sur, Yucatán, todos estos para la instalación de Centros de Justicia Penal Federal, respectivamente.

El 2 de julio de 2015, se formalizó la escritura en la que se hizo constar que el Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, a través de la Secretaría de Finanzas y Administración, donó el predio ubicado en Boulevard El Minero s/n, a un costado del panteón municipal, a favor del Poder Judicial de la Federación, por conducto del Consejo de la Judicatura Federal.

Con fecha 28 de septiembre de 2015, se protocolizó la donación a título gratuito que otorgó el Estado de Querétaro, del predio ubicado en calle Microindustriales Núm. 1050, en San José el Alto, Municipio de Querétaro, Querétaro.

Por otra parte, con oficio SEPLE./GEN./001/7528/2015, el Pleno del Consejo instruyó a las áreas administrativas cuya intervención se requiera, gestionaran ante el Gobierno del Estado de Chiapas los actos administrativos que se requirieran para la suscripción de la donación del predio denominado "Huerto Santa Isabel", en Tapachula, Chiapas.

Del mismo modo, se continúa con los trámites para adquirir 30 terrenos en diversas ciudades del país, para los mismos efectos.

Por otra parte, con la finalidad de instalar 3 Centros de Justicia Penal Federal en el Distrito Federal, se pretende ubicarlos en las áreas que actualmente ocupan los Juzgados de Distrito Especializados en Procesos Penales Federales dentro de los Reclusorios Preventivos Norte, Sur y Oriente, para lo cual el Poder Judicial de la Federación, por conducto del Consejo de la Judicatura Federal, suscribió con el Gobierno del Distrito Federal un Convenio Marco de Coordinación para la asignación de los inmuebles en comento, por un tiempo indefinido.

Derivado de la necesidad de espacios en la ciudad de Durango, con fecha 21 de mayo de 2015 se formalizó la donación a título gratuito y condicionada que otorgó como parte donante el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Durango y como donatario el Poder Judicial de la Federación, por conducto del Consejo de la Judicatura Federal, con el objeto de llevar a cabo la construcción de un edificio sede.

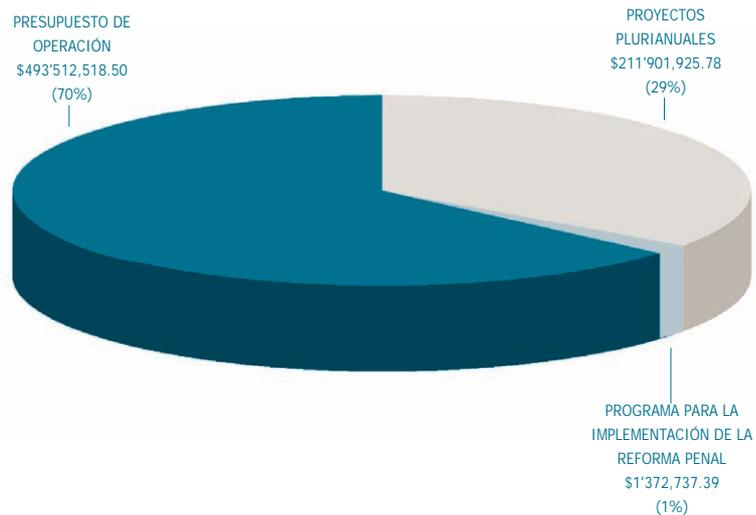
En materia de servicios a nivel nacional, se administran 1,458 equipos multifuncionales; 1,326 equipos de telefonía celular; 16 zonas geográficas de la

República Mexicana del servicio de energía eléctrica; el servicio de mensajería acelerada en 85 Administraciones Centrales en el Distrito Federal y zona metropolitana, así como administraciones regionales y delegaciones administrativas al interior de la República; asimismo, el seguimiento a 14 proyectos a los cuales se les radican recursos, presupuestales a estas últimas en virtud de que la Dirección General de Servicios Generales se constituye el área globalizadora.

Por lo que corresponde al Distrito Federal y zona metropolitana, se administran 12 comedores generales, con un promedio de 35 mil comidas mensuales; el servicio de limpieza integral de oficinas y áreas comunes de 23 inmuebles; 8,551 líneas de servicio telefónico convencional; el servicio de transporte para servidores públicos de 4 inmuebles; el servicio de fumigación y control de fauna nociva a 23 inmuebles; el reparto del Diario Oficial de la Federación a 62 órganos jurisdiccionales y áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal y, suministro de agua purificada en garrafón para beber en 23 inmuebles.

Se asignó a la Dirección General de Servicios Generales un presupuesto modificado por \$706'787,181.67

Se asignó a la Dirección General de Servicios Generales un presupuesto modificado por \$706'787,181.67 (SETECIENTOS SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS 67/100 M.N.) para el ejercicio 2015, mismo que se integra como se muestra a continuación:



Se integraron 287 proyectos en el Programa Anual de Ejecución de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para el ejercicio presupuestal 2015

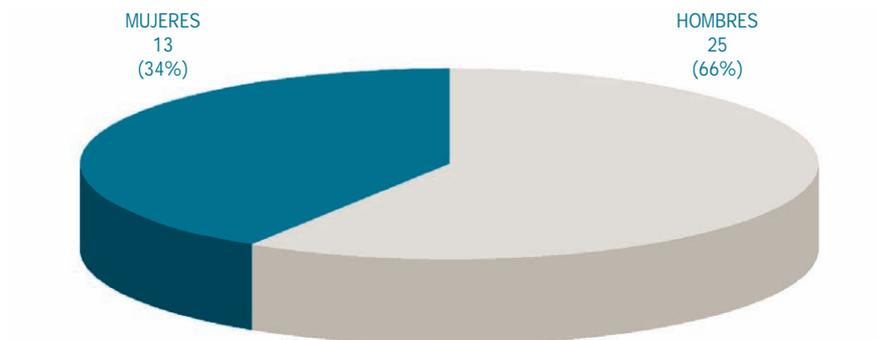
Con base en los recursos asignados se integraron 287 proyectos en el Programa Anual de Ejecución de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para el ejercicio presupuestal 2015, de la Dirección General de Servicios Generales, relativos a la contratación de 51 servicios, 19 proyectos por arrendamiento de inmuebles y estacionamientos, 2 pólizas para aseguramiento de bienes a cargo del Consejo, 212 procedimientos para el mantenimiento que requieren los Edificios Sede del Poder Judicial de la Federación ubicados en el Distrito Federal y zona metropolitana y 3 proyectos encaminados al mantenimiento del parque vehicular, lo anterior a fin de mantener el nivel de operación de los órganos jurisdiccionales, auxiliares y áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal.

Dirección General de Protección Civil y Salud en el Trabajo

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Dirección General de Protección Civil y Salud en el Trabajo está conformada por una plantilla de 38 plazas, integrada por 13 mujeres y 25 hombres, que representan el 34% y 66%, respectivamente.

PROPORCIÓN DE GÉNERO



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Como contribución a las líneas generales y acciones del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018, formulado por el Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, particularmente en cuanto al compromiso establecido para proponer y realizar las modificaciones necesarias en los inmuebles del Poder Judicial para generar las condiciones materiales que permitan un acceso real a cualquier persona, sin distinción de condición física o económica, a los medios, inmuebles, tecnologías, expedientes, diligencias y procesos legales, la Dirección General de Protección Civil y Salud en el Trabajo, conjuntamente con sus homólogas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral, desarrollaron el Plan rector en materia de

accesibilidad para personas con discapacidad, aprobado por el Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación el pasado 18 de febrero de 2015.

De igual forma ya se desarrollan los trabajos para generar condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad en el edificio ubicado en Av. Revolución Núm. 1508, Colonia Guadalupe Inn, el cual se constituirá como el edificio referente para realizar este tipo de trabajos en el resto de los inmuebles de la Institución.

Por otro lado, como contribución al numeral 7 "Gestión Administrativa Eficaz, Eficiente y Moderna", en el apartado Creación de Ciudades Judiciales y espacios adecuados para la impartición de justicia, así como en lo referente a los estudios reales de las necesidades materiales en los órganos jurisdiccionales y su atención a los esquemas de protección civil, la Dirección General promueve la identificación de los riesgos, la prevención, la mitigación, el auxilio, la recuperación y la reconstrucción ante la eventualidad de un desastre, así como la supervisión y asesoría, para el diseño e implementación de los programas internos de protección civil, que en cada caso aplicarán las unidades internas de protección civil en los inmuebles administrados por el Consejo, así como en aquellos propuestos para ocupar un nuevo órgano jurisdiccional o un nuevo Centro de Justicia Penal Federal.

En este contexto, la Dirección General estableció para el ejercicio 2015 los siguientes proyectos:

I. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL, SEGUIMIENTO Y ASESORÍA EN LA APLICACIÓN DE LOS INFORMES DE VULNERABILIDAD POR INCENDIO EN INMUEBLES ADMINISTRADOS POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

El Programa Interno de Protección Civil, es un instrumento de planeación y operación que se implementa en cada uno de los inmuebles administrados por el Consejo, con el fin de establecer las acciones preventivas y de auxilio destinadas a salvaguardar la integridad física de los empleados y de las personas que concurren a ellos, así como de proteger a las instalaciones, bienes e información vital, ante la ocurrencia de una calamidad.

Durante el periodo que se informa, se brindó asesoría para la integración de su Programa a 63 inmuebles; asimismo, se realizó el análisis y evaluación de dicho Programa en otros 150 inmuebles administrados por el Consejo en todo el país.

Se realizaron entrevistas con presidentes de unidades internas de protección civil y titulares de órganos jurisdiccionales en 16 localidades del país a efecto de atender sus necesidades en materia de protección civil y salud en el trabajo.

Se concluyó la revisión de sistemas y equipos contra incendios en 176 edificios administrados por el Consejo, en los que se identificaron factores de riesgo y se formularon recomendaciones a fin de que fueran atendidas por las administraciones de inmuebles y con ello reducir los niveles de riesgo en los recintos respectivos.

Brindó asesoría para la integración del Programa Interno de Protección Civil a 63 inmuebles

Se realizó la verificación en materia de protección civil y salud en el trabajo de 63 inmuebles del Consejo en todo el país, contemplando la identificación de riesgos, constitución de la unidad interna, señalización, las condiciones de las instalaciones, mantenimientos, accesibilidad para personas con discapacidad, servicio médico, equipo y material de protección civil, cumplimiento de la normativa, dispositivos de alertamiento, entre otras, a partir de lo cual se generaron un total de 1,686 recomendaciones sobre las que se realiza el seguimiento hasta su atención total.

Durante el periodo que se informa los inmuebles administrados por el Consejo fueron equipados con un total de 1,469 botiquines y material de curación en cada una de sus áreas, de tal forma que hoy disponen de material básico de curación para brindar una primera atención en caso de emergencia, asimismo, se dotaron 121 gabinetes con equipos básicos de bombero para la atención de una emergencia provocada por incendio.

Por otro lado, se dotaron un total de 4,490 chalecos para brigadistas que permitirán su identificación inmediata en cada inmueble de la Institución, así como 1,100 megáfonos como medio de comunicación que les permitirá asumir el mando ante una emergencia y girar instrucciones claras sobre las acciones a desarrollar durante la eventualidad.

II. PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS EN EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Se desarrollaron las siguientes acciones de evaluación, diagnóstico y prevención para la reducción del riesgo en materia de protección civil de la infraestructura del Consejo: verificación y opinión técnica de 107 inmuebles o predios propuestos para compra, arrendamiento o donación para crecimiento y/o reubicación de órganos del Consejo de la Judicatura Federal.

Como contribución a las acciones para la implementación de la Reforma Penal Federal, se realizaron 56 opiniones técnicas en materia de protección civil de inmuebles propuestos para adquisición, arrendamiento, donación o compra para nuevos Centros de Justicia Penal Federal.

Asimismo, se han realizado 34 opiniones técnicas en materia de protección civil para Salas de Oralidad.

Como contribución a las acciones para la implementación de la Reforma Penal Federal, se realizaron 56 opiniones técnicas en materia de protección civil

NO. DE DICTÁMENES REALIZADOS	
Para Centros de Justicia Penal Federal	41
Para Centros de Justicia Penal Federal para Adolescentes	7
Para Centros de Justicia Penal Federal en CEFERESOS	8
TOTAL	56
Para Salas de Juicios Orales	5
Para Salas de Juicios Orales Provisionales	19
Para Salas de Juicios Orales en CERERESOS	10
TOTAL	34

Según las características de los recintos o predios propuestos, se evalúa la vulnerabilidad estructural, cumplimiento de la normativa de protección civil, rutas de evacuación, salidas de emergencia, equipo de protección civil, sistemas de alertamiento, riesgo de incendios, entre otros aspectos relevantes para la seguridad de los servidores públicos, visitantes y patrimonio de la Institución.

Además de lo anterior, se generan las recomendaciones técnicas de mitigación del riesgo ante peligros de origen natural y antropogénico en zonas de localización de instalaciones estratégicas del Consejo de la Judicatura Federal.

Por otro lado, durante el periodo que se informa se ha realizado el seguimiento a los fenómenos perturbadores de origen natural como lluvias, tormentas tropicales, ciclones, huracanes, nevadas, entre otros, emitiendo un total de 400 boletines con recomendaciones y medidas que contribuyen a la seguridad de servidores públicos y patrimonio institucional.

Se enviaron, vía correo electrónico, alertas con medidas preventivas y recomendaciones ante el impacto del Huracán "Patricia" a los administradores y delegados administrativos, así como a todos los servidores públicos de dichos Estados, el jueves 22 de octubre a Michoacán, Colima, Nayarit, Jalisco, Guerrero y Oaxaca; y el viernes 23 de octubre, día pronosticado del impacto, a Michoacán, Colima, Nayarit y Jalisco.

III. IMPLEMENTACIÓN DE UNA CULTURA DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

A través de diferentes medios se ha informado al personal que labora o acude a los inmuebles administrados por el Consejo de la Judicatura Federal sobre las acciones y medidas preventivas a adoptar en materia de protección civil, fomentando actitudes y prácticas de autoprotección ante una emergencia o para prevenir su ocurrencia, en camino hacia la consolidación de una cultura de protección civil.

Se coordinó la ejecución del Macrosimulacro el 18 de septiembre de 2015, el cual contó con 34,635 participantes, en 183 inmuebles administrados por el Consejo a nivel nacional. Personal de la Dirección General de Protección Civil y Salud en el Trabajo participó directamente en la coordinación del evento en 23 localidades.

Se han realizado 22 campañas de difusión de información con recomendaciones en temporadas de lluvias, heladas, temporada de ciclones, altas temperaturas, así como uso adecuado de alarmas contra incendios, sana alimentación, ¿qué hacer en caso de sismo?, inundación, medidas preventivas en temporada navideña y manejo de pilas, entre otras.

Se brindó asesoría a 148 administraciones regionales y delegaciones administrativas para la ejecución de simulacros en inmuebles.

El 25 de agosto de 2015 la Directora General de Protección Civil y Salud en el Trabajo sostuvo una reunión de trabajo con los administradores regionales y delegados administrativos del país a través de videoconferencia proporcionando información importante para la constitución de brigadas, ejecución de simulacros, macrosimulacro 2015, entre otros.

Asimismo, el 11 de septiembre de 2015, dicha reunión se realizó con los Administradores de inmuebles centrales.

Del 19 al 23 de octubre de 2015, se celebró la Semana Nacional de Protección Civil 2015 en sedes de Zapopan, Ciudad Juárez, Monterrey, Tijuana, Mérida, La Paz y el Distrito Federal, entre otras; el evento fue coordinado conjuntamente con autoridades de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral, asimismo, contó con la participación de destacados conferencistas y representantes de CENAPRED, INMUJERES, PROTECCIÓN CIVIL SIN FORONTERAS (FRANCIA), PNUD, AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE JAPÓN, UNIVERSIDAD DE COLORADO, entre otras; se impartieron conferencias, cursos, talleres, exhibiciones y actividades en los Centros de Desarrollo Infantil del Distrito Federal y de Zapopan, Jalisco. El evento registró 818 participantes.

El 28 de abril de 2015 se celebró el "Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente" con el tema "Únete a la construcción de una cultura de la prevención en materia de la seguridad y salud en el trabajo", con 90 participantes en la sede de las conferencias y 414 participantes a través de videoconferencias transmitidas a 43 extensiones del Instituto de la Judicatura Federal en todo el país.

Se participó en la Primera Sesión 2015 de la Comisión Central de Seguridad y Salud en el Trabajo, se integra la Estadística Nacional de Accidentes de Trabajo del primer trimestre del ejercicio 2015 y se registran la actualización de las Comisiones Auxiliares de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como el reporte de sus recorridos de verificación.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se implementaron planes operacionales de respuesta ante una emergencia en materia de protección civil para los siguientes eventos: la inauguración del edificio "Prisma", el anexo al Edificio Sede del Consejo de la Judicatura Federal en el Distrito Federal, para el Centro de Manejo Documental y Digitalización en Apizaco, Tlaxcala, para el nuevo Centro de Justicia Penal en Durango, Durango, así como para el "Primer encuentro Nacional de Coordinadores de Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito con los Consejeros de la Judicatura Federal", para las Ceremonias de Inauguración de las Nuevas Salas de Audiencias Orales del Consejo en La Paz, Baja California; Guanajuato, Guanajuato; Querétaro, Querétaro y San Luis Potosí, San Luis Potosí; celebradas el 3 de agosto de 2015; Cuarto Congreso

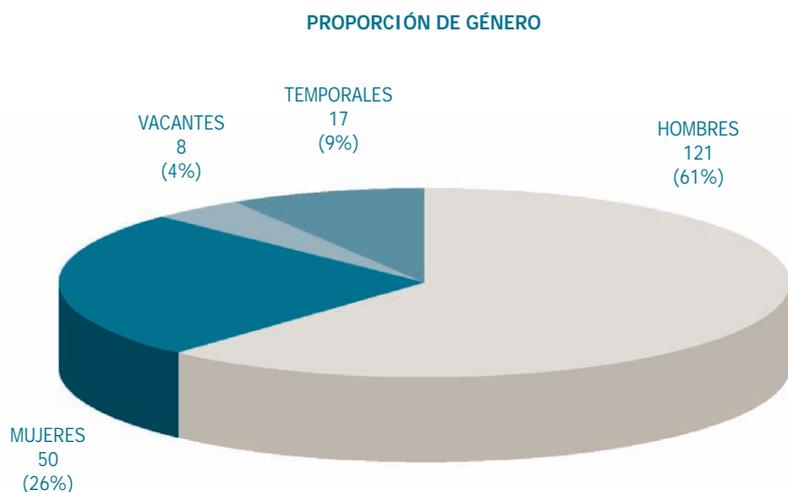
Nacional "Juzgar con Perspectiva de Género"; Primer Encuentro Iberoamericano Sobre Igualdad de Género e Impartición de Justicia; Nuevo Sistema de Justicia Penal desde la óptica del Juicio de Amparo; Seminario Internacional de Transparencia Judicial 2015.

Con motivo del incremento de la actividad del Volcán de Fuego de Colima durante el mes de julio de 2015, se realizaron acciones encaminadas a salvaguardar la integridad física de servidores públicos y patrimonio de la Institución en la localidad, ante la caída de ceniza volcánica.

Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento tiene autorizada una plantilla de 162 servidores públicos, más 17 plazas temporales hasta el 30 de junio de 2016, autorizadas por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, de las cuales, 121 son de sexo masculino, 50 de sexo femenino y 8 plazas vacantes.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. PROYECTOS Y OBRAS EN EL DISTRITO FEDERAL Y ÁREA METROPOLITANA

- Se concluyeron las obras y trabajos siguientes:
 - ♦ Adaptación de áreas para la instalación de 2 Tribunales Colegiados en Materia Administrativa, Torre B, Niveles 2 y 3 en el inmueble ubicado en Av. Periférico Sur Núm. 2321, en el Distrito Federal.

Se concluyeron 12 obras y trabajos en el Distrito Federal y área metropolitana

- ♦ Adecuación de áreas para la reubicación del Decimoséptimo y Decimoctavo Tribunales Colegiados en Materia Administrativa del Primer Circuito, de los edificios de Florida y de Revolución al edificio ubicado en Av. Periférico Sur Núm. 2321, en México, Distrito Federal.
- ♦ Adaptación de áreas para la instalación de 2 Tribunales Colegiados y 1 Juzgado de Distrito en materia de Trabajo, en San Lázaro, México, Distrito Federal.
- ♦ Adecuación de áreas para la reubicación del Juzgado Sexto de Distrito en Materia de Trabajo del Edificio Florida al Edificio Sede en San Lázaro, en el Distrito Federal.
- ♦ Construcción del Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación ubicado en Av. Revolución Núm. 1886, Colonia San Ángel, México, Distrito Federal.
- ♦ Sistema de aire acondicionado y obras complementarias para la adecuación de áreas para la instalación de sanitarios para personas con capacidades diferentes en el inmueble ubicado en Av. Revolución Núm. 1508, en México, Distrito Federal.
- ♦ Adaptación de áreas para la instalación y reubicación de órganos jurisdiccionales en el Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación denominado "Prisma", Colonia San Ángel, México, Distrito Federal.
- ♦ Sustitución del sistema contra incendio, instalación del sistema de supresión y obras complementarias en el inmueble ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos Núm. 1950, Colonia Tlacopac San Ángel, México, Distrito Federal.
- ♦ Sustitución de los sistemas de detección de humo, contra incendio, supresión, voceo y obras complementarias en el inmueble del Instituto de la Judicatura Federal ubicado en la calle de Sidar y Rovirosa Núm. 236, Colonia Del Parque y en los inmuebles ubicados en Bucareli. Núm. 22, Colonia Centro y en Boulevard Adolfo López Mateos Núm. 2321, Colonia Tlacopac San Ángel, México, Distrito Federal.
- ♦ Sustitución de 2 elevadores en el inmueble ubicado en Canoa Núm. 79, México, Distrito Federal.
- ♦ Trabajos de verificación, diagnóstico y puesta en marcha de los sistemas de CCVT, control de accesos y detección de humo para la terminación de los trabajos del edificio anexo al Sede ubicado en Toluca, Estado de México.
- ♦ Instalación de un comedor en el espacio que ocupa actualmente el área identificada como "bodega", así como adecuación de áreas para la ampliación del mismo en el edificio anexo al Sede en Toluca, Estado de México.

II. PROYECTOS Y OBRAS EN EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA

- Se concluyeron las obras y los trabajos siguientes:
 - ♦ Instalación del Centro de Justicia Penal Federal en Durango, Durango.
 - ♦ Adecuación de áreas para la instalación del Centro de Justicia Penal Federal, áreas de apoyo y obras complementarias en Coatzacoalcos, Veracruz.
 - ♦ Adecuación de áreas para la instalación del Centro de Justicia Penal Federal provisional en Querétaro, Querétaro.
 - ♦ Adecuación de áreas para la instalación del Centro de Justicia Penal Federal provisional en Guanajuato, Guanajuato.
 - ♦ Adecuación de áreas para la instalación del Centro de Justicia Penal Federal provisional, áreas de apoyo y obras complementarias en San Luis Potosí, San Luis Potosí.
 - ♦ Adaptación de áreas para la instalación de 1 Tribunal Colegiado Civil y de Trabajo, así como de 2 Juzgados de Distrito en Hermosillo, Sonora.
 - ♦ Reubicación de 2 Tribunales Colegiados ordinarios y "plataforma vertical" en Aguascalientes, Aguascalientes.
 - ♦ Adecuación de áreas para la instalación de 1 Tribunal Unitario Mixto en Saltillo, Coahuila.
 - ♦ Adaptación de áreas para la instalación de 2 Juzgados de Distrito Mixtos "A" y "B" en Puebla, Puebla.
 - ♦ Adaptación de áreas para la instalación de 1 Juzgado de Distrito Civil y de Trabajo en Monterrey, Nuevo León.
 - ♦ Adaptación de áreas para la instalación de 2 Juzgados de Distrito en Villahermosa, Tabasco.
 - ♦ Adecuación de áreas del Juzgado Segundo de Distrito y obras complementarias en Campeche, Campeche.
 - ♦ Adecuación de áreas para la instalación del Centro de Justicia Penal Federal, áreas de apoyo y obras complementarias en el Edificio "B" del inmueble "Itzaes" en Mérida, Yucatán.
 - ♦ Construcción del Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación y reforzamiento a 13 zapatas del cuerpo "C" en San Luis Potosí, San Luis Potosí.
 - ♦ Rehabilitación de instalaciones y obras complementarias en los Edificios Sede del Poder Judicial de la Federación ubicados en Santa Engracia y en Constitución, Monterrey, Nuevo León.
 - ♦ Construcción del Centro de Manejo Documental y Digitalización del Consejo de la Judicatura Federal y obras complementarias en Apizaco, Tlaxcala.
 - ♦ Trabajos de obra exterior en la Ciudad Judicial Federal, Zapopan, Jalisco.
 - ♦ Reubicación de la Delegación Administrativa, áreas de apoyo y obras complementarias en el inmueble ubicado en el centro comercial Villa Mexicana en Ensenada, Baja California.

Se concluyeron 26 obras y trabajos en el interior de la República Mexicana

- ♦ Reforzamiento a la estructura y obras complementarias del estacionamiento en el Edificio Sede del Poder Judicial Federal en Guanajuato, Guanajuato.
- ♦ Sustitución del sistema de aire acondicionado, iluminación y piso falso, así como obras complementarias en el Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación, Aguascalientes, Aguascalientes.
- ♦ Rehabilitación del sistema de aire acondicionado, sustitución de lámparas y plafones, así como obras complementarias en el Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en Ciudad Juárez, Chihuahua.
- ♦ Construcción de bodega para mobiliario en desuso y equipo de informática, así como instalación de elevador y obras complementarias en el Edificio Viejo de CEFERESO, Puente Grande, Jalisco.
- ♦ Sustitución de un elevador en el Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en Los Mochis, Sinaloa y en Nogales Sonora.
- ♦ Sustitución del sistema de aire acondicionado y obras complementarias en Boca del Río, Veracruz.
- ♦ Sustitución de manejadoras de aire y de plafones en los pisos 1, 2, 3 y 4 en el Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en Tijuana, Baja California.
- ♦ Impermeabilización en azotea, restauración de fachadas y obras complementarias en el Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en Acapulco, Guerrero.
- Se dio seguimiento a las obras plurianuales en construcción del Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en Oaxaca, Oaxaca y de los Centros de Justicia Penal Federal en La Paz, Baja California Sur; en Apizaco, Tlaxcala; en Cintalapa, Chiapas; y en Tepic, Nayarit.
- Se concluyeron, entre otros, los estudios, trabajos, dictámenes y proyectos ejecutivos, entre los que destacan los siguientes:
 - ♦ Proyecto para la adecuación de áreas para la instalación de 2 salas de oralidad y áreas de apoyo, así como obras complementarias en Culiacán, Sinaloa.
 - ♦ Dictamen y diseño de reforzamiento de estructura para el edificio ubicado en Av. Américas Núm. 1222, en Guadalajara, Jalisco.
 - ♦ Desarrollo del Sistema de Mantenimiento para los inmuebles del Consejo de la Judicatura Federal en la República Mexicana.

C. ATENCIÓN A LAS LÍNEAS GENERALES Y ACCIONES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015-2018

I. GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICAZ, EFICIENTE Y MODERNA

1. Optimizar la gestión de proyectos de inversión

- Se elaboró y obtuvo la autorización del Programa Anual de Ejecución de Obra Pública (PAEO) 2015. Como resultado y avance de las acciones de seguimiento a dicho Programa, se llevaron a cabo 48 procedimientos de adjudicación en el presente año estadístico, de los cuales 10 corresponden al periodo 2014 y 38 a 2015. Adicionalmente, a la fecha se ha formalizado 5 contratos específicos de colaboración con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

Se llevaron a cabo 48 procedimientos de adjudicación en el presente año estadístico, de los cuales 10 corresponden al periodo 2014 y 38 a 2015

2. Autonomía, eficiencia y eficacia en la gestión presupuestal

- Se realizó el cierre presupuestal del ejercicio 2014 con un monto ejercido de \$2,402'302,379.51, que representa el 99.82% del monto anual modificado de \$2,406'576,685.43, considerando los recursos asignados a los Programas de Creación de Nuevos Órganos Jurisdiccionales y de Implementación de la Reforma Penal.
- Se obtuvo la autorización para el presupuesto 2015, por un monto total de \$871'188,948.00, de los cuales \$729'173,996.00 (83.70%) corresponden al Programa de Implementación de la Reforma Penal, \$121'084,977.00 (13.90%) cubren el importe programado para obra en proceso, \$10'000,000.00 (1.15%) están destinados a obra nueva y trabajos de mantenimiento y \$10'929,975.00 (1.25%) constituye el presupuesto de operación. Adicionalmente, en el Programa de Creación de Nuevos Órganos Jurisdiccionales, se presupuestaron \$666'139,379.00, que se encuentran en la esfera de competencia de la Dirección General de Programación y Presupuesto a través de la Unidad Ejecutora del Gasto 5504 "Programa de Nuevos Órganos Jurisdiccionales".

II. INFORMACIÓN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

- Se mantiene el envío mensual y actualizado a la Dirección para el Trámite de Solicitudes de Acceso a la Información, del listado de los contratos, órdenes de trabajo y demás instrumentos jurídicos formalizados mensualmente por el área, así como de la actualización del directorio de servidores públicos desde el nivel de jefe de departamento, para su publicación en la página electrónica de Transparencia del Consejo.

- Asimismo, coadyuvando con el proceso de rendición de cuentas del Poder Judicial de la Federación, se entregaron 97 informes, destacando los reportes mensuales inherentes al avance físico-financiero del Programa Anual de Trabajo y su registro en el Sistema de Seguimiento a la Planeación Estratégica Institucional, los informes del Programa Anual de Ejecución de Obra 2014 y 2015, entre otros.

D. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

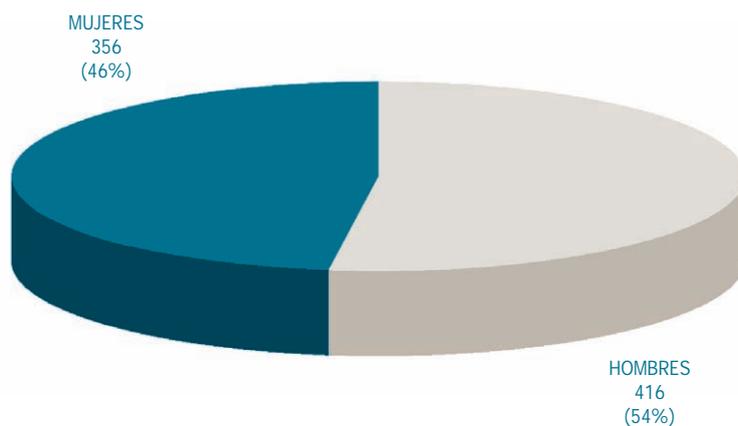
- Se integró de la versión definitiva del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2015 de la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento.

Coordinación de Administración Regional

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Coordinación de Administración Regional se integra por 416 hombres (54%) y 356 mujeres (46%).

PROPORCIÓN DE GÉNERO



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Su universo de atención es de 1,437 unidades foráneas, integradas por 316 Juzgados de Distrito, 180 Tribunales Colegiados, 87 Tribunales Unitarios, 8 Centros de Justicia Penal, 167 unidades administrativas y de seguridad y 679 unidades auxiliares que integran una población de 27,246 servidores públicos (68% del total de servidores públicos del Consejo). El aparato administrativo de la Coordinación representa el 2.8% respecto del universo de servidores públicos a los que atiende y un 1.9% respecto del total de los que integran el Consejo de la Judicatura Federal.

Su universo de atención es de 1,437 unidades foráneas, que integran una población de 27,246 servidores públicos

La Coordinación presenta a la fecha un cumplimiento del 84% de su programación en el Programa Anual de Trabajo 2015 y un avance financiero del 73.92%.

El ejercicio del presupuesto desconcentrado para la atención de necesidades de los órganos jurisdiccionales en el ámbito regional al 15 de noviembre de 2015 se presenta de la siguiente forma:

CAPÍTULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERIODO	EJERCICIO	CUMPLIMIENTO% (*)	AVANCE% (**)
2000	Materiales y suministros	\$62'631,683.00	\$56'189,385.00	\$49'645,843.00	88%	79%
3000	Servicios generales	\$1,177'626,505.00	\$1,002'973,609.00	\$817'049,388.00	81%	69%
5000	Bienes muebles e inmuebles	\$9'967,839.00	\$9'967,839.00	\$4'238,969.00	43%	43%
TOTAL		\$1,250'226,027.00	\$1,069'130,833.00	\$870'934,200.00	81%	70%

C. ATENCIÓN A LAS LÍNEAS GENERALES Y ACCIONES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015-2018

I. ACCIONES LLEVADAS A CABO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO JUICIO ORAL ACUSATORIO

Para cumplir con el Plan Maestro para la Implementación de la Reforma Penal se han realizado trabajos para la puesta en marcha de 44 Centros de Justicia Penal Federal

Para cumplir con el Plan Maestro para la Implementación de la Reforma Penal en el Consejo de la Judicatura Federal, en coordinación con diversas áreas se han realizado trabajos para la puesta en marcha de 44 Centros de Justicia Penal Federal, con inicio de operaciones en Puebla y Durango (el 24 de noviembre de 2014), Zacatecas y Mérida (13 de marzo de 2015) y Guanajuato, La Paz, Querétaro y San Luis Potosí (1 de agosto de 2015). Está previsto el comienzo de la cuarta etapa de implementación el 30 de noviembre de 2015, en Cintalapa, Chihuahua, Torreón, Tepic, Oaxaca, Culiacán y Apizaco.

II. AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE LA JUSTICIA FEDERAL

Se han instalado 11 órganos jurisdiccionales que permiten acercar la justicia a comunidades de Chilpancingo, Guerrero (1); Villahermosa, Tabasco (2); Puebla, Puebla (2); Toluca, Estado de México (1); Hermosillo, Sonora (1); Zacatecas, Zacatecas (1); Durango, Durango (1) y Hermosillo, Sonora (2).

(*) Consigna el presupuesto ejercido al 12 de noviembre de 2015, incluyendo el devengado y el comprometido, en relación con el "Presupuesto Programado al Periodo", considerando que al periodo se han recibido ampliaciones de recursos por \$142'016,283.00 de la Dirección General de Programación y Presupuesto.

(**) Consigna el presupuesto ejercido al 12 de noviembre de 2015, incluyendo importes ya devengados y comprometidos, en relación con el "Presupuesto Anual Modificado", considerando que se han recibido ampliaciones de recursos por un importe de \$146'454,888.00 de la Dirección General de Programación y Presupuesto.

Se reubicaron 11 órganos jurisdiccionales: 7 en San Luis Potosí, San Luis Potosí; 2 en Querétaro, Querétaro; y 2 en Aguascalientes, Aguascalientes.

Se suscribieron 14 contratos de arrendamiento para la instalación de 17 órganos jurisdiccionales en Hermosillo (3) y Ciudad Obregón, Sonora (1); Tijuana, Baja California (3); Irapuato, Guanajuato (1); Pachuca, Hidalgo (1); Torreón, Coahuila (2); Ciudad Victoria (2), Ciudad Madero (1) y Reynosa, Tamaulipas (1); Puebla, Puebla (1) y Tuxtla Gutiérrez, Chiapas (1). Asimismo, se renovaron 53 contratos de arrendamiento, 23 convenios modificatorios y 2 de terminación anticipada.

III. EDICTOS JUDICIALES

Se realizaron 1,560 trámites para gestionar ante el Diario Oficial de la Federación la publicación de edictos y citaciones para el desahogo de causas penales a solicitud de los titulares de los órganos jurisdiccionales en el interior de la República Mexicana, lo que implica un 8% más con respecto a los trámites realizados en el mismo periodo del año anterior.

IV. INTERACCIÓN CON LOS MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y LOS JUECES DE DISTRITO

Se realizaron 119 visitas físicas a los centros de trabajo foráneos, como se detallan a continuación:

CIUDADES VISITADAS	MOTIVOS DE COMISIÓN
Coatzacoalcos, Veracruz; Cuernavaca, Morelos; Durango, Durango; La Paz, Baja California Sur; Mazatlán, Sinaloa; Mérida, Yucatán; Querétaro, Querétaro; Salina Cruz, Oaxaca; Zapopan, Jalisco; Culiacán, Sinaloa; Tepic, Nayarit, Villahermosa, Tabasco; Puebla, Puebla; San Luis Potosí, San Luis Potosí; Tlaxcala, Tlaxcala; Toluca, Estado de México; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; Zacatecas, Zacatecas; Boca del Río, Veracruz; Chilpancingo, Guerrero; Guanajuato, Guanajuato; Hermosillo, Sonora; Mexicali y Tijuana, Baja California; Monterrey, Nuevo León; Pachuca, Hidalgo; Reynosa, Tamaulipas; Saltillo, Coahuila; Tampico, Tamaulipas; Tapachula, Chiapas; Xalapa, Veracruz; Morelia, Michoacán; Aguascalientes, Aguascalientes; Monclova, Coahuila; Chihuahua, Chihuahua; Colima, Colima; Irapuato, Guanajuato; y Mérida, Yucatán.	Visitas de supervisión administrativa; supervisión de necesidades de inmuebles; instalación/inauguración de órganos; reunión de trabajo; detección de necesidades de casas del FICAJ.

Asimismo, se brindó apoyo en 18 visitas de los Consejeros de la Judicatura a las ciudades de Tijuana, Baja California; Toluca, Estado de México (2); Zacatecas, Zacatecas; San Luis Potosí, San Luis Potosí (2); Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; Cuernavaca, Morelos (2); Oaxaca, Oaxaca; Tepic, Nayarit; Aguascalientes, Aguascalientes; Saltillo, Coahuila; Monterrey, Nuevo León; Morelia y Uruapan, Michoacán; Mérida, Yucatán; y Querétaro, Querétaro.

Se realizaron 12,617 operaciones de viáticos y transportación originadas en las unidades foráneas, así como 341 de personal adscrito a la Coordinación.

Adicionalmente se han tramitado de diversos apoyos a titulares de órganos jurisdiccionales como se detalla a continuación:

PARTIDA PRESUPUESTAL	ADMINISTRADA POR	TRÁMITES	IMPORTE EJERCIDO Y PAGADO
217-01 Materiales y útiles de enseñanza	Unidades Administrativas Foráneas	680	\$1'200,954.00
385-02 Gastos de alimentación	Unidades Administrativas Foráneas	11,245	\$84'173,092.00
339-04 Gastos por revisiones médicas	Unidades Administrativas Foráneas	361	\$3'303,483.00
377-02 Gastos por transportación por cambios de adscripción	Coordinación de Administración Regional	286	\$1'231,149.00
159-06 Apoyo económico para vehículo titulares de Órganos Jurisdiccionales	Unidades Administrativas Foráneas	10,808	\$103'353,483.64
377-01 Gasto de instalación y traslado de menaje	Coordinación de Administración Regional	141	\$4'859,210.04
159-07 Subsidio de renta a titulares de órganos jurisdiccionales	Coordinación de Administración Regional	1,358	\$15'325,779.94
TOTAL		24,879	\$213'447,151.62

Se formalizaron 273 movimientos para la asignación, desocupación y ocupación de casas-habitación, en atención a titulares que demandan viviendas pertenecientes al Fideicomiso de Casas de Magistrados y Jueces (FICAJ), lo que representa un 129% del total de movimientos efectuados en el 2014.

V. GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICAZ, EFICIENTE Y MODERNA

Se participó en los Comités de Adquisiciones, Arrendamiento, Servicios y Obra Pública; de Administración Inmobiliaria; y de Desincorporación de Bienes, desahogándose respectivamente 61, 18 y 11 asuntos que se relacionan con la operación de las dedicadas a la dotación de bienes muebles, suministros, servicios e infraestructura inmobiliaria.

Se realizaron pagos mediante nómina de sueldos, salarios y demás emolumentos a un promedio quincenal de 27,399 servidores públicos adscritos a las unidades foráneas, por un importe bruto acumulado de \$23,921'111,524.07.

En el rubro de mantenimiento a la infraestructura física del Consejo de la Judicatura Federal se realizaron 1,027 mantenimientos: 125 preventivos programables y 902 menores correctivos a las casas-habitación del Programa de Vivienda, por lo que se lleva un avance conforme al programa de 104% y se han realizado acciones no programadas. Se concluyeron los trabajos de adecuación necesarios para la instalación de los Sistemas Tecnológicos de Seguridad en 11 inmuebles propiedad del Consejo.

Se concluyeron los trámites para la donación a diversas instituciones públicas de 5,329 bienes muebles, informáticos y equipo de administración en desuso, así como 2,067 cartuchos de tóner.

En el rubro de mantenimiento a la infraestructura física del Consejo de la Judicatura Federal se realizaron 1,027 mantenimientos

Se atendieron 2,071 asuntos de bienes decomisados y asegurados no reclamados, con la conclusión de 404 expedientes, superando en un 124% lo alcanzado en el mismo periodo del ejercicio fiscal pasado.

El registro de deudas por pagos en exceso o indebidos que se originan por movimientos de personal en el interior de la República fue de \$51'806,550.62, de los que se han recuperado \$50'868,155.33 (98%).

Se atendieron 2,071 asuntos de bienes decomisados y asegurados no reclamados, con la conclusión de 404 expedientes

VI. AUTONOMÍA, EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA GESTIÓN PRESUPUESTAL

Se han instrumentado propuestas tendientes a generar ahorros en el ejercicio de los recursos asignados a proyectos y programas. En los arrendamientos de inmuebles para el alojamiento de las unidades foráneas se solicitó la colaboración de los arrendatarios para obtener meses de gracia en el pago de los mismos mediante la emisión de 146 oficios, obteniéndose un ahorro presupuestario de \$12'575,490. En los pagos del impuesto predial de las 344 casas del FICAJ, y se han logrado 171 exenciones en igual número de viviendas, obteniendo ahorros presupuestarios por \$523,837, monto que aumentará en el ciclo de pago de 2016 y se están gestionando devoluciones de 166 pagos ya efectuados por un monto de \$508,520, quedando pendiente la continuación de trámites para las 7 casas restantes.

Asimismo, como resultado de las gestiones del Administrador Regional en Tijuana, Baja California, se espera obtener un ahorro del orden de \$150'000,000.00 aproximadamente, al utilizar en la construcción del Centro de Justicia Penal en la ciudad, el inmueble ubicado Leona Vicario Núm. 2084, en lugar del predio localizado en Paseo de los Héroes, en la misma ciudad.

VII. FORTALECER E IMPLEMENTAR EL USO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TICS)

Con el fin de adoptar la herramienta tecnológica SAP fase II que agilizará procesos en materia de recursos humanos, concluyeron 55 procedimientos del estado actual y 39 propuestas de mejora. Se encuentran en proceso de revisión 53 más.

VIII. CREACIÓN DE CIUDADES JUDICIALES Y ESPACIOS ADECUADOS PARA LA IMPARTICIÓN DE LA JUSTICIA

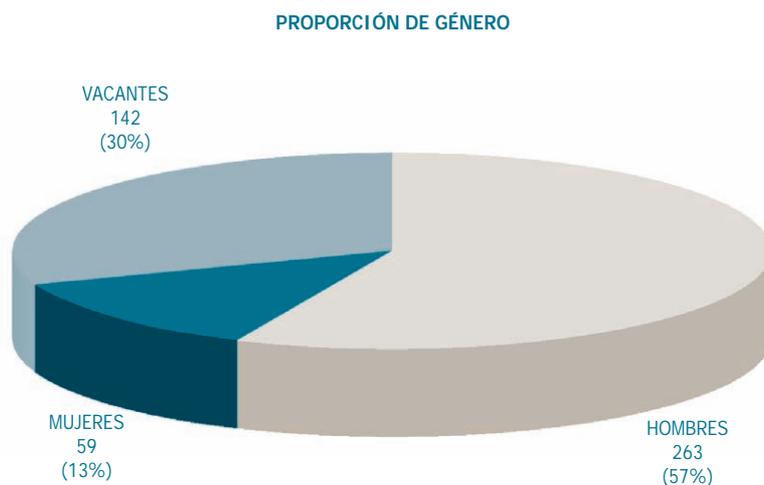
Se inauguró e inició funciones el Edificio Sede del Poder Judicial en San Luis Potosí, San Luis Potosí, que alberga a la totalidad de órganos jurisdiccionales federales y unidades auxiliares y administrativas de la localidad. En el mismo caso se encuentra el Centro Archivístico de Manejo Documental de Tlaxcala, Tlaxcala, que brinda atención a órganos jurisdiccionales federales de toda la República Mexicana.

Se inauguró e inició funciones el Edificio Sede del Poder Judicial en San Luis Potosí, San Luis Potosí, que alberga a la totalidad de órganos jurisdiccionales federales y unidades auxiliares y administrativas de la localidad

Coordinación de Seguridad del Poder Judicial de la Federación

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

Al 15 de noviembre de 2015, la Coordinación de Seguridad del Poder Judicial de la Federación se encuentra integrada por 464 plazas, de las cuales, 59 son ocupadas por personal femenino y 263 por personal masculino, contando a la fecha con 142 vacantes.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN ORGANIZACIONAL

Durante el periodo de noviembre de 2014 a septiembre de 2015, el CECOM atendió 110 requerimientos de información generada por los CCTV, los cuales fueron formulados, en su mayoría, por los órganos jurisdiccionales y administraciones de diversos inmuebles del Consejo de la Judicatura Federal, así como por otras dependencias gubernamentales del ámbito federal y estatal.

Dichos requerimientos de información fueron atendidos para coadyuvar en situaciones de robo o sustracción de bienes, presencia de personas sospechosas, corroborar hechos que pudieran constituir algún delito e identificar a responsables por daños materiales.

Como parte de los proyectos operativos contemplados en el Programa Anual de Trabajo del año 2014, se consideró la integración del Manual Específico de Organización y de Puestos de la Coordinación de Seguridad del Poder Judicial de la Federación el cual, producto de las acciones conjuntas con la Dirección General de Innovación, Planeación y Desarrollo Institucional, fue aprobado el 6 de noviembre de 2014.

Se autorizó y publicó en el portal @DNA (Administración de Documentos Normativo Administrativos) el Mapeo de Procesos de la Coordinación de Seguridad

Asimismo, el 11 de diciembre de 2014 se autorizó y publicó en el portal @DNA (Administración de Documentos Normativo Administrativos) el Mapeo de Procesos de la Coordinación de Seguridad.

Por otro lado, continúan las gestiones tendentes a la aprobación del Manual de Procesos y Procedimientos Administrativos, para el cual, con aprobación de los mandos superiores de esta unidad administrativa y con base en el mapeo antes citado, se determinaron 12 procedimientos que derivan de las funciones sustantivas que tiene encomendadas el Coordinador de Seguridad, respecto de los que actualmente se integran las observaciones formuladas por las áreas competentes y se realizan los correspondientes diagramas de flujo.

II. CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL DE LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD

Como parte del programa de capacitación, la Coordinación de Seguridad del Poder Judicial de la Federación, con el apoyo del Instituto de la Judicatura Federal, ha impartido los cursos: Inducción y Ética Institucional, ECO 60 Vigilancia Presencial de bienes y personas, ECO 61 Coordinación de Servicios de Vigilancia de bienes y personas, ECO 536 Auditoría de Sistemas de Gestión del Riesgo y Análisis de riesgos, siendo capacitados 95 servidores públicos.

Derivado de una cooperación interinstitucional entre el servicio de protección federal y la Coordinación de Seguridad, se llevó a cabo el curso de capacitación para el personal de seguridad en los Centros de Justicia Penal Federal, impartido a 20 integrantes de esta Coordinación.

Así mismo, el Instituto Nacional de Administración Pública imparte el curso de Especialización en Inteligencia para la Seguridad Nacional, dirigido a 8 servidores públicos adscritos a esta Coordinación. Derivado del apoyo interinstitucional entre la Secretaría de la Defensa Nacional y la Comisión Nacional de Seguridad, se gestionó el curso "Protección a Funcionarios".

La Coordinación de Seguridad capacitó a 35 servidores públicos en el Curso-Taller de Sensibilización en Derechos Humanos, hacia la cultura de respeto a las personas.

En virtud de las plazas de nueva creación, autorizadas con el objetivo de fortalecer e incrementar la presencia de personal de seguridad institucional en los inmuebles administrados por el Propio Consejo, en el mes de octubre esta Coordinación de Seguridad y el Instituto de la Judicatura Federal, coordinaron el proceso de capacitación a 77 servidores públicos de nuevo ingreso.

III. CULTURA DE SEGURIDAD

La Coordinación de Seguridad del Poder Judicial de la Federación, llevó a cabo una campaña de difusión interna, con la finalidad de informar y concientizar diferentes medidas de seguridad, para la protección de los servidores públicos.

Los mensajes enviados hasta el momento, han sido: Conoce a la Coordinación de Seguridad, Vacaciones de verano, Robo a Casa-Habitación, Robo a Vehículo y Extorsión. La difusión de estos mensajes ha sido a través de correo electrónico masivo e *Intranet*.

IV. FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LOS INMUEBLES ADMINISTRADOS POR EL CONSEJO

Con el fin de crear las condiciones tecnológicas que permitan un entorno en que la seguridad se fortalece al prever, disminuir o en su caso neutralizar riesgos, así como homologar y estandarizar las medidas de seguridad y vigilancia establecidas, se gestionó la adquisición, suministro y puesta en operación de equipo de seguridad de distinto orden, entre los que se encuentran 6 sistemas tecnológicos de seguridad conformados por circuito cerrado de televisión, control de accesos (peatonal y vehicular), registro de visitantes y control de rondas en los Edificios Sede en Villahermosa, Tabasco; Uruapan, Michoacán; Reclusorios Preventivos Sur y Oriente; Almacén General en Iztapalapa e Instituto Federal de Defensoría Pública.

Asimismo, derivado de la implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal, se realizó un levantamiento de necesidades tecnológicas en la materia para los Centros de Justicia Penal Federal en 44 inmuebles de los 31 Estados y 1 en el Distrito Federal, lo que permitió identificar la necesidad de suministrar 41 bandas de rayos X, 6 arcos detectores de metales y 137 detectores de metales manuales.

Asimismo, se integraron 6 anteproyectos para fortalecer y/o modernizar la infraestructura tecnológica en materia de seguridad en diversos inmuebles, el correspondiente a vehículos de protección para servidores públicos.

V. ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Durante el mes de marzo de 2015, se envió a la Unidad de Coordinación Operativa el Programa Anual de Análisis de Riesgos 2015, así como el formato denominado "Análisis de Vulnerabilidad y Riesgo", a efecto de que con el apoyo del personal

Se realizó un levantamiento de necesidades tecnológicas en la materia para los Centros de Justicia Penal Federal en 44 inmuebles de los 31 Estados y 1 en el Distrito Federal

de seguridad institucional debidamente certificado se realizaron los estudios de análisis de riesgos de 112 inmuebles de diferentes Circuitos a nivel nacional.

A fin de dar cumplimiento con las actividades arriba señaladas, la Coordinación de Seguridad inició con la gestión y seguimiento de los análisis de riesgos en los inmuebles de diversas localidades, donde con la colaboración del personal de seguridad institucional adscrito en esa entidad federativa, se realizaron un total de 101 estudios de análisis de riesgos, de los que 82 se remitieron a la Coordinación de Administración Regional, para su atención.

VI. DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO EN MATERIA DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL

La instrumentación de políticas y normativa en materia de seguridad institucional constituye un proceso permanente que ejecuta la Coordinación de Seguridad del Poder Judicial de la Federación en aras de crear y consolidar un marco normativo especializado de la materia.

Esta unidad administrativa concluyó ante las áreas administrativas competentes la gestión del protocolo de actuación relativo al acceso de menores de edad a las instalaciones y para el otorgamiento de los servicios de protección a servidores públicos, los cuales se aprobaron por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, con fecha 2 de septiembre de 2015.

Asimismo, se integran los Proyectos de Procedimiento Sistemático Operativo derivado del Protocolo de actuación en caso de manifestación y/o toma de instalaciones en un edificio Sede del Consejo de la Judicatura Federal, y en otro caso de amenaza de bomba o artefacto explosivo; Protocolo relativo al establecimiento, empleo y retiro de las medidas de seguridad a servidores públicos del Poder Judicial de la Federación; Seguimiento de las modificaciones de los 12 procedimientos administrativos de la Coordinación de Seguridad; así como la Elaboración del Plan Estratégico de Seguridad Institucional 2015-2018.

VII. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD EN LOS INMUEBLES ADMINISTRADOS POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Disponer de información veraz, oportuna y eficiente, permite una mejor toma de decisiones, lo mismo para prevenir y mitigar incidentes que por su naturaleza puedan vulnerar la seguridad de los servidores públicos y los inmuebles del Consejo de la Judicatura Federal. Por ello, se han emprendido acciones para concentrar, sistematizar, clasificar y analizar la información necesaria para que la Coordinación de Seguridad integre una agenda de incidencias, genere escenarios y realice panoramas de seguridad fundamentados en conocimiento prospectivo, estratégico y multidimensional.

Tomando en consideración la inseguridad que prevalece en el país y con el propósito de reducir la probabilidad de eventos que vulneren la seguridad de los servidores públicos, visitantes y patrimonio institucional, se gestionó que, de manera gradual la prestación del servicio de vigilancia se efectúe a través de corporaciones policiales, lo que indirectamente permite contar con el apoyo por parte de los cuerpos de auxilio y de las autoridades de seguridad pública en casos de emergencia; en la presente anualidad el servicio se proporcionó a través de 17 corporaciones públicas de los gobiernos estatales y municipales, así como 1 corporación del orden federal y 19 empresas de seguridad privada, con un estado de fuerza total aproximado de 2,600 elementos a nivel nacional.

Para estandarizar el servicio de seguridad y vigilancia e identificar con mayor precisión las oportunidades de mejora en la prestación de los servicios, se efectuaron 252 visitas de coordinación y supervisión al sistema de seguridad en los inmuebles, verificando el cumplimiento de los compromisos contractuales, la aplicación de la normativa vigente en materia de seguridad, el estado operativo del equipamiento tecnológico, entre otros aspectos. Del mismo modo, se efectuaron 162 evaluaciones y se implementaron diversas acciones correctivas, con el fin de contar con un servicio de seguridad eficiente.

Como resultado de las evaluaciones, se desprende la emisión de 4 opiniones técnicas, con las que se determinó la continuidad o conclusión de los servicios contratados.

Se efectuaron 252 visitas de coordinación y supervisión al sistema de seguridad en los inmuebles

VIII. PROTECCIÓN A FUNCIONARIOS

Como parte de las actividades encaminadas a salvaguardar la integridad personal de los servidores públicos que con motivo de sus funciones o derivado de éstas, se encuentran en una situación de riesgo, se realizaron 83 dictámenes técnicos para determinar la procedencia de asignar diversos mecanismos de seguridad, entre los que se consideró la instalación de 19 servicios y 11 conclusiones de servicios de protección personal con el Servicio de Protección Federal, sumando un total de 32 servicios, mismos que estuvieron sujetos a visitas de supervisión y/o inspección continua y en forma conjunta con el prestador del servicio, con el objeto de asegurar que el servicio se prestó de conformidad con lo pactado.

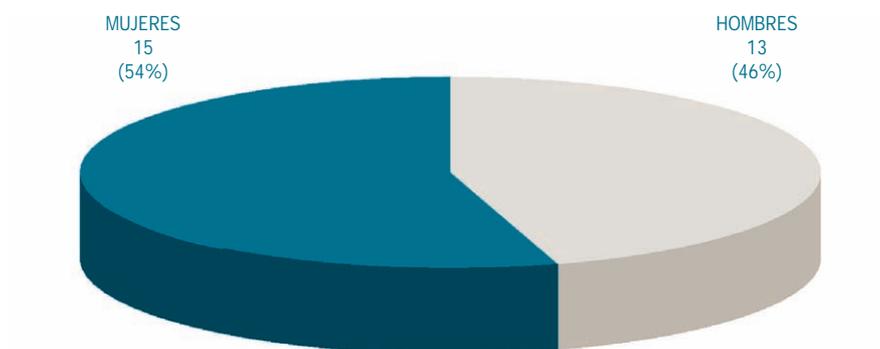
C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Atendiendo la solicitud de apoyo que han hecho diversas áreas del Consejo de la Judicatura Federal en la realización de eventos oficiales tales como congresos nacionales, reuniones de trabajo e inauguraciones de inmuebles del propio Consejo en el interior del país, la Coordinación de Seguridad ha brindado seguridad interna y gestionado la externa, empleando al personal de seguridad institucional y apoyándose de autoridades de los 3 órdenes de gobierno competentes en esta materia.

Derivado de la apertura de órganos jurisdiccionales de nueva creación y la puesta en funcionamiento de los Centros de Justicia Penal Federal, se elaboraron 224 estudios técnicos para determinar la factibilidad de arrendar, adquirir o recibir en donación predios o inmuebles, así como para establecer, incrementar o disminuir el número de elementos de vigilancia contratados para el resguardo de las instalaciones.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

PROPORCIÓN DE GÉNERO



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

La existencia anterior (es decir, al 14 de noviembre de 2014) era de 89 asuntos, de los cuales 39 se encontraban en trámite, 21 con dictamen pendientes de resolución y 29 turnados para la elaboración del proyecto de dictamen respectivo; 88 de esos expedientes correspondían al Consejo de la Judicatura Federal y 1 a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Al día de la fecha, existen 52 conflictos de trabajo, de los cuales 50 corresponden al citado Consejo y 2 al Alto Tribunal, los que están distribuidos de la siguiente manera:

Existen 52 conflictos de trabajo, de los cuales 50 corresponden al citado Consejo y 2 al Alto Tribunal

	TRÁMITE	TURNADOS	CON DICTAMEN PENDIENTES DE RESOLUCIÓN	EXISTENCIA ACTUAL
CJF	31	8	11	50
SCJN	1	0	1	2
TOTAL	32	8	12	52

Cabe precisar que en el periodo que se reporta hubo 15 ingresos, de los cuales 15 asuntos corresponden al Consejo de la Judicatura Federal¹ y 0 a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En ese mismo lapso hubo 34 egresos, de los que se toman en consideración 33 resoluciones definitivas dictadas por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal y 1 del Alto Tribunal. Los sentidos de las resoluciones son:

SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN		PLENO DEL CJF	PLENO DE LA SCJN
1. Reinstalación al trabajador	Despido injustificado	0	0
	Nulidad de renuncia	0	0
	Absuelve	1	0
2. Expedir nombramiento (sin que exista reinstalación)	De base o definitivo (inamovilidad)	5	0
	Continuidad	0	0
	Absuelve	1	0
3. Nota desfavorable, de sanción o del procedimiento laboral	Nulidad	1	0
	Subsiste	2	0
4. Terminación de los efectos del nombramiento del trabajador	Se autoriza	0	1
	No se autoriza	5	0
5. Condena económica y pago de diversas prestaciones		1	0
6. Sin materia		5	0
7. Absuelve		0	0
8. Improcedente		2	0
9. Desechamiento/tener por no interpuesta		1	0
10. Devoluciones por pago de lo indebido		0	0
11. Declaración de beneficiarios		3	0
12. Declinación de competencia		0	0
13. Otorgamiento de vacaciones	Se conceden	0	0
	Se niegan	0	0
14. Acumulación		0	0
15. Otros (realizó funciones diversas a la de su nombramiento)		0	0
16. Descuentos al salario	Condena	1	0
	Absuelve	3	0
17. Actos de acoso laboral, hostigamiento o discriminación	Condena	1	0
	Absuelve	0	0
18. Reconocimiento de antigüedad	Condena	1	0
	Absuelve	0	0
19. Otros (se condenó a autorizar a la trabajadora a presentar el examen y de aprobarlo, asistir a un curso similar, que se imparta en 2016).		0	0
TOTAL		33	1

¹ De los 15 asuntos, 14 son referentes a conflictos laborales y 1 relativo a procedimiento paraprocesal.

De los ingresos reportados, 1 conflicto de trabajo fue promovido por los titulares y 13 por los trabajadores:

PROMUEVE	CANTIDAD DEL CJF	CANTIDAD DE LA SCJN	TOTAL	PORCENTAJE
Titular	1	0	1	7.1%
Trabajador	13	0	13	92.9%
TOTAL	14	0	14	100%

De los conflictos de trabajo en etapa de cumplimiento de la resolución definitiva 36 fueron archivados durante el periodo, de las cuales 36 son del Consejo de la Judicatura Federal y 0 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En el mismo periodo se han promovido 2 amparos directos, debiendo precisar que a la fecha de inicio del periodo existían 10 juicios, de los cuales 6 fueron concluidos dentro del periodo reportado. Por lo que hace a los amparos indirectos promovidos en contra de diversas actuaciones de la Comisión Substanciadora Única del Poder Judicial de la Federación dictadas durante el trámite de los conflictos laborales, al inicio del periodo se contaba con 6 juicios, siendo promovido 1 amparo indirecto, de los cuales 2 fueron concluidos dentro del periodo reportado.

JUICIOS DE AMPARO	EXISTENCIA ANTERIOR	PROMOVIDOS	CONCLUIDOS	EXISTENCIA ACTUAL
Directo	10	2	6	6
Indirecto	6	1	2	5

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- **CAPACITACIÓN.** Los servidores adscritos a la Comisión Substanciadora han asistido y participado en diversas conferencias y talleres; algunos cursan sus estudios de maestría con la finalidad de incrementar su eficiencia y desempeño laboral.
- **DIGITALIZACIÓN.** Por otra parte, se continúa con la digitalización de los expedientes que se tramitan en la Comisión así como sus anexos; al día de la fecha, ya han sido digitalizados el 100% de los asuntos correspondientes al 2012, 100% del 2013, 100% de 2014 y 85.2% de 2015.
- **PUBLICACIÓN.** Se publican (en los estrados de la Comisión) las listas relativas a los proyectos que son sometidos a discusión y votación del Pleno.
- **BIBLIOTECA.** Permanece en funcionamiento el servicio de la biblioteca privada de la Comisión Substanciadora, a efecto de que los servidores públicos adscritos puedan realizar las consultas de los textos jurídicos que la conforman, cuyo catálogo se actualiza continuamente.
- **PORTAL.** Se mantiene activa la página <http://portalconsejo/websites/CS/> que corresponde a esta Comisión Substanciadora (la cual se encuentra en la

Se continúa con la digitalización de los expedientes que se tramitan en la Comisión; ya han sido digitalizados el 100% de los asuntos correspondientes al 2012, 100% del 2013, 100% de 2014 y 85.2% de 2015

página *Intranet* del Consejo de la Judicatura Federal denominada portalconsejo), en la que se ha actualizado la información relativa a la integración, facultades, directorio y organigrama de la propia Comisión, el diagrama sobre el procedimiento laboral burocrático, la versión pública de algunas resoluciones definitivas emitidas exclusivamente por el Pleno del citado Consejo por los años 2011, 2012, 2013 y 2014; asimismo, se gestionó su publicación en el portal de *Internet* y de *Intranet* de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como su vinculación al portal de *Internet* del Consejo de la Judicatura Federal.

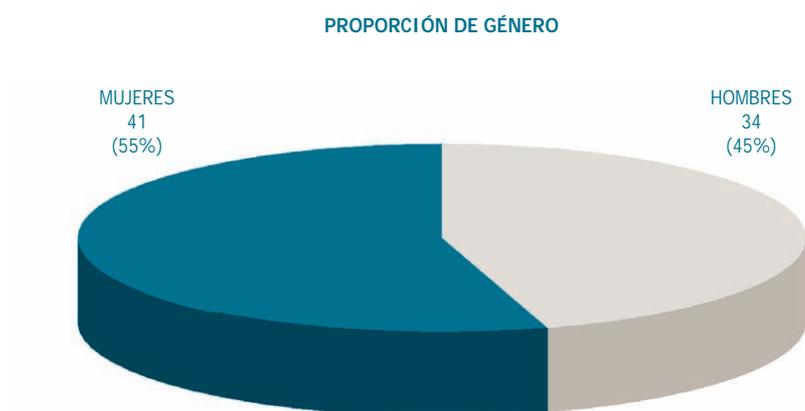
- **SISE.** Se están llevando a cabo las gestiones pertinentes a fin de incorporar a la Comisión Substanciadora en el Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes, con el objeto de llevar mayor control en su tramitación.
- **MICROSITIO.** Mediante oficio SEPLE./SUB./004/1047/2015 de 11 de febrero de 2015, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal determinó aprobar por unanimidad, la propuesta del diseño de un Micrositio, con el objeto de llevar mayor control en la tramitación de los expedientes, así como publicar en el portal de *Intranet* e *Internet* de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, la lista diaria de asuntos que se substancian en este órgano colegiado, con y sin supresión de datos. Finalmente según el diverso SEPLE./SUB./004/4261/2015, se aprobó el diseño del citado Micrositio de la Comisión Substanciadora Única del Poder Judicial de la Federación, con las modificaciones que determinó el citado Pleno.

ÓRGANOS AUXILIARES

INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

I. PLANTILLA DEL PERSONAL AL 31 DE MARZO DE 2015: 75 FUNCIONARIOS

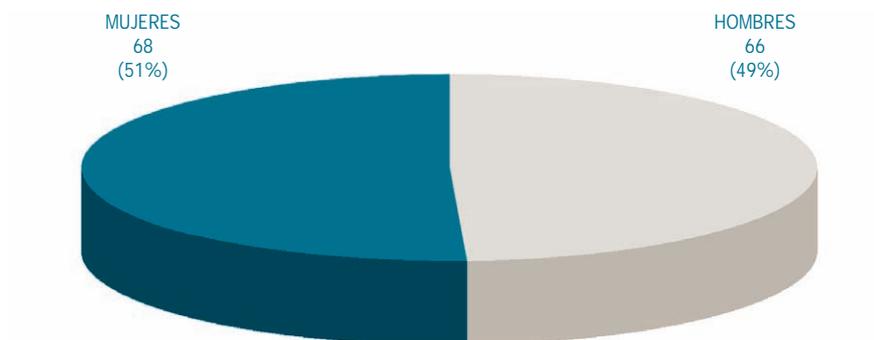


En cumplimiento a lo que dispone el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que reforma, adiciona y deroga disposiciones de diversos acuerdo generales, publicado el 20 de marzo de 2015, en el que se determinó que el Instituto de la Judicatura Federal será el órgano rector de toda la capacitación que imparte el Consejo de la Judicatura Federal, con excepción de aquella que corresponde al Instituto Federal de Defensoría Pública, se transfirieron 57 plazas al Instituto de la Judicatura Federal, de las siguientes Direcciones Generales: Servicios al Personal (29), Tecnologías de la Información (7), Estadística Judicial (15), Protección Civil y Salud en el Trabajo (2), Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Internacionales (2) y Coordinación de Seguridad del Poder Judicial de la Federación (2).

Se transfirieron 57 plazas al Instituto, de diversas Direcciones Generales

II. PLANTILLA DEL PERSONAL A PARTIR DEL 1 DE ABRIL DE 2015: 134 FUNCIONARIOS

PROPORCIÓN DE GÉNERO



El presupuesto del Instituto de la Judicatura Federal aumentó en 2015, ya que además de los recursos humanos también se transfirieron recursos materiales y financieros

El presupuesto del Instituto de la Judicatura Federal aumentó a partir del 31 de marzo de 2015, ya que además de los recursos humanos también se transfirieron recursos materiales y financieros.

B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

FORMACIÓN	HORAS	MODALIDAD	INSCRITOS
Curso base de preparación para el personal del PJF. Ortografía, redacción e introducción al CJF.	63	Presencial y Extensiones	140
Curso sobre Derecho Mercantil, Virtualidad Electrónica y Globalización.	36	Presencial	355

CAPACITACIÓN	HORAS	MODALIDAD	INSCRITOS
Curso de Inducción para los vencedores del Vigesimo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito de Competencia Mixta.	20	Presencial	10
Curso Teórico de Seguridad Personal y Conducción.	4	Presencial y Videoconferencia	252
Formación y preparación de secretarios del Poder Judicial de la Federación - sede central - 2014.	472	Presencial: Distrito Federal	1,073
Formación y preparación de secretarios del Poder Judicial de la Federación - sede central - 2015.	454	Presencial: Distrito Federal	608
Tercer Congreso Interdisciplinario de Bioética, Tanatoética y Ciencias Forenses.	11.30	Presencial	206
Curso Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo.	4	Presencial y Videoconferencia	462

CAPACITACIÓN	HORAS	MODALIDAD	INSCRITOS
Curso remedial. 6 Concursos Internos de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito Especializados en el Nuevo Proceso Penal Acusatorio.	280	Presencial: Distrito Federal	277
Curso de Inducción para Visitadores Judiciales "B".	36	Presencial: Distrito Federal	12
Curso de Inducción para Coordinadores Técnicos Administrativos.	50	Presencial, Videoconferencia y Videostreaming	245
Curso sobre Derecho Fiscal.	36	Presencial: San Luis Potosí	60
Taller de Perspectiva de Género y Derecho.	12	Presencial: Distrito Federal y Extensiones	1,271
Curso Taller de Sensibilización en Derechos Humanos. Hacia la Cultura del respeto a las Personas.	10	Presencial: Distrito Federal y Extensiones	890
Curso Taller Interpretación Conforme y Control de Convencionalidad.	10	Presencial: Distrito Federal y Extensiones	1,422
Taller Ambiente Laboral Incluyente.	10	Presencial: Distrito Federal y Extensiones	1,356
Taller sobre prevención de la tortura y la desaparición forzada con perspectiva de género.	24	Presencial	41
Taller sobre defensa penal con perspectiva de género.	18	Presencial	102

CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA	MODALIDAD	PARTICIPACIONES
Cursos de Competencias Técnicas y Genéricas.	Presencial	2,481
Competencias Básicas por nivel de puesto.	Presencial	471
Capacitación Específica.	Presencial	1,256
Capacitación en Seguridad.	Presencial	136
Capacitación en Protección Civil.	Presencial	1,111

ACTUALIZACIÓN	HORAS	MODALIDAD	INSCRITOS
Diplomado en Argumentación.	120	Presencial	65
Diplomado Derecho de la Competencia y Sectores Regulados.	114	Presencial: Distrito Federal	105
Diplomado en Argumentación Jurídica.	100	Presencial y Videoconferencia	1,132
Curso teórico-práctico sobre perspectiva de género.	24	Presencial y Videoconferencia	652
Congreso Internacional Judicatura y Constitución.	12	Presencial y Videoconferencia	556
Diplomado en Derecho Financiero.	120	Presencial y Videoconferencia	168
Foro Judicial Internacional: Nuevas propuestas para la prevención y sanción del delito de genocidio.	10	Presencial	556
Mesas de Transparencia.	4	Presencial	80

ACTUALIZACIÓN	HORAS	MODALIDAD	INSCRITOS
Diplomado "El Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio de Frente a la Sociedad".	120	Presencial y en toda la República	4,897
Curso Medios Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal.	40	Presencial: Distrito Federal	136
Curso Regulación Financiera Internacional y sus impactos en la Regulación Mexicana.	36	Presencial: Distrito Federal	86
Curso en materia de amparo dirigido a servidores públicos de los Tribunales Agrarios.	30	Presencial: Distrito Federal	79
Curso la Dialéctica de los Principios del Sistema Penal Acusatorio y del Juicio de Amparo (Audiencia Inicial).	Distrito Federal: 30 Extensiones: 45	Presencial: Distrito Federal, Chihuahua, Guanajuato, Mexicali, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Toluca, Querétaro, San Luis Potosí, Zacatecas, Ciudad Juárez, Chiapas, Tlaxcala y Tepic	585
Curso la Dialéctica de los Principios del Sistema Penal Acusatorio y del Juicio de Amparo (Audiencia Intermedia).	Distrito Federal: 24 Extensiones: 36	Presencial: Distrito Federal, Mexicali, San Luis Potosí y Zacatecas	220
Seminario Profundizado en Derechos Humanos.	24	Presencial: Distrito Federal	151
Seminario en Materia de Transparencia y Acceso a la Información.	48	Presencial: Distrito Federal	126
Conferencia magistral "¿Cómo gestionar competencia y regulación bajo un mismo regulador?".	2	Presencial: Distrito Federal	47
Curso de Especialización en Juicios Orales Mercantiles.	60	Presencial: Distrito Federal	104
Diplomado en Derecho Ambiental.	100	Presencial: Distrito Federal	125
XXXVIII Seminario Nacional de Derechos Internacional Privado. Retos actuales del Derecho Internacional Privado.	20	Presencial	320
Congreso Internacional de Derecho Constitucional.	22	Presencial	758

SISTEMA PENAL ACUSATORIO	HORAS	MODALIDAD	INSCRITOS
Capacitación para Asistentes de Despacho Judicial y de Constancias y Registro (y Ejecución de Penas) del nuevo proyecto penal acusatorio.	36	Presencial: Durango y Puebla	47
Curso Profundizado en el Sistema Penal Acusatorio.	136	Presencial	156
Inducción para los participantes del Segundo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito Especializados en el Nuevo Proceso Penal Acusatorio.	32	Presencial	55
Inducción al Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio para Magistrados.	279	Presencial	18
Mesa Redonda Análisis sobre las propuestas de reforma al Código Nacional de Procedimientos Penales.	3	Presencial y Videoconferencia	744
Diplomado de Formación en torno del Nuevo Sistema de Justicia Penal.	135	Presencial y videoconferencia	3,660

SISTEMA PENAL ACUSATORIO	HORAS	MODALIDAD	INSCRITOS
Curso "Profundización para Juzgadores en el Nuevo Sistema Penal Acusatorio: etapa intermedia y juicio oral".	36	Presencial: Puebla	2
Curso de inducción. 6 concursos internos de oposición para la designación de Jueces de Distrito especializados en el nuevo Proceso Penal Acusatorio (Talleres de formación y estudio independiente) Convocatoria 06/03/2015.	196	Presencial: Distrito Federal	84
Curso básico para operadores de los Centros de Justicia Penal y actualización.	1,235	Presencial y Extensiones	979
Curso especializado para operadores del Centro de Justicia Penal Federal.		Presencial: Distrito Federal	13
Curso de inducción para defensores especializados en el Nuevo Sistema de Justicia Penal.	403	Presencial: Distrito Federal	80
Cursos de inducción para asistentes de constancias, registro y despacho judicial.	450	Presencial: Distrito Federal	175
Diplomado de formación en torno del nuevo sistema de justicia penal.	135	Presencial: Distrito Federal	3,668
Curso avanzado para juzgadores en el nuevo sistema de justicia penal acusatorio: etapa intermedia y juicio oral.	36	Presencial: Mérida, Zacatecas, Guanajuato, San Luis Potosí, Querétaro y Puebla	15
Taller de revisión curricular. Curso de inducción para la designación de Jueces de Distrito especializados en el nuevo Proceso Penal Acusatorio.	6	Presencial: Distrito Federal	3
Primer seminario de profesores del curso de inducción para Jueces de Distrito especializado en el nuevo Proceso Penal Acusatorio.	4	Presencial: Distrito Federal	3
Mesa de trabajo para la organización y desarrollo de las Prácticas Interinstitucionales en el Procedimiento Penal.	7.30	Presencial: Distrito Federal	5
Prácticas interinstitucionales en el procedimiento penal.	32	Presencial: Distrito Federal	9
Curso de inducción. 6 concursos internos de oposición para la designación de Jueces de Distrito especializados en el nuevo Proceso Penal Acusatorio (convocatoria publicada en el Diario Oficial de la Federación de 15 de mayo de 2015).	280	Presencial: Distrito Federal	177
Primer proceso interno de selección por capacitación de Asistentes de Constancias y Registros de Despacho Judicial.	528	Presencial: Distrito Federal	125
Segundo proceso interno de selección por capacitación de Asistentes de Constancias y Registros de Despacho Judicial.	230	Presencial: Distrito Federal	230
Curso de dogmática jurídica penal desde la perspectiva del Código Nacional de Procedimientos Penales.	28	Presencial y Videoconferencia	2,581
La Dogmática Penal desde la perspectiva del Código Penal Federal y Código Nacional de Procedimiento Penales Federales.	10	Presencial: Salina Cruz	40
El Proceso Penal Acusatorio a partir del Código Nacional de Procedimientos Penales Federales.	10	Presencial: Salina Cruz	40
Curso Básico de Preparación para la Gestión y Operación de los Centros de Justicia Penal Federal.	62	Presencial y Videoconferencia	62
Curso de Litigación Profundizado.	136	Presencial	156

CONFERENCIAS Y JORNADAS	HORAS	MODALIDAD	INSCRITOS
Ciclo de conferencias sobre derechos reproductivos.	8	Presencial: Distrito Federal	119
Ciclo de conferencias México y Canadá. Sistema Penal Acusatorio. Intercambio de experiencias entre Jueces.	6	Presencial y Videoconferencia	669
Ciclo de conferencias sobre los derechos de la mujer.	12	Presencial: Distrito Federal	144
Ciclo de conferencias sobre cine y derecho.	6	Presencial: Distrito Federal	250
Ciclo de conferencias sobre genocidio en el mundo contemporáneo.	16	Presencial: Distrito Federal	248
Jornadas de Derecho Comparado en Justicia Penal y Justicia Laboral Italia-México.	5	Presencial: Distrito Federal	671
Jornadas temáticas sobre bioética y jurisprudencia médica.	7	Presencial: Distrito Federal	208
Jornadas de Actualización sobre Jurisprudencia en Materia Laboral.	5	Presencial: Distrito Federal	2,608
Conferencia Magistral: Interpretación constitucional y convencional de los derechos fundamentales por los Jueces ordinarios.	2	Presencial	409
Conferencia: Los efectos materiales de las sentencias de amparo en los centros de convivencia familiar supervisada.	2	Presencial	574
Cuando una mente es criminal.	2	Presencial	372

PRESENTACIONES DE LIBROS	TOTAL
	18

CAPACITACIÓN SISE	HORAS	MODALIDAD	INSCRITOS
28 cursos sobre manejo y funcionalidades de SISE e integración del expediente electrónico.	582	Presencial	6,466

CURSOS VIRTUALES	HORAS	INSCRITOS
Curso sobre elementos teórico-prácticos para juzgar con perspectiva de género. Análisis del Protocolo para juzgar con perspectiva de género. Haciendo realidad el derecho a la igualdad.	12	25
Los derechos de la infancia y el acceso a la justicia.	No aplica	1,043
Curso de actuarios (4).	No aplica	2,524
Introducción al Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio (2).	No aplica	200
Capacitación en Windows 7.	No aplica	212
Capacitación en Excel 2010 básico.	No aplica	580
Capacitación en Outlook 2010.	No aplica	148
Programa de acompañamiento en el estudio sobre el Nuevo proceso penal acusatorio para aspirantes a Jueces de Distrito.	60	125

INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES			
CAPACITACIÓN	HORAS	MODALIDAD	INSCRITOS
Curso Biblioteca Jurídica: Nociones básicas para su organización.	6	Presencial, Videoconferencia y Virtual	197
Primer seminario "Los acervos documentales: vínculo entre la información jurídica y la sociedad".	7	Presencial: Distrito Federal	100
Manual de la Nueva Ley de Amparo de la Magistrada Emma Meza Fonseca.			
Prescripción adquisitiva de mala fe de Juan Manuel Arredondo.			
REVISTA DEL INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL			
Números 37, 38, 39 y 40 especial 2015 "La constitución renovada: reformas constitucionales y función jurisdiccional".			
CUADERNOS DE TRABAJO			
Serie amarilla. Notas pedagógicas.	1/2015. Casos Prácticos del Sistema Penal Acusatorio.		
Serie blanca. Grupos vulnerables.	1/2015. El problema de la discapacidad en el Poder Judicial de la Federación.		
Serie marrón. Información general.	1/2015. La transmisión de juicios por televisión en el Poder Judicial de la Federación, como se ejerció de la transparencia proactiva y como práctica ciudadana del poder.		
	2/2015. La no aplicación retroactiva de la jurisprudencia según la tesis 2a./J.62/2014.		
Serie naranja. Ética judicial.	1/2015. Cortesía: un principio de la función jurisdiccional.		
Serie olivo. Información legislativa.	1/2015. Acuerdo General 9/2015 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece el procedimiento y lineamientos generales para acceder al cargo de Juez de Distrito, mediante concursos de oposición.		
	2/2015. Código Nacional de Procedimientos Penales (actualización).		
	3/2015. Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal.		

EXÁMENES DE APTITUD		INSCRITOS	ACREDITADOS
Examen de aptitud ordinario	Actuarios	2,102	457
	Secretarios	955	136
Examen de aptitud extraordinario	Actuarios	116	23
	Secretarios	120	16

CONCURSOS DE OPOSICIÓN	ADMITIDOS	VENCEDORES/ACREDITADOS
Segundo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito Especializados en el Nuevo Proceso Penal Acusatorio.	866	25
Vigésimo Sexto Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito de Competencia Mixta.	28	19
Vigésimo Primer Concurso Interno de Oposición para la designación de Jueces de Distrito.	1,600	18
Concurso de Oposición para la Designación de Visitadores Judiciales "B".	85	10

CONCURSOS DE OPOSICIÓN	ADMITIDOS	VENCEDORES/ ACREDITADOS
6 concursos internos de oposición para la designación de Jueces de Distrito especializados en el nuevo Proceso Penal Acusatorio (primera edición) Distrito Federal, Zapopan, Monterrey, Tijuana, Toluca y Mérida.	1,207	65
6 concursos internos de oposición para la designación de Jueces de Distrito especializados en el nuevo Proceso Penal Acusatorio (segunda edición) Distrito Federal, Zapopan, Monterrey, Tijuana, Toluca, Mérida.	1,135	125
Proceso interno de selección por capacitación de asistentes de constancias y registro y de despacho judicial, Distrito Federal, Toluca, Zapopan, Monterrey, Mérida, Tijuana.	528	101
Proceso de selección por capacitación del personal que operará los Centros de Justicia Penal Federal de La Paz, Baja California; Querétaro, Querétaro; y San Luis Potosí, San Luis Potosí, en la tercera etapa de implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal.	275	63
Concursos Internos de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito: Vigésimoséptimo, Vigésimooctavo, Vigésimonoveno, Trigésimo y Trigésimo Primero.	140	79
Concursos Internos de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito: Vigésimo Segundo sede Ciudad de México, Distrito Federal; Vigésimo Tercero sede Toluca, Estado de México; Vigésimo Cuarto sede Zapopan, Jalisco; Vigésimo Quinto sede Mérida, Yucatán; Vigésimo Sexto sede Monterrey, Nuevo León; y Vigésimo Séptimo sede Tijuana, Baja California.	1,839	Se encuentra en proceso la fase 2 de la segunda etapa

SOLICITUDES DERIVADAS DE CONCURSOS	TOTAL
Recursos de revisión administrativa derivados de Concursos de Oposición.	188
Requerimientos de evaluaciones derivados de los Concursos de Oposición.	22
Solicitudes atendidas a través de la Unidad de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información del CJF.	47

RED IBEROAMERICANA DE ESCUELAS JUDICIALES	MODALIDAD	TOTAL
Reuniones con la Junta Directiva.	Videoconferencias: 7 países incluido México.	6
Aprobación de la autoevaluación (RIAEJ).	Presencial.	1
Reunión XXXIV de la Junta Directiva de la RIAEJ.	Presencial: Río de Janeiro, Brasil.	1

BECAS	TOTAL
Apoyos económicos para estudios especializados y de posgrado autorizados por la Comisión de Carrera Judicial.	89

PRÁCTICAS JUDICIALES	PRACTICANTES
Programa de Prácticas Judiciales en los órganos jurisdiccionales del Consejo de la Judicatura Federal.	2,171

LICENCIATURAS Y POSGRADOS	INSCRITOS
Licenciatura Ejecutiva en Derecho y Administración Pública UVM, sexto, octavo y noveno cuatrimestre de la quinta, cuarta y tercera generación respectivamente.	366
Sistema de Universidad Abierta, UNAM, FES Acatlán.	18
Otras universidades.	115
Diplomado en Políticas Públicas y Gobierno (Obtención de grado MAP).	30

CURSO DE PREPARACIÓN PARA ACREDITAR EL BACHILLERATO A TRAVÉS DEL EXAMEN QUE APLICA EL CENEVAL	INSCRITOS
	63

PROGRAMAS DE TELEVISIÓN "ESCUELA JUDICIAL"	TOTAL
	31

ARCHIVO INTERNO DEL INSTITUTO	TOTAL
Carpetas recibidas.	686
Carpetas trabajadas en el archivo del Instituto.	268

CONSTANCIAS	TOTAL
Certificaciones de Cursos.	65
Solicitudes de constancias.	328
Expedición de constancias semestrales.	43
Expedición de constancias de aprobación de exámenes de aptitud.	190
Constancias entregadas a interesados.	1,087

SEDE CENTRAL	
INSTALACIONES	OCUPACIONES
Ocupación de las aulas por incremento de los eventos organizados por el Instituto de la Judicatura Federal.	1,233
Préstamo de las instalaciones a instituciones externas.	149
Coordinación de las agendas con los edificios "Revolución", "Las Flores" y alerno al del Consejo de la Judicatura Federal.	380

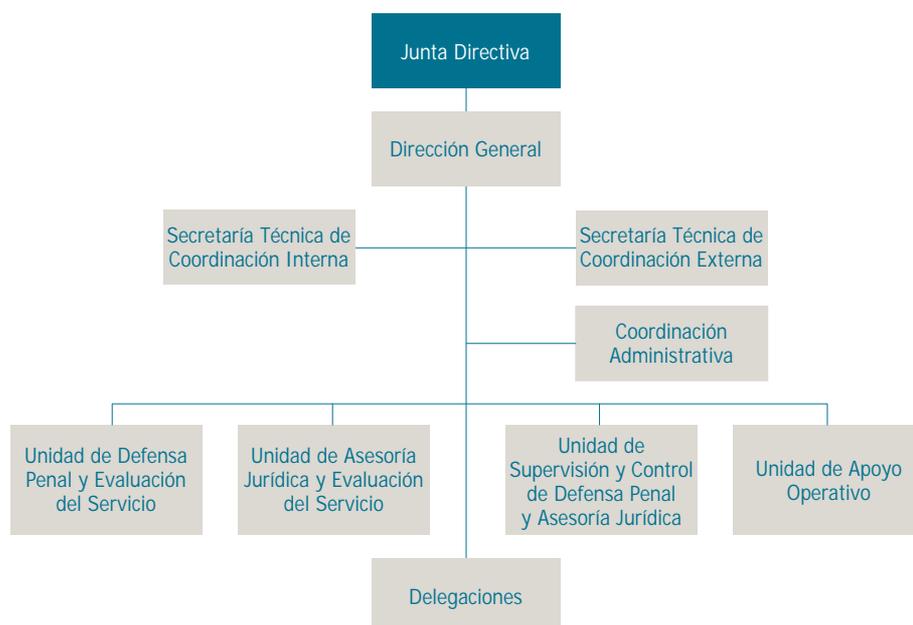
SEDE AJUSCO	
INSTALACIONES	OCUPACIONES
	627

EXTENSIONES	
INSTALACIONES	OCUPACIONES
	410



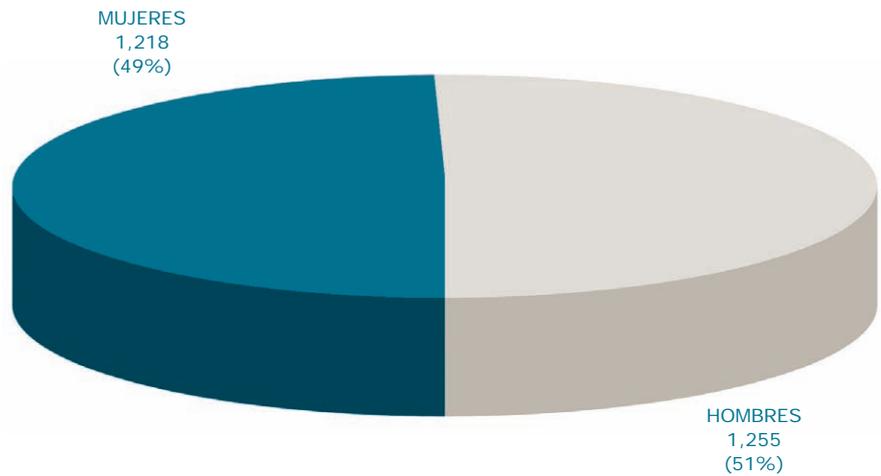
INSTITUTO FEDERAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA

ORGANIGRAMA



A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

Con las nuevas plazas autorizadas, derivadas de la creación de nuevos órganos jurisdiccionales durante el periodo, actualmente, el Instituto Federal de Defensoría Pública cuenta con una plantilla de 2,524 plazas de diferentes rangos. De éstas, 2,473 se encuentran en activo, de las cuales, 1,255 están ocupadas por personal del sexo masculino y 1,218 del femenino, lo que demuestra un *significativo equilibrio en materia de género*.

PROPORCIÓN DE GÉNERO

Total de plazas ocupadas:
2,473

De las 51 plazas restantes que a la fecha de este informe se encuentran vacantes, 46 serán ocupadas en forma inmediata, debido a exigencias del servicio y las 3 de supervisor y 2 de evaluador estarán sujetas a procedimientos internos de selección, por lo que el sexo del servidor se conocerá hasta que se obtenga su ocupación.

B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

En atención a que el periodo del informe abarca del 15 de noviembre de 2014 al 15 de noviembre de 2015, en el reporte inciden los avances y resultados cualitativos y cuantitativos obtenidos en los Programas de Trabajo relativos a los años 2014 y 2015, motivo por el cual, se estima conveniente mencionar las acciones planteadas en los proyectos estratégicos que le fueron autorizados a la institución.

I. CAPACITACIÓN

Acciones de capacitación tendentes a incrementar la satisfacción y el desarrollo integral del personal

Conforme al Plan Anual de Capacitación y Estímulos de 2014, se concluyó con las Especializaciones en Defensa Penal y Asesoría Jurídica, décima cuarta generación, egresando 30 y 33 alumnos, respectivamente.

Bajo el Plan Anual de Capacitación y Estímulos 2015, el 16 de febrero de 2015, se iniciaron esas Especializaciones, con 50 alumnos cada una.

En las Delegaciones, de acuerdo al Programa Uniforme de Capacitación de 2015 se imparten cursos, conferencias, seminarios, mesas redondas, videoconferencias, además de que se realizan la lectura y discusión de temas en equipo, según la técnica grupal elegida para defensores públicos y asesores jurídicos.

Asimismo, con el propósito de incrementar la satisfacción y el desarrollo integral del personal, en aras de su superación profesional y en beneficio de los usuarios de los servicios, el Instituto, ajustándose a las necesidades de capacitación, definió los cursos que bajo el marco del Plan Anual de Capacitación y Estímulos 2015, fueron aprobados por la Junta Directiva; y se gestionaron los recursos necesarios, dando inicio los primeros cursos durante marzo de 2015.

El Instituto de la Judicatura Federal hizo atenta invitación, en 3 ocasiones, para que 104 defensores públicos de diversos Estados, participaran en el Curso de Inducción al Nuevo Sistema Penal.

Para dar continuidad a éste, se convocó al Curso Avanzado "Audiencia Intermedia y Oral", dirigido a Jueces y defensores, en el que fueron admitidos 25 defensores, de los que ya participan en el diverso de inducción al Nuevo Sistema Penal. Asimismo, en atención a la convocatoria de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 10 defensores públicos participaron en el "Encuentro para la Prevención de la Tortura y la Desaparición Forzada en México".

Durante los meses de junio y julio de 2015, se llevaron a cabo las "Prácticas Interinstitucionales en el Procedimiento Penal", con la participación de 37 defensores públicos.

Asimismo, a fin de sensibilizar al personal en los conceptos de género y derechos de las mujeres, se llevó a cabo el Taller "Defensa Penal con Perspectiva de Género", en el que participaron 100 defensores públicos de todas las Delegaciones.

II. SERVICIO CIVIL DE CARRERA

Previsto en la Ley Federal de Defensoría Pública y regulado en las Bases Generales de Organización y Funcionamiento del Instituto, el servicio civil de carrera comprende la selección, ingreso, adscripción, permanencia, promoción, capacitación, prestaciones, estímulos y sanciones, integrado con las categorías de defensor público, asesor jurídico, supervisor, evaluador y delegado.

El 2 de abril de 2014, se dictó el acuerdo que fijó las bases para el procedimiento interno de selección para ascender a la categoría de delegado, y se concursaron 2 plazas. El 5 de marzo de 2015, la Comisión Interna de Análisis y Evaluación, integrada por los titulares de las Unidades Administrativas, presidida por el Director General del Instituto y asistida por el Secretario Técnico de Coordinación Interna, con base en la documentación presentada por los aspirantes, los proyectos de trabajo y los expedientes personales, otorgaron las calificaciones en los diferentes rubros y, tomando en cuenta los resultados obtenidos, se hizo la declaratoria de los 2 servidores públicos que, por haber obtenido las más altas calificaciones, ascendieron vía promoción al cargo de delegado, con efectos a partir del 1 de abril de 2015.

Defensa penal y asesoría jurídica: Servicios de carácter social que deben prestarse de forma gratuita a los sectores más desprotegidos de la sociedad

III. ACCIONES SUSTANTIVAS

La defensa penal y la asesoría jurídica en otras materias, que como garantías están previstas en la Constitución Federal, son los servicios de carácter eminentemente social que el Instituto Federal de Defensoría Pública debe prestar en forma adecuada y gratuita a los sectores más desprotegidos de la sociedad.

Para cumplir con esa misión, se cuenta con defensores públicos y asesores jurídicos que son seleccionados rigurosamente; conocen el lenguaje de las leyes, la jurisprudencia y el Derecho Internacional, y son permanentemente capacitados y evaluados en su función, de acuerdo con los lineamientos internos establecidos.

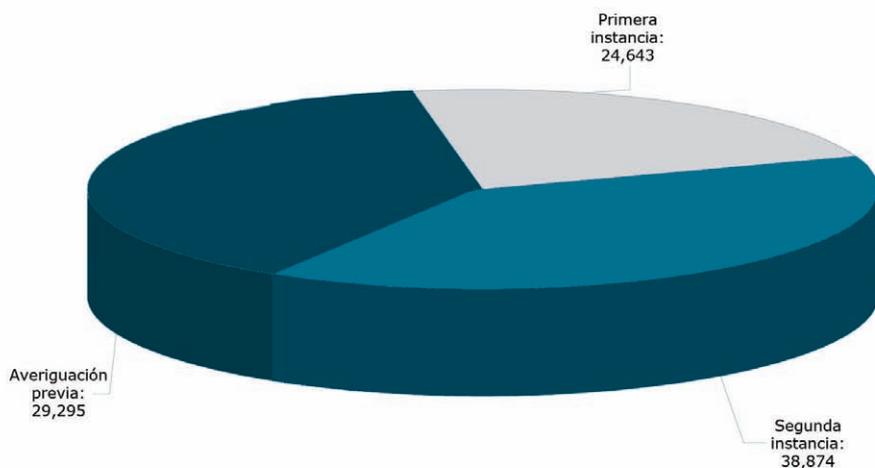
1. Defensa pública en materia penal

En el lapso del informe, los 226 defensores públicos adscritos a las Agencias Investigadoras del Ministerio Público de la Federación, en sus diversas denominaciones, asistieron a 4,103 personas en actas circunstanciadas y defendieron a 25,192 en averiguaciones previas, para un total de 29,295 acciones de defensa, y promovieron 365 juicios de amparo; relacionadas con esas acciones, efectuaron 35,461 entrevistas a defendidos y asistidos. En primera instancia, 385 defensores tuvieron a su cargo 24,643 defensas, promovieron 2,880 juicios de amparo, además de realizar 132,133 visitas a detenidos en los diversos centros de reclusión. En segunda instancia, 186 defensores intervinieron en 38,874 casos, promovieron 5,240 juicios de amparo y practicaron 69,509 visitas carcelarias a sus defendidos.

Dentro de esas acciones, 13 defensores más adscritos a diversas Delegaciones del Instituto, conforme a las necesidades del servicio, asumieron defensas y realizaron entrevistas y visitas carcelarias, además de promover juicios de amparo en esas 3 instancias.

Resumiendo las actuaciones en averiguación previa, primera y segunda instancias, se informa que 810 defensores públicos, ubicados en 167 ciudades y poblaciones de la República, apoyados por 782 oficiales administrativos, tuvieron a su cargo 92,812 acciones de defensa; promovieron 8,485 juicios de amparo; practicaron 201,642 visitas a detenidos y efectuaron 35,461 entrevistas a defendidos y asistidos.

ESTADÍSTICA DE DEFENSA EN MATERIA PENAL
DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2014 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2015



Total de acciones realizadas en diversas instancias:
92,812

En lo tocante a acciones posteriores a la sentencia, la Dirección responsable, con el apoyo de 2 defensores, coordinó y realizó 21,064 acciones en favor de personas que cumplen condenas de prisión por delitos del orden federal, gestionándose beneficios de preliberación, de remisión de las penas o de reubicación del lugar en que se compurgan; de éstas, se atendieron 1,115 llamadas telefónicas efectuadas a través del servicio lada 800, por los propios condenados, familiares o personas vinculados con ellos; se recibieron 16,326 solicitudes, vía oficio o carta, de las que derivaron 24 peticiones formales ante la Secretaría de Gobernación (SEGOB), para la obtención de la preliberación o de la libertad anticipada. También se promovieron 13 juicios de amparo indirecto, de los cuales, 8 fueron por violación al artículo 8o. constitucional, 2 por negativa a otorgar beneficios y 3 por falta de legalidad, y se atendieron 2,644 instancias ciudadanas.

Se promovieron 154 incidentes no especificados y 34 amparos directos, los cuales fueron canalizados a las Delegaciones para su tramitación y seguimiento.

Además, se atendió de manera directa a 754 personas, otorgándoles orientación y asistencia jurídica en casos no patrocinados por el Instituto.

En los Juzgados de Distrito Especializados en Ejecución de Penas, en el Distrito Federal, el servicio de defensa penal se otorga a través de 9 defensores públicos, los que en el periodo han aceptado 7,173 representaciones ante esta nueva jurisdicción, a efecto de salvaguardar los derechos de los sentenciados. De esas aceptaciones 5,566 se encuentran en trámite, 137 están pendientes de resolución y en 1,470 se obtuvo la libertad de los representados.

La defensa de indígenas se lleva a cabo a través de defensores que hablan sus lenguas y conocen sus culturas y, actualmente, suma 25 el número de defensores bilingües. Además, se cuenta con el apoyo de 26 oficiales administrativos que coadyuvan en la interpretación de las variantes lingüísticas.

2. Defensa pública en materia penal en el Sistema Penal Acusatorio

En el lapso del informe, 18 defensores públicos tuvieron a su cargo, dentro del Nuevo Sistema de Justicia Penal instrumentado en los Estados de Durango, Puebla, Zacatecas, Yucatán, Baja California Sur, Guanajuato, Querétaro y San Luis Potosí, 1,525 defensas, en la etapa de investigación inicial; 85 se asumieron en etapa intermedia y 1 en la etapa de juicio oral, para un total de 1,611 intervenciones.

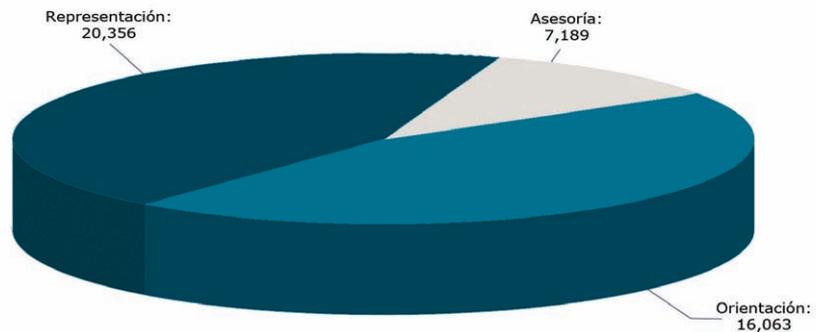
En relación con dichos asuntos, 778 defensas se encuentran vigentes y 833 de éstas corresponden a asuntos considerados como no vigentes; cabe destacar que, en 160 de estas acciones de defensa se obtuvo la conclusión por resolución dictada mediante el procedimiento abreviado, y 1 defensa en etapa de ejecución de sanciones penales.

3. Asesoría jurídica en otras materias

Se presta a través de 144 asesores jurídicos distribuidos en 59 ciudades, quienes proporcionaron 15,628 orientaciones, 6,917 asesorías y 18,108 representaciones, para un total de 40,653 servicios. De igual manera, 17 asesores jurídicos especializados en la defensa de víctimas u ofendidos del delito de secuestro, brindaron 435 orientaciones, 272 asesorías y 2,248 representaciones, para un total de 2,955 servicios.

En resumen, 161 asesores jurídicos ubicados en 59 de las ciudades más importantes de la República Mexicana, apoyados por 163 oficiales administrativos, proporcionaron, 16,063 orientaciones, 7,189 asesorías y 20,356 representaciones, para un total de 43,608.

ESTADÍSTICA DEL TOTAL DE SERVICIOS EN MATERIA DE ASESORÍA JURÍDICA DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2014 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2015



Servicios sustantivos en otras materias a los sectores más vulnerables en diversas instancias: 43,608

Igualmente, se recibieron 52 solicitudes para prestar el servicio por razones sociales y económicas, de las cuales, 39 resultaron procedentes, 10 improcedentes y en 3 se desistió el asesor de la petición; los delegados y asesores plantearon 5 consultas relacionadas con el servicio, las cuales ya fueron desahogadas; a través de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Consejo de la Judicatura Federal y de diversas instancias públicas y privadas, se recibieron 670 peticiones de asesoría jurídica que, de inmediato, fueron tramitadas, proporcionándose el servicio en la modalidad procedente.

4. Acciones de control

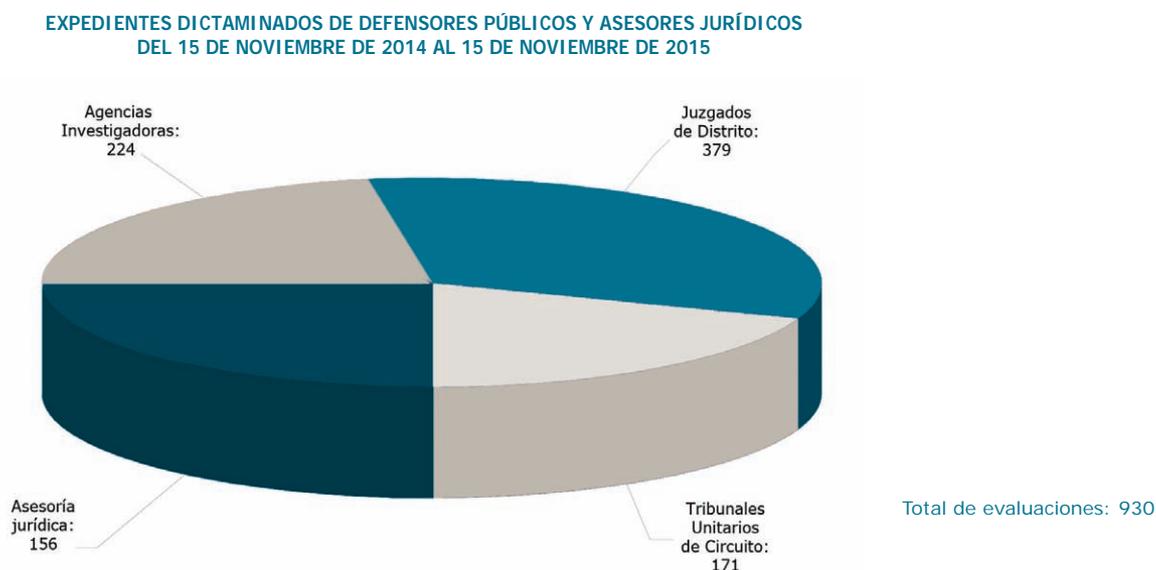
Los servidores públicos encargados de realizar las funciones sustantivas, son supervisados y evaluados, mediante un sistema cuyo objetivo es lograr la excelencia en su desempeño y verificar el cumplimiento de las normas aplicables.

a. Supervisión

Por conducto del cuerpo de supervisores se practicaron 749 visitas de supervisión directa a defensores y 151 a asesores jurídicos, para un total de 900, paralelamente, los delegados y directores de prestación del servicio formularon 883 diagnósticos derivados de las supervisiones documentales.

b. Evaluación

Se dictaminaron 774 expedientes de defensores públicos, de los que 224 corresponden a los adscritos en Agencias Investigadoras, 379 a Juzgados de Distrito, 171 a Tribunales Unitarios de Circuito, y 156 corresponden a los asesores jurídicos, para un total de 930 evaluaciones.



C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

I. DIFUSIÓN

El Instituto, en forma permanente, realiza esfuerzos para llegar a los sectores más necesitados; así, bajo el marco de una campaña de renovación de imagen y de difusión integral y uniforme, ha logrado un mayor conocimiento de sus servicios y acrecentado la captación de usuarios en toda la República.

En el periodo del informe, se distribuyeron 8,204 carteles de divulgación, 47,490 trípticos, 380,902 volantes, 4,230 cartillas de defensoría pública gratuita y 111,625 folletos. Los defensores públicos, asesores jurídicos y delegados participaron en 7,474 *spots* y programas de radio y 286 de televisión, así como en 83 entrevistas publicadas en medios impresos. Se realizaron 356 reuniones con grupos de pensionados, sindicatos, indígenas y miembros de la sociedad civil en lugares como mercados, ferias, comunidades, sindicatos, etcétera. Se editaron 583 cintillos en prensa escrita; y, se realizaron 20,089 acciones diversas, como tarjetas informativas, brigadas de asesoría y difusión en recibos del servicio de agua potable, entre otras.

Simultáneamente con esas actividades, continúa la emisión del programa de televisión "¡Te defendemos!", el cual se transmite semanalmente, a través del Canal Judicial. A partir del 9 de enero de 2015, iniciaron las grabaciones de cápsulas informativas, con duración de 3 minutos aproximadamente, en las que defensores públicos y asesores jurídicos responden preguntas al público dentro del programa de radio "El Consejo de la Judicatura Hoy", que se transmite los martes, a las 15:00 horas, en Opus 94.5 de FM.

La campaña de difusión "No lo dudes te damos la mano", continúa en marcha, con la elaboración de 4 nuevos carteles de divulgación, 2 en materia indígena, 1 de éstos elaborado, además, con la traducción en las 11 lenguas indígenas principales del país, que serán distribuidos a nivel nacional y 2 de divulgación institucional; igualmente, continúa la difusión a través de la tarjeta plastificada que divulga los teléfonos gratuitos de las Delegaciones del Instituto, así como los servicios que ofrece.

II. PUBLICACIONES

En el periodo, se distribuyó el número 18 de la *Revista del Instituto Federal de Defensoría Pública*; el número 19 se encuentra en proceso de impresión; y el 20 está en la etapa de edición.

III. ACCIONES ADMINISTRATIVAS

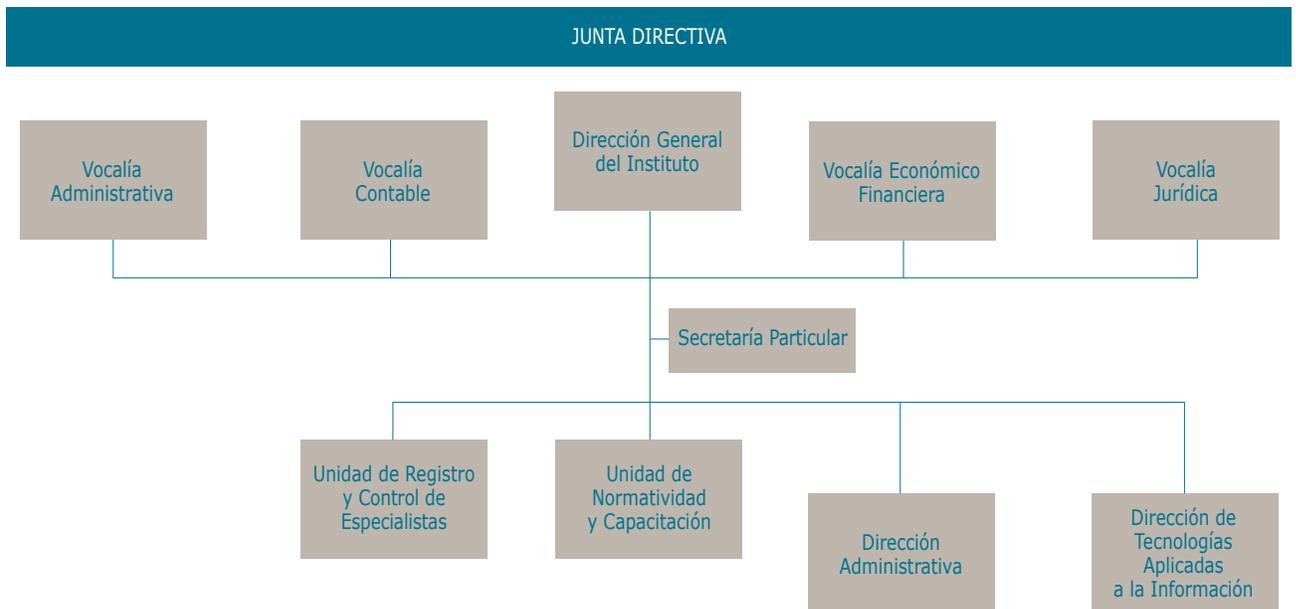
1. Recursos humanos

Con el propósito de garantizar a los usuarios de los servicios que proporciona el Instituto, una defensa penal adecuada y el acceso a la justicia, a través de la orientación, asesoría y representación jurídica, este Instituto, en el periodo del informe, convirtió 1 plaza de defensor público a 1 de asesor jurídico y efectuó la reubicación de 17 plazas de defensor público, 2 de asesor jurídico y 18 de oficial administrativo.

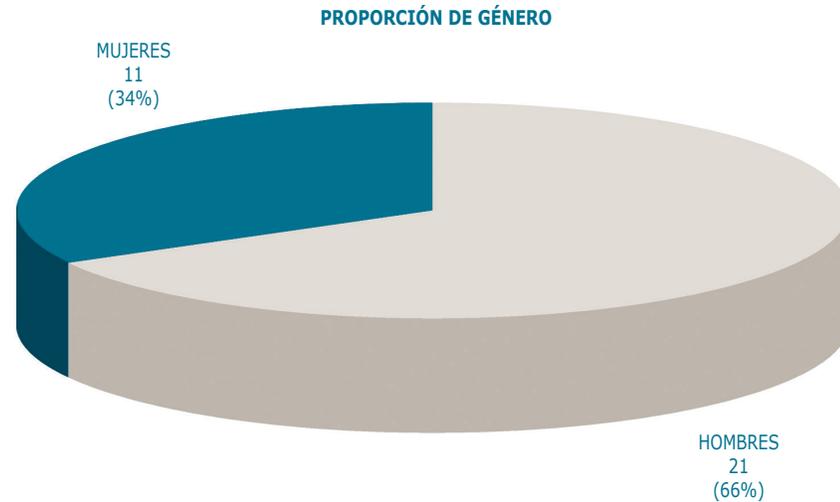
INSTITUTO FEDERAL DE ESPECIALISTAS
DE CONCURSOS MERCANTILES

Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles

ORGANIGRAMA



A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



EQUIDAD DE GÉNERO

MUJERES	11	34 %
HOMBRES	21	66 %

B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

El Plan Anual de Trabajo del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles (IFECOM), está sustentado en lograr el eficaz cumplimiento de sus atribuciones, continuar con la tendencia de estandarizar y modernizar sus procesos, así como dar una mayor difusión y transparencia proactiva y diálogo interinstitucional, trazando diversos objetivos, metas y avances en 6 Líneas de Acción: **Sistema de Especialistas; Apoyo a los Órganos Jurisdiccionales; Investigación; Difusión de Funciones, Objetivos, Procedimientos y Disposiciones Emitidas; Normatividad; y Capacitación.**

I. SISTEMA DE ESPECIALISTAS

- Atender el 100% de las solicitudes de designación de visitadores, conciliadores o síndicos (en adelante Especialistas), formuladas por los Jueces de Distrito rectores de procedimientos de concurso mercantil, en el término previsto por la ley.
- Incrementar el nivel de confiabilidad en la selección de Especialistas, mediante la actualización de reactivos para su selección.
- Efectuar el seguimiento personalizado del trabajo de los Especialistas designados en todos los procedimientos de concurso mercantil, para apoyar el

desempeño de sus funciones y supervisar que, en la prestación de sus servicios, den cumplimiento a las obligaciones que la Ley de Concursos Mercantiles y otras leyes establezcan, y observen las normas técnicas, así como el uso de formatos e instructivos del IFECOM.

- Brindar asesoramiento en temas jurídicos y apoyo en aspectos técnicos, a los Especialistas.

Grado de avance

- La Junta Directiva ha atendido 119* solicitudes de designación de Especialistas, formuladas por los Jueces de Distrito rectores de procedimientos de concurso mercantil, en el término previsto por la ley.
- Se encuentra en proceso el incremento del nivel de confiabilidad en la selección de Especialistas, mediante la actualización de reactivos para su selección, el cual concluirá en diciembre 2015, de acuerdo a lo planeado.
- Se efectuó al 100% el seguimiento personalizado del trabajo de los Especialistas designados en todos los procedimientos de concurso mercantil en activo, para apoyar el desempeño de sus funciones, supervisar que en la prestación de sus servicios den cumplimiento a las obligaciones que la Ley de Concursos Mercantiles y otras leyes establezcan, y observen las normas técnicas, así como el uso de formatos e instructivos del IFECOM.
- Se brindaron 1,850* asesoramientos en temas jurídicos y apoyo en aspectos técnicos, a los Especialistas.

Hacia el incremento del nivel de confiabilidad en la selección de Especialistas

II. APOYO A ÓRGANOS JURISDICCIONALES

- Dar información fundada y motivada al órgano jurisdiccional, cuando así lo solicite, ya sea por oficio o por cualquier otro medio.
- Proporcionar a los Juzgados de Distrito ante quienes se tramitan procedimientos de concurso mercantil, los modelos de actuaciones diseñados ex profeso por el IFECOM, para apoyar y facilitar su función jurisdiccional, cuando lo soliciten.

Grado de avance

- Se dio información fundada y motivada, en 473* ocasiones, al órgano jurisdiccional, por oficio o por cualquier otro medio, cuando lo solicitó.
- Se proporcionaron 46* modelos de actuaciones diseñados ex profeso por el IFECOM a los Juzgados de Distrito ante quienes se tramitan procedimientos de concurso mercantil, para apoyar y facilitar su función jurisdiccional, cuando así lo solicitaron.

III. INVESTIGACIÓN

- Promover y apoyar la realización de estudios que aborden temas relacionados con el procedimiento de concurso mercantil, para su publicación en la página web del IFECOM.

Grado de avance

Apoyo en la realización de estudios sobre temas relacionados con el procedimiento de concurso mercantil

- Se encuentra en proceso el desarrollo de la "Guía para la elaboración de la propuesta preliminar de conservación de la empresa", con lo que se promueve y apoya la realización de estudios sobre temas relacionados con el procedimiento de concurso mercantil; de acuerdo a lo planeado, concluirá en diciembre de 2015.

IV. DIFUSIÓN DE FUNCIONES, OBJETIVOS, PROCEDIMIENTOS Y DISPOSICIONES EMITIDAS

- Establecer comunicación e interacción con organismos cúpula de empresarios, órganos jurisdiccionales, asociaciones de trabajadores y de profesionistas, universidades y otras instituciones públicas o privadas, nacionales o internacionales interesadas en la materia de concursos mercantiles, para difundir las funciones del IFECOM, sus objetivos, sus procedimientos y las disposiciones que emite.
- Continuar la relación con los medios de comunicación que constantemente dan testimonio de las funciones, objetivos y procedimientos del IFECOM, de las disposiciones que emite, así como de diversos temas relacionados con el concurso mercantil.
- Impartir cursos y conferencias para difundir las funciones, objetivos y procedimientos del IFECOM, así como las disposiciones que emite, a todas las universidades, asociaciones profesionales y a otras instituciones interesadas en la materia de concursos mercantiles, que lo soliciten.
- Proporcionar información que solicite el público en general, sobre las funciones, objetivos y procedimientos del IFECOM, de las disposiciones que emite, así como orientación a los acreedores involucrados en los procedimientos de concurso mercantil, sobre el llenado de formatos.
- Rediseño de la página de Internet del Instituto.

Grado de avance

- Con el fin de establecer comunicación e interacción con organismos cúpula de empresarios, órganos jurisdiccionales, asociaciones de trabajadores y de

profesionistas, universidades y otras instituciones públicas o privadas, nacionales o internacionales interesadas en la materia de concursos mercantiles, para difundir las funciones, objetivos y procedimientos del IFECOM, así como las disposiciones que emite, se sostuvieron 86 reuniones de trabajo.

- Para continuar la relación con los medios de comunicación que constantemente dan testimonio de las funciones, objetivos y procedimientos del IFECOM, de las disposiciones que emite, así como de diversos temas relacionados con el concurso mercantil, se realizaron 54 entrevistas.
- Para difundir las funciones, objetivos y procedimientos del IFECOM, así como de las disposiciones que emite, a todas las universidades, asociaciones profesionales y a otras instituciones interesadas en la materia de concursos mercantiles, que lo soliciten, se llevó a efecto el Curso "Concursos Mercantiles", en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUCEF). Asimismo, se encuentra en proceso el Curso "Concursos Mercantiles", en la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), dentro del Programa de "Asignaturas Empresariales y Organizacionales". También se impartieron 2 conferencias.
- En colaboración con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el IFECOM impartió un Seminario sobre la reforma a la nueva Ley del Seguro Social, a servidores públicos de la División Jurídica de dicho organismo.
- Se impartieron 3 seminarios sobre la materia concursal a funcionarios de la Administración Central de Asuntos Penales y Especiales del Servicio de Administración Tributaria (SAT).
- Se brindó atención a 1,172* personas, a quienes se proporcionó la información que solicitaron, sobre las funciones, objetivos y procedimientos del IFECOM, de las disposiciones que emite, además de darse orientación a los acreedores involucrados en los procedimientos de concurso mercantil, sobre el llenado de formatos.
- Se encuentra en proceso el proyecto relativo al rediseño de la página de Internet del Instituto, el cual concluirá en diciembre de 2015, de acuerdo al plan de trabajo.

V. NORMATIVIDAD

- Elaborar los formatos que dispone la reforma a la Ley de Concursos Mercantiles, publicada el 10 de enero de 2014 en el *Diario Oficial de la Federación*.
- Actualizar los Manuales de Procedimientos.
- Elaborar Reglas de Carácter General, en cumplimiento a la reforma a la Ley de Concursos Mercantiles y actualizar las existentes.
- Crear un sistema electrónico automatizado para la organización y consulta de actas de sesión de la Junta Directiva del Instituto.

Grado de avance

- Se encuentra en proceso la elaboración de los formatos que dispone la reforma a la Ley de Concursos Mercantiles, publicada el 10 de enero de 2014, en el *Diario Oficial de la Federación*.
- Está en proceso la actualización de los Manuales de Procedimientos.
- En cumplimiento al artículo 208 de la Ley de Concursos Mercantiles, la Junta Directiva del Instituto, en sesión ordinaria de 12 de diciembre de 2014, aprobó el acuerdo por el que se adicionó a las Reglas de Carácter General de la Ley de Concursos Mercantiles, el Título XIII que contiene las Reglas 61 y 62; el cual se publicó en el *Diario Oficial de la Federación*, el 15 de enero de 2015.
- Se encuentra en proceso la creación de un sistema electrónico automatizado para la organización y consulta de actas de sesión de la Junta Directiva del Instituto, el cual concluirá en diciembre de 2015, de acuerdo a lo programado.

VI. CAPACITACIÓN

- Realizar 9 Seminarios de Actualización en Especialidad de Concursos Mercantiles.

Grado de avance

- Se realizaron 7* Seminarios de Actualización en Especialidad de Concursos Mercantiles.

* Responsable de la última actualización: Directora General del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, Lic. María Esther Sandoval Salgado. Fecha de la última actualización: 13 de marzo de 2018.

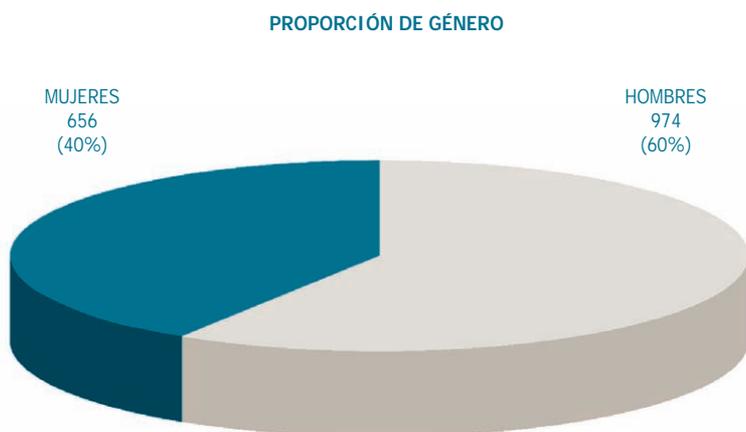
TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN



Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

A. INTEGRACIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL

I. GRÁFICA QUE MUESTRA PROPORCIÓN DE GÉNERO



II. PLAZAS VACANTES

	AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2014	AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2015
Plazas vacantes	103	90

La estructura orgánica del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para el ejercicio 2015 contempla las plazas eventuales aprobadas por la Comisión de Administración para el Proceso Electoral Federal Intermedio así como las correspondientes a la Reforma Electoral.

B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. POLÍTICA JUDICIAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IMPULSO AL ESTADO DE DERECHO

1. Igualdad de género y grupos vulnerables

Suscribió 6 jurisprudencias y 2 tesis en la asignatura de igualdad de género y por cuanto a grupos vulnerables se refiere, se aprobaron 3 jurisprudencias y 11 tesis

Durante el periodo que se informa, el Pleno de la Sala Superior del TEPJF aprobó jurisprudencias y tesis en diversas materias. En la asignatura de igualdad de género suscribió 6 jurisprudencias (3/2015¹, 6/2015², 7/2015³, 8/2015⁴, 11/2015⁵ y 36/2015⁶) y 2 tesis (XX/2015⁷ y XXVI/2015⁸); y por cuanto a grupos vulnerables se refiere, se aprobaron 3 jurisprudencias (9/2015⁹, 18/2015¹⁰ y 37/2015¹¹) y 11 tesis (VIII/2015¹², XXVII/2015¹³, XXVIII/2015¹⁴, XXIX/2015¹⁵, XXX/2015¹⁶, XXXI/2015¹⁷, XLI/2015¹⁸, LIV/2015¹⁹ y LXXVII/2015²⁰, LXXXV/2015²¹ y LXXXVII/2015²²).

¹ ACCIONES AFIRMATIVAS A FAVOR DE LAS MUJERES. NO SON DISCRIMINATORIAS.

² PARIDAD DE GÉNERO. DEBE OBSERVARSE EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS PARA LA INTEGRACIÓN DE ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN POPULAR FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES.

³ PARIDAD DE GÉNERO. DIMENSIONES DE SU CONTENIDO EN EL ORDEN MUNICIPAL.

⁴ INTERÉS LEGÍTIMO. LAS MUJERES LO TIENEN PARA ACUDIR A SOLICITAR LA TUTELA DEL PRINCIPIO CONSTITUCIONAL DE PARIDAD DE GÉNERO EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR.

⁵ ACCIONES AFIRMATIVAS. ELEMENTOS FUNDAMENTALES.

⁶ REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL. PARIDAD DE GÉNERO COMO SUPUESTO DE MODIFICACIÓN DEL ORDEN DE PRELACIÓN DE LA LISTA DE CANDIDATURAS REGISTRADA.

⁷ PARIDAD DE GÉNERO. DEBE CUMPLIRSE EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS PARA LA INTEGRACIÓN DE ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN.

⁸ ALTERNANCIA DE GÉNEROS. SU OBSERVANCIA EN LA ASIGNACIÓN DE CONSEJERÍAS NACIONALES (NORMATIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA).

⁹ INTERÉS LEGÍTIMO PARA IMPUGNAR LA VIOLACIÓN A PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES. LO TIENEN QUIENES PERTENECEN AL GRUPO EN DESVENTAJA A FAVOR DEL CUAL SE ESTABLECEN.

¹⁰ COMUNIDADES INDÍGENAS. LA SUPLENCIA DE LA QUEJA NO EXIME DEL CUMPLIMIENTO DE CARGAS PROBATORIAS, SIEMPRE QUE SU EXIGENCIA SEA RAZONABLE Y PROPORCIONAL.

¹¹ CONSULTA PREVIA A COMUNIDADES INDÍGENAS. DEBE REALIZARSE POR AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS ELECTORALES DE CUALQUIER ORDEN DE GOBIERNO, CUANDO EMITAN ACTOS SUSCEPTIBLES DE AFECTAR SUS DERECHOS.

¹² COMUNIDADES INDÍGENAS. TODA RESTRICCIÓN DE SU AUTONOMÍA DEBE SER ESTRICTAMENTE NECESARIA Y RAZONABLE.

¹³ SISTEMAS NORMATIVOS INDÍGENAS. IMPLICACIONES DEL DERECHO DE AUTODISPOSICIÓN NORMATIVA.

¹⁴ SISTEMAS NORMATIVOS INDÍGENAS. LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DEBEN REPRESENTAR LA DECISIÓN DE UNA ASAMBLEA, SOBRE EL MÉTODO DE ELECCIÓN ADOPTADO POR LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES CUANDO ÉSTE GARANTICE LOS DERECHOS DE SUS INTEGRANTES.

¹⁵ SISTEMAS NORMATIVOS INDÍGENAS. LAS COMUNIDADES PUEDEN REGULAR LA DESIGNACIÓN DE CONCEJALES SUSTITUTOS, UNA VEZ AGOTADO EL PROCEDIMIENTO LEGAL PREVISTO PARA ELLO.

¹⁶ SISTEMAS NORMATIVOS INDÍGENAS. LAS COMUNIDADES TIENEN LA POTESTAD DE AVALAR LIBREMENTE COMO MEDIO DE ELECCIÓN DE SUS REPRESENTANTES, LA VOTACIÓN REALIZADA POR UNA COMUNIDAD DIVERSA PERTENECIENTE AL MISMO MUNICIPIO.

¹⁷ SISTEMAS NORMATIVOS INDÍGENAS. REDUCIR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES A LA VALIDACIÓN DE LAS DECISIONES PREVIAMENTE TOMADAS CONSTITUYE UNA PRÁCTICA DISCRIMINATORIA (LEGISLACIÓN DE OAXACA).

¹⁸ DEMOCRACIA PARTICIPATIVA INDÍGENA. ES OBLIGACIÓN DEL ESTADO Y DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PROMOVERLA.

¹⁹ COMUNIDADES INDÍGENAS. LA AUTOADSCRIPCIÓN DE SUS INTEGRANTES NO IMPLICA NECESARIAMENTE ACOGER SU PRETENSIÓN.

²⁰ PRINCIPIO PRO PERSONA. LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTÁN OBLIGADOS A OBSERVARLO EN FAVOR DE MILITANTES INTEGRANTES DE COMUNIDADES INDÍGENAS.

²¹ PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS. SUS SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS NO PUEDEN LIMITARSE, AÚN CUANDO LA LEGISLACIÓN LOCAL DESCONOZCA SU DERECHO A LA AUTODETERMINACIÓN (LEGISLACIÓN DE CHIAPAS).

²² CONSULTA PREVIA A COMUNIDADES INDÍGENAS. REQUISITOS DE VALIDEZ DE LA REALIZADA POR AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL, CUANDO EMITA ACTOS SUSCEPTIBLES DE AFECTAR SUS DERECHOS.

Asimismo, se desarrollaron 51 acciones para impulsar una cultura de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, atendiéndose a un número de 3,187 personas: 2,225 mujeres y 962 hombres.

2. Distribución de empleo por género

	SALA SUPERIOR	SALAS REGIONALES	TOTAL DE PLAZAS OCUPADAS
Mujeres	380	276	656
Porcentaje	38.54%	42.86%	
Hombres	606	368	974
Porcentaje	61.46%	57.14%	
TOTAL			1,630

	ÁREAS ADMINISTRATIVAS	ÁREAS JURÍDICO ADMINISTRATIVAS	ÁREAS JURISDICCIONALES	TOTAL DE PLAZAS OCUPADAS
Mujeres	209	96	351	656
Porcentaje	32%	47%	40%	
Hombres	437	110	427	974
Porcentaje	68%	53%	60%	
TOTAL				1,630

3. Interrelación con organizaciones sociales

En la constante búsqueda por consolidar una agenda compartida de trabajo que fortalezca la vinculación del TEPJF con las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC's), durante el periodo que se reporta se mantuvieron 6 reuniones de trabajo con representantes de 26 organizaciones de la sociedad civil para explorar los temas de interés común con la finalidad de elaborar un plan de trabajo que comprenda el periodo 2015–2016, como a continuación se muestra:

II. POLÍTICA JUDICIAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA EN DERECHOS HUMANOS

1. Capacitación en derechos humanos

En materia de derechos humanos, en capacitación interna, el TEPJF llevó a cabo las siguientes actividades:

- El 9 de diciembre de 2014, concluyó el diplomado "Los derechos políticos y su tutela". Concluyeron de manera satisfactoria el plan de estudios 64 servidores públicos jurisdiccionales de todas las salas del TEPJF (21 mujeres y 43 hombres).



- El 9 de diciembre de 2014, el Doctor José de Jesús Orozco Henríquez de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, impartió la Conferencia Magistral "La jurisprudencia interamericana sobre derechos políticos". Resultaron beneficiados 93 funcionarios (42 mujeres y 51 hombres).
- Durante el mes de septiembre de 2015 se realizó el Seminario "Género y ejercicio del poder político-evolución de las acciones afirmativas a favor de las mujeres", en el que se busca propiciar un espacio de reflexión y análisis sobre la evolución, dificultades y desafíos de la mujer en la política.

En el marco del Convenio Específico de Colaboración con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, se han llevado a cabo 2 Foros Regionales de capacitación a mujeres indígenas y 12 diálogos interculturales sobre sistemas normativos electorales.

El Sistema de Consulta Internacional de los Derechos Humanos que contiene los criterios emitidos por las instituciones internacionales con competencia en la materia, por lo que, al buscar un derecho específico, el Sistema lleva al usuario al razonamiento que necesita dentro de todo el documento.

Durante el periodo que se informa, se han registrado 6,140 visitas, de las cuales el 76.08% son usuarios nuevos. Las consultas son de países como Estados Unidos (20.20%), China (3.20%), Rusia (1.42%), Japón (1.64%), Reino Unido (1.09%), México (45.98%) y otros, para dar un total de 87 países.

2. Cumplimiento de la normativa internacional obligatoria en materia de derechos humanos

Emitió 856 sentencias en las que aplicó normativa o criterios internacionales, de las cuales 235 fueron dictadas por la Sala Superior y 621 por las Salas Regionales

Durante este periodo, el TEPJF emitió 856 sentencias en las que aplicó normativa o criterios internacionales, de las cuales:

- 235 fueron dictadas por la Sala Superior.
- 621 por las Salas Regionales.

Dichas resoluciones corresponden a los siguientes medios de impugnación:

- 382 juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano.
- 80 recursos de apelación.
- 95 juicios de revisión constitucional electoral.
- 299 otros medios de impugnación.

Los instrumentos internacionales más aplicados en las resoluciones son:

- Convención Americana sobre Derechos Humanos.
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.
- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Convención de Belem do Pará".
- Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes.
- Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre.
- Declaración sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas.
- Declaración de las Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas.
- Carta Democrática Interamericana.

III. CONDICIONES PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA FEDERAL

1. Justicia pronta, transparente y efectiva

El TEPJF recibió 28,908²³ asuntos y se resolvieron 28,737, observando siempre el deber de impartir justicia de manera pronta y expedita y atendiendo los plazos perentorios que caracterizan la materia electoral, sin perjuicio del estudio exhaustivo de las problemáticas jurídicas planteadas. Prueba de ello es que el 82.24% de los asuntos recibidos por el TEPJF se resuelven en máximo 15 días.

Recibió 28,908 asuntos y se resolvieron 28,737, atendiendo los plazos perentorios que caracterizan la materia electoral

Del 100% de los asuntos recibidos, el 74.41% lo constituyen Juicios para la Protección de los Derechos político-electorales del Ciudadano.

A través del sitio especializado de transparencia se puede acceder a la información jurisdiccional del Tribunal Electoral, la cual se encuentra en constante actualización. Se contó con un total de 24,949 visitantes, así como 9,835 descargas de documentos.

Para poner a disposición de la ciudadanía la información jurisdiccional y administrativa de este órgano jurisdiccional, las Unidades del Tribunal realizaron los procesos archivísticos para transferir 38,180 expedientes de asuntos concluidos, de los cuales 7,070 corresponden a la función administrativa y 30,480 a la jurisdiccional.

²³ Al inicio del periodo se tenían 197 asuntos en instrucción.



Para coadyuvar en las actividades de registro, control y seguimiento de los documentos de archivo, el TEPJF cuenta con el Sistema de Administración del Archivo Institucional (SADAI). En dicho Sistema se ingresaron 105,975 nuevos registros, de los cuales 42,994 corresponden a expedientes y 62,981 a documentos.

2. Ampliación de la cobertura del servicio de impartición de la justicia federal

De conformidad con el artículo segundo transitorio del Decreto por el que se reforma la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, publicado el 23 de mayo de 2014 que estableció que la Sala Regional Especializada debería quedar integrada antes del inicio del Proceso Electoral Federal 2014-2015, el 1 de octubre el TEPJF instaló dicha Sala que resuelve los procedimientos especiales sancionadores en primera instancia, que antes eran competencia del entonces Instituto Federal Electoral.

3. Modernización de las oficinas de correspondencia común

Derivado del arrendamiento del inmueble ubicado en la calle de Avena Núm. 513, Colonia Granjas México, Delegación Iztacalco, México, D.F., mismo que alberga a los servidores públicos que laboraban en el inmueble de Pablo de la Llave Núm. 110, en razón de que fue ocupado por la Sala Regional Especializada, se observó la necesidad de realizar diversos trabajos de obra pública para acondicionar los espacios existentes, con la finalidad de brindar las condiciones óptimas de funcionamiento, secuencia espacial y dimensionamiento, coadyuvando al adecuado desarrollo de las actividades jurisdiccionales de los servidores públicos.

4. Sistema informático para el trámite de los asuntos jurisdiccionales

El Tribunal implementó la Ventanilla Judicial Electrónica

El Tribunal en aras de dar prontitud a la recepción de documentos electrónicos implementó la Ventanilla Judicial Electrónica, cuya funcionalidad es la de enviar por este medio los avisos de interposición de los medios de impugnación, acusos de sentencias y de cumplimientos.

5. Sistema de seguimiento de cumplimiento de sentencias

Las Secretarías Generales de Acuerdos de cada una de las Salas del TEPJF, a través del Sistema de Información de la Secretaría General de Acuerdos SISGA, registran los cumplimientos y con ello se da seguimiento a las sentencias emitidas por el

TEPJF, ya que permite almacenar toda la información de la recepción, sustanciación y resolución de los medios de impugnación. Así, en el periodo que se informa, dicho Sistema fue utilizado por un total de 540 usuarios y se ingresaron los datos correspondientes a 28,908 expedientes, lo que representa el 17.74% del total histórico acumulado.

6. Firma electrónica para las partes

El TEPJF, en conjunto con la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal, se ha dado a la tarea de implementar en la Sala Superior y sus Salas Regionales el Sistema de Firma Electrónica (FIREL), para que con este, se proporcione a los justiciables la firma electrónica y puedan ante al Suprema Corte de Justicia de la Nación, Tribunales Colegiados y Unitarios de Circuito, así como en los Juzgados de Distrito promover sus juicios en línea.

En conjunto con la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal, el Tribunal se dio a la tarea de implementar en la Sala Superior y sus Salas Regionales el Sistema de Firma Electrónica (FIREL)

En el periodo que se reporta se generaron 111 certificados digitales en la entidad emisora de certificados intermedios del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

7. Acceso a sistemas electrónicos para el trámite de los asuntos

Por medio del Sistema de Procedimientos Especiales Sancionadores (SIPES), así como del acceso al expediente electrónico que se forme, se podrá consultar la información que el Instituto Nacional Electoral exponga a la Sala Regional Especializada. Por su parte, el TEPJF, ya sea por su Sala Superior o su Sala Especializada, expondrá la al Instituto Nacional Electoral, la información necesaria. Ello, para que tanto la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral como la Sala Regional Especializada, cuenten con los elementos necesarios que les permitan instruir y resolver de manera pronta y expedita.

8. Módulos de información y acceso a la justicia

Se ha fortalecido la difusión del quehacer institucional a través de los módulos de acceso a la información ubicados en la Sala Superior y en cada una de las Salas Regionales, en los cuales se apoya a los ciudadanos en la presentación de solicitudes de información.

Sobre estadísticas jurisdiccionales, tesis y jurisprudencias, sentencias y expedientes de medios de impugnación en materia electoral, ingresaron 106 solicitudes de información, las cuales fueron atendidas en un tiempo promedio de 11 días hábiles.

Ingresaron 106 solicitudes de información sobre estadísticas jurisdiccionales, tesis y jurisprudencias, sentencias y expedientes de medios de impugnación en materia electoral

Por otra parte, el TEPJF cuenta con un portal de Estadística Judicial Electoral, que cuenta con 5 menús que alojan 35 reportes, dichos menús se dividen en:



- Asuntos Recibidos y Resueltos en los que se desglosan por Sala Regional y Año; por Tipo de Medio y Año; comparativo por sala recibidos, concluidos, en sustanciación y competencias; desglose por Sala de Asuntos Recibidos, Resueltos y en Instrucción de 2015;
- Promedio de días de resolución; desglose por Sala o todo el Tribunal;
- Asuntos en instrucción; desglose por Sala o todo el Tribunal;
- Estadística Judicial; Entidades por sentido de resolución; Tipo de Voto por Magistrado (actual integración); Votaciones (unanimidad/mayoría) por Magistrado y tipo de impugnación; Temática de JDC; Temática de RAP y;
- Gráficas.

9. Herramientas tecnológicas en los procesos judiciales

HERRAMIENTA	RESULTADOS
Notificaciones por correo electrónico	Se practicaron 22,847 notificaciones por correo electrónico, se emitieron 53 certificados a servidores públicos del TEPJF y se tienen registradas 2,045 cuentas que las partes, en los diversos procesos de impugnación ante el Tribunal, han gestionado para ser notificadas.
Estrados Electrónicos	Los estrados electrónicos se confirman como el medio más accesible para la consulta de documentos digitales, resultado del quehacer jurisdiccional que este órgano lleva a cabo. Durante el presente periodo se realizaron 64,775 consultas en <i>Internet</i> y 83,201 consultas en <i>Intranet</i> de acuerdos y de sentencias publicadas en el portal institucional.
Sistemas de Consulta de Jurisprudencia	El TEPJF ofrece el sistema de consulta IUS Electoral, disponible en <i>Intranet</i> e <i>Internet</i> , así como en versión móvil. Asimismo, se cuenta con un sistema de búsqueda de sentencias relevantes de la Sala Superior, denominado "SISREL". Destacando como la herramienta más utilizada, el IUS Electoral tuvo 18,129 consultas a través de <i>Intranet</i> y 114,301, por <i>Internet</i> . Por cuanto hace la versión móvil, el número de sesiones por sistema operativo, fueron los siguientes: <i>IOS</i> 10,528 y <i>Android</i> 10,109.
Portal Institucional de <i>Internet</i>	A través del sitio <i>web</i> del TEPJF la comunidad se mantiene informada y en contacto con la actividad institucional. Derivado de ello 2'887,015 personas visitaron el portal, descargando 130,349 documentos, para lo cual se actualizaron 2,296 contenidos y se publicaron 2,456 sentencias.
Metabusador Jurisprudencial	Constituye una herramienta que pone a disposición de organismos electorales, investigadores, estudiantes y público en general, un motor de búsqueda, que de forma ágil y sencilla, permite el acceso a información contenida en diversos portales de <i>Internet</i> , relacionada con los derechos humanos en materia político-electoral. En el periodo que se reporta el número de usuarios que han iniciado sesión y han hecho uso del metabuscador ascienden a 8,417.

IV. CARRERA JUDICIAL

1. Concursos de oposición

Durante el periodo que se informa se aplicaron los exámenes correspondientes al segundo proceso de selección de la Sexta Convocatoria para desempeñar cargos

de carrera judicial, así como los procesos primero y segundo de la Séptima Convocatoria, de ellos, se habilitaron un total de 42 profesionales distribuidos de la siguiente forma:

SEGUNDO PROCESO DE LA SEXTA CONVOCATORIA				
CARGO	TOTAL DE HABILITADOS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL DE ACEPTADOS
Secretaria/o de Estudio y Cuenta de Sala Superior	5	1	4	12
Secretaria/o de Estudio y Cuenta de Salas Regionales	11	3	8	47
Actuaría/o	4	2	2	23
TOTAL	20	6	14	82

PRIMER PROCESO DE LA SÉPTIMA CONVOCATORIA				
CARGO	TOTAL DE HABILITADOS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL DE EXAMINADOS
Secretaria/o de Estudio y Cuenta de Sala Superior	5	2	3	7
Secretaria/o de Estudio y Cuenta de Salas Regionales	14	6	8	35
Actuaría/o	3	1	2	7
TOTAL	22	9	13	49

SEGUNDO PROCESO DE LA SÉPTIMA CONVOCATORIA (PENDIENTE DE PUBLICAR 7 DE AGOSTO)				
CARGO	TOTAL DE HABILITADOS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL DE EXAMINADOS
Secretario de Estudio y Cuenta de Sala Superior	1	0	1	2
Secretario de Estudio y Cuenta de Salas Regionales	12	5	7	24
Actuario	1	1	0	2
TOTAL	14	6	8	28

2. Capacitación del personal profesional y apoyo para estudios profesionales

Desde el 24 de marzo de 2014 se imparte la Especialidad en Justicia Electoral, en modalidad presencial, 2014-2015 la cual concluyó el 9 de abril del año en curso y cuenta con un total de 19 servidores públicos inscritos (6 mujeres y 13 hombres).

Se emitieron 2 convocatorias para el otorgamiento de becas o facilidades a los servidores públicos del TEPJF, entre ellas, para cursar la Maestría en Administración Pública, en el INAP.

Adicionalmente, se han realizado 13 actividades académicas entre las que destacan 2 cursos-talleres, 4 seminarios, 4 talleres y 3 cátedras, con los que se



vieron beneficiados un total de 1,385²⁴ funcionarios (702 hombres y 683 mujeres) de las diversas áreas de todas las salas del TEPJF.

Asimismo, durante el 2015 se contemplan diversas actividades encaminadas a este fin:

- Los días 9, 16, 23 y 30 de abril y 7 de mayo de 2015 se llevó a cabo el "Seminario Instituciones Jurídico Políticas de Grecia", el cual fue impartido por el Doctor David García Pérez, Doctor en Letras Clásicas y Secretario Académico e Investigador del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM. Se repartieron 45 constancias: 30 hombres y 15 mujeres.
- Por otra parte, del 12 de octubre al 26 de noviembre, se participará en el "XXIV Seminario Eduardo García Máynez", edición 2015, en convenio con el Instituto Tecnológico Autónomo de México, con el cual se beneficiará con 7 becas para funcionarios del Tribunal Electoral, así como, la impartición de una conferencia en las instalaciones del TEPJF, por parte del Doctor David Dyzenhaus, profesor del Seminario, el 15 de octubre con el tema: "Dignity in administrative Law: Judicial Deference in a Culture of Justification".
- La Comisión de Administración autorizó la suscripción del convenio con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, para participar en la impartición del Máster "La protección constitucional y en el sistema interamericano de los derechos fundamentales", Doctor Jorge Carpizo, edición 2015; del 6 de abril al 7 de diciembre; en el cual, este TEPJF, se beneficiará con 6 becas para sus funcionarios jurisdiccionales y se impartirán algunos seminarios en las instalaciones de este órgano jurisdiccional por parte de los académicos que integran el claustro de profesores del Máster.
- Así mismo, con el Instituto Tecnológico Autónomo de México, también con motivo del convenio celebrado para participar en la "Cátedra Ernesto Garzón Valdés / 2015", en la que en esta ocasión se ha invitado como ponente al Doctor Josep Aguiló, dicha actividad se llevó a cabo en el TEPJF, el jueves 12 de noviembre a las 10:00 horas, con el tema "Acuerdos jurídicos y debate".

3. Ampliación de la capacitación del personal operativo

A partir de la oferta específica de capacitación administrativa, con la cual se fortalecen las acciones encaminadas al cumplimiento de las prioridades institucionales se han llevado a cabo un total de 53 actividades con un total de 2,389 inscripciones, 2,065 constancias emitidas, con un alcance de 1,119 servidores públicos capacitados (669 hombres y 450 mujeres).

²⁴Un servidor público pudo haber participado en más de una actividad académica.

Asimismo, el 19 de febrero se impartió el curso-taller en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Documentación y Archivos, al cual asistieron 50 servidores públicos de diversas unidades jurisdiccionales y administrativas. Participaron por medios remotos 14 funcionarios, de las Salas Regionales: Monterrey, Guadalajara y de la Especializada.

Los días 6, 7, 20 y 21 de marzo se llevó a cabo el curso de Procesos Administrativos para las Salas Regionales 2015, se contó con la presencia de 50 servidores públicos de las Salas Regionales y 5 servidores públicos de la Sala Superior, también fue transmitido por videoconferencia con la Sala Regional Especializada.

V. VIGILANCIA Y PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD

Se realizaron 6 auditorías (1 por proceso, 2 especiales y 3 de seguimiento), de las cuales se emitieron 4 observaciones y derivaron 7 recomendaciones preventivas, así como 5 dictámenes de revisión a las adjudicaciones directas del Tribunal.

Se realizaron 6 auditorías
(1 por proceso, 2 especiales
y 3 de seguimiento)

Cabe señalar que en cumplimiento a lo instruido por la Comisión de Administración, dio seguimiento a 31 recomendaciones emitidas por la Visitaduría Judicial a las Delegaciones Administrativas de las Salas Regionales, de las cuales al 15 de septiembre de 2015, 7 se encuentran en proceso de atención.

Se iniciaron 85 procedimientos de investigación y se concluyeron 54; se iniciaron 19 procedimientos de responsabilidad administrativa y se concluyeron 23; se verificó la autenticidad de 299 títulos y cédulas profesionales, se brindaron 415 asesorías en materia de declaración de situación patrimonial y se realizaron 939 verificaciones de servidores públicos del Tribunal que pudieran encontrarse inhabilitados para desempeñar cargos públicos.

En materia de sanciones se emitieron 2 inhabilitaciones, 6 amonestaciones públicas, 1 amonestación privadas y 6 apercibimientos privados.

1. Modernización de los métodos de vigilancia

El 28 de enero de 2015 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo General que regula las notificaciones de los procedimientos de investigación y de responsabilidad administrativa, el cual establece la posibilidad de realizar notificaciones por correo electrónico, constituyendo con ello, una herramienta moderna que agiliza la gestión y desahogo de las notificaciones practicadas en los procedimientos administrativos, ordenados por la Visitaduría Judicial y la Contraloría Interna.

La Comisión de Administración, con el objeto de profesionalizar, especializar y modernizar la labor de los órganos de vigilancia del TEPJF, instruyó a la Visitaduría

Judicial y a la Contraloría Interna para que presentaran un trabajo conjunto en el que delimitaran sus atribuciones, competencias y facultades, con la finalidad de que ahora la Contraloría se ocupe de revisar en exclusiva el funcionamiento de las Salas Regionales en el ámbito administrativo y la Visitaduría continúe y fortalezca el análisis del rubro jurisdiccional, lo que generó que la Visitaduría efectuara un mapeo de sus procesos sustantivos, para entregar una propuesta consolidada.

En ese sentido, en marzo del presente año la Comisión en comento aprobó el nuevo Acuerdo General que regula el funcionamiento de la Visitaduría Judicial, con el cual se establecen procedimientos específicos que garantizarán la adecuada vigilancia de las conductas de los integrantes de las Salas Regionales en la prestación del servicio público de impartición de justicia en materia electoral, fijando parámetros de medición del rendimiento y eficacia, a partir de elementos claros, inequívocos y objetivos.

2. Visitaduría Judicial

Se practicaron 2 visitas ordinarias de inspección y 5 verificaciones a distancia, de las que se emitieron en total 45 recomendaciones

En el periodo que se informa, se practicaron 2 visitas ordinarias de inspección bajo el modelo de revisión anterior, que comprendía el análisis de los rubros jurisdiccional y administrativo, en las que se emitieron 14 recomendaciones en total y se dio seguimiento a 10 formuladas anteriormente.

A su vez, conforme a la normativa vigente, se practicaron 5 verificaciones a distancia, en las que se emitieron 31 recomendaciones, con la finalidad de mejorar el servicio de impartición de justicia y evaluar el desempeño de los servidores públicos.

Para la instrumentación de las Verificaciones a Distancia se modificaron los formatos respectivos y las guías para su correcto llenado; además se ha brindado atención telefónica a los servidores públicos de las Salas Regionales, con el propósito de mantener permanente comunicación y dar asesoría sobre el cumplimiento de sus obligaciones.

Por lo que se hace a la verificación de la Sala Regional Especializada, se diseñó y preparó un nuevo modelo de inspección, atendiendo a la naturaleza de los medios de impugnación que le competen y a su propia estructura orgánica, sin embargo, derivado de que se presentó un incremento considerable en la actividad jurisdiccional, quienes integran dicha sala, en mayo de este año, solicitaron que se reprogramara la multicitada verificación, estableciéndose la nueva fecha en diciembre posterior, para no alterar el programa anual de trabajo de la Visitaduría de 2015, aprobado por la Comisión de Administración.

En ese mismo tenor, con el afán de privilegiar la función sustantiva de las Salas Regionales en la presente anualidad, en la que concurrieron los procesos electorales federal y de 17 entidades federativas, la Comisión de Administración,

el pasado septiembre, pospuso las visitas ordinarias de inspección e instruyó a la Visitaduría Judicial a presentar un estudio profundo en el que se replantee el funcionamiento de la Visitaduría Judicial, bajo los ejes rectores de planificación, prevención y corrección, respetuoso de la tutela judicial efectiva.

VI. GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICAZ, EFICIENTE Y MODERNA

1. Revisión de la estructura orgánica

La Comisión de Administración del TEPJF actualizó mediante acuerdo 364/S12(9-XII-2014), la estructura orgánica para el ejercicio 2015, conformada por 1,833 plazas: de las cuales 1,588 son permanentes, 24 eventuales de apoyo y 221 de proceso electoral federal intermedio.

1,471 Plazas permanentes	1,447 Base + 24 Plazas de apoyo
141 Plazas permanentes	Reforma Electoral
224 Plazas eventuales	Proceso Electoral Federal Intermedio
Total: 1,836 Plazas	

Las plazas categorizadas como de base y reforma electoral son aquellas que contribuyen a cumplir con los procesos de trabajo cotidianos, objetivos y competencias conferidas. Por lo que respecta a las plazas eventuales, permiten contar con el personal necesario para hacer frente al aumento de las cargas de trabajo durante el desarrollo del proceso electoral federal, así como para el desahogo de los asuntos que se presenten relacionados con los diferentes procesos electorales locales, tanto en la Sala Superior como en las Regionales.

2. Autonomía, eficacia y eficiencia en la gestión presupuestal

Al cierre del ejercicio fiscal 2014, el presupuesto ejercido ascendió a \$2,312 millones de pesos, cifra que representó el 89% por ciento respecto al presupuesto modificado anual (\$2,599 millones). La disponibilidad presupuestal resultante se debió, principalmente, a la implementación de políticas de racionalidad y disciplina presupuestaria con las que se ejerció el presupuesto autorizado de este órgano jurisdiccional, sin demérito de los objetivos y metas planteadas para ese ejercicio, tales como el desarrollo de campañas de difusión y concientización del personal; el establecimiento de puntos de control para la autorización y ejercicio del gasto, así como una estrecha observancia en el cumplimiento de las metas de ahorro establecidas para el ejercicio fiscal correspondiente.

Adicionalmente, atendiendo al compromiso de abatir el consumo de papel por la impresión de fotocopias, actualmente se digitalizan los documentos para pago a terceros.



Gracias a los esfuerzos de planeación, racionalidad y control en el ejercicio de los recursos ha sido posible no incrementar en términos reales los requerimientos presupuestales. Ello, a pesar de que la carga de trabajo jurisdiccional ha crecido a lo largo de dicho periodo.

Es importante destacar que las metas de ahorros publicadas en cada ejercicio fiscal se han cumplido al 100%, reintegrándose a la Tesorería de la Federación de manera oportuna.

**USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS ASIGNADOS, ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO
2014 AL 31 DE DICIEMBRE
(DATOS EN MILLONES DE PESOS*)**

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	COMPROMETIDO	DISPONIBLE
1000	Servicios personales	\$2,284	\$2,283	\$1,242	\$908	\$133
2000	Materiales y suministros	\$57	\$55	\$25	\$12	\$18
3000	Servicios generales	\$460	\$447	\$223	\$146	\$78
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$33	\$32	\$22	\$5	\$5
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$70	\$92	\$19	\$1	\$72
6000	Inversión pública	\$158	\$153	\$9	\$34	\$110
TOTAL DEL INFORME		\$3,062	\$3,062	\$1,540	\$1,106	\$416

3. Espacios adecuados para la impartición de justicia

Con motivo de la implementación de la Sala Regional Especializada en el inmueble ubicado en Pablo de la Llave Núm. 110, Colonia Bosques de Tetlameya, Delegación Coyoacán, C.P. 04730, México D.F., se acondicionaron los espacios existentes para un mejor aprovechamiento y para la realización cabal de las funciones de este órgano jurisdiccional.

4. Estructura administrativa ágil y eficiente

El Programa Anual de Trabajo es el documento que sistematiza las actividades y los proyectos a realizar por cada una de las unidades responsables que integran el Tribunal Electoral, para el ejercicio fiscal 2015, se integra por 473 actividades, 36 proyectos y 95 indicadores con sus respectivas metas.

En congruencia con las premisas y prioridades institucionales, en 2015 se dio prioridad a la asignación de recursos a los proyectos que intervienen directamente en el fortalecimiento de la función jurisdiccional, en particular, para la atención oportuna de los medios de impugnación que se presenten como parte del Proceso Electoral Federal 2014-2015, así como, en atención a las necesidades específicas de la Sala Regional Especializada.

* Cifras al 31 de octubre de 2015.

5. Fortalecer e implementar el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC's)

El TEPJF cuenta con:

- Una sala de prensa virtual y la difusión de boletines informativos consultables en formato electrónico, siendo 441 publicados en el periodo que se reporta.
- Un portal de difusión de la labor editorial del TEPJF en el que se encuentran 274 libros para su consulta y descarga en formato electrónico.
- Un canal de televisión por *Internet*, denominado "Plataforma Electoral", que entró en operaciones el 8 de diciembre de 2014 y a la fecha tiene 14 diferentes programas y 709,300 vistas o reproducciones de sus diferentes contenidos.

El TEPJF cuenta con una sala de prensa virtual y la difusión de boletines informativos consultables en formato electrónico

VII. INFORMACIÓN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

1. Oficina de estadística administrativa y judicial

El TEPJF cuenta con un portal electrónico de la Dirección General de Estadística e Información Jurisdiccional, en el que es posible consultar los asuntos recibidos y resueltos, el promedio de días de resolución, los asuntos en instrucción, la estadística judicial, y su representación gráfica.

Dentro de estos menús, se tiene un total de 40 reportes, los cuales se actualizan cada hora. Estos reportes estadísticos se incrementarán de acuerdo a las necesidades y consultas más comunes requeridas por la ciudadanía. No se omite señalar que 2 de los 40 reportes no se actualizan automáticamente.

2. Estadísticas nacionales

La Unidad de Enlace gestionó un total de 326 solicitudes de información. Por otro lado, se registraron 3 solicitudes de datos personales. El tiempo promedio de respuesta es de 14 días hábiles.

Se resolvieron 9 recursos de revisión en contra de las respuestas de la Unidad de Enlace, de los cuales, en 4 de ellos la Comisión de Transparencia confirmó la respuesta y 5 fueron resueltos como infundados.

Se realizó una evaluación en materia de cumplimiento a las obligaciones de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Archivos.

3. Contacto con organizaciones sociales

En el contexto de los comicios de junio de 2015 y bajo el compromiso de que la observación electoral contribuye de manera amplia a salvaguardar la integridad de los procesos electorales, se desarrolló un intenso trabajo con las OSC's,

promoviendo su participación en el Programa de Apoyo para la Observación Electoral 2015, a través de la presentación de proyectos que acompañaron, observaron y abonaron a la transparencia en la operación, tanto de los procedimientos administrativos como de los procesos jurisdiccionales asociados a las elecciones más grandes en la historia de México.

Así, en el Comité Técnico de Evaluación del PAOE (Programa de Acompañamiento de Observadores Electorales), conformado por el Doctor José de Jesús Orozco (Presidente), la Doctora Jacqueline Peschard, el Doctor Héctor Díaz Santana, el Maestro Víctor Alarcón Olguín y el Maestro Alfredo Figueroa, evaluó a partir de criterios tales como: relevancia, innovación y originalidad, viabilidad operativa, seriedad de la propuesta y consistencia metodológica, 81 propuestas de proyectos de observación electoral presentados por 63 fundaciones, asociaciones y organizaciones de la sociedad civil. Al respecto, fueron seleccionadas 39 propuestas que recibieron un apoyo financiero que apoyó los recursos destinados por cada OSC para sus actividades de observación electoral en el marco del Proceso Electoral 2014-2015.

VIII. CONTEXTO INTERSINSTITUCIONAL E INTERNACIONAL

1. Modificaciones legales

Durante el periodo que comprende del 15 de noviembre de 2014 al 15 de noviembre de 2015, se han creado 4 instrumentos normativos y se han realizado modificaciones y adiciones a 23 de los ya existentes.

Entre los instrumentos creados se encuentra el Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el cual fue aprobado por la Comisión de Administración y por la Sala Superior; derivado de lo anterior, se trabaja en la armonización del Manual General de Organización y de algunos Manuales de Organización Específicos, Lineamientos y Manuales de Procedimientos de diversas unidades administrativas de este órgano jurisdiccional, para alinear su contenido a las bases reglamentarias correspondientes.

Del mismo modo, la creación del Acuerdo General que regula el otorgamiento de viáticos para servidores públicos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, tuvo como finalidad dotar a este órgano jurisdiccional de un instrumento normativo que conciliara la asignación de los recursos necesarios para la realización de comisiones oficiales, con los principios que en materia de transparencia y administración de recursos económicos establece el marco constitucional.

Finalmente, conviene destacar que la última de las modificaciones efectuadas al Acuerdo General que regula los procedimientos de adquisición, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados

con la misma, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, tuvo como propósito incorporar la regulación del concurso público sumario como un procedimiento adicional que permitiera realizar contrataciones en forma rápida, al tiempo que se diera cumplimiento al mandato impuesto por la Constitución, relativo a asegurar las mejores condiciones para el Estado.

2. Reuniones de coordinaciones con diversas autoridades federales y locales

El 12 y 13 de marzo de 2015 se llevaron a cabo en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, las actividades asociadas a los trabajos del Encuentro Nacional de Magistradas y Magistrados Electorales, que en esta edición se tituló "Consolidando la democracia: Elecciones 2015". El encuentro reunió a gran parte de la magistratura electoral nacional, así como a funcionarios electorales de los órganos jurisdiccionales de todo el país, como se muestra a continuación:

TIPO DE ÓRGANO JURISDICCIONAL	NÚMERO DE MAGISTRADOS ASISTENTES	NÚMERO DE CIRCUNSCRIPCIONES O DE ENTIDADES FEDERATIVAS REPRESENTADAS
Sala Superior del TEPJF	7	N/A
Salas Regionales del TEPJF	14	5 circunscripciones
Tribunales y Salas Electorales	92	31 entidades
TOTAL	113	

Además, en el marco de la colaboración con los tribunales electorales de las entidades federativas, se ha dado continuidad a los trabajos sobre la implementación del Sistema de Información de la Secretaría General de Acuerdos (SISGA) en los Estados.

En diciembre de 2014, representantes de tribunales electorales, de órganos públicos electorales e institutos electorales locales de las 32 entidades de la República, suscribieron un convenio en materia de notificaciones electrónicas con el Tribunal Electoral y el Instituto Nacional Electoral. El convenio establece las bases jurídicas para utilizar la tecnología, modernizando las herramientas del arbitraje electoral y favoreciendo el intercambio expedito de información, tal y como lo exige la dinámica electoral. Adicionalmente se prevé que esta innovación derivará en ahorros presupuestales.

Como parte de las actividades desarrolladas con tribunales electorales de las entidades federativas, durante el periodo que se reporta se realizaron 7 actividades en el marco de los ciclos de conferencias que contaron con la participación de representantes de los tribunales electorales categorizados por circunscripción, y en lo que resta del 2015, se desarrollará una actividad de este tipo de manera mensual.



Se realizó un ciclo de conferencias con participantes de las 5 circunscripciones, capacitando a un total de 287 asistentes, contando con diferentes ponentes de las Salas Regionales y otras dependencias.

Por otro lado, con el propósito de darle continuidad al trabajo intensivo de vinculación y posicionamiento de nuestro órgano jurisdiccional en el exterior, se realizaron diversas actividades con autoridades electorales, gubernamentales, académicas y de la sociedad civil de distintos países. Durante el periodo que se reporta, el TEPJF estuvo representado por nuestras Magistradas y Magistrados en 28 actividades desarrolladas con diversas instituciones extranjeras.

Asimismo, a partir de la membresía que el TEPJF mantiene en la Comisión Europea para la Democracia a través del Derecho (conocida como Comisión de Venecia), durante el periodo reportado se participó en 6 actividades organizadas por dicho órgano consultivo.

Con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) nuestro órgano jurisdiccional ha mantenido una activa agenda de trabajo con el proyecto "Buenas Prácticas para el Acceso a la Justicia Electoral y Fomento de la Legalidad", a partir de cual se desarrollaron diversas actividades en 3 áreas específicas: acceso a la justicia para pueblos y comunidades indígenas, ética judicial electoral, y transparencia.

Por otro lado, durante el periodo que reporta el presente informe, el TEPJF ha interactuado de manera activa y exitosa con otras instituciones internacionales. Por ejemplo, con el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional), en diversas actividades promoviendo la generación de espacios de análisis, discusión y reflexión sobre temas sustantivos de la agenda político-electoral de este año. Al respecto, del 3 al 5 de septiembre, se llevó a cabo en nuestro país la Conferencia Global Sobre Financiamiento Político, en la que participaron el TEPJF, IDEA Internacional y la OCDE.

Así mismo, con el Centro de Asesoría y promoción Electoral (CAPEL) del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, el TEPJF ha trabajado durante los últimos meses en la actualización del Diccionario Electoral para su edición de 2015.

Finalmente, derivado de la vinculación con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el TEPJF se ha integrado a un esquema de cooperación triangular en materia de asistencia técnica y asesoría jurídica para la implementación del SISGA en tribunales electorales de otros países, logrando un primer avance significativo con el Tribunal Superior Electoral de República Dominicana.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

I. MEDIDAS ADOPTADAS PARA FORTALECER EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

En la Primera Sesión Ordinaria del año en curso, la Comisión de Administración, mediante el Acuerdo 004/S1 (20-I-2015) aprobó el "Plan de Implementación del Sistema de Gestión de Control Interno y Mejora Continua en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación" en el que se proponen las grandes líneas de acción que deberán atenderse para consolidar el control interno e impulsar la mejora continua, así como las actividades específicas que deberán ejecutarse para atender integralmente las líneas estratégicas siguientes: Focalización, Ambiente de Control, Administración de Riesgos Institucionales, Actividades de Control, Sistemas de Información y Comunicación, por último Monitoreo y Supervisión.

**INFORME DE LABORES DEL
COMITÉ INTERINSTITUCIONAL
DE IGUALDAD DE GÉNERO
DEL PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN-2015**

Informe de Labores del Comité Interinstitucional de Igualdad de Género del Poder Judicial de la Federación-2015

Señora Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos,
Presidenta del Comité

En enero de este año, el Señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, Ministro Luis María Aguilar Morales, tuvo a bien designarme Presidenta del Comité Interinstitucional de Igualdad de Género del Poder Judicial de la Federación, el cual está integrado, además de este Alto Tribunal, por el Consejo de la Judicatura Federal, representado por la Señora Consejera Martha María del Carmen Hernández Álvarez y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, cuya representación ostenta la Señora Magistrada Janine Madeline Otálora Malassis, Presidenta de la Sala Regional de la Cuarta Circunscripción Plurinominal, con sede en el Distrito Federal.

Las directrices establecidas por el Señor Ministro Presidente al Comité Interinstitucional son claras y definitivas: hacer que la perspectiva de género al interior de los tres órganos del Poder Judicial de la Federación adquiera vigencia real y efectiva; propiciar, alentar y fortalecer el principio de igualdad en las tareas jurisdiccionales; y, colaborar, en lo procedente, con los órganos de impartición de justicia del país, en la consecución de esta meta común.

Para dar cumplimiento a lo señalado, este año se dio seguimiento y puntual evaluación a las acciones implementadas por el Comité y cada una de sus instituciones integrantes, lo que permitió ponderar su efectividad real con miras a las metas planteadas para alcanzar la introducción de la perspectiva de género y, priorizar actividades con este fin, en un enfoque interinstitucional, de conformidad con las siguientes líneas de acción:

- I. **Formación del personal jurisdiccional para integrar la perspectiva de género en la tarea de juzgar.**- Las directrices establecidas por la Presidencia

de transitar de una formación de orden exclusivamente teórico hacia una eminentemente práctica para la eficaz aplicación de la metodología para introducir la perspectiva de género en el quehacer jurisdiccional, orientaron al Comité Interinstitucional a promover la participación de juzgadoras y juzgadores en el análisis de sentencias que les permitiera visualizar, con objetividad y crítica constructiva, su correcta implementación, esto es, sin carencias pero también, sin excesos, de manera que, el principio de igualdad se satisfaga a plenitud, sin que ello implique el mínimo demérito de la función de impartir justicia. De estas actividades destacan las siguientes:

1. *Comité de Seguimiento y Evaluación del Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en México, de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C. (AMIJ).*

-La Secretaría Técnica del Comité recae en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y, con este carácter, organizó la 9a. sesión ordinaria del Comité, observándose que el formato hasta entonces adoptado, no satisfacía el propósito fijado por la Presidencia actual, ni los propios del Comité, pues su enfoque, exclusivamente teórico, no contemplaba ni la visión ni los retos de juzgadores y juzgadoras en su trabajo de impartir justicia, derivándose de ello una escasa utilidad práctica, restando además el interés de los participantes.

Por ello, en la convocatoria y desarrollo de la 10a. sesión ordinaria, la dinámica de trabajo cambió radicalmente, y se optó por establecer una mecánica basada en el análisis de sentencias en grupos de trabajo organizados por materia, lo que generó un relevante avance en el entendimiento de lo que implica, en la práctica, juzgar con perspectiva de género, elemento indispensable para su correcta aplicación e implementación en las resoluciones judiciales. La acogida de este nuevo formato fue altamente satisfactoria y replicada hacia otros órganos impartidores de justicia.

En el evento la única conferencia magistral fue impartida por una juzgadora de elevada y reconocida trayectoria, la Señora Ministra en Retiro Victoria Adato Green, quien elocuentemente hizo partícipes a los asistentes de sus experiencias como mujer juzgadora y refirió los retos y dificultades que enfrenta la mujer hacia el reconocimiento de su plena igualdad en todos los órdenes.

Además, cumpliendo los fines propios del Comité, se dio cabida a un informe que rindió cada apartado en la AMIJ, sobre las acciones y avances que en materia de igualdad de género vienen realizando los diversos órganos de impartición de justicia en el país.

2. *Primer Encuentro Internacional "Juzgando con Perspectiva de Género".* - Con la participación de más de 300 Juezas y Jueces de tribu-

nales nacionales de los fueros federal y local; así como miembros de la academia y de la Judicatura provenientes de Australia, Argentina, Brasil, Bolivia, Camerún, Colombia, Costa Rica, Chile, España, Estados Unidos de América y Suecia, los días 12 y 13 de noviembre se celebró el Primer Encuentro Internacional "Juzgando con Perspectiva de Género", al que convocaron la Suprema Corte y el Comité Interinstitucional de Igualdad de Género del Poder Judicial de la Federación.

Este evento replicó el formato de análisis de sentencias que implicaron la aplicación de la perspectiva de género, esta vez no sólo de sentencias nacionales, sino también de tribunales extranjeros, que fueron revisadas en 16 mesas organizadas por materia.

En cada una de ellas, un presentador llevó a cabo la reseña de su problemática y consideraciones torales del fallo. Un académico presentó los términos y aspectos teóricos relevantes con relación al caso analizado; un moderador guió y coordinó la intervención de participantes nacionales y extranjeros. Un comentarista abundó en los puntos relevantes del caso y un relator compiló las conclusiones de la discusión.

El debate abierto y constructivo que se generó en torno a cada sentencia, derivó en un ilustrativo y aleccionador ejercicio, en el que se logró el objetivo de hacer clara y explícita la necesaria aplicación de la perspectiva de género, siempre que, del examen serio y exhaustivo de la litis planteada, así procediera; sin deficiencias, pero también sin incurrir en excesos en la tarea de alcanzar la vigencia plena del principio de igualdad, en estricto apego a nuestra función jurisdiccional y ordenamientos legales aplicables.

La importante colaboración en el desarrollo de los trabajos de las mesas ya como presentadores, ya como académicos, relatores, comentaristas o moderadores de Ministros, Ministros en Retiro, Magistrados y Jueces del ámbito local y federal, así como juzgadores y académicos internacionales, permitió compartir útiles experiencias entre los participantes y arribar a importantes conclusiones que enriquecen el acervo del conocimiento en materia de impartición de justicia con perspectiva de género.

Una conferencia magistral ilustrada con sentencias relacionadas con el principio de igualdad de género de Costa Rica en boca del Presidente de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia de ese país; un panel de Juezas internacionales que narraron su experiencia como mujeres juzgadoras y, otro de mujeres líderes mexicanas, que hicieron partícipes a todos los asistentes de las vivencias de la lucha de las mujeres en nuevos terrenos; evidenciaron los obstáculos abiertos y subrepticios que enfrentan para acceder a nuevos campos de competencia, complementando exitosamente los trabajos de las mesas.

La acogida de este novedoso formato por propios y extraños, así como la demanda de la continuidad por este camino, marcan que la ruta trazada es la adecuada y constituyen un positivo aliento para la continuidad de los esfuerzos del Comité en este sentido.

3. **Implementación de la asignatura "Elementos Teórico-Prácticos para Juzgar con Perspectiva de Género", en el marco del Curso Básico de Formación y Preparación de Secretarios del Poder Judicial de la Federación que imparte el Instituto de la Judicatura Federal.**- A partir de la evaluación de la implementación y resultados de la asignatura, el Comité acordó la creación de un banco de datos sobre las personas que dentro del Poder Judicial de la Federación han sido capacitadas en materia de igualdad de género, con el objetivo de que participen como capacitadores en los programas de formación a cargo del Instituto de la Judicatura Federal, privilegiando que sean juzgadores y juzgadas quienes brinden este tipo de formación.

También, se acordó el establecimiento de un grupo de trabajo orientado a la construcción de documentos que brinden herramientas en materia de perspectiva de género a quienes imparten justicia.

4. **Curso en línea "Fortalecimiento de la Impartición de Justicia con Perspectiva de Género e Interculturalidad".**- Esta Suprema Corte, en colaboración con el Consejo de la Judicatura Federal, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), impartió de manera virtual dos emisiones de este curso, con el objetivo de imprimir un enfoque de interculturalidad en la impartición de justicia.

5. **Red de formadoras y formadores en materia de igualdad de género.**- En el seno del Comité Interinstitucional se acordó la creación de una red de replicadores integrada por impartidoras e impartidores de justicia del fuero federal y del común, con el objetivo de proporcionar formación en esta materia en todos los órganos de impartición de justicia del país. Inicialmente se integrará un primer grupo de Magistradas y Magistrados del fuero federal para más adelante integrar a juzgadores del fuero común, a quienes se impartirán cursos de capacitación en la materia de igualdad de género, en el que se analicen y debatan sentencias; se visualicen los enfoques jurídicos; y se expresen posturas y críticas constructivas en torno a la aplicación del principio de igualdad en las sentencias jurisdiccionales.

Este análisis sistematizado de sentencias con perspectiva de género y las observaciones y conclusiones que de ello deriven, será integrado en un banco de datos y herramientas que estará al servicio de los propios replicadores y de las y los juzgadores en general.

El compromiso de quienes ingresen a esta red será actuar, de manera permanente, como replicadores de estos esquemas y conocimientos en sus respectivas sedes, multiplicando así la capacitación con una proyección geométrica a nivel nacional.

6. **Creación de un banco de sentencias en materia de igualdad de género.**- La exitosa respuesta obtenida de las dinámicas implementadas para el análisis y crítica constructiva de las sentencias con perspectiva de género, propició que juzgadores nacionales y extranjeros allegaran un cúmulo importante de sentencias, cuyo análisis bajo una estructura metodológica uniforme, hará posible su adecuada selección y sistematización, así como la obtención de conclusiones y herramientas que habrán de integrarse a un banco de sentencias, como material de consulta y apoyo en los trabajos de los órganos jurisdiccionales.
 7. **Otros cursos.**- La Subdirección General de Igualdad de Género coordinó diversos cursos e investigaciones en términos de lo que venía realizando en años anteriores.
 8. **Medalla "María Cristina Salmorán de Tamayo".**- El Comité aprobó el acuerdo para establecer las Bases para el otorgamiento de la Medalla "María Cristina Salmorán de Tamayo", a partir de 2016, en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer, con el propósito de constituir un reconocimiento a aquellas mujeres cuya trayectoria jurisdiccional se destaque por su esfuerzo, constancia, dedicación y aportaciones al mejoramiento del acceso a la justicia de las personas en nuestro país.
- II. **Políticas institucionales en materia de igualdad de género.**- En el ámbito interno, el Comité asumió la tarea de diseñar y promover políticas institucionales en materia de igualdad de género que impacten en el desarrollo personal y profesional de las mujeres que laboran en el Poder Judicial de la Federación, en apego a los objetivos y directrices contemplados en el Plan de Trabajo de la Presidencia. En este rubro destacan las siguientes acciones:
1. **"Propuestas para superar las barreras que enfrentan las mujeres en el Poder Judicial de la Federación para ascender en la carrera judicial".**- El Comité se dio a la tarea de detectar las causas de la notoria disparidad entre el número de mujeres que ocupan los cargos de Jueza de Distrito y Magistrada de Circuito, frente al número de varones en las mismas posiciones. Se observaron los que se estima constituyen los obstáculos para su mayor participación, que se integraron en un documento que recoge diversas recomendaciones concretas que tienen como meta que, al final de esta Presidencia, se alcance una mayor participación de mujeres en estos cargos.
 2. **Propuesta de un mecanismo alternativo de solución de conflictos en materia de acoso laboral y acoso sexual en el Poder Judicial de**

la Federación.- Se realizó una propuesta para incluir un mecanismo de conciliación dentro del procedimiento de responsabilidades administrativas vigente en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para atender los casos de discriminación, acoso laboral y acoso sexual, que bajo el formato de amigable composición, pueda dar solución a la controversia, o bien, dar continuidad al procedimiento formal. Dicha propuesta se sometió a consideración de la Dirección General de Responsabilidades Administrativas y de Registro Patrimonial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

3. **Estudios de especialidad y posgrado in situ.-** La función judicial exige un alto nivel de profesionalización, complementado con una expectativa de mayor especialización, por lo que resulta preciso estimular, con políticas institucionales permanentes, la continua formación académica de las mujeres, para que inicien y concluyan, exitosamente, estudios profesionales, especialmente aquellos que demandan mayor tiempo, y que proporcionan altos estándares de valoración en la carrera judicial, como son los de maestría y doctorado.

En esta línea, se instruyó revisar los instrumentos con que ya se cuenta, como el convenio con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), para impartir, en el propio centro de trabajo, estos estudios, lo que sin duda facilitará la preparación a las mujeres que se enfrentan a la exigencia de compatibilizar, con el ejercicio profesional, sus responsabilidades de madres o las derivadas del cuidado de otras personas a su cargo, a lo que se agrega la demanda de tiempo para lograr la obtención de grados académicos más elevados.

Así también, se instruyó solicitar a las áreas competentes, la celebración de convenios de colaboración, entre otras, con la Universidad Panamericana (UP) y demás instituciones que integran la Actualización Profesional con Excelencia Académica, S.C. (APEA), para impartir cursos de especialidad y posgrado al personal jurisdiccional de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Consejo de la Judicatura Federal y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

4. **Diagnóstico para la detección de necesidades y perspectivas profesionales, personales y de formación de los servidores públicos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.-** El Comité aprobó implementar el desarrollo de un diagnóstico que permita ponderar las necesidades reales de madres y padres que laboran en la Suprema Corte, tanto en el área jurisdiccional como en la administrativa, lo cual brindará una visión más amplia y precisa, sobre bases ciertas, para trazar el diseño de las estrategias que favorezcan el desarrollo personal y profesional de mujeres y hombres y la conciliación de su vida laboral y familiar.

En este esquema se incluyen cursos de formación tanto académica como de utilidad diversa, tales como idiomas, computación, ortografía, mecanografía, redacción, cuidado del medio ambiente en el hogar y en la oficina, cuidado de la salud y nutrición. La versatilidad de las materias deriva del enfoque integral de las necesidades tanto laborales como las derivadas de una sana convivencia social y familiar.

El diagnóstico preciso de necesidades y de la situación inicial de la base de conocimientos por área, persona y materia, permitirá la estructuración satisfactoria del tipo de cursos, niveles y horarios de impartición, para lograr que su efectividad y utilidad sean óptimas.

IN MEMORIAM

**MINISTRO JUBILADO
SALVADOR MONDRAGÓN GUERRA
(1909-2015)**

Nació en la ciudad de Querétaro, Querétaro, el 17 de abril de 1909. Realizó sus estudios primarios en los Colegios de Don Luis Hernández, Anaya y Benjamín Campa, y los de preparatoria en el Colegio Civil del Estado de Querétaro. Cursó la carrera de Derecho en la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la Universidad Nacional de México, donde obtuvo el título profesional. Impartió la cátedra de Derecho Mercantil durante veinticinco años en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), obtenida mediante examen de oposición en el que se le otorgó Mención Honorífica, y por diecinueve años impartió la misma asignatura en la Facultad de Comercio y Administración de la propia Universidad; cátedra que también sustentó en la Universidad Iberoamericana (UI). En el Instituto de Especialización Judicial, ahora Instituto de la Judicatura Federal, Escuela Judicial, fue Catedrático de Amparo Directo en Materia Civil. En el Centro de Estudios Judiciales del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF), fue Profesor de Garantías y Amparo. Fue Representante de la Universidad del Estado de Querétaro en la Asociación de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior. Fue Conferenciante sobre materia de Amparo en diversos Estados de la República. Fungió como Miembro del Consejo Consultivo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Fue autor de



los *Proyectos del Código Civil*, del *Código de Procedimientos Civiles* y de la *Ley Orgánica de los Tribunales del Estado de Querétaro*, aprobadas por la Legislatura del Estado, y revisor del *Proyecto de Ley de Quiebras* enviado a la Cámara de Diputados. Fue designado, por la entonces Secretaría de Industria y Comercio, miembro de la Comisión Redactora del Proyecto de Código de Comercio. Fue integrante de la Comisión que revisó y propuso las modificaciones al Código Civil y de Procedimientos Civiles del Distrito y Territorios Federales. En 1996, el Colegio Nacional de Abogados le confirió la presea "Honor al Mérito Judicial", y en 1997 la Asociación Mexicana de Abogados le otorgó la presea al Mérito Jurídico "Miguel Alemán Velasco". Fue Presidente del Comité de Normas de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal. Inició la carrera judicial el 13 de enero de 1935, al ingresar, como Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, al Juzgado Mixto de Primera Instancia del Partido Judicial de Villa Álvaro Obregón, Distrito Federal. En 1936 fue Juez Ejecutor del Propio Juzgado. De 1937 a 1942 se desempeñó en el Tribunal Superior de Justicia del Distrito y Territorios Federales como Secretario Auxiliar, Actuario de la Quinta Sala, Primer Secretario de Acuerdos de la Cuarta Sala, y en 1941 como Juez Decimosegundo de lo Civil. En 1943 fue designado Magistrado del citado Tribunal, del cual resultó elegido Presidente en 1945. En 1956 ingresó al Poder Judicial de la Federación como Magistrado de Circuito adscrito al Primer Tribunal Colegiado del Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México. En 1968, el Presidente de la República, Gustavo Díaz Ordaz, lo nombró Ministro Supernumerario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quedando adscrito a la entonces Sala Auxiliar. A partir de 1970 asumió el cargo de Ministro Numerario. Obtuvo su jubilación el 17 de abril de 1979. Falleció el 18 de agosto de 2015.

MARTHA PATRICIA DÁVILA RAMOS
(1959-2014)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 16 de marzo de 1988 y desempeñó los cargos de: Intendente y Oficial de Servicios y Mantenimiento, hasta el 26 de diciembre de 2014.



CLAUDIA GÁMEZ GONZÁLEZ
(1968-2015)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de julio de 2012 y desempeñó el cargo de: Profesional Operativo, hasta el 22 de enero de 2015.



JORGE ALEJANDRO PULIDO VILLEGAS
(1979-2015)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de diciembre de 1998 y desempeñó los cargos de: Secretario Ejecutivo B, Secretario Ejecutivo A, Jefe de Departamento y Profesional Operativo, hasta el 24 de mayo de 2015.



EDGAR ARTURO REYES GARCÍA
(1975-2015)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de septiembre de 2003 y desempeñó los cargos de: Ayudante de Servicios, Oficial Auxiliar y Profesional Operativo, hasta el 6 de marzo de 2015.



FERNANDO SÁNCHEZ BUSTAMANTE
(1973-2015)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de mayo de 1999 y desempeñó los cargos de: Chofer y Técnico Operativo, hasta el 6 de abril de 2015.



**MAGISTRADA SILVIA IRINA YAYOE
SHIBYA SOTO
(1961-2014)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 16 de mayo de 1984 y desempeñó los cargos de: Oficial Judicial "C", Actuaría Judicial, Secretaria de Juzgado, Secretaria de Tribunal, Juez de Distrito y Magistrada de Circuito, hasta el 2 de diciembre de 2014.



**JORGE AGUILAR PÉREZ
(1977-2014)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 3 de noviembre de 1993 y desempeñó los cargos de: Auxiliar de Servicios y Mantenimiento y Oficial de Servicios y Mantenimiento, hasta el 27 de noviembre de 2014.



**LUIS DAVID AGUIRRE LÓPEZ
(1978-2015)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 9 de febrero de 2007 y desempeñó los cargos de: Oficial de Partes, Oficial Administrativo, Secretario Particular de Magistrado de Circuito, Secretario de Tribunal, Profesional Operativo Rango "D", Actuario Judicial y Chofer de Funcionario, hasta el 11 de abril de 2015.



VÍCTOR MANUEL BERMÚDEZ ULIBARRI
(1951-2015)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 26 de febrero de 2004 y desempeñó los cargos de: Oficial de Partes y Técnico de Enlace Administrativo OCC, hasta el 18 de agosto de 2015.



REYNOL CASTAÑÓN RÍOS
(1955-2015)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de marzo de 1989 y desempeñó los cargos de: Secretario de Tribunal, Secretario de Juzgado y Secretario Técnico "A", hasta el 28 de agosto de 2015.



INDHIRA CERVANTES SAMANIEGO
(1981-2014)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 16 de agosto de 2009 y desempeñó los cargos de: Oficial Administrativo y Secretaria de Tribunal, hasta el 13 de noviembre de 2014.



TERESA DE LA O ALCALÁ
(1969-2014)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de abril de 1991 y desempeñó los cargos de: Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo) y Oficial Administrativo, hasta el 16 de noviembre de 2014.



LEONARDO ASSAEL FLORES DELGADO
(1980-2015)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de febrero de 2005 y desempeñó los cargos de: Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo), Oficial Administrativo, Actuario Judicial, Analista Jurídico SISE y Secretario de Juzgado, hasta el 2 de mayo de 2015.



**MARÍA ROCÍO DE GUADALUPE
FRAGOSO UGARTE**
(1974-2014)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de mayo de 1993 y desempeñó los cargos de: Oficial de Servicios y Mantenimiento, Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo) y Oficial Administrativo, hasta el 1 de enero de 2014 (Su fallecimiento no fue reportado en informes anteriores).



CARLOS ENRIQUE GALVÁN GONZÁLEZ
(1982-2015)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 15 de septiembre de 2001 y desempeñó los cargos de: Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo) y Oficial Administrativo, hasta el 5 de enero de 2015.



JAVIER GARCÍA ÁNGELES
(1969-2015)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 7 de junio de 1994 y desempeñó los cargos de: Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo), Actuario Judicial, Secretario de Juzgado y Secretario de Tribunal, hasta el 19 de julio de 2015.



MARCOS MARIO GARCÍA CARRETO
(1956-2015)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 22 de enero de 2001 y desempeñó los cargos de: Secretario de Juzgado y Actuario Judicial, hasta el 30 de mayo de 2015.



JUAN RAÚL GONZÁLEZ TREVIZO
(1957-2015)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 16 de noviembre de 2014 y desempeñó el cargo de: Chofer de Funcionario, hasta el 21 de septiembre de 2015.



CARLOS HERNÁNDEZ ÁNGELES
(1959-2015)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de enero de 1990 y desempeñó los cargos de: Intendente, Oficial de Servicios y Mantenimiento y Técnico de Computación, hasta el 17 de marzo de 2015.



ARTURO HERNÁNDEZ DUARTE
(1957-2014)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de julio de 1980 y desempeñó los cargos de: Oficial Judicial C, Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo) y Oficial de Partes, hasta el 6 de octubre de 2014 (Su fallecimiento no fue reportado en informes anteriores).



HENRI HERNÁNDEZ FLORES
(1985-2015)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 17 de septiembre de 2009 y desempeñó el cargo de: Chofer de Funcionario, hasta el 27 de enero de 2015.



SANDRA LUCERO HERNÁNDEZ JURADO
(1975-2015)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 29 de julio de 1999 y desempeñó el cargo de: Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo), hasta el 25 de agosto de 2015.



LAURA LETICIA HERNÁNDEZ MORAZÁN
(1972-2015)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de octubre de 2012 y desempeñó el cargo de: Chofer de Funcionario, hasta el 16 de febrero de 2015.

SARA HERRERA ÁLVAREZ
(1988-2014)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de febrero de 2011 y desempeñó los cargos de: Secretaria Particular de Magistrado de Circuito y Oficial Administrativo, hasta el 22 de octubre de 2014 (Su fallecimiento no fue reportado en informes anteriores).



**MARÍA GUADALUPE HERLINDA
LOBATO DE LOS REYES
(1943-2015)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 16 de junio de 2000 y desempeñó los cargos de: Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo) y Oficial Administrativo, hasta el 30 de enero de 2015.



**MARÍA AUXILIO LÓPEZ CABRAL
(1960-2014)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 16 de noviembre de 2004 y desempeñó los cargos de: Jefa de Departamento, Coordinadora Técnica B y Coordinadora Técnica A, hasta el 21 de noviembre de 2014.



**MARIANO MARTÍNEZ GÓMEZ
(1952-2015)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de agosto de 1987 y desempeñó los cargos de: Chofer de Magistrado, Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo), Intendente (actualmente Oficial de Servicios y Mantenimiento) y Oficial de Servicios y Mantenimiento, hasta el 10 de enero de 2015.



**MÓNICA MUÑOZ LOZANO
(1974-2015)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 16 de junio de 1997 y desempeñó los cargos de: Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo) y Oficial Administrativo, hasta el 21 de junio de 2015.



ELÍ JOAO NÚÑEZ VALDIVIA
(1987-2014)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 16 de enero de 2012 y desempeñó los cargos de: Oficial de Servicios y Mantenimiento y Oficial Administrativo, hasta el 27 de diciembre de 2014.



LAURA ORDAZ VALDEZ
(1971-2015)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 16 de noviembre de 1999 y desempeñó los cargos de: Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo), Secretaria Ejecutiva de SPS, Actuaría Judicial, Secretaria de Juzgado y Secretaria de Tribunal, hasta el 11 de junio de 2015.



LILIANA PACHECO GARCÍA
(1982-2015)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 16 de abril de 2001 y desempeñó los cargos de: Secretaria Ejecutiva de SPS, Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo) y Oficial Administrativo, hasta el 26 de agosto de 2015.



ANA ALICIA RAMÍREZ MADRID
(1969-2015)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 16 de noviembre de 1995 y desempeñó los cargos de: Oficial de Servicios y Mantenimiento, Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo) y Oficial Administrativo, hasta el 13 de mayo de 2015.



CLARA RAMÍREZ TOMÉ
(1963-2014)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de octubre de 1990 y desempeñó los cargos de: Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo) y Oficial Administrativo, hasta el 16 de noviembre de 2014.



JOEL REYES REINOSO
(1984-2015)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 16 de octubre de 2009 y desempeñó los cargos de: Oficial Administrativo, Secretario Particular de Magistrado de Circuito y Secretario de Tribunal, hasta el 14 de febrero de 2015.



JORGE RÍOS GONZÁLEZ
(1960-2015)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de noviembre de 2002 y desempeñó los cargos de: Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo) y Oficial Administrativo, hasta el 26 de junio de 2015.



JESÚS DIEGO RÍOS REGALADO
(1959-2015)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de julio de 2004 y desempeñó el cargo de: Oficial de Servicios y Mantenimiento, hasta el 3 de septiembre de 2015.



GUSTAVO ADOLFO RÍOS RICO
(1974-2014)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de febrero de 2001 y desempeñó los cargos de: Oficial de Servicios y Mantenimiento, Analista Administrativo, Técnico de Enlace y Analista Especializado, hasta el 25 de agosto de 2014 (Su fallecimiento no fue reportado en informes anteriores).



RAMONA RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
(1945-2015)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 16 de marzo de 1987 y desempeñó los cargos de: Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo) y Oficial Administrativo, hasta el 10 de febrero de 2015.



ROBERTO GUILLERMO RODRÍGUEZ VALTIERRA
(1952-2015)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de enero de 2005 y desempeñó los cargos de: Oficial de Servicios y Mantenimiento y Chofer de Funcionario, hasta el 26 de enero de 2015.



JAIME ANTONIO ROMO LONA
(1962-2015)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 13 de noviembre de 2000 y desempeñó los cargos de: Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo), Oficial Administrativo y Auxiliar de Actuario, hasta el 17 de octubre de 2015.



**MARÍA DEL PILAR RUIZ
(1945-2015)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 16 de diciembre de 1985 y desempeñó los cargos de: Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo), Secretaria de Oficina de Juez, Secretaria Ejecutiva "B", Secretaria Ejecutiva "A", Secretaria Privada de SPS-36, Directora de Área, Secretaria Ejecutiva de SPS y Oficial Administrativo, hasta el 6 de febrero de 2015.

**ESTELA SANDOVAL SANDOVAL
(1961-2015)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de agosto de 1982 y desempeñó los cargos de: Taquígrafo Judicial "C", Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo) y Oficial Administrativo, hasta el 1 de febrero de 2015.

**RAÚL AURELIO SERVÍN GARCÍA
(1963-2015)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de agosto de 2004 y desempeñó el cargo de: Secretario de Juzgado, hasta el 7 de abril de 2015.

**JORGE ALEJANDRO SUÁREZ MIRANDA
(1953-2014)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de enero de 2002 y desempeñó los cargos de: Oficial Judicial, (actualmente Oficial Administrativo), Oficial Administrativo y Jefe de Departamento, hasta el 31 de octubre de 2014 (Su fallecimiento no fue reportado en informes anteriores).

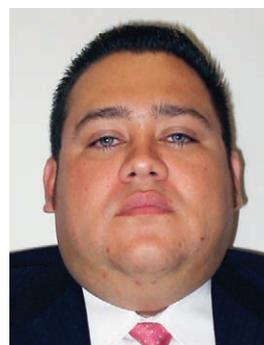


**ROBERTO TRUJILLO JIMÉNEZ
(1960-2015)**

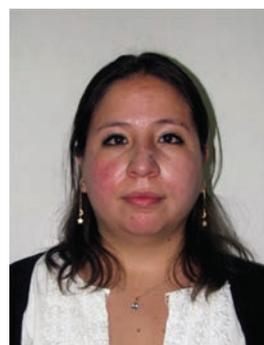
Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de febrero de 1984 y desempeñó los cargos de: Auxiliar "A" de Intendencia, Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo), Secretaria Ejecutiva "A", Jefe de Departamento, Oficial Administrativo y Secretario Particular de Juez de Distrito, hasta el 20 de agosto de 2015.

**SERGIO ULISES VALDEZ RUIZ
(1972-2015)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de junio de 1997 y desempeñó el cargo de: Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo), hasta el 16 de julio de 2015.

**ELENA VALENCIA HUERTA
(1981-2015)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de mayo de 2008 y desempeñó los cargos de: Oficial Administrativo, Secretaria Particular de Magistrado de Circuito y Coordinadora de Ayuda y Seguridad, hasta el 25 de abril de 2015.

**ÁFRICA VALERIA VALVERDE COVARRUBIAS
(1973-2015)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 16 de agosto de 1993 y desempeñó los cargos de: Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo), Secretaria Ejecutiva "A", Secretaria Ejecutiva de SPS, Secretaria Particular de Magistrado de Circuito, Actuaría Judicial y Secretaria de Tribunal, hasta el 31 de julio de 2015.



MARÍA ESTELA VÁZQUEZ CASTAÑEDA
(1957-2015)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de septiembre de 1996 y desempeñó los cargos de: Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo) y Oficial Administrativo, hasta el 3 de abril de 2015.



ROSALINDA VÁZQUEZ GÁMEZ
(1966-2015)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 12 de mayo de 1998 y desempeñó los cargos de: Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo) y Oficial Administrativo, hasta el 7 de abril de 2015.



SALVADOR IVÁN VERA HINOJOSA
(1992-2015)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 16 de octubre de 2014 y desempeñó el cargo de: Oficial Administrativo, hasta el 22 de julio de 2015.



Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

JUAN MANUEL ÁVALOS GÓMEZ (1972-2015)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 16 de diciembre de 2004 y desempeñó los cargos de: Jefe de Departamento y Subdirector de Área, hasta el 3 de noviembre de 2015.



VÍCTOR HUGO LUNA SALINAS (1968-2014)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 16 de julio de 2003 y desempeñó los cargos de: Analista Especializado, Subdirector de Área, Asesor y Director de Área, hasta el 18 de noviembre de 2014.



MÓNICA MUÑOZ FLORES (1972-2015)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de diciembre de 2006 y desempeñó el cargo de: Secretaria de Ponencia, hasta el 27 de agosto de 2015.



